

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
ESCUELA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA SUPERIOR



TRABAJO DE GRADO:

IMPACTO DEL PLAN DE ESTUDIO 1995 DE LA MAESTRÍA EN PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA SUPERIOR OFERTADA POR LA ESCUELA DE POSTGRADO DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, REGIÓN ORIENTAL.

PRESENTADO POR:

DILMA LISSETTE RODRÍGUEZ AYALA
VICTORINA RUBIDIA GUARDADO DE MEJÍA

PARA OPTAR AL GRADO DE:

MAESTRO EN PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA

DOCENTE ASESOR:

DRA. NORMA AZUCENA FLORES RETANA

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN MIGUEL, ENERO 2021
SAN MIGUEL EL SALVADOR CENTROAMÉRICA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS

RECTOR

PhD. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICE-RECTOR ACADÉMICO

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

ING. FRANCISCO ALARCÓN

SECRETARIO GENERAL

LIC. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN

FISCAL GENERAL

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR ORIENTAL

AUTORIDADES

LIC. CRISTÓBAL HERNÁN RÍOS BENÍTEZ

DECANO

LIC. ÓSCAR VILLALOBOS

VICE-DECANO

LIC. ISRAEL LÓPEZ MIRANDA

SECRETARIO INTERINO

DRA. MARTA DEL CARMEN VILLATORO DE GUERRERO

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSTGRADO

LIC. OSCAR ANTONIO CAMPOS

COORDINADOR DE LOS PROCESOS DE GRADUACIÓN

DRA. NORMA AZUCENA FLORES RETANA

DOCENTE DIRECTORA

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos primeramente a *Dios* por habernos permitido terminar con éxito nuestra carrera, por haber guiado e iluminado nuestra mente para lograr nuestros objetivos y llegar a la meta que un día nos propusimos.

A las Autoridades de la Escuela de Posgrado: *Dra. Marta del Carmen Villatoro* (Directora de la Escuela de Postgrado) y *M.Sc. Oscar Campos* (Coordinador de la Maestría) que mostraron apertura e interés para que desarrolláramos nuestro proceso de investigación y brindaron información fundamental para el desarrollo de la misma.

A la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Oriente, en especial al personal Docente de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior: M.Sc. Silverio Berrios, M.Sc. Margarita Berrios, M. Sc Graciela Ivonne Guevara, M.Sc. Fausto Paíz, M.Sc. Vanessa Juárez y Dra. Norma Azucena Flores Retana por habernos instruido en nuestra formación profesional y motivarnos a mantener altos valores morales y éticos.

DEDICATORIAS

"En cualquiera cosa que hagas, tenlo presente: Dios allanará tus caminos (Proverbios 3-6)"

A Dios:

Por regalarme el don de la vida y otorgarme la salud, fortaleza y sabiduría necesaria para culminar mi formación académica en la Maestría. Tu fidelidad Señor la he visto en cada meta alcanzada.

A mis padres: *Dilma Ayala de Rodríguez*, madre mía, gracias por regalarme su amor, entrega

y consejos en cada etapa de este proceso. Nunca podré compensar tus oraciones por mi bienestar y éxito. A mi padre, *José Efraín Rodríguez Cruz*, por tu amor, cada sacrificio para apoyarme en lograr mis sueños, por la confianza en mis capacidades y por no dudar que merezco lo que sueño.

A mi familia, especialmente a mis abuelos: *María Haydeé Ordóñez* (Q.D.G), *José Benedicto Ayala* (Q.D.G) y *Braulio José Rodríguez* (Q.D.G) quienes desde el cielo han acompañado cada paso en mi vida y me inspiraron a crecer personal y profesionalmente. Mi reconocimiento especial también para mi tía *Marta Isabel Ayala*, cada detalle, oración y aprecio en favor mío han sido una bendición en mi vida.

A mis amigas: A cada una de ustedes, *Licda. Cecilia Cañas*, *Licda. Marleny de Sorto* y *Licda. Silvia Aguirre*, por acompañarme en el recorrido de mi formación, me animaron a seguir formándome y me entregaron su apoyo, confianza y su amistad incondicional. Ustedes son mi ejemplo y mi inspiración de docente. Mi reconocimiento especial para la *Ing. Guadalupe Bermúdez*, fue mi compañera en la formación, compartimos juntas nuestro

servicio social y siempre me animó, aconsejó y compartió en los buenos y malos momentos, gracias infinitamente.

A mi compañera de tesis y amiga:

Licda. Rubidia Guardado de Mejía, juntas desde el proceso de la formación, compartimos gratos momentos, superamos adversidades y nos mostramos firmes en nuestra decisión de culminar juntas esta etapa. Gracias por tu paciencia, tu lealtad, sinceridad y confianza.

A mi Asesora de Tesis:

Dra. Norma Azucena Flores Retana, por su entrega, dedicación y disposición para guiarme en este proceso, por la amistad, el apoyo y confianza para mi crecimiento profesional y académico. Infinitas gracias por ser un modelo profesional y personal a seguir.

Licda. Dilma Lissette Rodríguez Ayala

DEDICATORIAS

"Aclamad a Jehová, porque él es bueno; porque su misericordia es eterna"
(1 Crónicas 16:34)

A ***Dios*** por orientar este proceso de formación.

A mi querida madre ***María Aracely Larios***, por todo el amor y comprensión.

A mis papás ***José Roberto Guardado Calderón*** (Q.D.G) y René Flores por ser mis guías siempre.

A mis hermanas ***Krisia Larios, Aracely Larios, Elia Larios*** y hermano ***Brayan René Larios***,
cuñado ***Carlos Mejía***, por sus mensajes de cariño y ánimos.

A mi hija ***Metzy Rubí Mejía Guardado***, por ser mi fortaleza y alegría; y a mi querida hija
sobrina ***Melanie Nahomy Renderos Guardado*** por alegrar mis días.

A mi amado esposo ***Juan Antonio Mejía Ponce***, por confiar en mí, ser mi apoyo
incondicional y sentirse orgulloso de mis éxitos.

A mis queridas amigas y mentoras ***Cecibel Rodríguez, Azucena Flores, Marleny Sorto,***
Silvia Aguirre, Cecilia Cañas, y con especial cariño ***Lisette Rodríguez*** y ***Marisol Romero***,
por estar en los momentos especiales de mi vida.

A mis maestros que orientaron este proceso, para ser la profesional que hoy soy.

Licda. Victorina Rubidia Guardado de Mejía

RESUMEN

Esta investigación está orientada a determinar cuál es el impacto que ha generado el Plan de Estudio del actual Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior considerando las nuevas demandas y exigencias que presentan los profesionales egresados y graduados de dicha área en su quehacer laboral. Además, se convierte en uno de los estudios bases para impulsar iniciativas de actualización curricular al Plan de Estudios de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior ofertada desde el año 2007 en la Facultad Multidisciplinaria Oriental. Los resultados de la investigación permiten visualizar las necesidades de actualización y los logros obtenidos con la ejecución del Plan durante los 25 años de vigencia del mismo. Se incorpora en sintonía con dichos resultados líneas de actualización que pueden ser incorporadas considerando los avances científicos, los nuevos modelos educativos y la incorporación de la Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Palabras claves: impacto, actualización curricular, pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, docencia.

ABSTRACT

This research is aimed at determining the impact that the Study Plan of the current Study Plan of the Master's Degree in Professionalization of Higher Teaching has generated, considering the new demands and demands presented by graduates and graduates of this area in their work labor. In addition, it becomes one of the basic studies to promote curricular updating initiatives to the Study Plan of the Master's Degree in Professionalization of Higher Teaching offered since 2007 at the Oriental Multidisciplinary Faculty. The results of the investigation make it possible to visualize the updating needs and the achievements obtained with the execution of the Plan during its 25 years of validity. Updating lines are incorporated in tune

with these results that can be incorporated considering scientific advances, new educational models and the incorporation of Information and Communication Technologies in the teaching-learning process.

Keywords: impact, curricular update, relevance, coherence, effectiveness, efficiency, teaching.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	xiv
CAPÍTULO I CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA	1
1.1 Tema de Investigación	2
1.2 Preguntas de Investigación	3
1.3 Objetivos de Investigación	4
1.3.1 Objetivo General:	4
1.3.2 Objetivos Específicos:	4
1.4 Alcances y Limitaciones	5
1.4.1 Alcances	5
1.4.2 Limitaciones	5
1.5 Contextualización del Problema	6
1.6 Justificación.....	9
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	12
2. Referencial Teórico	13
2.1 Antecedentes Históricos.....	13
2.2 Base Jurídica.....	16
2.2.1 Constitución de República de El Salvador.....	16
2.2.2 Ley General de Educación	17
2.2.3 Ley de Educación Superior	17
2.2.4 Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador	18
2.2.5 Reglamento de la Gestión Académico-Administrativo de la Universidad de El Salvador.....	18
2.2.6 Reglamento General del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de El Salvador.....	19
2.3 Referencias Teóricas.....	20
2.3.1 Antecedentes históricos de la Maestría.....	20
2.3.2 Plan de Estudio: Conceptualización	24
2.3.3 Actualización de Planes de Estudio.....	26
2.3.4 Procedimiento para Actualización de Planes de Estudio.....	27

2.3.5 Componentes del Plan de Estudio	39
2.3.6 Organización del Plan de Estudio: Enfoque Modular	42
2.3.7 Enfoque Actual de la Formación en la Maestría: Aprendizaje Grupal.....	63
2.3.8 Proceso de Actualización Curricular en la Universidad de El Salvador	65
2.4 Campo Laboral	66
2.4.1 Relación del Plan de Estudios -Campo Laboral.....	68
2.5 Campo Profesional.....	69
2.5.1 El Plan de Estudio y el Perfil Profesional	70
2.6 Demandas de Formación.....	72
2.7 Definición de Términos Básicos	74
CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	78
Diseño Metodológico	79
3.1 Método de la Investigación	79
3.1.1 Enfoque de la Investigación.....	80
3.1.2 Tipo de Investigación	80
3.2 Técnicas de Investigación	81
3.2.1 La Encuesta	81
3.2.2 La entrevista.....	82
3.3 Instrumentos de Investigación.....	82
3.3.1 El cuestionario	83
3.3.2 Entrevista a profundidad: Guía de preguntas.....	83
3.4 Fuente Documental.....	84
3.5 Población y Muestra	84
3.5.1 Población.....	84
3.5.2 Muestra	85
3.5.4 Cuadro de Procedimiento para Procesos de Información	94
CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	95
Aspectos Generales de la Muestra	96
4.1 Categoría 1: Impacto del Plan de Estudio	98
4.1.1 Subcategoría 1.1: Pertinencia y Coherencia del Plan	98
4.2 Categoría 2: Aplicación del Plan	136

4.2.1 Subcategoría 2.1: Eficiencia y Eficacia del Plan.....	136
4.3 Categoría 3: Actualización del Plan	150
4.3.1 Subcategoría 3.1: Lineamientos de Actualización	150
4.4 Resumen de Logros y Necesidades identificadas a partir de los Objetivos propuestos por el Plan de Estudios de la MPDS 1995	158
4.5 Análisis Cualitativo por Categorías y Actores de la Investigación	166
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	180
5.1 Reflexiones Finales.....	181
Referencias Bibliográficas.....	185
CAPÍTULO VI PROPUESTA	192
Introducción	193
Contexto de la Propuesta	195
Objetivo de la Propuesta.....	197
Propuesta.....	199
LÍNEA ESTRATÉGICA 1	201
Incorporación sostenida de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Plan de Estudio de la Maestría, desde la creación de uno y/o varios Módulos específicos de dicha área y su aplicabilidad en todo el proceso de formación.	201
LÍNEA ESTRATÉGICA 2	213
Vincular los Módulos propuestos para la formación en la Maestría con procesos de investigación de tal forma que los profesionales potencien sus habilidades investigativas de forma sostenida durante la carrera; esto permitirá construir su trabajo final de investigación desde los soportes teóricos-prácticos obtenidos con la formación. Se incluye además los procesos de redacción científica y académica.	213
LÍNEA ESTRATÉGICA 3	226
Ampliar los conocimientos sobre los nuevos enfoques didácticos-pedagógicos y técnico metodológicos para la Educación Superior de los y las futuros profesionales en Docencia, mediante la actualización y contextualización del Plan de Estudio.....	226
LÍNEA ESTRATÉGICA 4	229
Generar la profesionalización de la Docencia mediante la ejecución del Plan de formación continuada para cualificar la oferta académica para la Educación Universitaria.	229
LÍNEA ESTRATÉGICA 5	231
Actualizar el perfil profesional de la Maestría a fin de que responda a las nuevas demandas y necesidades de formación que exige hoy en día la sociedad y las nuevas	

oportunidades laborales. Además, que incorpore los nuevos avances científicos tecnológicos y las áreas emergentes para la formación integral de los profesionales.....	231
<i>LÍNEA ESTRATÉGICA 6</i>	237
Desarrollo de Módulos relacionadas con programas y proyectos intersectoriales con el propósito de mantener una interconexión constante de docentes y redes nacionales e internacionales para la actualización educativa e investigación.	237
<i>LÍNEA ESTRATÉGICA 7</i>	244
Rediseño de la estructura interna del Plan de Formación de la Maestría en su forma y contenido.	244
Metas	248
Recursos	249
ANEXOS	250
ANEXO 1: Análisis Cualitativo del Impacto del Plan de Estudio y Demandas de Formación por Categoría. Entrevistas realizadas a los y las Docentes Ejecutores del Plan de Estudios de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior (1995)	251
ANEXO 2: Análisis Cualitativo del Impacto del Plan de Estudio y Demandas de Formación por Categoría. Entrevistas realizadas a Profesionales que participaron en la Elaboración del Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior (1995)	263
ANEXO 3: Análisis Cualitativo del Impacto del Plan de Estudio y Demandas de Formación por Categoría. Entrevistas realizadas a la Dirección de la Escuela de Postgrado y Coordinación de la Maestría en Profesionalización del Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior (1995)	269
ANEXO 4: Cuadro de Triangulación para Instrumentos en base a las Categorías	273
ANEXO 5: Instrumentos de Recolección de Información	295
Cronograma de Actividades	303
Presupuesto.....	305

INTRODUCCIÓN

El evaluar un Plan de Estudios permite descubrir qué aspecto es necesario actualizar, los aciertos, las fallas, las debilidades y las actualizaciones necesarias que se requieren para ponerlo acorde con el desarrollo científico y tecnológico y con las demandas de la sociedad a la que servirá el profesional que se forme con dicho Plan.

Es por ello que la presente investigación se realizó con el objetivo de conocer, el Impacto del Plan de Estudio 1995 de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior de la Escuela de Postgrado, Facultad Multidisciplinaria Oriental en la región oriental. Todo esto con el fin de elaborar una propuesta que contribuya a la actualización del Plan, a partir de las necesidades que demandan los profesionales graduados y egresados de la carrera desde el año 2010 al 2019; como también la opinión de Docentes Ejecutores del Plan de Estudio 1995, de Docentes que participaron en la Elaboración del Plan y autoridades de la Escuela de Postgrado.

Esta investigación se realizó a través del enfoque cuali-cuantitativo, que permitió el procedimiento a fin de recolectar la información, mediante el método exploratorio para las técnicas e instrumentos adecuados en la investigación.

En la investigación se plantearon las siguientes interrogantes: *¿Cuál es el impacto generado por el Plan de Estudio con Enfoque Modular de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior en los graduados de la Escuela de Posgrado de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Oriental?, ¿El Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, es pertinente y coherente con las demandas y necesidad de formación que exigen el campo laboral y social de los Profesionales en Docencia Superior, ¿La aplicación del Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior es eficiente y eficaz para el desempeño de los Profesionales en*

Docencia Superior en el campo laboral?, y ¿Cuáles son las nuevas demandas y necesidades de formación que exigen hoy en día los y las profesionales de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior en torno a los cambios en la sociedad actual?

La investigación se ha estructurado de la siguiente manera:

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: El planteamiento del problema, en el cual se presenta un análisis acerca de la situación problemática, justificación, objetivos de la investigación, preguntas de investigación y alcances y limitaciones.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO: En este apartado se plantean, las bases teóricas y conceptuales que constituye los antecedentes históricos, base teórica, base jurídica y definición de términos básicos.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: Contempla la naturaleza del estudio, el método de investigación, técnicas de investigación, la población, la muestra, instrumentos de investigación, categorías y análisis de la investigación.

CAPÍTULO IV: INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS: Comprende el análisis e interpretación que la información que surgieron mediante la aplicación de instrumentos, presentando las gráficas de las interrogantes con su respectivo análisis.

CAPÍTULO V: REFLEXIONES FINALES: Contiene las reflexiones finales, a las cuales se ha llegado después de examinar detenidamente el resultado e interpretación de los datos de la investigación, y propone además las recomendaciones pertinentes que sustenten las bases necesarias para desarrollar la propuesta.

CAPÍTULO VI: PROPUESTA: En este capítulo, se plantea una propuesta para la revisión y actualización del Plan de Estudio. Finalmente, el documento contiene anexos, cronograma, presupuesto y el detalle de las fuentes de información consultadas para la

elaboración del documento. Considerando que la investigación es un insumo útil para el diseño de procesos de actualización al Plan 1995 de la Maestría en Profesionalización de la Docencia, además de convertirse en un documento de consulta para próximas iniciativas de investigación en materia curricular.

CAPÍTULO

I

CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Tema de Investigación

IMPACTO DEL PLAN DE ESTUDIO 1995 DE LA MAESTRÍA EN PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA SUPERIOR OFERTADA POR LA ESCUELA DE POSTGRADO DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, REGIÓN ORIENTAL.

1.2 Preguntas de Investigación

1.2.1 ¿Cuál es el impacto generado por el Plan de Estudio con Enfoque Modular de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior en los graduados de la Escuela de Postgrado de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Oriental?

- ¿El Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, es pertinente y coherente con las demandas y necesidad de formación que exigen el campo laboral y social de los Profesionales en Docencia Superior?
- ¿La aplicación del Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior es eficiente y eficaz para el desempeño de los Profesionales en Docencia Superior en el campo laboral?

1.2.2 ¿Cuáles son las nuevas demandas y necesidades de formación que exigen hoy en día los y las profesionales de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior en torno a los cambios en la sociedad actual?

1.3 Objetivos de Investigación

1.3.1 Objetivo General:

Analizar el impacto del Plan de Estudio 1995 de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior ofertada por la Escuela de Postgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador, Región Oriental.

1.3.2 Objetivos Específicos:

- Analizar la pertinencia y coherencia del Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior con las demandas actuales que exige el campo laboral y profesional de los graduados de la Escuela de Postgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, Universidad de El Salvador.
- Valorar la eficiencia y eficacia de la aplicación del Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior para el desempeño en el campo laboral de los Profesionales en Docencia Superior.
- Diseñar lineamientos para la actualización y/o rediseño del Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, de la Escuela de Postgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador, Región Oriental.

1.4 Alcances y Limitaciones

1.4.1 Alcances

- Análisis del impacto del Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior ofertada por la Escuela de Postgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador.
- Diseño de una propuesta de Líneas de Acción para una posible actualización del Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior ofertada por la Escuela de Postgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador.
- Adquirir como futuras Maestras en Docencia Superior habilidades en materia de investigación y evaluación de impacto, diseño de propuesta de líneas de acción; y actualización curricular apropiadas para el desempeño profesional y laboral.

1.4.2 Limitaciones

- Suspensión de actividades académicas en formato presencial a causa de la pandemia por COVID 19 por parte de las instituciones educativas, limitando el acceso de información de carácter oficial y desarrollo de los procesos administrativos por parte de la Escuela de Postgrado.
- Dispersión de las y los profesionales graduados y graduadas y dificultades para lograr contactos que permitieran su participación en el desarrollo de la investigación.

1.5 Contextualización del Problema

La formación en el grado de Maestrías debe desarrollarse con el propósito de contribuir de manera sistemática a la elevación de la pertinencia, eficacia, eficiencia, y coherencia de la calidad de profesionales y trabajo que realizan los graduados; es por ello que una de las prioridades de los claustros universitarios debe ser la investigación, el análisis, reflexión y propuestas; de las incidencias que se están generando a través de los planes de estudio con los que se forman a los profesionales; especialmente en el campo de la educación continua que vertiginosamente muestra cambios en las formas de aprender-enseñar, a partir de nuevas demandas del contexto.

La Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador, desde el año 2007 oferta entre sus opciones de Maestría; la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior. En primer momento la Maestría es dirigida a profesionales de la Facultad, y en segundo momento a profesionales externos; enfocándose en la cualificación y profesionalización de la labor docente, concebida como una acción participativa y democrática; bajo un Plan de Estudio que tiene a su base el enfoque y metodología de Aprendizaje Grupal, “como una alternativa a la democratización en los procesos de enseñanza-aprendizaje; y como objetivo formar profesionales con un nuevo modelo de docencia, capaz de aplicar las teorías, los métodos y técnicas del proceso pedagógico-didáctico que la sociedad salvadoreña exige”. (Jimenez, Gutiérrez Ayala, & Azcúnaga López, 2000)

La Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior mantiene vigencia hasta la actualidad, mostrando en promedio por año académico un ingreso promedio de 20 maestrantes según los registros de matrícula oficial de la Escuela de Postgrado de la Facultad, indicador que muestra el interés de los diversos profesionales por fortalecer las áreas

pedagógicas- didácticas, buscando así en la Maestría obtener o completar dichos dominios. Inclusive la Memoria de Labores del año 2017 de la Universidad de El Salvador, la Facultad Multidisciplinaria Oriental reporta estadísticamente veintidós egresados de la Maestría, un dato que refleja una demanda considerable de dicha formación en la región oriental del país.

Sin embargo; pese a que la implementación del Plan de Estudio de la Maestría data de 1995 la Escuela de Posgrado; registra hasta el año 2010 un estudio que aproxima a la necesidad de un proceso de análisis y propuesta de mejora del actual Plan. En este sentido, la aplicación de las recomendaciones y propuestas producto de dicho análisis no fueron ejecutadas; y a la fecha en la Escuela de Postgrado no se registran procesos de actualización curricular dirigidos a la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, reflejando discordancia con el Reglamento General del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de El Salvador.

Por otra parte, el Plan de Estudio de la Maestría su marco curricular está diseñado en base a la propuesta modular; lo cual de alguna manera incide en el hecho de que, no hay una formación por competencia; ya que no está establecida como fundamento teórico o educativo en el Plan de la Maestría, y eso podría generar problemas en cuanto a dominio de competencias exigidos en el campo profesional hoy en día. Además, el surgimiento de nuevos enfoques de aprendizaje aplicables en los procesos educativos sugiere la formación profesional desde la integralidad y complejidad del ser, incluida la transformación de sus contextos a partir de nuevos dominios y competencias.

Otra situación problemática es que los procesos de investigación de la Maestría en el aspecto curricular como ya se mencionó, son escasos, por lo que no se cuenta con un estudio que permita comprender aspectos trascendentales como: la coherencia entre el perfil actual expresado en el Plan de Estudios y las demandas que exige el campo laboral actual, por otra

parte, el componente teórico abordado durante la formación y el uso de herramientas tecnológicas en dicho proceso, está en total discordancia con lo que la realidad profesional exige a los graduados de la Maestría.

Por lo anteriormente descrito, es que se convierte necesario abordar la situación actual del Plan de Estudio 1995 de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, Universidad de El Salvador. Es en ese sentido, que se plantea analizar el impacto que ha generado el Plan en el campo profesional y laboral a la fecha y poder valorar la pertinencia del mismo, con relación a las demandas y necesidades socioeducativas que los graduados presentan, y a la vez, poder proponer líneas de acción para una posible y futura actualización.

1.6 Justificación

Al estar inmersos dentro de un mundo en constante cambio, los factores de dinamismo económico y los procesos sociales obligan a realizar ajustes en los planes y en los programas de formación de profesionales. Estos ajustes permiten enfrentar y proponer los cambios que requiere la sociedad favorecida. Por eso, es necesario contar con planes de estudio que se caractericen por ser dinámicos y que respondan a las necesidades sociales e individuales. De este dinamismo, también debe quedar evidencia al proponer la práctica de nuevas teorías de aprendizaje, así como la utilización de tecnologías modernas y de metodologías acordes con los avances en el campo educativo.

En tal sentido la Legislación en el país a través de la Ley de Educación Superior establece que se debe “Disponer de los planes de estudios adecuados, actualizados al menos una vez en el término de duración de la carrera y aprobados para los grados que ofrezcan” (2000, pág. 37); y en el Artículo 97 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa se establece la revisión integral de los planes de estudio “deberá realizarse a más tardar dos años después del periodo de duración de la carrera y será ejecutado por una comisión curricular de la respectiva Facultad o Facultades involucradas con el propósito de su actualización”. (2012, pág. 22) .

De modo que, lo anteriormente descrito denota la importancia de analizar el impacto del Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, con el propósito de descubrir qué cambios son necesarios para un rediseño de los programas, el establecimiento de los lineamientos para su actualización y el tiempo en que se debe cumplir con ésta, para que el plan no pierda vigencia con los objetivos y el perfil del egresado.

Desde el planteamiento anterior, se convierte en un imperativo que en la Escuela de Postgrado; se realicen iniciativas de investigación para la realización de evaluaciones del Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior; con el fin de analizar el impacto generado por el Plan de Estudio, en concordancia con los avances en la

sociedad, la expansión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el surgimiento de nuevas teorías que sustentan los procesos de enseñanza-aprendizaje, las nuevas demandas de carácter laboral y profesional que enfrentan los Profesionales egresados en Docencia Superior de la Universidad de El Salvador. También para verificar la pertinencia y coherencia del Plan de Estudio, en el contexto actual de la formación del recurso humano a cargo de la conducción de los procesos educativos en los diversos niveles y modalidades educativas, siendo capaz de responder a los cambios socio-culturales y económicos que la sociedad salvadoreña enfrenta.

Para ello, la evaluación del Plan de Estudio y su posterior actualización se vuelve necesaria, dotando a los profesionales de la garantía de laborar en el campo profesional de la Docencia y contar con las herramientas necesarias para desafiar los cambios y las demandas que surgen hoy. En este sentido el diseño del Plan Formación desde su enfoque Modular ha ido sufriendo un desgaste, el cual se evidencia cada más lineal, paradigmático y mecanicista; principalmente por la demanda de la sociedad actual; por lo tanto, el profesional al ejercer en el campo laboral; su perfil profesional es incoherente; es decir que no posee pertinencia, eficacia, eficiencia y coherencia con la formación recibida.

En este sentido es de importancia que la realización de esta investigación, genere insumos para un proceso de actualización del Plan de Estudios, con el propósito de contribuir con la formación y calidad educativa de los profesionales que opten por estudiar la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior y de esta forma beneficiar el desarrollo académico de la Universidad de El Salvador.

Además, se valorará la eficiencia y eficacia de la aplicación del Plan de Estudio por medio de la investigación en la cual se recopilarán los conocimientos, habilidades y actitudes logradas y puestas en práctica por las y los profesionales en el campo laboral, las nuevas demandas y necesidades de formación que como profesionales le exigen hoy en día las

distintas áreas y ámbitos en los que se desempeñan como profesionales de la Educación. Así también; se valorará la pertinencia del Plan de Estudio con relación a los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos que demandan los profesionales y la sociedad, analizando el impacto significativo que ha tenido el Plan de Estudio 1995 de la carrera Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior en el campo laboral y profesional de los graduados.

Por consiguiente se debe señalar que esta investigación puede generar una experiencia de vinculación entre los profesionales graduados y su alma máter, permitiendo que se conviertan en protagonistas de las transformaciones académicas a partir de sus experiencias en el entorno laboral; potenciando espacios de discusión, diálogo y participación que vinculen a los profesionales graduados y la Comisión Académica de la Escuela de Postgrado para el diseño de propuestas de actualización curricular vinculadas con el contexto real de los profesionales, logrando así una formación coherente con las necesidades y realidades del actual Sistema Educativo.

Por lo tanto, los resultados de este proceso de investigación permitirán servir de referentes teóricos para futuros trabajos que pretendan generar propuestas desde un nuevo enfoque educativo considerando las experiencias y vivencias de formación de aquellos cuyos conocimientos, habilidades y destrezas ya han sido trasladadas a la praxis; y para elaborar líneas de acción para una posible actualización y garantizar una mejora en la calidad de la Educación, entendiendo por calidad educativa la coherencia y correspondencia entre la oferta de los servicios educativos y la demanda que plantea la realidad nacional, en lo económico, social, cultural, político, entre otros.

CAPÍTULO

II

MARCO TEÓRICO

2. Referencial Teórico

En este capítulo se encuentran planteados los aportes de investigaciones realizadas sobre el tema, el marco jurídico-legal y los apoyos teóricos que dan sustento a la investigación.

2.1 Antecedentes Históricos

A continuación, se señalan los estudios académicos en referencia a los procesos de actualización de planes de estudio desarrollados a nivel de Postgrado.

Debe señalarse que las Facultades de la Universidad de El Salvador que ofertan la Maestría en Profesionalización de la Docencia son: Facultad Multidisciplinaria Oriental y Facultad Multidisciplinaria de Occidente (primera Multidisciplinaria en organizar el Plan de Estudios actual).

Primer estudio: “Vínculo del Modelo Curricular con la práctica educativa de los Docentes de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, 2017”

Realizado por Mauricio Orlando Santiago y Juan José Trejo Estrada para optar al grado de Maestro en Profesionalización de la Docencia. La pregunta que da origen a la investigación es: ¿Cuál es el vínculo entre el modelo curricular y la práctica educativa de los docentes en la Maestría en Profesionalización de la docencia superior, ¿Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, 2017? Algunas de las conclusiones relevantes de la investigación son:

- Algunos componentes como la metodología grupal y el procedimiento evaluativo que establece el modelo curricular y el plan de estudio, no son replicados en la práctica educativa, puesto que la enseñanza posee una orientación, en este caso, conductista centrada en la transmisión de contenidos; por otro lado, la evaluación es en gran

medida solo de los aprendizajes de los estudiantes (productos), ignorando el proceso y la evaluación entre pares.

- En lo concerniente a la actualización docente, tiene a confundirse el dominio de equipos multimedios con la preparación técnica o científica sobre el área disciplinar que se desarrolla en la maestría y cuyos estudiantes demandan mayor preparación y compromiso.
- El plan de estudio de la carrera define puntualmente los objetivos que el egresado en la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior debe desarrollar al finalizar sus estudios, no obstante, la mayoría no son cumplidas durante el tiempo de estudio, limitándose a promover la lectura, escritura e interpretación de artículos científicos, dejando a un lado competencias vitales como la sistematización de experiencias de las prácticas docentes con el fin de ampliar la reflexión, discusión, interpretación e innovación de la docencia, como también el desarrollo metodológico, con un enfoque grupal y aplicación de técnicas innovadoras.
- Los docentes que se contratan para ejercer la labor profesional en la MPDS, en su mayoría a juicio de los estudiantes no se encuentran lo suficientemente actualizados las exigencias del nivel académico, debido al uso de estrategias metodológicas basadas en la imposición y la escasa participación de los estudiantes en la toma de decisiones, además, de emplear sistemas de evaluación que únicamente miden intelecto y no capacidades o habilidades. Por otra parte, se encuentran docentes preparados en el área disciplinar en la cual ejercen, debido al manejo de teorías y estrategias que motivan e impulsan el desarrollo integral de los estudiantes.

Segundo estudio: Análisis del Plan de Estudios de la actual Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior para propuesta de mejora. (Facultad Multidisciplinaria Oriental)

Realizado por Gustavo Espinoza, Oscar Villalobos y Zonia Dinora Vaquerano de Espinoza para optar al grado de Maestros en Docencia Superior.

La pregunta de investigación fue la siguiente: ¿Son los contenidos de los módulos de la Maestría actual, los más adecuados para permitirnos conocer y resolver los problemas, y de esa manera optar por cambiar y transformar la situación y posición educativa?; el objetivo propuesto es dicha investigación fue: Diseñar una propuesta curricular de maestría orientada a transformar la concepción y praxis del ejercicio de la Docencia Superior en la FMO-UES, considerando como punto de partida la pedagogía crítica de Peter McLaren.

Algunas de las conclusiones a las que se llegaron son:

- Que expresamos la esencial necesidad de presentar una nueva propuesta de Maestría que busque superar las limitaciones de la actual y enriquecer los puntos positivos que posee.
- Considerar que es indispensable para pensar y hacer docencia universitaria, armonizarla con la investigación y proyección social institucional, nacional e internacional.

Algunas de las recomendaciones que se plantean en el estudio son:

- Que este nuevo Plan de Maestría en Docencia Superior Universitaria se promueva, divulgue, estudie y se enriquezca por los sujetos individuales y sociales que directa e indirectamente se identifiquen con la realidad objetiva y subjetiva de la Educación Superior Universitaria.
- Que se ofrezca a través de la Unidad de Postgrado a nuevas generaciones de Maestrías o Doctorados en la FMO-UES.
- Que se continúen superando limitaciones, errores y tendencias negativas, y realizando nuevas y mejores propuestas al presente Plan de Maestría que hoy por hoy expresamos en forma oral y escrita a través de los distintos medios.

2.2 Base Jurídica

El marco jurídico es el apartado que da soporte legal a los procesos de evaluación y actualización de los Planes de Estudio. Para esta investigación se destacan los artículos relacionados con los siguientes insumos legales: Constitución de la República de El Salvador, Ley General de Educación, Ley de la Educación Superior, Ley Orgánica de la Universidad y el Reglamento de la Gestión Académica y el Reglamento General del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de El Salvador.

2.2.1 Constitución de República de El Salvador

Este apartado está referido al marco jurídico legal que regula el desarrollo del quehacer educativo en la sociedad salvadoreña. Se presentan los artículos que rigen el objetivo de la presente investigación:

Art. 53: El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión. El Estado propiciará la investigación y el quehacer científico.

Art. 54: El Estado organizará el sistema educativo para lo cual creará las instituciones y servicios que sean necesarios. Se garantiza a las personas naturales y jurídicas la libertad de establecer centros privados de enseñanza.

Art. 61: La Educación Superior se regirá por una ley especial. La Universidad de El Salvador y las demás del Estado gozarán de autonomía en los aspectos docente, administrativo y económico. Deberán prestar un servicio social, respetando la libertad de cátedra. Se regirán por estatutos enmarcados dentro de dicha ley, la cual sentará los principios generales para su organización y funcionamiento...El Estado velará por el funcionamiento democrático de las instituciones de Educación Superior y por su adecuado nivel académico.

2.2.2 Ley General de Educación

Este apartado de Ley, determina los objetivos generales de la educación; se aplica a todos los niveles y modalidades y regula la prestación del servicio de las instituciones oficiales y privadas a través del Ministerio de Educación de Educación, Ciencia y Tecnología.

Art. 27: La Educación Superior se regirá por una Ley Especial y tiene los objetivos siguientes: formar profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios morales; promover la investigación en todas sus formas; prestar un servicio social a la comunidad; y cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural en su dimensión nacional y universal.

Art. 47: El Currículo Nacional es establecido por el Ministerio de Educación, se basa en los fines y objetivos de la educación nacional, desarrolla las políticas educativas y culturales del Estado y se expresa en: planes y programas de estudio, metodologías didácticas y recursos de enseñanza-aprendizaje, instrumentos de evaluación y orientación, el accionar general de los educadores y otros agentes educativos y la administración educativa.

2.2.3 Ley de Educación Superior

Esta Ley regula el quehacer de las instituciones de Educación Superior del país y establece su funcionamiento y la normativa que determina la implementación de los Planes y Programas de Estudio.

Art. 37: Los requisitos mínimos para que una institución de educación superior conserve la calidad como tal, son los siguientes:

Literal b) *Disponer de los Planes de Estudios adecuados, actualizados al menos una vez en el término de duración de la carrera y aprobados para los grados que ofrezcan.*

Art. 63: Los Planes y Programas de estudio deberán ser elaborados por cada institución de educación superior, de acuerdo con sus estatutos, y en el caso de las instituciones privadas deberán someterlos a la aprobación del Ministerio de Educación.

2.2.4 Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador

Ley que establece los principios y fines generales en los que se basa la organización y funcionamiento de la Universidad. Asimismo, establece la normativa para los procesos de carácter académico administrativo y en particular lineamientos para procesos de evaluación y actualización curricular.

Art. 4: Para el cumplimiento de sus fines, la Universidad gozará de autonomía en lo docente, lo administrativo y lo económico. La autonomía universitaria consiste, fundamentalmente, en la facultad que tiene la Universidad para: a) Estructurar sus unidades académicas, determinar la forma de cumplir sus funciones de Docencia, Investigación y Proyección Social, formular y aprobar sus planes de estudio; todo de conformidad a lo dispuesto en su propio ordenamiento jurídico y sin sujeción a aprobación extraña; salvo planes y programas de estudio para la formación de maestros, regulados en el artículo 57 de la Ley de Educación Superior.

2.2.5 Reglamento de la Gestión Académico-Administrativo de la Universidad de El Salvador

Este insumo legal se encarga de normar y desarrollar las disposiciones generales sobre la gestión, organización, administración y funcionamiento académico de la Universidad de El Salvador, así como los procedimientos, medidas y resoluciones académicas y administrativas necesarias para la buena marcha.

Art. 20: La Unidad de desarrollo Curricular tendrá la responsabilidad de planificar, auditar, investigar, gestionar y asesorar técnica y pedagógicamente en la actualización

del currículum Universitario y los procesos administrativos de los planes y programas de estudio. Será dirigida por un coordinador nombrado por el Rector, de una terna propuesta por el Secretario de Asuntos Académicos. Dependerá jerárquicamente de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Art. 97: La revisión integral de los planes de estudio deberá realizarse a más tardar dos años después del periodo de duración de la carrera y será ejecutado por una comisión curricular de la respectiva Facultad o Facultades involucradas con el propósito de su actualización

2.2.6 Reglamento General del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de El Salvador

El presente reglamento tiene por objeto establecer el régimen jurídico que regulará la organización, funcionamiento y administración del sistema de estudios de posgrado de la Universidad de El Salvador.

Art. 18: Las atribuciones del Comité Académico de Posgrado de la Facultad son las siguientes:

- a) Definir las líneas de investigación que orienten el desarrollo del posgrado;*
- b) Proponer a la JD la modificación de la currícula de los programas de posgrado;*
- c) Proponer los planes de estudio de posgrado a JD, incorporando el respectivo plan de absorción para su aprobación;*
- d) Evaluar los programas de posgrado...*

Los instrumentos legales antes explicitados muestran evidencia que los procesos de actualización curricular son un eje prioritario para asegurar la pertinencia y vigencia de los Planes de Estudio con los cuales se forman a los profesionales en Docencia Superior,

logrando así cualificar al recurso a partir de las demandas de la sociedad actual y los nuevos escenarios en el área educativa.

2.3 Referencias Teóricas

2.3.1 Antecedentes históricos de la Maestría

La Universidad de El Salvador tiene a su base la Misión y Visión, ellas dictan el que hacer institucional, a continuación, se detallan:

Misión: “La Universidad de El Salvador es una institución pública y autónoma de educación superior, científica, crítica, participativa, democrática y comprometida con el desarrollo nacional integral, con la formación de profesionales de alta calidad humana, científica, tecnológica y con el medio ambiente y la vida , en todas sus formas y manifestaciones, así como con la producción y aplicación contextualizada del conocimiento, a través de la praxis integrada de la docencia, la investigación y la proyección social” (Universidad de El Salvador, 2013).

Visión: “Ser la Universidad pública y autónoma rectora de la educación superior en el país, cuyo liderazgo educativo nacional e internacional en la formación innovadora de profesionales emprendedores de la más alta calidad y en la producción de conocimientos científicos y tecnológicos que la posibiliten para ser autora y actora democrática y crítica de los cambios socio-educativos, que conlleven a la construcción de una sociedad desarrollada, más justa, educada, sostenible, científica y segura” (Universidad de El Salvador, 2013).

Ambas orientan al éxito profesional; siendo el alma máter la que, apuesta a la científicidad, ética, calidad humana, profesionales exitosos; manteniéndose en la línea cualificación docente en 1995 un grupo de profesionales de la Educación de la Universidad Autónoma de México (UNAM) desarrollan un diplomado de formación docente, en la Universidad de El Salvador, Sede Central. En ella participó personal docente de todas las Facultades de la Universidad de El Salvador interesados en aprender nuevas formas de

enseñanza y ampliar sus conocimientos sobre el proceso de enseñanza- aprendizaje. Al finalizar dicho Diplomado, surge la intención de gestionar un proyecto para la creación de una Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, a través del apoyo dado por los docentes que participaron en el Diplomado. Esta propuesta se concreta en el año 2001, con la apertura de la primera generación en la UES, Sede Central (Aguirre, 2019, pág. 2).

En la Facultad Multidisciplinaria Oriental, la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior se inició por primera vez en el año 2007. Aquí el programa de estudio sigue siendo el mismo que el de la Primera Generación, solo con leves cambios en su plan de implementación. Debe señalarse que el Plan fue diseñado por la Facultad Multidisciplinaria de Occidente y la Facultad de Oriente realizó una adopción de dicho plan (Campos, 2019, pág. 1)

En cuanto a los requisitos de ingreso se especifican que los profesionales deben ser graduados de la Universidad de El Salvador con el grado de Licenciatura, Doctor, Ingeniero o Arquitecto. Además, deben cumplir los requisitos administrativos necesarios y asumir funciones y responsabilidades dentro del proceso de formación de la Maestría.

La propuesta metodológica establecida en el Plan de Estudio de la Maestría es el Enfoque de Aprendizaje Grupal, abordando 10 módulos temáticos, que se organizan de la siguiente forma:

- Un Marco contextual para la Docencia.
- Fundamentos filosóficos de la Práctica Docente.
- La Personalidad del Docente y su cotidianeidad.
- Teorías Psicológicas Contemporáneas en la Docencia.
- Currículo, Planes y Programas de Estudio en sus diferentes modalidades.
- Investigación de la Docencia.
- Didáctica del Aprendizaje Grupal.

- Profesionalización de la Docencia Superior.
- Principales Teorías Pedagógicas en la Docencia.
- Limitaciones, Alcances y Alternativas de la Evaluación.
- Seminario de Investigación I.
- Seminario de Investigación II.

El Modelo Curricular fue elaborado siguiendo la orientación técnica inicial de la UNAM, bajo un Enfoque Modular, orientado por objetivos, tanto formativos como informativos, que deben ser evaluados en su consecución al final de cada módulo. Por otro lado, su finalidad es la cualificación de la labor docente y profesional, específicamente en el área didáctica y pedagógica. Este modelo curricular, plasmado en un documento denominado “Plan de Estudio y Plan de Implementación de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior”, sigue estando vigente hasta el presente año 2020.

2.3.1.1 Estado Actual de la Maestría

Desde la implementación del Plan se han ido desarrollando cambios en sus procesos de ingreso como en el desarrollo del Plan. En un inicio como ya se mencionó en el apartado anterior, la Maestría estaba dirigida a profesionales que laboraban como Profesores Universitarios en la Facultad. A posterior, dicho requisito de ingreso fue omitido en la praxis y se abrió para profesionales de diversas áreas del conocimiento y distintas Universidades de la región.

Una de las modificaciones que surgen hasta la fecha es que la Maestría no se dirige exclusivamente a profesionales que se dediquen a la labor docente, sino también aquellos que se desempeñen en diversas instancias gubernamentales, ONG's, instituciones privadas, asociaciones o empresas consultoras ejerciendo labores específicas de sus áreas de conocimiento.

En cuanto a la organización curricular de la Maestría, se mantienen 10 módulos temáticos, 2 seminarios de investigación y el diseño del trabajo de investigación. Por ciclo académico se desarrollan 2 módulos de forma simultánea debido a la cantidad de las Unidades Valorativas (UV) que presenten dichos módulos.

El formato de formación presentado por la Escuela de Postgrado es en dos líneas: la formación presencial y la virtual. Respecto a la primera, se organiza en 2 jornadas presenciales con una duración de 4 horas cada una. Mientras que la segunda posee un carácter flexible, debido a que se organiza a partir de los requerimientos de cada docente a cargo del Módulo.

Respecto a la metodología que se plantea en el proceso de formación se establece una propuesta de aprendizaje grupal donde las relaciones entre docentes-participantes, las pautas evaluativas, las formas de construir el conocimiento y los recursos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje se diferencian de la práctica tradicional generalmente aplicada en el resto de opciones de Maestrías ofertadas en la Facultad.

Utilizando de base dicho planteamiento, el Plan establece expresamente un proceso metodológico a desarrollar, por tanto, la Práctica Docente desarrollada en cada módulo de formación debe posibilitar los objetivos propuestos en dicho enfoque.

Respecto al ingreso de estudiantes a la Maestría se destaca la demanda que presenta dicha opción de Postgrado. Se cuenta con ingreso mínimo de 15 profesionales por cada año lectivo. Actualmente están en proceso de formación 3 generaciones de maestrantes, cuyos ingresos respectivamente corresponden a los años: 2017, 2018 y 2019.

A continuación, se detalla la matrícula actual de la Maestría organizada por años de ingreso y el total global de los estudiantes activos en dicho Plan de Formación.

Tabla 1
Matrícula actual de la MPDS

AÑO DE INGRESO	NÚMERO DE ESTUDIANTES
2017	22
2018	24
2019	16
TOTAL	62

Fuente: Dirección de la Escuela de Postgrado

El período de duración de la formación es de 3 años cursando los 12 módulos de formación y a posterior el diseño del proceso de investigación descrito anteriormente en este apartado.

2.3.2 Plan de Estudio: Conceptualización

La definición de Plan de Estudio se ha caracterizado por una cantidad de transformaciones en su consolidación actual.

Tradicionalmente se consideraba el Plan de Estudios como una lista de materias que los alumnos debían estudiar bajo la dirección del profesor; es decir, en realidad como un conjunto de conocimientos que habían de aprenderse de memoria. El ambiente de la escuela, aunque se consideraba importante, no preocupaba a los autores de los planes de estudio. (Taylor, 2000, pág. 28)

El nuevo concepto del plan de estudios incluye en él la totalidad de actividades, experiencias, materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados por el maestro o tomados por él en cuenta, para lograr los objetivos de la educación.

En la mayoría de los países en que se establecen planes de estudio oficiales, la autoridad central de educación es quien decide su revisión por motivos políticos, económicos, sociales y (sólo secundariamente) pedagógicos; los planes de estudios suelen reflejar la evolución de las concepciones nacionales.

Por plan de estudios se entiende una estructura que orienta a la comunidad educativa y manifiesta la planificación del proceso de aprendizaje. “Es una síntesis instrumental mediante la cual se organizan y ordenan una serie de factores tales como propósitos, metas, disciplinas, recursos y perfiles, para fines de enseñanza y aprendizaje de una profesión que se considere social y culturalmente importante” (Guillén, 1984, pág. 8).

El Plan de Estudios persigue como objetivo, presentar un orden lógico de factores que afectan la formación profesional e integral de una persona, que debe reunir ciertas características acordes con las necesidades sociales. En ese ordenamiento lógico se incluyen los diferentes cursos con los que debe cumplir un estudiante para lograr su formación profesional; cursos que deben tener contenidos seleccionados para dar una formación integral al individuo, y que este construya su conocimiento sobre un campo epistemológico específico; además, deben considerar las horas que debe dedicar a cada curso, el orden en que debe cumplir cada uno, para que reúna los requisitos y correquisitos de los siguientes (Santamaría, 2005, pág. 9).

La aprobación de esos cursos conduce al estudiante a la obtención de un título universitario que lo acredita a ejercer la profesión que eligió. Así mismo, se debe incluir el perfil profesional y las expectativas de desenvolvimiento laboral que se espera de ese profesional. “Ese plan de estudios se puede ubicar en una malla curricular, la cual se entiende como “aquella estructura secuencial de asignaturas lectivas y prácticas que forman un programa de estudios, en la que se señalan sus requisitos, duración y objetivos.” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 1959, pág. 9)

El plan de estudios de un sistema educativo está íntimamente relacionado con los propósitos de ese sistema, el tipo de necesidades sociales o individuales que se consideraron en su elaboración, las áreas de formación en que está organizado y las nociones básicas de cada una de dichas áreas; esto con el fin de obtener un plan de

estudios que permita visualizar la forma en que se apoyan e integran los diferentes contenidos de las asignaturas, garantizando de ese modo, que no se repitan contenidos y que se integren los aprendizajes (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 1959, pág. 17)

2.3.3 Actualización de Planes de Estudio

El plan de estudios no es una estructura fija y sapiente que alberga el contenido organizado del aprendizaje. Se trata de un instrumento dinámico y refleja las metas y experiencias educativas a ser alcanzadas y proporcionadas, respectivamente, para lograr ese fin. Dado que estos principios cambiarán con el tiempo, también lo harán las opiniones sobre cuáles sean las mejores experiencias para lograr esos objetivos. En consecuencia, el plan de estudios cambiará y se desarrollará a medida que el programa se pone en marcha. Asimismo, es necesario reformar continuamente el plan de estudios a medida que la sociedad cambia y se desarrolla. Se pueden identificar tres factores que tienen una incidencia sobre el proceso de elaboración del plan de estudios:

- La ideología sobre la educación que los redactores del plan de estudios tienen, incluyendo la tendencia actual a globalizar el plan de estudios;
- La naturaleza de las personas involucradas en el proceso de elaboración del plan de estudios; y
- El tipo de programa educativo para el cual se elabora el plan de estudios.

En tal sentido, la actualización de Planes de Estudio se define como el acto de ejecutar modificaciones en los Planes de Estudio para dar respuesta a los cambios y a las exigencias de la sociedad actual y marchar al ritmo de los adelantos tecnológicos, científicos y humanísticos. (Taylor, 2000, pág. 45)

2.3.4 Procedimiento para Actualización de Planes de Estudio

Para la actualización de los Planes de Estudios la Dirección Nacional de Educación Superior y la Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación emiten el documento denominado: **Criterios Básicos para el Diseño, Presentación y Evaluación de Instrumentos Curriculares y otros documentos relacionados con accionar académico de las Instituciones de Educación Superior (IES)** en octubre de 2014.

Dicho documento en el apartado Fundamentación para el proceso de Diseño y/o Actualización Curricular, establecen una serie de procedimientos para desarrollar dichas actividades que a continuación se señalan:

- Previo a dar inicio al proceso de diseño y/o actualización curricular, se deberá elaborar un diagnóstico investigativo, en donde se describa el estado del arte de la especialidad en estudio, las tendencias y avances científicos, tecnológicos, humanistas, laboral, económico, social, entre otros, necesarios para la formación integral del ser, trascendiendo incluso la frontera y la visión local en nuestro país.
- En este proceso de diagnóstico investigativo se requiere como mínimo:
 - a. Consultar marco legal vigente:
 - i. Leyes aplicables a los niveles educativos de Educación Media y Superior.
 - ii. Planes estratégicos emitidos por el MINED.
 - iii. Fundamentos de la Educación Media Técnica y Superior Tecnológica.
 - iv. Lineamientos para la autorización de nuevas ofertas educativas.
 - b. Consultar planes y programas de estudio afines o propios.
 - c. Consultar documentos técnicos y económicos actualizados, del área productiva afín al plan de estudios a diseñar o actualizar.

- d. Consultar a profesionales e instituciones de los sectores públicos y privados del área productiva.
- e. La experiencia propia del equipo de técnicos especialistas del diseño.
- f. La revisión de estudios de impacto y lecciones aprendidas de la implementación de planes de estudio afines o propios. Es importante recalcar, que los estudiantes egresados son una fuente importante de información, cuando estos ya cumplen con la experiencia laboral en el sector.
- g. Resultados de un Taller Estratégico, al cual se hará referencia al final de la sección. Por tanto, la realización de este diagnóstico investigativo, deberá justificar la necesidad de diseñar y/o actualizar el o los planes de estudio.

El documento establece que los pasos a posterior del proceso antes descrito incluyen: Evaluación del Diagnóstico Investigativo, Desarrollo de Taller Estratégico, Construcción de Mapa Funcional o Perfil de Competencias, Consulta con el Sector , Validación de Mapa Funcional o Perfil de Competencias, Construcción de Malla Curricular, Validación de la Malla Curricular, Construcción del Descriptor de Módulo, Construcción del Plan de Estudios, Validación del Plan de Estudios, Entrega técnica del Plan de Estudios y Socialización del Documento del Plan de Estudios.

2.3.4.1 Consideraciones legales

La legislación en El Salvador establece la serie de disposiciones contenidas en para Educación Superior. Se detallarán dichas regulaciones organizadas desde la Ley primaria, hasta las secundarias.

a) Constitución de la República de El Salvador.

Artículo 61: La Educación Superior se regirá por una ley especial. La Universidad de El Salvador y las demás del Estado gozar han de autonomía en los aspectos docente, administrativo y económico. Deberán prestar un servicio social, respetando la libertad de

cátedra. Se regirán por estatutos enmarcados dentro de dicha ley, la cual se trate; los principios generales para su organización y funcionamiento.

Se consignarán anualmente en el Presupuesto del Estado las partidas destinadas al sostenimiento de las universidades estatales y las necesarias para asegurar y acrecentar su patrimonio. Estas instituciones estarán sujetas, de acuerdo con la ley, a la fiscalización del organismo estatal correspondiente.

La ley especial regulará también la creación y funcionamiento de universidades privadas, respetando la libertad decretada. Estas universidades prestarán un servicio social y no perseguirán fines de lucro. La misma ley regulará la creación y el funcionamiento de los institutos tecnológicos oficiales ales y privados.

El Estado velará por el funcionamiento democrático de las instituciones de educación superior y por su adecuado nivel académico.

b) Ley de Educación Superior

Artículo 37: Los requisitos mínimos para que una institución de Educación Superior conserve la calidad como tal, son los siguientes:

Literal b) Disponer de los planes de estudios adecuados, actualizados al menos una vez en el término de duración de la carrera y aprobados para los grados que ofrezcan.

Artículo 56: Si una institución de Educación Superior inicia actividades docentes previo a su autorización definitiva por el Ministerio de Educación, se cancelará su autorización provisional y se ordenará su disolución. Cuando una institución de educación superior promocióne o inicie actividades en una carrera no aprobada, o establezca centros regionales sin la autorización del Ministerio de Educación, se ordenará el cese inmediato de las actividades, y se impondrá a cada uno de los funcionarios responsables, una multa

equivalente a, entre uno y treinta salarios mínimos mensuales, de acuerdo a la gravedad de la infracción.

Artículo 63: Los planes y programas de estudio deberán ser elaborados por cada institución de educación superior, de acuerdo con sus estatutos, y en el caso de las instituciones privadas deberán someterlos a la aprobación del Ministerio de Educación.

De esta manera, si la búsqueda de mejora de los niveles de calidad es el propósito de la Ley de Educación Superior, la actualización periódica por parte de las IES, no puede considerarse como una opción, ya que es una responsabilidad implícita en la concesión para otorgar títulos que hace el Estado a las Instituciones de Educación Superior (IES) y le corresponde al MINED su verificación. Por lo anterior, en las autorizaciones de los Planes de Estudio se establece un plazo de control durante el período de duración de cada carrera.

Es evidente que los aspectos legales por los cuales son regidas las instituciones de Educación Superior son importantes para la existencia de las mismas, ya que con esto se pretende brindar una educación de calidad y procurar una oferta académica de acuerdo a la demanda laboral.

Por lo consiguiente es obligación de parte de las IES actualizar los planes de estudio tal como lo establece la ley.

2.3.4.2 Aspectos de la Actualización del Plan

La importancia de revisar y evaluar un plan de estudios radica en que, permite descubrir qué cambios son necesarios para un rediseño de los planes, el establecimiento de los lineamientos para su actualización y el tiempo en que se debe cumplir con esta para que el plan no pierda vigencia. A continuación, se abordan 3 componentes que pueden ser objeto de actualización en un Plan de Estudios:

A. Componentes de forma

Los aspectos de forma son cambios no profundos en los planes de estudio, es decir modificaciones que no cambian contenidos, objetivos u otros elementos de mayor relevancia para los planes de estudio, pero que permiten la mejora de la calidad educativa y que a su vez no necesita autorización-aprobación de un organismo universitario u otra figura académica para ser ejecutados: Consejo Académico, Comité Técnico, Comisión Curricular, Junta Directiva, Consejo Superior Universitario, Asamblea General Universitaria. (Cruz Cisneros, Gutiérrez García, Franco Martínez, Munguía Fernández, & Sorto Guevara, 2018)

Aspectos que se consideran cambios de forma en los planes y programas y que por lo tanto las IES son libres de adoptarlos sin autorización previa autorización son los siguientes:

1. Incorporación y/o supresión de nuevos contenidos programáticos para que no alteren la índole de las asignaturas.
2. Actualización o aumento de bibliografía
3. Estructura de Programa de Asignaturas
4. Forma de presentación de la organización del Pensum.

Dichas modificaciones a los Planes de Estudio pueden ser propuestas desde los niveles de dirección como la Dirección de la Escuela de Posgrado, las Coordinaciones de las Maestrías y el personal docente a cargo de la Formación, este último al ser el encargado de ejecutar los diversos programas del Plan bajo el principio de libertad de cátedra puede hacer efectivas dichas modificaciones de forma.

B. Componentes de fondo

Aspectos de fondo son aquellos de carácter pedagógico y técnico, que al cambiarse ameritan ser analizadas, evaluadas y remitidas a la Comisión Curricular de la Facultad y desarrollarse el proceso de seguimiento y aprobación del Consejo Superior Universitario, bajo el concepto de actualización, por considerarse como nuevos planes, estos son:

Aspectos Pedagógicos:

- a) Cambio de nombre de la carrera.
- b) Cambio de nombre de las asignaturas y/o Módulos.
- c) Cambio de la Estrategia Metodológica para impartir las asignaturas.
- d) Cambio en la Estrategia de Evaluación.
- e) Modificación del perfil del profesional que se desea formar.
- f) Modificación de los objetivos de la carrera.
- g) Supresión o aumento de nuevas asignaturas.
- h) Modificación del CUM.
- i) Modificación de las unidades valorativas.
- j) Modificación del tiempo de duración de la carrera
- k) Cambios del plan, de regular a fin de semana o viceversa.
- l) Modificación de la modalidad a impartirse.
- m) Modificación en la nota mínima de aprobación de las asignaturas.
- n) Introducción, supresión o modificación de las diferentes asignaturas electivas.

Aspectos Técnicos:

En el documento del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Criterios Básicos para el Diseño, Presentación y Evaluación de Instrumentos Curriculares y otros documentos relacionados con accionar académico de las Instituciones de Educación Superior (IES) ya se establecen los aspectos de carácter técnico que debe poseer un Plan de Estudios:

1. El plan de estudios debe poseer una clara orientación curricular, y sin ser exhaustivo, debe indicar en el programa de cada asignatura los objetivos y las descripciones precisas en función de los posibles aprendizajes significativos para el estudiante.
2. El material bibliográfico deberá ser adecuado al nivel de la carrera y actualizado. Asimismo, deberá contar con referencias de sitios web o recursos digitales.

3. Cada plan de estudios debe poseer un enfoque pedagógico bien definido y presentar de forma clara y concreta lo siguiente:
 - a) Recursos para su ejecución
 - b) Infraestructura física y académica
 - c) Planta docente
 - d) Libros existentes para la carrera y adquiridos en el último quinquenio
 - e) Perfil de ingreso y egreso
 - f) Requisitos de admisión
4. Presentar su respectivo plan de absorción cuando se aplique.
5. El plan debe fortalecer en los estudiantes, por medios apropiados, tres dominios básicos: Dominio apropiado del idioma español, dominio suficiente del idioma inglés y dominio de la informática. La extensión y profundidad de dichos dominios dependerá de los diseños curriculares de la carrera.
6. El perfil del profesional que se pretende formar, debe estar íntimamente correlacionado con los objetivos de la carrera.
7. Los contenidos programáticos deben responder a la índole de la asignatura y a las competencias estipuladas en el perfil y objetivos.
8. Se deberán definir las competencias que estudiante logrará en los diferentes niveles de la carrera (puede ser por bloques de ciclos o años).
9. El programa de las asignaturas podrá continuar siendo presentado en forma analítica o sintética según convenga a la institución que lo elabore.
10. Cumplir con los requisitos que exige la Ley de Educación superior.

2.3.4.3 Proceso de Autoevaluación de los Planes de Estudio

El análisis del Plan de Estudio es el punto medular en la autoevaluación de una carrera o programa. Es necesario tener en cuenta que una carrera o programa, nace para responder a

una necesidad identificada, la cual es la formación de profesionales en un área determinada. La función social de la Universidad debería ser el análisis de las necesidades de formación y de inserción de los profesionales en el mercado laboral. Por lo tanto, es necesario que los planes de estudio, los perfiles y las asignaturas no pueden ser un elemento estático, deben ser flexibles y estar en un constante cambio.

La Guía para Autoevaluación de los Planes de Estudio define que la autoevaluación de los planes de estudio es un proceso que se utiliza para valorar los aspectos que pueden incidir para el buen funcionamiento de los Planes de Estudio. Para ello es necesario hacer uso de los autoestudios o la autoevaluación, el cual es un proceso de reflexión y análisis crítico del programa realizado por todos los actores, que les permitirá tomar conciencia de manera valorativa de la situación actual y de las potencialidades para tomar decisiones en aras del mejoramiento del programa.

Los programas de Posgrado atraviesan por diversas etapas durante su ciclo de vida. En cada etapa se requiere información diferente que permita una adecuada toma de decisiones para la creación o apertura de programas nuevos, o bien para diseñar y poner en marcha estrategias de mejora que permitan cumplir con los propósitos para los cuales el programa fue creado.

Según la Guía para la Autoevaluación de Programas Académicos en la Educación Superior los principios de la autoevaluación son:

- 1. Participación:** Involucra a todos los actores del proceso (docentes, estudiantes y administrativos, entre otros).
- 2. Consenso:** Facilita el logro de acuerdos por medio de la reflexión, el análisis y el compromiso.

La autoevaluación de los Planes de Estudio es una responsabilidad que le compete a la comunidad educativa de una determinada institución de educación superior, ya que es preciso

tomar en cuenta la opinión de los sectores que de forma directa e indirecta se ven involucrados en la ejecución de dicho plan. Es por ello que la autoevaluación se convierte en una herramienta que busca la mejora de la calidad educativa que ofrecen las Instituciones de Educación Superior (IES).

La autoevaluación debe considerar aspectos trascendentales de la ejecución del Plan, tales como: al momento de evaluar el recurso humano y material es indispensable verificar si este es suficiente para atender la demanda estudiantil además si se cuenta con los recursos académicos necesarios para cumplir el Plan de Estudios.

La infraestructura docente-administrativo es un elemento a evaluar para saber si, hay una comisión compartida que coordina la carrera, si se lleva un expediente donde se controla el avance de los estudiantes y la oferta de los cursos que satisfacen la demanda. También se autoevalúa el impacto del plan tanto en el campo laboral como profesional de los graduados para evaluar la pertinencia del Plan Estudios y ofrecer resultados que den a conocer si existe congruencia entre ellos, y si dicho plan responde a las necesidades actuales de la sociedad, para una posible actualización o cambio curricular.

2.3.4.4 Evaluación de Impacto: Pertinencia, Coherencia, Eficacia y Eficiencia.

La evaluación de impacto es aquella que proporciona información sobre los impactos que produce una intervención. Puede realizarse una evaluación de impacto de un programa, plan, proyecto o una política o del trabajo preliminar, como la creación de capacidad, la promoción de políticas y el apoyo a la creación de un entorno propicio. Esto supone examinar no solo las metas y los objetivos, sino también los impactos imprevistos (Mantilla, 2003, pág. 7)

Castro y Chávez definen la evaluación de impacto de un proyecto social como “el proceso de identificación, análisis y explicación de los cambios o modificaciones que, en función de un problema social, se hayan producido en las condiciones sociales de la

población-objetivo y en su contexto, como consecuencia de la aplicación del proyecto que se evalúa (Mantilla, 2003, pág. 13)”

En la actualidad, un ejercicio de vital importancia es establecer rigurosa y científicamente en el contexto académico universitario, una selección de criterios y principios que apunten hacia una definición consistente de calidad y excelencia en el ámbito del desarrollo pedagógico; y en base a ello, establecer acciones evaluativas periódicas y sistemáticas del currículum (Juste, 2000, pág. 266)

A niveles más específicos, dichos criterios evaluativos deberían sustentar y guiar la formación y actualización de los Planes y Programas de Estudio en las carreras de pre y postgrado de las Universidades y Centros de Educación Superior. Ello, independientemente de los ámbitos o contextos en los cuales se localicen o proyecten a la sociedad en general; o bien, de la visión, misión o sustentabilidad material y/o humana que ellas mismas determinen, propongan y definan interna y externamente como Instituciones Educativas de nivel superior.

En el contexto contemporáneo de la llamada “Sociedad de la información y el conocimiento”, la vertiginosa aceleración de los campos del conocimiento científico, sumado a las múltiples exigencias de actualización y demandas de la sociedad contemporánea, de la enseñanza y el aprendizaje continuo; las universidades nacionales tienen el desafío de responder y asumir dichas exigencias de nuestro tiempo y, necesariamente, velar por la calidad y excelencia de la formación profesional que se realiza al interior de sus campus, en sus facultades y escuelas de formación académica y humana (Morín, 2007).

Situados en este escenario, la Evaluación Curricular como proceso de investigación sistemático, participativo, coherente y riguroso, específicamente circunscrito al ámbito del diseño y transformación de los Planes y Programas de estudio, resulta entonces una condición

vital para el desarrollo de procesos institucionales formales ligados a la “calidad” y la “excelencia”, y para estar a la altura de dichos desafíos, que se plasman actualmente en la mayor parte de los países de América Latina. Dichos procesos de evaluación, que tienen como propósito declarativo institucional final el mejoramiento y la actualización de las prácticas docentes para incidir profundamente en la mejora continua de la formación profesional en función de otorgar criterios de calidad y excelencia institucionales, deberían ser (al menos en teoría) realizados de manera sistemática, rigurosa, con un norte formativo claro, desde una argumentación racional, fértil y alcanzable para el mejoramiento de los procesos académicos interuniversitarios a mediano y largo plazo, y en concordancia con aquellas concepciones paradigmáticas que se definirían anteriormente por las instituciones formadoras, con el objetivo de enriquecer las conceptualizaciones y las prácticas situadas en el Modelo que aquellas definen como: Calidad de la Educación Superior.

A continuación, se presentan los criterios de “Evaluación de Impacto” y que sustentan esta investigación de Evaluación de Impacto del Plan de Estudio 1995 de la Maestría en Profesionalización de Docencia Superior; es decir las dimensiones globales de la Evaluación de Programas referidas al Modelo Explicativo-relacional de la Calidad en Educación Superior según Garduño Estrada (1999, pág. 97):

- **Pertinencia o Relevancia:** Se entiende como la relación entre: los propósitos institucionales formalmente declarados y los requerimientos sociales; ya sea que atiendan la solución de problemas prácticos, como de índole científico-técnica. Destacan aquí los vínculos entre los fines o metas institucionales de formación, y los problemas sociales y/o académicos. Una institución de educación superior cuyos planes y programas estén fuertemente vinculados al mejoramiento social o al desarrollo de la ciencia y tecnología, será de mejor calidad que aquella que

proponga planes y programas obsoletos o desvinculados del contexto (espacial-temporal).

- **Eficacia:** Es el logro de los propósitos y objetivos propuestos por los estudiantes y egresados, y responde a la pregunta de si una institución logra que sus estudiantes aprendan lo que deben aprender. Permite establecer relaciones entre los propósitos y objetivos propuestos con los alcanzados. Una institución de educación superior será de calidad si sus estudiantes y egresados demuestran los niveles de aprendizajes, destrezas, actitudes y valores establecidos.
- **Efectividad o validez educativa:** Esta dimensión se refiere al grado en que los procesos educativos en el aula contribuyen a sus resultados y productos finales. Tal dimensión establece vínculos entre procesos, resultados y productos. Aquí se incluyen además los procesos de apoyo a los estudiantes como elementos que contribuyen al logro de resultados: tutorías, asesorías, programas de mejoramiento en la organización del estudio, entre otros.
- **Eficiencia:** Se explica en función de los recursos y procesos, en la medida y grado en que éstos son utilizados apropiadamente, o si éstos cumplen la función para la cual fueron diseñados. Esta dimensión asume un doble propósito: por una parte, le interesa vincular los recursos aplicados al desarrollo de los procesos. Por otra, su interés radica en relacionar los procesos y los resultados alcanzados.
- **Coherencia:** Para algunos autores llamada también congruencia; se refiere a la existencia de la adecuada correspondencia entre los insumos humanos y físicos, con los procesos y resultados de formación propuestos de antemano por una institución de educación superior. Deberá entonces, existir coherencia entre los estudiantes que ingresan a las distintas carreras, los recursos físicos con que se cuenta, las políticas institucionales de formación, las acciones abiertas o

encubiertas de los participantes del proceso formativo y los propósitos y objetivos señalados en los Planes y Programas, entre otros.

Es en ese sentido que se retoma en esta investigación la Evaluación de Impacto; para analizar el impacto que ha generado el Plan en el campo profesional y laboral a la fecha y poder valorar la pertinencia del mismo, con relación a las demandas y necesidades socioeducativas que los graduados presentan, y a la vez, poder proponer líneas de acción para una posible y futura actualización.

2.3.5 Componentes del Plan de Estudio

Los programas de estudio que conforman un Plan de Estudios de una Institución de Educación Superior describen hasta cierto punto la organización y planificación de cada asignatura escolar, representan una de las tareas más importantes de la docencia y una herramienta fundamental de apoyo de los docentes para el proceso de enseñanza aprendizaje. “Un programa de estudio es una formulación hipotética de los aprendizajes, que se pretenden lograr” (Panza, Elaboración de programas, Operatividad de la Didáctica., 2005, pág. 15).

Como sostiene Gaceta Juchimán “constituyen la planeación del acto educativo y tienen como finalidad sistematizar el proceso de aprendizaje, a través de la organización lógica del contenido, y son pensados en función de lo mínimo que se debe cumplir en un curso “ (Pérez Hernández, Méndez Sánchez, Arellano Pérez , & García Sastré, 2017, pág. 24)

Los Planes de Estudio son documentos en los que se establecen los propósitos educativos, enfoques metodológicos, orientaciones para la planeación y criterios de evaluación, y expresan, además de los contenidos que se abordarán, los aprendizajes que se espera los alumnos logren; por lo tanto, un Plan de Estudio no debería ser visto ni utilizado como un simple temario, pues como señala Panza (2005) “el temario no puede ser la herramienta de trabajo de profesores y alumnos ya que deja fuera la razón misma del trabajo que realizan o sea el proceso de enseñanza aprendizaje”.

Según los Criterios Básicos para el Diseño, Presentación y Evaluación de Instrumentos Curriculares y otros documentos relacionados con accionar académico de las Instituciones de Educación Superior (IES) para presentaciones de Planes de Estudio de carreras de Educación Superior nuevas y actualizadas, los contenidos de los planes podrán estructurarse de la siguiente manera:

1. Índice

2. Generalidades de la carrera

Nombre.

Requisitos de ingreso

Título a otorgar

Duración en años y ciclos

Número de asignaturas

Número de unidades valorativas

3. Justificación de la carrera: Expresa las razones que tiene la institución para impartir la carrera y el aporte al desarrollo del país con el ejercicio de la profesión.

4. Objetivos de la carrera: Breve exposición de la formación que ofrece la carrera.

5. Perfil del profesional que se pretende formar: Breve exposición de las habilidades, destrezas y puestos a desempeñar.

6. Organización del Pensum: El pensum debe estar organizado por ciclos y para estudiantes regulares; sin embargo, si la institución planea servir carreras durante turnos de noche o de fines de semana, deberá estructurarlo según tales características.

En tal caso no presentar más de 8 Unidades Valorativas por ciclo y 4 Unidades

Valorativas en ciclo complementario; y deberá dejar completamente establecido el

plazo esperado para cubrir la carrera.

Detallar las alternativas que tendrán los estudiantes que no logren el CUM establecido por la institución para graduarse. Las asignaturas que se pueden impartir en ciclos complementarios deben estar claramente identificadas. El trabajo de graduación no debe considerarse como materia con unidades valorativas, puesto que se realizará con estudiantes con calidad de egresados.

7. Forma de evaluación de los aprendizajes: Explicar el sistema general de evaluación a aplicar.

8. Plazo para la actualización del Plan de Estudio: Expresa el plazo máximo en que deberá actualizarse el plan. En ningún caso este plazo será superior al de duración de la carrera.

9. Requisitos especiales de graduación: Expresa los requisitos que cada estudiante debe llenar previo a su graduación.

10. Autorizaciones especiales: Cuando se trate de carreras que requieren opinión de otras instituciones gubernamentales (Ejemplo; carreras de ciencias de la salud), deberá indicarse que cuenta con ellas y presentarlas como anexo.

11. Programas de cada asignatura: Los programas de cada asignatura se estructuran de la siguiente manera:

1. Generalidades:

- Nombre
- Número de orden.
- Código.
- Prerrequisito (s).
- Número de horas por ciclo.
- Horas teóricas semanales-horas prácticas semanales.
- Duración del ciclo en semanas.

- Duración de las horas clase.
 - Unidades Valorativas.
 - Identificación del ciclo académico.
2. **Descripción:** Expresa las características básicas que identifican la asignatura.
 3. **Contenido de la asignatura:** Expresa los contenidos con su temática fundamental.
 4. **Estrategias metodológicas:** Explica el peso relativo en términos porcentual, de una metodología con otra en la materia.
 5. **Bibliografía:** Indica la bibliografía recomendada para cada asignatura con un mínimo de 3 títulos, con datos básicos completos: autor, nombre de la obra, casa editorial, país, año, número de ejemplares de cada título disponibles en biblioteca u otros medios de consulta.

2.3.6 Organización del Plan de Estudio: Enfoque Modular

Los Planes de Estudio de enseñanza Superior, como propuestas institucionales para formar profesionales que den respuesta a las demandas sociales, no solamente abstracciones teóricas y técnicas, sino que encierran concepciones de aprendizaje, conocimiento, hombre, ciencia, relación universidad-sociedad, etc. las cuales orientan tanto el modelo curricular que se adopte, como las condiciones y características de su instrumentación.

Este Enfoque Modular marca un hito en la concepción y la práctica educativa de las instituciones de Educación Superior en la década de los años setenta. Conocida como propuesta "alternativa", en oposición al modelo tecnológico o de la pedagogía norteamericana, es resultado de una experiencia de elaboración de planes de estudios y construcción de nuevos enfoques curriculares. Fue desarrollada en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), plantel Xochimilco (México), en un intento por afrontar de manera

diferente la problemática curricular desde categorías propias, como práctica profesional, enseñanza modular, objetos de transformación, entre otras.

En esta propuesta, los requisitos que se establecen para la elaboración de un plan de estudios se integran en las etapas siguientes:

- Marco de referencia del plan.
- Determinación de la práctica profesional.
- Estructuración curricular.
- Elaboración de módulos.
- Evaluación del plan de estudios.

Cada una de estas fases intenta ser la contraparte de las etapas genéricas usualmente incluidas en los modelos tecnológicos.

Este tipo de organización redefine las relaciones de la Universidad y la sociedad, integra en una unidad las actividades de ciencia, investigación y servicio, al abordar los problemas concretos que afronta la comunidad y que tiene una relación estrecha con el quehacer profesional.

En síntesis, la enseñanza modular es una organización curricular que pretende romper el aislamiento de la institución escolar respecto a la comunidad social y se sustenta en una concepción que considera al conocimiento como un proceso de acercamiento progresivo a la verdad.

En esta concepción la teoría y la práctica se vinculan a través de un proceso dialéctico que permite integrar el conocimiento; por tanto, el aprendizaje es concebido aquí como un proceso de transformación de estructuras simples en otras complejas, consecuencia de la interacción del sujeto y el objeto de conocimiento. Este enfoque curricular replantea, por un lado, el rol del profesor y del alumno, rompiendo el vínculo de dependencia, y por otro,

imprime un carácter interdisciplinario tanto a la organización del conocimiento como a la estrategia pedagógica que se aborda.

El modelo de organización modular plantea incorporar dos elementos nuevos al proceso de enseñanza-aprendizaje: la interdisciplina y la aplicación del conocimiento a un problema social relevante. Ambas concepciones se interrelacionan y materializan en el objeto de transformación. A partir del objeto de transformación se construye un problema eje, que va a definir el problema de investigación que deben realizar los estudiantes durante cada trimestre.

La superación de la clásica enseñanza por disciplinas, implica la creación de unidades basadas en un objeto e interrogante sobre el mismo, donde se conjugan diversas ciencias y técnicas para dar respuestas científicas. Estas respuestas son conocimientos. El conocimiento no como una copia de la realidad. Conocer un objeto es conocer un acontecimiento no es solamente mirarlo y hacer de él una copia mental, una imagen. Conocer un objeto, es actuar sobre él.

Conocer es modificar, transformar el objeto y entender el proceso de su transformación y, como una consecuencia, entender la forma en que el objeto es construido. (Arias, 2012, pág. 16)

Un plan de estudios organizado por asignaturas o lineal estructura en orden secuencial, y generalmente semestral las asignaturas. Un plan de estudios organizado por módulos busca la integración de contenidos de acuerdo a una lógica que responda a un campo de conocimiento, función, aparato o sistema a estudiar.

Un currículo modular es el guiado por la integración de los aprendizajes: darles sentido, precisar los tipos de situaciones donde el estudiante deberá movilizar sus conocimientos. Considera el conjunto de dimensiones según las cuales el estudiante puede entretener diversidad de nexos con sus conocimientos y con vistas a una movilización efectiva de estos: integración situacional, integración teórico-práctica,

integración didáctica, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad. (Martínez Lobatos & Loera Martínez , 2018, pág. 22)

En síntesis, se puede decir que las características fundamentales del enfoque son:

1. **Concepción innovadora de la enseñanza** que integra la interdisciplina y la aplicación de conocimientos, a partir de objetos de transformación y por medio de la investigación.
2. **Organización global del proceso de enseñanza aprendizaje** a través de “módulos” (unidades de enseñanza aprendizaje que integran docencia, investigación y servicio).
3. **Vinculación entre teoría y praxis** por medio de la realización de una investigación que se realiza cada trimestre y de la aplicación de este trabajo en una práctica de servicio.
4. **Ejecución de la didáctica modular** a través de ciertas técnicas educativas, como el trabajo de grupo y en equipo, con la finalidad de que los estudiantes experimenten las ventajas y desventajas de trabajar con los demás, experiencias que les permiten valorar su trabajo en función del trabajo de los otros.
5. **Participación activa de los estudiantes en el proceso de enseñanza - aprendizaje**, asumiendo una responsabilidad personal en su formación, a través de una participación activa en el trabajo, que estimula una actitud crítica en los alumnos.
6. **Concepción innovador de la función del profesor universitario** en la que éste sirve de guía, de organizador del proceso de enseñanza- aprendizaje. El docente es el coordinador del módulo, el moderador de las discusiones que se dan en el aula, no es la única fuente de información a través de la cual los estudiantes aprenden.

Su trabajo es orientar a los alumnos para que sean capaces de acudir a diversas fuentes de información

Desde el planteamiento del plan de estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia no pretende desvalorizar la enseñanza tradicional, ni tampoco satirizarla, sino en parte demostrar que pueden crearse mejores alternativas para realizar el proceso de formación de profesionales de la Docencia y de esta manera producir aprendizajes significativos en los estudiantes. Sin embargo, considerando la complejidad e importancia del análisis de los planes de estudio, constituye una práctica necesaria y urgente a partir de las demandas que exigen las sociedades actuales, más aún cuando el plan se encuentra vigente desde el año 1995.

2.3.6.1 Otros enfoques alternativos a la propuesta Modular

“La sociedad del conocimiento demanda que los estudiantes sean creativos-generativos con competencias sustentables para que den respuesta con idoneidad y compromiso ético a los problemas del contexto. Que actúen en lo local con una visión global” (Tobón, González, Nambo, & Vásquez Antonio, 2015, pág. 14).

Frente a esto, son insuficientes los enfoques educativos tradicionales. De allí que se propongan nuevos enfoques o modelos educativos que permitan la formación de profesionales con competencias, capacidades, habilidades y destrezas que respondan a las realidades concretas del entorno desde una visión integral.

1. Modelo Socioformativo (Socioformación):

La socioformación es un nuevo modelo de la educación, que tiene sus bases en el constructivismo social, articulando la epistemología de la complejidad. Desde el constructivismo social, los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean. A partir de esto, en la socioformación se plantea que

las competencias se forman en sus procesos cognitivo-afectivos y de desempeño con base en dinámicas sociales y ambientales (Tobón, 2011, pág. 184).

A. Concepción de las competencias desde la Socioformación

“Desde la socioformación se propone el desarrollo de competencias sustentables en los diversos actores sociales (estudiantes, docentes, directivos, políticos, líderes, etc.), las cuales se refieren a actuaciones integrales para resolver problemas en situaciones complejas y cambiantes”. (Parra Acosta, Tobón, & López Loya, 2015, pág. 44). Estas competencias se enfocan en generar nuevas alternativas de solución a los problemas en situaciones reales, mediante proyectos de innovación e investigación, con apoyo en la colaboración inter, multi y transdisciplinaria. Implican saber conocer, saber hacer, saber convivir y saber ser, afrontando diferentes contingencias que pueden ser transferidas con creatividad a cualquier contexto actual y futuro.

Las competencias sustentables, desde la socioformación, son dinámicas y abiertas, están en constante evolución. Se generan a partir del interés que los sujetos muestran por algo en particular y por la relación entre los sujetos. Ello los hace ser competentes en cualquier ámbito: personal, social, profesional y productivo (Parra Acosta, Tobón, & López Loya, 2015, pág. 47).

El desarrollo de las competencias, en esta perspectiva, requiere de nuevos ambientes de formación que trascienden el énfasis en contenidos, la linealidad del aprendizaje, la fragmentación de las asignaturas y se centren en problemas contextualizados a partir de la colaboración.

Es preciso, entonces, buscar nuevas estrategias didácticas, como las que propone la socioformación: proyectos formativos, cartografía conceptual, UVE socioformativa, método de Kolb, análisis de casos por problemas contextualizados, la estrategia

MADFA (Meta cognición; antes, durante y al final de la actividad) el TC-S (trabajo colaborativo sinérgico), entre otras (Valdez Rojo & Tobón, 2018, pág. 18).

Lo anterior requiere un cambio en las prácticas docentes. Más que un instructor, el docente debe convertirse en un mediador que genere ambientes de formación flexibles, dinámicos, retadores y estimulantes centrados en la resolución de problemas del contexto real, para que los estudiantes puedan lograr la formación integral y desarrollar las competencias con sustentabilidad. Específicamente, el docente debe fortalecer su rol como acompañante, asesor y apoyo continuo; buscando que los estudiantes resuelvan los problemas articulando saberes de varias disciplinas.

Desde la socioformación, la mediación se realiza a través de diez acciones claves que tienen sustento en los retos que implica vivir en la sociedad del conocimiento. Estas acciones son:

- Sensibilización
- Conceptualización
- Resolución de problemas
- Formación de valores y proyecto ético de vida
- Colaboración con otros
- Comunicación asertiva
- Creatividad
- Transversalidad
- Gestión de recursos
- Valoración meta cognitiva (Parra Acosta, Tobón, & López Loya, 2015, pág. 52).

En la medida que los docentes implementen estas acciones a partir de su propia experiencia y consideren los intereses y ciclo vital de los estudiantes, contribuyen a formar los ciudadanos que requiere la sociedad para asegurar su transformación. Esto debe

evidenciarse en personas con un sólido proyecto ético de vida y emprendimiento para afrontar el continuo cambio social, el caos y la incertidumbre que serán más comunes en los próximos años.

En la docencia tradicional el docente es el protagonista del proceso educativo y el fin es transmitir contenidos ordenados por temas. Esto lleva a que el aprendizaje esté despersonalizado, que conlleva a la desmotivación y aumenta el riesgo de la deserción.

En la socioformación, el nuevo rol de los docentes implica centrarse en lograr que los estudiantes sean los protagonistas de su formación y ellos mismos contribuyan a una mejor calidad de vida, el tejido social, el desarrollo socioeconómico y la sustentabilidad ambiental. Con este enfoque se busca generar las condiciones para que los estudiantes sean ciudadanos comprometidos con su entorno y en la medida que contribuyen a resolver los problemas se forman. Es así que se propone la docencia socioformativa, que se aplica cada vez más en Iberoamérica y se tienen experiencias de implementación en las universidades (Prado, 2018, pág. 59).

B. Características del Currículo por competencias

Socioformativas

El currículo por competencias tiene las siguientes características desde la socioformación:

1. A diferencia de la concepción tradicional de currículo en educación, el currículo por competencias no es un documento con una lista de asignaturas y contenidos, sino la planeación, ejecución y comunicación de acciones puntuales dirigidas a la formación integral de los estudiantes, demostradas en las prácticas cotidianas.
2. En la socioformación, las diferentes instituciones sociales son necesario que asuman de forma consciente y responsable su papel de formadoras (por ejemplo, la familia, el ejército, las iglesias, los medios de comunicación y las empresas). Esto implica que el

currículo ya no es un proceso exclusivo de las instituciones educativas, sino que también debe abordarse en estas otras organizaciones.

3. El trabajo curricular se basa en identificar con claridad las prácticas implícitas o explícitas que se tienen respecto a la formación, con el fin de tomar consciencia de ellas, modificarlas (si es necesario) y buscar generar las condiciones que lleven a tener personas con alto compromiso ético, autorrealización, emprendimiento e idoneidad para afrontar los diferentes retos del contexto (Martínez Iñiguez, Tobón, & López Ramírez , 2019, pág. 51).

C. El Diseño Curricular desde la Socioformación

El diseño del currículo desde el enfoque socioformativo, busca implementar estrategias que faciliten en todos los miembros de la institución educativa un modo de pensar complejo, basado en aspectos esenciales tales como el autorreflexión, la autocrítica, la contextualización del saber, la multidimensionalidad de la realidad, la comprensión de aquello que se quiere conocer e intervenir, y el afrontamiento estratégico de la incertidumbre (Tobón, 2013, pág. 23).

A partir de esto se promueve que los integrantes de la comunidad educativa se formen de manera plena (con un proyecto ético de vida sólido, emprendimiento creativo y competencias), con base en apoyo de cuatro principios clave del pensamiento complejo en el currículo:

1. Auto-eco-organización
2. Recursividad organizacional
3. Dialógica
4. Holo gramática.

Estos principios se ponen en acción a través de la estructura curricular, la cual es por ciclos propedéuticos, proyectos, prácticas y pasantías.

2. Conocimiento Complejo y Competencias Educativas

“Existe hoy clara conciencia de que una de las dimensiones de la crisis de los sistemas educativos tiene que ver con que están en crisis los modelos hegemónicos de cómo enseñar y sobre todo la definición hegemónica clásica de qué enseñar”. (Aguerrondo, 2009, pág. 1) .

También hay acuerdo en que la gran novedad de nuestros tiempos es que el mundo se encuentra frente a una ‘revolución’ educativa que es de una naturaleza totalmente diferente a los cambios que la educación debió enfrentar anteriormente.

El problema es que ya no alcanza con extender la educación, ni tampoco con mejorarla, ahora hay que repensar el modelo y para hacerlo se deben redefinir los tres pilares del triángulo didáctico: qué se entiende por sujeto de la enseñanza, qué se entiende por sujeto que enseña y qué se entiende por conocimiento ‘válido’ a transmitir (Aguerrondo, 2009, pág. 2).

“La educación, y específicamente los sistemas escolares, son los espacios institucionales de la sociedad para la generación y la transmisión del conocimiento que la sociedad estima como ‘válido’ para su crecimiento y reproducción”. (Aguerrondo, 2009, pág.

2) La escuela es la encargada de la transmisión del conocimiento complejo o sea de los modos de la ciencia que no se adquieren por la interacción con otros grupos socializadores. Se sostiene que los cambios educativos actuales desconocen los últimos desarrollos de la epistemología que están redefiniendo hoy el conocimiento en los ámbitos de la discusión académica.

Como consecuencia de todo esto ha cambiado la ciencia y la vida cotidiana, se han formulado problemas nuevos y se está produciendo una revolución en el saber que todavía pasa inadvertida con frecuencia. El contenido de la ‘revolución inadvertida’ está constituido por la revolución en la concepción del hombre, los modos de concebir y producir el conocimiento y la ciencia misma. Uno de los cambios sustanciales que

dicha revolución trae consigo es la modificación del lugar del conocimiento científico en el sistema del saber humano, lo que conduce a la elaboración de un saber nuevo que avanza de la mano de las soluciones teóricas innovadoras tales como el enfoque 'de la Complejidad' (Aguerrondo, 2009, pág. 2).

Las ideas de la Complejidad retan al ideal clásico de racionalidad. Frente a este, que se estructura a partir del ideal de la simplificación propio de la racionalidad clásica, se impone otro que prioriza la mirada de la complejidad como característica propia de la realidad social y no social que rodea. Se comienza a comprender el mundo en términos de sistemas dinámicos donde las interacciones entre los constituyentes de los sistemas y su entorno resultan tan importantes como el análisis de los componentes mismos.

A. Una nueva racionalidad: la racionalidad sistémica

El enfoque 'de la complejidad' propone la superación del ideal clásico de racionalidad, centrado en el primado de la razón, la objetividad del saber, el método y la noción del conocimiento puesto al servicio del hombre para el bien. En el transcurso de trescientos años la consolidación de la ciencia como saber independiente hizo posible que el ideal clásico de racionalidad traspasase las fronteras de la cognición científica disciplinaria y se proyectase ideológicamente en el hombre común y su vida cotidiana (Aguerrondo, 2009, pág. 3).

El hombre común situó a la ciencia, al saber objetual justificado y fundamentado por ella, como verdadero por encima de todos los saberes. Si la ciencia incorporó la razón como ideal, la vida cotidiana la asumió como ideología. Esta ha sido su mayor influencia, y el instrumento fundamental para lograrlo ha sido la escuela. Pero estas problemáticas están todavía restringidas a algunos grupos de discusión.

Las ciencias de la complejidad no son aún un tema de amplio reconocimiento dentro de las comunidades académicas y científicas y mucho menos dentro de la sociedad en

general o en las esferas del Estado, no obstante, el hecho de que hay una comunidad académica y científica crecientemente interesada y trabajando en sistemas complejos, tanto en el país como en el mundo (Aguerrondo, 2009, pág. 3).

B. Un sistema educativo para la sociedad del conocimiento

La sociedad del tercer milenio se define como la sociedad del conocimiento por la característica del lugar del conocimiento (científico) en ella. No es una novedad que este tipo de conocimiento ha sido desde hace tiempo el motor del desarrollo (económico y social) de la humanidad, pero la novedad de esta era es precisamente que el tipo de conocimiento que sirve a los efectos de mover este motor es, como se ha visto, de una índole bien distinta a lo que ha sido hasta ahora. Es por esto que hoy el sistema escolar ya no puede responder a las demandas de la nueva sociedad (Aguerrondo, 2009, pág. 4).

Las bases de la modernidad se han derrumbado y el meta relato de la modernidad basado en la Razón Ilustrada, que cohesionaba y articulaba el todo social, se ha mostrado falso y no tiene ya capacidad legitimadora. “El sistema educativo se ha quedado sin ‘sentido’ porque un nuevo relato se impone desde el desarrollo de la sociedad de la información y de la comunicación, que conlleva una nueva definición de conocimiento, extraña a sus orígenes”. (Aguerrondo, 2009, pág. 5) Esta nueva racionalidad no se basa en la relación causal y en una explicación de la realidad que asume que esta es inmutable y con leyes que pueden conocerse.

La era del conocimiento se basa en otro conocimiento, uno que no entiende el cambio como disrupción del orden sino como innovación prometedora. Uno en el que la ciencia no es solo descripción de las ‘leyes naturales’ y explicación de los fenómenos, sino que conlleva la creación, la modificación de la naturaleza, y por lo tanto da un

nuevo lugar al protagonismo humano. Uno en el cual la producción de conocimiento no es una cosa y la ética otra (Aguerrondo, 2009, pág. 7).

Las ciencias de la complejidad instauran efectivamente una nueva forma de racionalidad, distinta a las conocidas en la historia de occidente, y en la que no caben ya oposiciones entre los planos teórico y práctico, o filosófico y científico, o teórico y social, que fueron los que marcaron al grueso de la historia de la ciencia tanto como de la historia de la filosofía.

C. Las Competencias desde el enfoque de la Complejidad

Esta redefinición del modelo de conocimiento es la base para comprender los nuevos discursos de la educación centrados no ya sólo en la necesidad de formación del pensamiento sino en un compromiso por la formación de competencias en el alumno. Las competencias suponen precisamente un saber de otra índole, más allá del saber tradicional de la modernidad, un saber que integra el saber con el hacer.

D. Las Competencias Educativas como desempeños de pensamiento complejo

Las discusiones actuales sobre la educación coinciden ampliamente en el diagnóstico, pero no en las soluciones. El indudable acuerdo en concebir a la educación como un proceso centrado en el aprendizaje de quien aprende, en lugar de un proceso de transmisión del conocimiento, se encuentra hoy frente a un cuello de botella ya que no se acierta a coincidir sobre cuáles son las reformas para lograrlo. Resta avanzar todavía en el tema de qué resultados se buscan en quien aprende, y para ello es pertinente traer a la discusión el enfoque de las competencias (Aguerrondo, 2009, pág. 7).

Este concepto, nacido como parte de la reflexión sobre formación profesional en las dos últimas décadas del siglo pasado, ha generado no pocas controversias en el campo

educativo. La educación y la capacitación basadas en competencias han cobrado un auge inusitado en todo el mundo, particularmente en los países que se propusieron ofrecer a los jóvenes una pertinente, eficaz y eficiente educación.

El concepto remite a la idea de aprendizaje significativo, donde la noción de competencia tiene múltiples acepciones (la capacidad, expresada mediante los conocimientos, las habilidades y las actitudes, que se requiere para ejecutar una tarea de manera inteligente, en un entorno real o en otro contexto), todas las cuales presentan cuatro características en común: la competencia toma en cuenta el contexto, es el resultado de un proceso de integración, está asociada con criterios de ejecución o desempeño e implica responsabilidad. Por su naturaleza y por la forma en que se adquieren o desarrollan, las competencias se clasifican usualmente en académicas, laborales y profesionales (Aguerrondo, 2009, pág. 8).

En lo que concierne a las competencias académicas, estas son las que promueven el desarrollo de las capacidades humanas de resolver problemas, valorar riesgos, tomar decisiones, trabajar en equipo, asumir el liderazgo, relacionarse con los demás, comunicarse (escuchar, hablar, leer y escribir), utilizar una computadora, entender otras culturas y, aunque suene reiterativo, aprender a aprender. Competencias insoslayables en el mismo sentido son aprender a emprender para lograr, de acuerdo con cada tipo de educación, aprender a indagar, aprender a aprender, aprender a estudiar y aprender a investigar; y que, en términos de una visión prospectiva de la educación, hay que aplicar los siete saberes para la educación del futuro que propone Edgar Morín.

Según Tobón la definición muestra seis aspectos esenciales en el concepto de competencias desde el enfoque complejo: procesos, complejidad, desempeño, idoneidad, metacognición y ética. Esto significa que en cada competencia se hace un análisis de cada uno de estos seis aspectos centrales para orientar el aprendizaje y la

evaluación, lo cual tiene implicaciones en la didáctica, así como en las estrategias e instrumentos de evaluación (Aguerrondo, 2009, pág. 8).

Los aspectos de desempeño y de compromiso ético se corresponden con una de las características más distintivas del nuevo conocimiento que es su capacidad de revertirse en la sociedad porque se trata de generar competencias para la resolución de problemas. Por eso, las propuestas de enseñanza y aprendizaje en el marco de la sociedad del conocimiento deberán integrar un sistema educativo cuyo objetivo sean las operaciones de pensamiento, pero no en el marco del pensamiento lógico tradicional, sino dentro de un modelo donde las operaciones de pensamiento puedan expresarse en competencias de acción que sean competencias complejas en las que se mezcla conocimiento abstracto con experiencia, al cual se definirá como pensamiento tecnológico.

E. Proceso Didáctico desde la Complejidad

El pensamiento lógico lineal tradicional se redefine en el marco del pensamiento tecnológico, el cual incluye operaciones de pensamiento, pero las pone en acto en competencias de acción. En última instancia este compromiso supone no sólo la formación de competencias personales para la resolución de los problemas propios sino también la formación de las competencias que hoy demanda la vida del trabajo, pero, como agregado, también la formación de competencias para la participación y para la vida ciudadana (Aguerrondo, 2009, pág. 9).

Por ello, enfoca los problemas desde la necesidad de su resolución, mezclando disciplinas, descubriendo campos nuevos que van surgiendo, porque la mirada está puesta en el problema y el problema nunca es disciplinar, el problema contiene efectos de distintas disciplinas.

(Aguerrondo, 2009, pág. 9). Dada la complejidad de los problemas actuales, esto requiere destreza en el uso del conocimiento teórico.

Cuando se menciona la necesidad de una educación para el siglo XXI, se refiere a una educación integral, capaz de promover en los estudiantes un conjunto de logros y saberes tales como las habilidades, el conocimiento y las competencias necesarias para tener éxito tanto en la vida personal como en el trabajo, en el presente siglo, como son:

1. Asignaturas curriculares básicas y temas del siglo XXI.
2. Competencias de aprendizaje e innovación.
3. Competencia en manejo de información, medios y tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
4. Habilidades para la vida personal y profesional (Aguerrondo, 2009, pág. 10).

El nuevo conocimiento implica acostumbrar a los alumnos, a los profesores, a las comunidades, a que lo que se busca como producto de la educación es lograr gente que piensa cómo resolver los problemas, y que está entrenada para resolverlos (o intentar su resolución). Esto significa que dentro de la escuela existe un potencial de ayuda a la comunidad, que puede ayudar a resolver problemas en su comunidad inmediata, problemas sociales o problemas individuales, concretos, reales, que podrían ser la materia desde donde la escuela tendría que poder trabajar para formar competencias complejas en sus alumnos.

3. Incorporación de la TICs a los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Modelo Flipped Classroom

Una de las principales aportaciones de las Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) a la educación, especialmente en los últimos años con la puesta en escena de aplicaciones y herramientas de la llamada Web 2.0, han sido las distintas posibilidades que aparecen en el ámbito del aprendizaje formal e informal en entornos abiertos y flexibles (Aguilera Ruíz, Manzano León, Martínez Moreno, Lozano Segura, & Casiano Yanicelli, 2017, pág. 262).

Para algunos Flipped Classroom no es otra cosa que “clases invertidas”, entendiendo, por esto, que lo que tradicionalmente se enseñaba dentro del aula ahora se aprende fuera de ella, lo cual implica solo una reorganización de las actividades en función del lugar donde se ejecutan. Sin embargo, trabajos actuales a Flipped Classroom como un modelo pedagógico que incluye actividades de aprendizaje interactivas y grupales dentro del aula, ya que utilizan este tiempo para potenciar procesos de adquisición y práctica de conocimientos teóricos, y transferir el trabajo individual de aprendizaje fuera del aula (Basso Aránguiz, Bravo Molina, Castro Riquelme, & Moraga Contreras, 2018, pág. 3).

Flipped Classroom tiene un enfoque integral que conecta la instrucción directa con métodos constructivistas, permitiendo que el estudiantado comprenda la información, la analice y aplique, por lo tanto, propicia el desarrollo y manejo de sus habilidades cognitivas. Este último aspecto resalta la importancia que tiene el diseño de actividades que fomenten el autoaprendizaje o enfocadas en el trabajo autónomo del estudiantado, ya que promueven competencias de naturaleza metacognitiva.

El modelo tradicional, el que bien conoce la sociedad, podría resumirse en la visión de que los alumnos asisten a las lecciones que los profesores imparten y, en casa, realizan los deberes que les hayan sido asignados en clase. El aula invertida o Flipped Classroom es un método de enseñanza cuyo principal objetivo es que el alumno/a asuma un rol mucho más activo en su proceso de aprendizaje que el que venía ocupando tradicionalmente (Bergmann & Sams, 2012, pág. 33).

En definitiva, supone una inversión con el método anterior, donde los estudiantes estudiarán por sí mismos los conceptos teóricos que el docente les facilite y el tiempo de clase será aprovechado para resolver dudas, realizar prácticas e iniciar debates relevantes con el contenido.

La educación debe ser consciente que uno de sus actores, privilegiado en más, es el mismo maestro, y son estos, que necesitan realizar constante reflexión de su propio quehacer docente, de sus concepciones y horizontes pedagógicos, de diversas metodologías, y de sus propuestas hacia la promoción de aprendizaje significativo que se llevan a la luz de la experiencia educativa.

En una mirada a los conceptos psicológicos básicos propuestos por Ausubel en 1976, se puede dilucidar los primeros parámetros de reflexión y análisis al señalar que son los estudiantes los que asumen su propia responsabilidad hacia su aprendizaje, sin que ello sea que la escuela renuncie a su responsabilidad sino que dote de dirección y guía para dicho aprendizaje, por lo tanto, se debe proporcionar a los estudiantes de herramientas y estrategias que le permitan tener un aprendizaje significativo en el aula, que le permita desarrollar la disciplina, mejorar la motivación, el rendimiento escolar y la heterogeneidad de las clases (Rodríguez, 2016, pág. 2).

La teoría del aprendizaje significativo, desde estas perspectivas, ofrece entonces un marco y un horizonte para identificar lo que es y no significativo para un aprendiz que se encuentre inmerso en un aula y en la que el aula se convierte en un ambiente de aprendizaje a partir de nuevos modelos, para el caso, Flipped Classroom, que busque identificar cuáles son las variables de este aprendizaje que se puedan evidenciar.

A. De la motivación y el modelo Flipped Classroom

El Modelo Flipped Classroom tiene un fuerte componente de responsabilidad y motivación por parte del estudiante para apropiarse una información y transformarla en conocimiento a partir de la aplicación práctica en un aula de clase. Así, el estudiante desarrolla su aprendizaje a partir de diversas situaciones que facilitan y optimizan el mismo, tales como sus experiencias, intereses y motivaciones, las problemáticas asociadas y las alternativas de solución, se requieren de cinco elementos esenciales:

1. Que el aprendizaje en aula conlleve situaciones reales y genuinas del contexto
2. Que de la experiencia de una situación real se pueda plantear un problema que conlleve a la reflexión
3. Que el estudiante tenga la información para posteriormente ser analizada
4. Que con la información ya analizada requiere de procesar posibles alternativas de solución
5. Poner en práctica los conocimientos en una aplicación directa en un caso específico (Rodríguez, 2016, pág. 3).

De este marco, los elementos propios de la motivación, del trabajo autónomo, de los procesos que sigue el estudiante y que sigue el maestro debe partir de unas estrategias motivacionales que garanticen al estudiante la apropiación de conocimiento, ya que para el modelo Flipped Classroom prima que el estudiante abarque contenidos formales por cuenta propia y tenga claro que su autoevaluación y autorreflexión es importante en dicho proceso, lo que permitirá hacerse preguntas concretas para que en el momento de su aplicación práctica en clase, tenga la suficiente claridad y el maestro pueda guiar de forma óptima su proceso.

B. De las estrategias de aprendizaje y el Modelo Flipped Classroom

“Las estrategias de aprendizaje constituyen actividades conscientes e intencionales que guían las acciones a seguir para alcanzar determinadas metas de aprendizaje”. (Valle Arias, Barca Lozano, González Cabanach, & Núñez Pérez, 1999, pág. 435), y es que las estrategias siempre han estado inherentes en los maestros en la búsqueda de lograr la aprehensión del aprendizaje.

Comprender y hacer uso de estrategias de aprendizaje permite y posibilita escenarios para la interacción, para intercambiar puntos de vistas hacia el conocimiento, para mantener una comunicación constante, para fortalecer la comunicación escrita y

verbal, para potencializar el intercambio de ideas, dándoles la libertad a sus estudiantes de sentirse más cómodos en el momento de participar, esa es la intención real del Flipped Classroom (Rodríguez, 2016, pág. 3).

C. Del Modelo Flipped Classroom y sus pilares

El Modelo Flipped Classroom se logra comprender al intentar responder interrogantes tan frecuentes tales: ¿Cómo los maestros se aseguran que en el momento de la interiorización y práctica de conocimientos los estudiantes y si lo desarrollaron de manera óptima y adecuada? ¿Qué pasa con aquellos estudiantes que cumplieron con la actividad, pero la aprehensión de conocimientos no fue la adecuada? ¿qué pasaría si la práctica e interiorización de los conocimientos se produce más en la clase que en casa? A estos y otros interrogantes, quiere responder el modelo Flipped Classroom, que, en su más simple traducción, significa Aula Inversa, y que en términos de concepción responde a la necesidad de llevar la práctica más al interior del aula que a la casa, en un trabajo conjunto entre maestro y estudiante, y que para la casa quede el manejo de la información por parte del estudiante, previa revisión y validación de materiales de apoyo propuestos por un maestro (Rodríguez, 2016, págs. 3-4).

El Modelo Flipped Classroom desarrolla sus bases fundamentales en 4 premisas fundamentales que sirven de anclaje teórico como un elemento que capitaliza la teoría en la práctica. Estos son cuatro formados por la letra inicial de la palabra flip en inglés:

- **F (Flexible Environments) /Ambientes flexibles:** el estudiantado puede elegir cuándo y dónde aprenden, es decir, el aprendizaje no está limitado a un horario y a un espacio físico determinado (aprendizaje ubicuo).
- **L (Learning Culture) /Cultura de Aprendizaje:** se basa en un modelo educativo centrado en el estudiantado, en el cual se prioriza el tiempo en aula para

desarrollar actividades dinámicas que posibiliten profundizar el conocimiento y desarrollar en el estudiantado niveles de pensamiento superior. Se valora positivamente la retroalimentación permanente y oportuna por la parte docente.

- **I (Intentional content) /Contenido Intencional:** es relevante establecer los resultados de aprendizaje esperados, para generar un diseño con las temáticas a abordar y actividades que serán realizadas en aula o de forma autónoma por parte del estudiantado
- **P (Professional educators)/Educadores Profesionales:** se requiere un personal docente flexible, dispuesto a establecer mejoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con un rol de guía y facilitador; planificado, es decir, que seleccione recursos o metodologías de trabajo teniendo presente los resultados de aprendizaje esperados, el tiempo efectivo a utilizar en las diferentes actividades dentro y fuera del aula, y el tipo de instrumentos evaluativos que permitan monitorear los logros alcanzados por el alumnado, con ello hará la práctica docente más efectiva y eficiente (Bergmann & Sams, 2012, pág. 85).

D. Beneficios del Flipped Classroom

El estudio de la literatura relevante demuestra que el método permite aprovechar importantes ventajas, independientemente del modo exacto en que se lleve a cabo. Es importante el hecho de que conlleva un gran ahorro en tiempo lectivo. Los estudiantes mostrarán más interés y se sentirán más comprometidos. En definitiva, el individuo se convierte en el protagonista de su aprendizaje (Aguilera Ruíz, Manzano León, Martínez Moreno, Lozano Segura, & Casiano Yanicelli, 2017, pág. 262).

El uso del vídeo proporciona una serie de ventajas tales como la posibilidad de visualizar los contenidos tantas veces como se desee, permite actualizar el contenido

constantemente, posibilita su uso en los años siguientes y, probablemente, hablemos de uno de los recursos más dinámicos que existen.

Para el alumnado con diversidad funcional, el vídeo se considera como una herramienta de apoyo a los procesos de enseñanza–aprendizaje diario para trabajar diferentes áreas del lenguaje verbal y no verbal, así como el desarrollo de habilidades sociales. La utilización de esta herramienta visual, tendrá que realizarse, adaptándose a las características individuales de cada alumno/a y teniendo en cuenta sus intereses y necesidades (Lara & Rivas, 2009, pág. 75).

Flipped Classroom también cuenta con la virtud ser una herramienta óptima para los alumnos más capaces. Ofrece la posibilidad de enseñar al alumnado a sus ritmos individuales, lo que supone una personalización superior para cada uno. Este modelo puede resultar idóneo para el desarrollo de talento de los más capaces.

2.3.7 Enfoque Actual de la Formación en la Maestría: Aprendizaje Grupal

El Plan sostiene que la Maestría contiene un enfoque psicopedagógico que visualiza el aprendizaje en forma vivencial, denominado Aprendizaje Grupal.

Vigotsky destacó el concepto productivo de “zona de desarrollo próximo” (ZDP) y de interacción social. M. Lipman aporta muchos elementos sobre el aprendizaje a través de la indagación reflexiva en comunidades de diálogo. Carr y Kemnis y, desde otra perspectiva, Pichón Riviere y A. Bauleo, señalan la construcción de comunidades críticas de aprendizaje y acción, extensivas al campo institucional y social, como una organización abierta a las alternativas y a la participación responsable y constructiva. Desde la perspectiva del desarrollo integral, constituye una dirección social estratégica la conformación de estos espacios de diálogo y elaboración, en base a las nociones de interacción social y vincular, desarrollo potencial y aprendizaje grupal crítico-reflexivo y creativo (Hernández, 2002, pág. 2).

Hablar de aprendizaje grupal implica ubicar al docente y al estudiante como seres sociales, integrantes de grupos; buscar el abordaje y la transformación del conocimiento desde una perspectiva de grupo; valorar la importancia de aprender a interactuar en grupo y a vincularse con los otros; aceptar que aprender a elaborar el conocimiento, ya que éste no está dado ni acabado, implica igualmente considerar que la interacción y el grupo son medio y fuente de experiencias para el sujeto que posibilita el aprendizaje; reconocer la importancia de la comunicación y de la dialéctica en las modificaciones sujeto-grupo, etcétera (Kuri, 2012, pág. 16).

Entender así el aprendizaje supone un cambio, una nueva visión del docente y de los estudiantes, así como una formación tanto de éstos para el trabajo grupal como de aquél para la coordinación de grupos. La exposición magistral tradicional, utilizada como único recurso de aprendizaje, produce alumnos pasivos; por el contrario, al hablar de aprendizaje grupal entiende a los estudiantes como sujetos activos que elaboran grupalmente tanto la información recibida del profesor como la que ellos mismos buscan y descubren. “En este proceso de elaboración, la emoción tiene un papel importante, ya que condiciona las actitudes con las que el grupo enfrenta y procesa dicha información” (Kuri, 2012, pág. 18).

Dentro de la concepción de aprendizaje grupal, el profesor se convierte en un coordinador del proceso de aprendizaje. Su papel con respecto a la información consiste en orientarla, en facilitar su adquisición, en despertar el interés porque ésta sea ampliada y confrontada. Aquí la emoción juega un papel importante, ya que el sujeto que busca la información aprende movido por sus propios intereses y afectos; el hecho de verter la información en el grupo, de discutirla y confrontarla con otras informaciones, lleva al estudiante a una actitud de búsqueda constante y de confrontación permanente (Kuri, 2012, pág. 15). Con su participación, el docente complementa la información que el grupo ha adquirido.

“En cuanto a la producción, el sujeto de aprendizaje necesita saber qué aprende, sentirse productivo y aportar él mismo su propia experiencia. No es suficiente atender la información, sino que es necesario tener la posibilidad de utilizarla”. (Kuri, 2012, pág. 16) En el aprendizaje grupal la producción se hace indispensable, ya que propicia la creatividad, el desarrollo de nuevas ideas, la transformación de lo conocido. Así, no podemos separar información, emoción y producción, ni el hecho de que en el trabajo grupal estos tres elementos integran una unidad dinámica. Los miembros del grupo se complementan entre sí y logran una experiencia nueva que despierta el interés por la investigación y la búsqueda común de soluciones a problemas concretos que los lleven a una transformación de la realidad.

El aprendizaje grupal se propicia de manera efectiva cuando estudiante y profesor se integran para llevar a cabo juntos la experiencia de aprender. En este aprendizaje tanto el grupo como el profesor deberán conocer el proceso evolutivo del grupo que enfrenta una tarea. Al trabajar para lograr una tarea, en general, el grupo pasa por tres momentos: en un primer momento parece rehuir entrar en la tarea y busca pretextos que le permitan salirse del momento presente para no enfrentarla; en un segundo momento, el grupo comienza a organizarse para entrar en la tarea, para analizar los temas propuestos, para rechazar las actividades indicadas, etc.; y en un tercer momento, en pleno funcionamiento, el grupo integra sus experiencias para lograr una síntesis de la tarea. A estos tres momentos, que tienen cierta secuencia en el proceso grupal, Bauleo los denomina de indiscriminación, de discriminación y de síntesis (Kuri, 2012, pág. 17).

2.3.8 Proceso de Actualización Curricular en la Universidad de El Salvador

El proceso de actualización de un Plan de Estudio sigue un conjunto de pasos establecidos legalmente en la Universidad de El Salvador:

- Diseño y elaboración del Currículo.
- Presentación del documento para ser aprobada por la Junta Directiva.
- Presentación del documento al Consejo Superior Universitario para su aprobación.
- Ejecución del Currículo.
- Evaluación (que según el documento consultado se realizaría cada 5 años)

El procedimiento antes descrito se contempla en el Reglamento de la Gestión Académico-Administrativo de la Universidad de El Salvador en su Artículo 20, que literalmente establece las atribuciones de la Unidad de desarrollo Curricular de las Facultades de la UES y la responsabilidad de planificar, auditar, investigar, gestionar y asesorar técnica y pedagógicamente en la actualización del currículum Universitario y los procesos administrativos de los planes y programas de estudio.

2.4 Campo Laboral

Desde la conceptualización básica podrá entenderse el campo laboral como el conjunto de oportunidades en las que un determinado profesional puede desempeñar sus actividades cotidianas relacionadas a su saber.

Para el caso de los graduados de la Maestría en Profesionalización de la Docencia se apertura las posibilidades para el ejercicio de la Docencia en el nivel Superior, formando a futuros profesionales en su dominio particular, como una de las opciones inmediatas. Sin embargo, el Plan de Estudios diversifica las posibilidades desde:

- Docente Universitario.
- Consultor.
- Coordinador de Unidad de Postgrado en las diferentes Universidades.
- Diseñador de Proyectos de Formación.
- Director de áreas educativas en instituciones educativas públicas o privadas.
- Coordinador de ONG's dedicadas a la Educación.

- Evaluador de Proyectos Educativos.

Debe destacarse que este campo laboral exige dominios esenciales por parte de los profesionales, se requiere recurso humano que entiendan su entorno socio-cultural y tecnológico, de modo que puedan integrarse a sus puestos de trabajo articulando la creatividad y la innovación para solucionar las problemáticas complejas reales que se presentan en los diferentes ámbitos de la academia, cuya solución no se encuentra -o sólo parcialmente- en respuestas altamente estructuradas aprendidas de manera acrítica en las instituciones educativas.

El profesional graduado de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior estará preparado para su ejercicio profesional en diferentes campos laborales e institucionales vinculados con el quehacer educativo universitario y de Educación Superior, cuya base está en el ejercicio de la Docencia.

Considerando el Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia, los profesionales podrán desempeñarse en los siguientes campos:

1. Asumir responsabilidades de Programas, Proyectos, Eventos, Unidades Especializadas de agencias nacional e internacional de Educación Universitaria y Superior en niveles de consultoría, gerencia, dirección, administración u otro con afinidad a su especialización académica-docente.
2. Estará en la disposición de desarrollar proyectos y programas de capacitación Académica, Docente, Administrativo, Pedagógico, Didáctico, con estudiantes, docentes, funcionarios y autoridades de Educación, para coadyuvar a la mejora de los niveles de formación en la Educación Universitaria, Educación Superior y el sistema educativo del país.
3. Podrá integrarse a la gestión pública a través de la puesta en práctica de los conocimientos especializados adquiridos en la Maestría, pero principalmente al

interactuar en su práctica docente, logrará incidir en el sistema académico docente de la Universidad de El Salvador.

4. Podrá trabajar en la Universidad de El Salvador, en las corporaciones e instituciones públicas y privadas, en las instituciones o agencias internacionales de Educación Universitaria o Educación Superior con su formación especializada o integral ; realizar investigaciones de la problemática educativa, así como perfeccionar y/o formular, descubrir o crear nuevas metodologías , técnicas, métodos, procedimientos, etc., con el objeto de contribuir a la conceptualización y el avance en la formación de los recursos humanos docentes del Sistema Educativo del país.

Al revisar las posibilidades laborales antes señaladas para el futuro profesional en Docencia Superior se debe poseer claridad que están determinadas por lo que ese Plan de Formación establece, pero las limitaciones respecto a la metodología que se utilice durante la formación, los recursos y el nivel de actualización que poseen los contenidos propuestos en los diferentes programas del Plan de Estudio también hacen parte de ese conjunto de restricciones.

En este sentido, se convierte necesario para las instituciones de Educación Superior explorar dos aspectos básicos del proceso de vinculación y pertinencia social del sector educativo:

- i) El papel estratégico que desempeñan las instituciones educativas de nivel Superior para vincularse a la demanda laboral.
- ii) La capacidad de las Universidad para formar profesionales con las competencias y conocimientos requeridos por el mercado laboral.

2.4.1 Relación del Plan de Estudios -Campo Laboral.

Las Universidades, inmersas en un contexto social donde persisten las bajas tasas de empleo, pocas vacantes, sueldos escasamente competitivos y una sobre-oferta de

profesionales que terminan por sub emplearse en actividades que poco o nada tienen que ver con su formación profesional, pretenden reforzar, en los programas que conforman su oferta educativa, la formación de cualidades y competencias profesionales que reclama el mercado de trabajo.

Por tanto, la problemática referida a la vinculación y el campo laboral de los centros universitarios viene a detonar dos problemas: por una parte, que las instituciones no incluyen la formación de conocimientos y capacidades que el desarrollo integral del país requiere; y, por la otra, que tampoco logran ajustarse a lo que el mercado demanda.

En este sentido la formación del Maestro en Docencia Superior debe desarrollarse de manera articulada con los nuevos requerimientos que exigen la Educación, desde el dominio de los nuevos enfoques de enseñanza-aprendizaje y el dominio tecnológico que logre garantizar la productividad, competitividad y eficiencia que, en la llamada sociedad del conocimiento, deberían lograrse.

2.5 Campo Profesional

A partir del Plan de Estudios se establece que los egresados de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior contarán con los conocimientos y las habilidades fundamentales adquiridos en los diez módulos de su Plan de Estudios, lo cual permitirá que:

1. A través de la conceptualización, aprendizaje y dominio reflexivo de la realidad, la ciencia y el hombre; así como el manejo didáctico-pedagógico de las disciplinas que ayudan a instrumentar el fenómeno educativo; el docente universitario se constituirá en agente de cambio del proceso social salvadoreño y del proceso formativo docente de la Universidad de El Salvador.
2. Con el estudio continuo de la realidad, principalmente en lo socio-educativo y con una concepción de totalidad; será capaz de analizar, interpretar e incidir acertadamente en

las relaciones de los participantes en el proceso formativo (enseñanza-aprendizaje), cualificando así su labor docente y profesional.

3. Al sistematizar las experiencias de su práctica docente, éstas le servirán de base para su amplia reflexión, discusión, interpretación e innovación en la docencia; a fin de que estos sean aportes significativos en la formación del profesional integral; aproximándose así, a un nuevo concepto de Docencia que la Universidad requiere.
4. La docencia universitaria a través del desarrollo metodológico, con un enfoque de aprendizaje grupal y aplicación de técnicas innovadoras; propiciará aprendizajes significativos, así como la democratización de los procesos Académico-Docente, Enseñanza-Aprendizaje y Pedagógico-Didáctico. Como aporte al desarrollo Curricular de la Universidad de El Salvador, se pretende la formación del docente integral que la institución y el país necesita.
5. Con amplio criterio reflexivo y crítico evalúe acertadamente los orígenes y resultados de los factores que inciden y determinan el proceso educativo. Para ello tomará en cuenta los aspectos de formación profesional, ético, moral, humano, etc., para ser congruente con su práctica docente.
6. Generar y propiciar la formación docente, así como impulsar las reformas institucionales a través de la puesta en práctica de la especialización en Docencia Superior, con una práctica de metodología grupal orientada a la cualificación del futuro profesional.

2.5.1 El Plan de Estudio y el Perfil Profesional

Uno de los más grandes retos, está dirigido a la Educación Superior, colocando en especial énfasis la actualización de los Planes de Estudio para generar egresados competentes y capaces de desempeñarse en el mundo laboral. Por lo anterior, es necesario que cada Plan de Estudios responda a las nuevas necesidades y demandas de la sociedad, el campo laboral y

desarrollo personal; además que defina los diferentes perfiles de los nuevos profesionales a formar.

El profesional graduado de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior será capaz de desarrollar un nuevo modelo de Docencia, elevando la calidad académica de la Educación Superior, proyectándose a la Investigación y la Proyección Social desde el trabajo interdisciplinario. Para tal fin, es necesario definir un perfil básico que corresponda a las exigencias de la sociedad salvadoreña, éste ha de tener los siguientes componentes:

1- Personal

- Adquisición y fortalecimiento de actitudes y valores.
- Sentido de responsabilidad, justicia y honestidad.
- Deseo de superación continua.
- Espíritu de profesionalismo.
- Aceptación de sus limitaciones.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de gestión y liderazgo.

2- De ingreso

- Poseer el grado académico de Doctor, Ingeniero o Licenciado
- Cumplir con los requerimientos administrativos de ingreso.
- Asumir con responsabilidad el proceso de formación.
- Capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios de profesionales.
- Comprometido socialmente con la comunidad y el país en general.

3-De egreso

- Reflexivo y crítico a través de los principios científicos que sustentan la Educación Superior.

- Comunicador del pensamiento científico propio, a través de los diversos medios tecnológicos de que dispone.
- Con sentido ético, manifestando la valoración de sí mismo y de los demás como seres humanos.
- Con bases conceptuales y metodológicas científicas en el conocimiento del área Pedagógica, en forma inter y multidisciplinaria.
- Capaz de organizar, estructurar y coordinar experiencias de aprendizaje, así como de aquellas actividades académicas con vistas a mejorar la calidad educativa.
- Capacidad de evaluar planes, programas y proyectos educativos de conformidad a los criterios establecidos.
- Adecuar el currículo a las necesidades educativas del contexto en el que se desempeña.

2.6 Demandas de Formación

Las decisiones acerca de qué profesorado formar, qué necesitan saber y saber hacer, son cuestiones fundamentales para las instituciones de formación del profesional dedicado a la Docencia, pues la mejora de la educación es impensable sin profesionales altamente cualificados, con el conocimiento, competencias y disposiciones necesarias para posibilitar el aprendizaje de los estudiantes. La demanda de educación es el conjunto de aspiraciones, deseos y necesidades de los ciudadanos en cuestión de educación.

En una sociedad donde las tecnologías de la comunicación y la información están presentes en todas las esferas y espacios, donde surgen nuevas situaciones y nuevas necesidades y donde las características de los que aprenden han cambiado, es necesario repensar sobre qué debe saber y hacer el profesional graduado de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior. Lo cual implica una sólida formación en los

fundamentos filosóficos, sociales, psicológicos y pedagógicos que conforman el hecho educativo, para lo cual se requiere formación continuada en:

1. Análisis de problemáticas educativas relativas a cada uno de los campos de formación: pedagógico; socio-histórico; psicológico; organizacional.
2. Análisis y reflexión sobre los procesos educativos desde un enfoque interdisciplinario que contemple la complejidad de los mismos.
3. Sólida formación metodológica y práctica para el desarrollo de trabajos y proyectos de investigación educativa y social.
4. Implementación de estrategias y actividades especializadas en los distintos niveles de la acción educativa: planeamiento, administración, organización y gestión, conducción, pedagógico-didáctico.
5. Diseño y gestión de programas institucionales de innovación pedagógica.

Además, debe incluirse en estas demandas la necesidad que los profesionales en Docencia Superior sean capaces de asumir nuevas, diversas y numerosas funciones sociales. Al maestro se le piden actualmente innumerables responsabilidades sociales: de resolución de conflictos, mediación, orientación, animación, asistencia social, funciones que algunos profesionales identifican con el fruto de una auténtica dimisión educativa a nivel social, mientras que otros las vinculan con aquellas nuevas funciones que alguna institución debe asumir.

Debe señalarse que una demanda de formación presente en los profesionales de la Maestría es en el dominio tecnológico, la incorporación de las TICs en la sociedad y en especial en el ámbito de la educación ha ido adquiriendo una creciente importancia y ha ido evolucionando a lo largo de estos últimos años, tanto que la utilización de estas tecnologías en el aula pasará de ser una posibilidad a erigirse como una necesidad y como una herramienta de trabajo básica para el profesorado y el alumnado.

2.7 Definición de Términos Básicos

- ✓ **Autoevaluación de Planes de Estudio:** Acto de ejecutar modificaciones en los planes de estudio para dar respuesta a los cambios y a las exigencias de la sociedad actual y marchar al ritmo de los adelantos tecnológicos, científicos y humanísticos. (Cruz Cisneros, Gutiérrez García, Franco Martínez, Munguía Fernández, & Sorto Guevara, 2018, pág. 47)
- ✓ **Actualización Curricular:** Conjunto de acciones cuyo propósito principal “mejorar la calidad (efectividad de la enseñanza-aprendizaje) y pertinencia (sintonización con la sociedad) de los títulos y grados que se otorgan, manteniendo la diversidad y autonomía de las instituciones”. (Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, 2011, pág. 61)
- ✓ **Competencias:** procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad. (Tobón, 2006, pág. 5)
- ✓ **Currículo:** Término poli semántico que se usa indistintamente para referirse a planes de estudio, programas e incluso la implementación didáctica. (Pansza, Pedagogía y Currículo, 2005, pág. 9)

Es un texto que representa y presenta aspiraciones, intereses, ideales y formas de entender su misión en un contexto histórico muy concreto, desde donde se toman decisiones y se eligen caminos que están afectados por las opciones políticas generales, las económicas, la pertenencia a diferentes medios culturales, etc. (Sacristán, 2010, pág. 15)
- ✓ **Diseño Curricular:** Proceso de decisiones, en cada uno de los componentes curriculares, que se establecen desde los fines de la educación, hasta la ejecución de las acciones en el aula, en los diferentes niveles del sistema educativo (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de El Salvador, 2008, pág. 51).

- ✓ **Eficacia:** Capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera. (RAE, 2020)
- ✓ **Enfoque de Aprendizaje:** Ruta preferente que sigue un individuo en el momento de enfrentar una demanda académica en el ámbito educativo; está mediado por la motivación del sujeto que aprende y por las estrategias usadas. (Soler, Cárdenas, & Fuensanta Hernández, 2018, pág. 994)
- ✓ **Enfoque de Enseñanza:** Indica las variables que adopta un profesor en su quehacer profesional en una asignatura determinada y en concreto se vinculan con las intenciones y las estrategias. (Soler, Cárdenas, & Fuensanta Hernández, 2018, págs. 999-1000)
- ✓ **Evaluación:** Proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas presupuestadas.
- ✓ **Evaluación Curricular:** Proceso capaz de atender a sus diferentes momentos desde el diagnóstico, a la elaboración del diseño curricular y a su puesta en acción, como también a los resultados obtenidos.

La evaluación curricular ha aumentado como consecuencia de la actualización del discurso pedagógico actual que incluye aspectos, tales como: la mayor autonomía y responsabilidad social de estas instituciones; la preocupación por buscar mayor coherencia y eficacia en su funcionamiento y resultados; el desarrollo profesional del profesorado (Brovelli, 2001, pág. 103).

- ✓ **Formación Integral:** Principio general de educación que define la función del sistema educativo, como la formación de los estudiantes en todas sus capacidades (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de El Salvador, 2008, pág. 53).

- ✓ **Malla Curricular:** Representación gráfica de todas las asignaturas (obligatorias, optativas y de Formación Fundamental), de otras actividades académicas del Plan de estudio, de salidas intermedias y del momento en que se obtiene el título y/o grado. En el caso de las asignaturas hay que precisar nombre, sigla, clave, prerequisites, secuencia semestral, créditos y horas presenciales del estudiante. (Valparaíso, 2015, pág. 17)
- ✓ **Modelo Educativo:** Recopilación o síntesis de diversas teorías que logran reunir bases dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, buscando que estos den respuesta a las necesidades de la sociedad, estos han ido evolucionando, actualmente con la implementación del nuevo modelo educativo se pretende formar profesionales competentes, con sentido humano y capacidad para crear conocimiento, cada modelo educativo tiene validez, vigencia y utilidad conforme a la época histórica en que se encuentra (Apodaca Orozco, Ortega Pipper, Verdugo Blanco, & Reyes Barribas, 2017, pág. 80).
- ✓ **Plan de Estudio:** Parte del currículo que organiza los aprendizajes en asignaturas y actividades académicas a lo largo del programa de formación. (Valparaíso, 2015, pág. 16)
- ✓ **Perfil de Egreso:** Se concibe como una declaración formal de los desempeños o competencias que podrá realizar el bachiller, licenciado y/o titulado en su desempeño laboral o en el ámbito académico, una vez que finalice el programa de formación. (Valparaíso, 2015, pág. 13)
- ✓ **Objetivos de la carrera:** Enunciados que determinan la identidad de la carrera y que pretenden dar respuesta a una diversidad de necesidades tales como: necesidades socioeconómicas y políticas, estas se relacionan con las demandas educativas a las

que responde. (Cruz Cisneros, Gutiérrez García, Franco Martínez, Munguía
Fernández, & Sorto Guevara, 2018, pág. 49)

CAPÍTULO

III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Diseño Metodológico

3.1 Método de la Investigación

Se puede definir de la siguiente manera: “Es un procedimiento riguroso formulado de manera lógica para lograr la adquisición, organización o sistematización y expresión o exposición de conocimientos, tanto en su aspecto teórico como en su fase experimental” (Álvarez, 2007, pág. 112).

Para la presente investigación se propone el Método Fenomenológico Hermenéutico puesto que con el proceso se intenta evaluar el impacto que ha generado el Plan de Estudio 1995 de la Maestría en los profesionales graduados, considerando sus experiencias durante el proceso formativo y en su campo laboral. A continuación se detalla en que consiste este método:

Este enfoque está orientado a la descripción e interpretación de las estructuras fundamentales de la experiencia vivida, al reconocimiento del significado del valor pedagógico de esta experiencia. Este método compone un acercamiento coherente y estricto al análisis de las dimensiones éticas, relacionales y prácticas propias de la pedagogía cotidiana, dificultosamente accesible, a través de los habituales enfoques de investigación. En esta contribución, se exhibe la potencialidad y aporte particular del método para la indagación educativa y se presentan ciertas nociones metodológicas y actividades básicas para la práctica investigativa (Guillen, 2019)

La fenomenología en la educación se ajusta a las experiencias de los agentes de la comunidad educativa, así como en el entendimiento del significado y sentido de estas. En este método, se patrocinan procedimientos y técnicas específicas para la recopilación de información, tratamiento e interpretación de las mismas. Es oportuno recalcar que el enfoque fenomenológico demanda, como condición indefectible, el conocimiento de los principios filosóficos que sostienen esta teoría.

3.1.1 Enfoque de la Investigación

El enfoque de investigación es cualitativo-cuantitativo con énfasis cualitativo ya que permitirá obtener mayores conocimientos sobre el impacto generado por el Plan de Estudios en los y las graduados de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, desde su propia experiencia en el proceso de formación, la eficacia del enfoque utilizado para generar aprendizajes y por supuesto las demandas del campo laboral y profesional. Este tipo de investigación es el más idóneo, debido a que permite establecer contacto directo con la realidad educativa, a fin de obtener información más concreta y objetiva sobre el fenómeno de estudio.

De acuerdo con Morles, citado por Tamayo (2003, pág. 167) “La metodología constituye la médula del plan; se refiere a la descripción de las unidades de análisis, o de investigación, las técnicas de observación y recolección de datos, los instrumentos, los procedimientos y las técnicas de análisis”.

3.1.2 Tipo de Investigación

La investigación es considerada un proceso científico que busca dar respuestas a los fenómenos de la realidad social, tal es el propósito de la presente investigación.

El tipo de investigación a utilizar en este proceso es la Exploratoria, esta permitirá obtener una gama de información a través de la recolección de datos para conocer el Impacto generado por el Plan de Estudios de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, en el proceso de formación, la eficacia del enfoque utilizado para generar aprendizajes y por supuesto las demandas del campo laboral y profesional de los graduados de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Oriental.

Por otro lado, este tipo de investigación permitirá conocer mejor las características del fenómeno en estudio a través de las experiencias propias de los involucrados en el proceso de investigación.

3.2 Técnicas de Investigación

Para realizar la investigación se considera a bien trabajar el proceso con tres técnicas, las cuales servirán para explorar el Impacto generado por el Plan de Estudio y conocer si realmente es significativo para los profesionales graduados de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior. A continuación, se conceptualiza qué es una técnica y se plantean las que fueron seleccionadas para tal fin:

La técnica de investigación se comprende de la siguiente manera: “Es un conjunto de reglas y operaciones formuladas expresamente para el manejo correcto de los instrumentos, lo cual permite, a su vez, la aplicación adecuada del método o de los métodos correspondientes”. (Soriano, 2006, pág. 92)

3.2.1 La Encuesta

"La encuesta es una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de la población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características" (Ferrando, 2015, pág. 123)

Es una excelente técnica de investigación para aplicar en cualquier campo que se desee intervenir puesto que permite reunir información, datos duros, que luego permitirán una predicción cercana sobre los resultados del evento.

En la actualidad, las encuestas se aplican en una variedad de ámbitos, es aplicable en la recolección de datos para saber el Impacto del Plan de Estudios de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior. Se empleará un cuestionario previamente estructurado, se seleccionarán los graduados de la Maestría para lograr obtener las consideraciones de los mismos respecto al Plan de Estudios y el impacto generado.

Debido al contexto actual de crisis sanitaria por la pandemia del COVID 19 para la aplicación de dicha encuesta se utilizarán los recursos TICs como herramientas para la obtención de la información.

3.2.2 La entrevista

La entrevista: “es la relación directa establecida entre el investigador y su objeto de estudio a través de individuos o grupos con el fin de obtener testimonios orales”. (Tamayo, 2003, pág. 135)

Esta se realizará para tener un acercamiento directo con las y los Docentes que participaron en la elaboración del Plan, Docentes ejecutores del Plan y autoridades de la Escuela de Postgrado. De esta forma se podrá tener de primera mano la información, las opiniones acerca de las diferentes formas en las que el Plan puede influir en las y los profesionales para mediar sus prácticas pedagógicas, y poder buscar alternativas que faciliten la construcción de aprendizajes significativos.

3.3 Instrumentos de Investigación

Para realizar la investigación se toma a bien trabajar el proceso con dos instrumentos, los cuales servirán para explorar el impacto generado por el Plan de Estudio 1995 y conocer los puntos de vista de los profesionales graduados y los/as docentes ejecutores del Plan de la Maestría. A continuación, se conceptualiza qué es un instrumento y se plantean las que seleccionado para tal fin:

El instrumento de investigación se conceptualiza como “mecanismos que utiliza el investigador para recolectar y registrar la información estos pueden ser: formularios, pruebas psicológicas, escala de opinión y de actitudes, entre otros. (Tamayo, 2003, pág. 43)

Para obtener información objetiva de fuentes primarias sobre el tema a investigar, es indispensable escoger instrumentos confiables de acuerdo a las necesidades de la investigación.

Debido a las circunstancias de confinamiento y distanciamiento social que se exigen en el marco de la pandemia por COVID-19 en las que desarrolla la investigación, se ha considerado utilizar las herramientas tecnológicas para la aplicación de los instrumentos de investigación.

3.3.1 El cuestionario

El cuestionario es considerado como un medio de comunicación escrito y básico, entre el encuestador y el encuestado, facilita traducir los objetivos las variables de la investigación a través de una serie de preguntas muy particulares, previamente preparadas en forma cuidadosa, susceptibles de analizar en relación al problema estudiado (Acuña, 1997, pág. 138).

El cuestionario se realiza para tener claridad del posible impacto del Plan de Estudio de la Maestría y la aplicación de esta técnica permitirá detallar los datos que se obtengan. La aplicación del cuestionario a los graduados de la Maestría se desarrollará a través del formato Google Forms que a posterior será distribuido y recepcionado por las distintas extensiones de correo electrónico (Gmail, Hotmail, Yahoo!, iCloud).

3.3.2 Entrevista a profundidad: Guía de preguntas

Se desarrolla cara a cara y le permite al investigador conocer sobre todo las actitudes de una persona hacia cierto fenómeno. “Más que en ningún otro método, la capacidad del investigador para conducir la entrevista es de suma importancia” (Soriano, 2006, pág. 95). Esta se aplicará a la Directora de la Escuela de Postgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la UES y a los/as Docentes que participaron en la elaboración y ejecución del Plan de Estudios de la Maestría en Profesionalización para conocer su opinión sobre el impacto del Plan de estudio y sus consideraciones respecto a la necesidad de una actualización.

El desarrollo de las entrevistas se programará a través de herramientas virtuales que permitan videoconferencias tales como: Zoom, Skype, Google Meet, Jitsi Meet, Microsoft Teams, entre otras que sean de fácil acceso y uso para los entrevistados.

3.4 Fuente Documental

La fuente documental permitirá al equipo investigador el acceso a diversas informaciones bibliográficas, documentos impresos y en línea, los cuales permitirán dar soporte a las principales teorías, conceptos y abordajes que servirán de base para los análisis y posibles propuestas de mejora.

3.5 Población y Muestra

3.5.1 Población

De acuerdo con Tamayo y Tamayo (2003, pág. 155), el proceso de investigación, “es la totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación.”

Definir la población en estudio en una investigación constituye uno de los pasos más indispensables, ya que permite identificar quiénes serán las y los sujetos participantes en la misma. En el presente caso, la investigación tendrá como actores directos a los y las Docentes que participaron en la elaboración del Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia, Directora de la Escuela de Postgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la UES y los profesionales graduados y egresados de la Maestría comprendidos en el período 2011-2019.

Tabla 2: Consolidado de la Población de la Investigación

Categoría	Cantidad
Profesionales Graduados 2011	6
Profesionales Graduados 2012	1
Profesionales Graduados 2013	0
Profesionales Graduados 2014	2
Profesionales Graduados 2015	2
Profesionales Graduados 2016	0
Profesionales Graduados 2017	0
Profesionales Graduados 2018	1
Profesionales Graduados 2019	3
Profesionales Egresados 2018	9
Profesionales Egresados 2019	15
Dirección de la Escuela de Postgrado	1
Coordinación de la Maestría	1
Docentes que participaron en el Diseño del Plan de Estudio de la Maestría	5
Docentes ejecutores del Plan de Estudios de la Maestría	5
Total	51

3.5.2 Muestra

La muestra es un subconjunto de la población definida a partir de una diversidad de criterios para tal fin. La investigación se ejecutará con el personal docente diseñador y ejecutor del Plan de Estudios 1995 de la Maestría en Profesionalización de la Docencia, los y las profesionales con calidad de egresados y graduados de dicha Maestría, Dirección de la Escuela de Postgrado y la Coordinación de la Maestría.

3.5.2.1 Criterios para seleccionar la muestra

1. Selección a priori de los profesionales graduados de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior durante el período 2011-2019.
2. Selección a priori de los profesionales egresados de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior durante el período 2018-2019.
3. Contacto virtual de los profesionales graduados de los últimos 10 años.
4. Contacto virtual de los profesionales egresados de los últimos 2 años.
5. Personal académico ejecutor del Plan de Estudios 1995, que labora en la Universidad de El Salvador.
6. Personal académico responsable de la elaboración del Plan de Estudio 1995.
7. Cargo de Dirección de la Escuela de Postgrado y Coordinación de la Maestría.

Tabla 3: *Consolidado de la Muestra de la Investigación*

Categoría	Cantidad
Profesionales Graduados 2010	0
Profesionales Graduados 2011	2
Profesionales Graduados 2012	2
Profesionales Graduados 2013	1
Profesionales Graduados 2014	1
Profesionales Graduados 2015	0
Profesionales Graduados 2016	0
Profesionales Graduados 2017	0
Profesionales Graduados 2018	0
Profesionales Graduados 2019	3
Profesionales Egresados 2017	2
Profesionales Egresados 2018	1
Profesionales Egresados 2019	2
Dirección de la Escuela de Postgrado	1

Coordinación de la Maestría	1
Docentes que participaron en el Diseño del Plan de Estudio de la Maestría	2
Docentes ejecutores del Plan de Estudios de la Maestría	3
Total	21

3.5.3 Cuadro de Categorías de Análisis

Cuadro 1:
Categorías de Análisis

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	INDICADORES	PREGUNTAS CLAVES
IMPACTO DE PLAN	PERTINENCIA Y COHERENCIA DEL PLAN	Demandas sociales del contexto	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Está consciente de las demandas educativas que la sociedad requiere en nuestra actualidad? • ¿Considera que el actual Plan de Estudios de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior está en correspondencia con las demandas educativas del país? • ¿Considera que la formación durante la Maestría le permite estar capacitado/a para adaptarse a los cambios sociales y culturales que surgen en nuestro país? • En el contexto actual, ¿El Plan de Estudios de la carrera responde a las necesidades de formación profesional a nivel superior, según las necesidades y requerimientos de

			<p>la sociedad de la Información y la Comunicación?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Domina estrategias que puede utilizar para resolver problemas aplicados al entorno o del entorno?
		Necesidades de formación	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Considera que el Plan de Estudios de la Maestría necesita modificarse a partir de las realidades del contexto? • A su criterio, ¿Qué áreas de formación deben incluirse en el Plan de Estudios actual de la Maestría? • A su criterio, ¿El Plan de Estudio debería poseer un enfoque diferente al Aprendizaje Grupal? ¿Por qué? Especifique los enfoques que considere convenientes para la Maestría • ¿Cuáles son las nuevas demandas de formación que deberían ser atendidas hoy en día? • ¿Existe una congruencia entre los contenidos del Plan de Estudios con el que

			<p>usted se formó y las nuevas demandas de formación?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Ha continuado con procesos de Formación? <p>Detalle:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diplomados 2. Cursos especializados 3. Talleres 4. Cursos 5. Otros <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las nuevas necesidades de formación que usted tiene, para desempeñarse en su campo laboral?
		<p>Perfil Profesional (Perfil del profesional en el plan de estudio)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Conoce el perfil profesional que se plantea el actual Plan de Estudios de la Maestría? • ¿Considera que la Maestría le ha permitido obtener los conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes, para desenvolverse en su área profesional? <p>Especifique qué tipos de conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes.</p>

			<ul style="list-style-type: none"> • ¿Considera que la formación de la Maestría le permitió desarrollar las habilidades para trabajar desde la interdisciplinariedad para la resolución de las problemáticas educativas?
		Exigencias del Campo Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las exigencias del campo laboral hoy en día para el Profesional graduado de la Maestría? • ¿El perfil de egreso planteado para los profesionales de la Maestría les permitió desempeñarse en el campo laboral? • ¿Cuáles son las limitaciones y fortalezas que encontró a la hora de desempeñarse en el campo laboral? • ¿El plan de estudio, le brindó las herramientas para trabajar en otras áreas que no sean la Docencia en el Nivel Superior? Especifique dichas áreas y herramientas.
APLICACIÓN DEL PLAN		Soporte teórico práctico de la formación	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Las metodologías propuestas en el proceso de formación le han sido de

	EFICIENCIA Y EFICACIA DEL PLAN	(Formación en enfoques, métodos, técnicas, herramientas tecnológicas para la Docencia)	<p>utilidad para aplicarlas en su campo laboral?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿El enfoque de Aprendizaje Grupal le ha facilitado la posibilidad de desarrollar experiencias de aprendizaje innovadoras en su práctica profesional? • ¿La formación que recibió en el dominio Didáctico-Pedagógico del plan de estudio (1995), le han permitido un buen desempeño laboral? • ¿La formación que recibió en la Maestría incluye el uso de las herramientas tecnológicas? • ¿Cómo ha aplicado el conocimiento obtenido en su formación?
		Desempeño profesional (Aplicación de los conocimientos, habilidades, actitudes y herramientas tecnológicas en el campo laboral)	<ul style="list-style-type: none"> • ¿La Maestría en Profesionalización de la Docencia le ha permitido ampliar las posibilidades laborales? • ¿Se desempeña actualmente en el campo de la Docencia Superior?

			<ul style="list-style-type: none"> • ¿La Maestría le ha permitido mantenerse a la vanguardia de las teorías educativas, métodos de enseñanza, etc. y aplicarlas en su quehacer docente? • En su ejercicio profesional, ¿le han sido útiles y aplicables las herramientas tecnológicas sugeridas en la Maestría?
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN	LINEAMIENTO DE ACTUALIZACIÓN	Rediseño	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué propuesta haría usted para la actualización del plan de estudio? • ¿Qué áreas considera deben incluirse en una propuesta de re diseño curricular para la Maestría? • ¿La duración de la Maestría considera es oportuna para los profesionales que optan por una formación en Postgrado?

3.5.4 Cuadro de Procedimiento para Procesos de Información

Cuadro 2:
Proceso de análisis de la información.

N°	Procedimiento	Fuentes de verificación/ejecución
1.	Captura de los datos	Guía de entrevista y Cuestionario
2.	Procesamiento	Software: Office Excel
3.	Organización de la información	Proceso de categorización y codificación
4.	Presentación y estructuración de los datos	Esquemas y cuadros
5.	Análisis de la información	Análisis de contenido por categorías
6.	Teorización o interpretación	Triangulación de las fuentes y/o de las técnicas y relacionando las categorías, haciendo interpretaciones con resultados de otras investigaciones y fuentes teóricas.

CAPÍTULO

IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

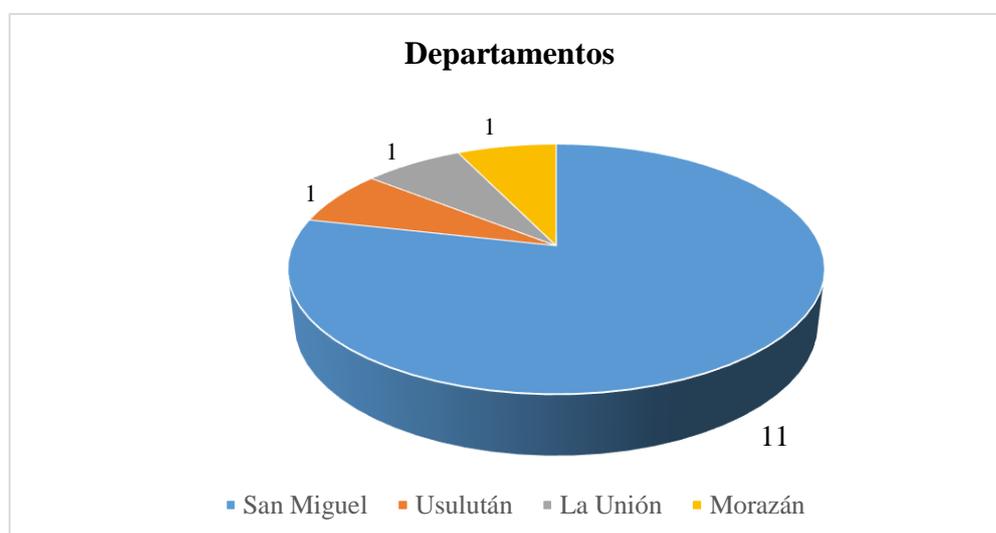
Aspectos Generales de la Muestra

Especifique su condición actual en la Maestría:



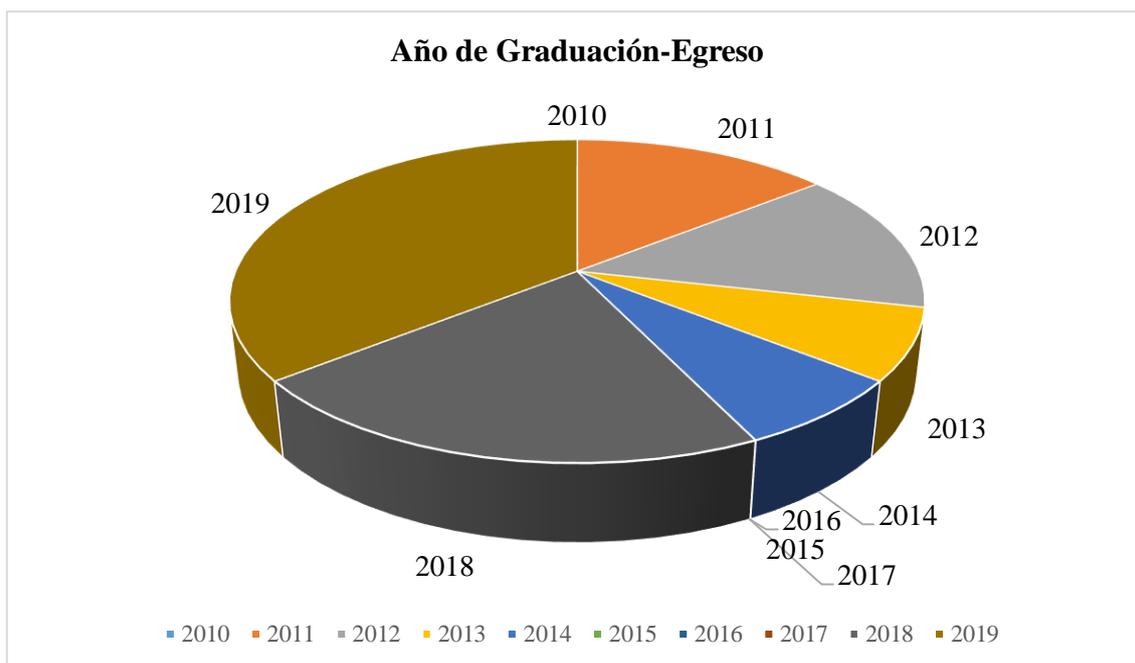
CONDICIÓN ACTUAL	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
Profesional Egresado	6	42.85%
Profesional Graduado	8	57.15%
TOTAL	14	100%

Departamento de la Zona Oriental al cual pertenecen los Profesionales Graduados-Egresados:



DEPARTAMENTOS	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
San Miguel	11	78.5%
Morazán	1	7.14
La Unión	1	7.14
Usulután	1	7.14
TOTAL	14	100%

Especificación del Año de Graduación-Egreso de los Profesionales



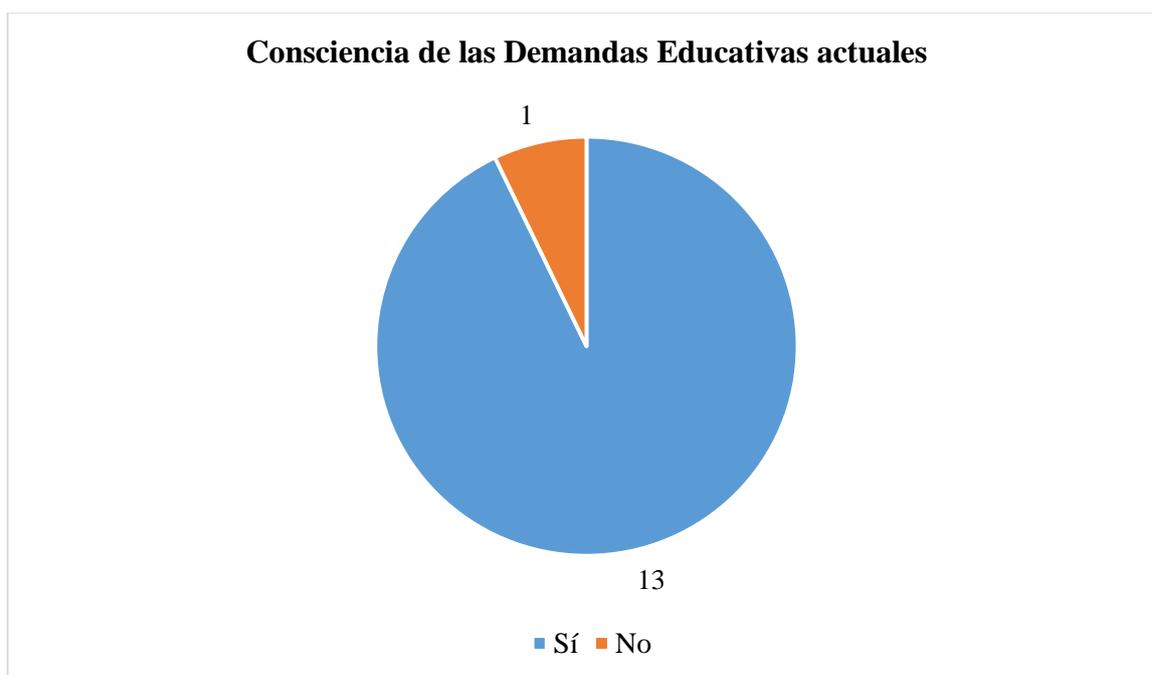
AÑOS DE GRADUACIÓN-EGRESO	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
2010	0	0%
2011	2	14%
2012	2	14%
2013	1	7%
2014	1	7%
2015	0	0%
2016	0	0%
2017	0	0%
2018	3	21%
2019	5	36%
TOTAL	14	100%

4.1 Categoría 1: Impacto del Plan de Estudio

4.1.1 Subcategoría 1.1: Pertinencia y Coherencia del Plan

Pregunta 1; Categoría 1, Sub-categoría 1.1

¿Considera que es consciente de las demandas educativas que la sociedad requiere en nuestra actualidad? SI-NO ¿Por qué?



ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PARTICIPACIÓN
SI	13	93%
NO	1	7%
TOTAL	14	100%

Interpretación de resultados:

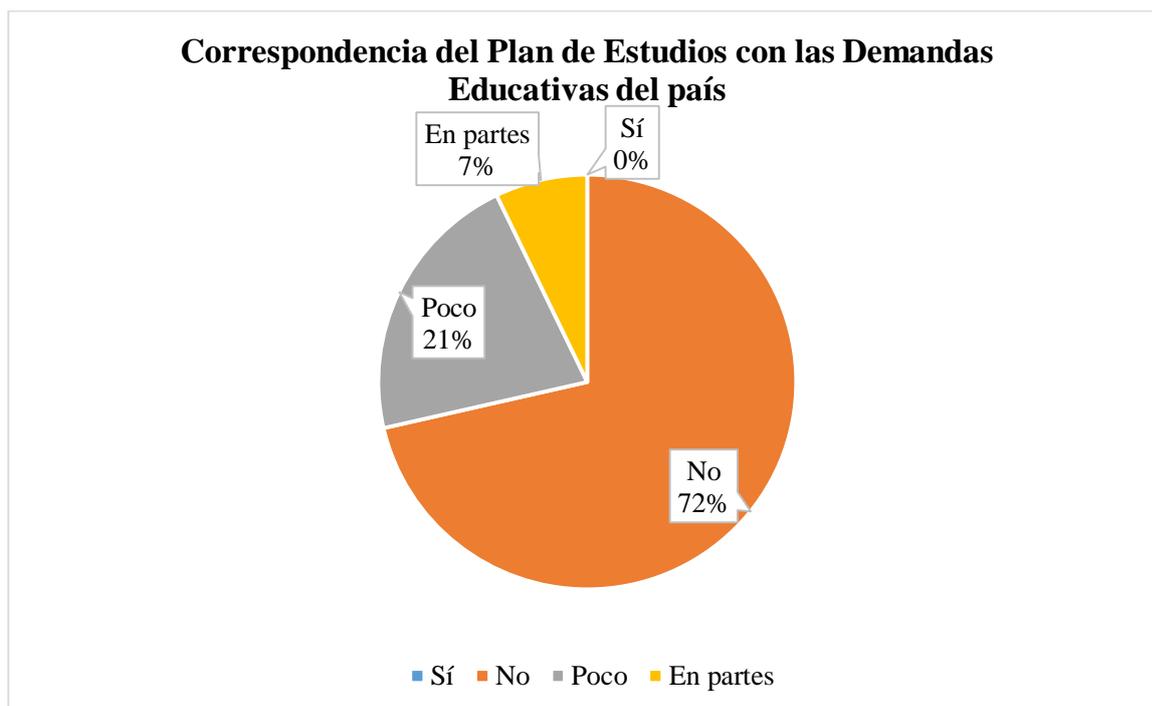
Se visualiza en la tabla que el **93%** de los profesionales encuestados aseguran que son conscientes de las demandas educativas que la sociedad actual exige. Los profesionales manifiestan que dicha consciencia fue obtenida en sus estudios de pregrado y que justamente eso motivó de forma alguna a seguir cualificando sus saberes y praxis a través del estudio de Postgrado. Además, consideran que los procesos bidireccionales y conocimientos del entorno son fundamentales para el logro de dicha capacidad.

Señalan la globalización como un proceso que afecta todas las áreas, inclusive la educación y que por tanto exige del profesional el dominio de nuevos métodos, herramientas, técnicas, tecnologías, etc., que permitan una buena adaptación al medio para que puede desempeñar su papel como docente.

Los profesionales destacan que las exigencias de la sociedad actual deben relacionarse paralelamente con las habilidades, destrezas y competencias que permitan integrar esos saberes al desarrollo económico y social del país. Además, reconocen el surgimiento de un contexto tecnológico que obliga a reinventar y/o actualizar la docencia en todo momento. Inclusive describen ese contexto educativo como complejo, pero capaz de transformarse a partir de los retos que la Educación Superior impone, mientras que el 7% manifiesta que no conoce a profundidad el contexto educativo y por tanto consideran que no se encuentran conscientes de las demandas, aspiraciones, deseos y necesidades en materia educativa. Debe señalarse que la Maestría no se oferta únicamente a profesionales específicos del área de la Pedagogía y, por tanto, dichas demandas pueden no encontrarse claramente definidas.

Pregunta 2; Categoría 1, Sub-categoría 1.1

Desde su experiencia ¿Considera que el actual Plan de Estudios de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior está en correspondencia con las demandas educativas del país? Explique.



ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PARTICIPACIÓN
SI	0	0%
NO	10	72%
POCO	3	21%
EN PARTES	1	7%
TOTAL	14	100%

Interpretación de resultados:

Se puede observar que el 72% de los profesionales encuestados manifiestan que el Plan de Estudios de la Maestría no muestra coherencia con las demandas educativas del país. Señalan que desde una visión práctica, el plan de estudios requiere una evaluación curricular profunda, no solamente en las asignaturas y sus diversas temáticas adecuándose a las demandas y transformaciones sociales y regionales, si no que de igual manera, se debe elevar los requerimientos en cuanto a las competencias de los especialistas responsables del desarrollo de los diversos módulos y de promover el desarrollo académico de la Maestría, además necesita adecuarse a realidades actuales como: la existencia de una pandemia a nivel global que ha cambiado la forma en que se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje, pero además situaciones como la imperante necesidad de desarrollar procesos

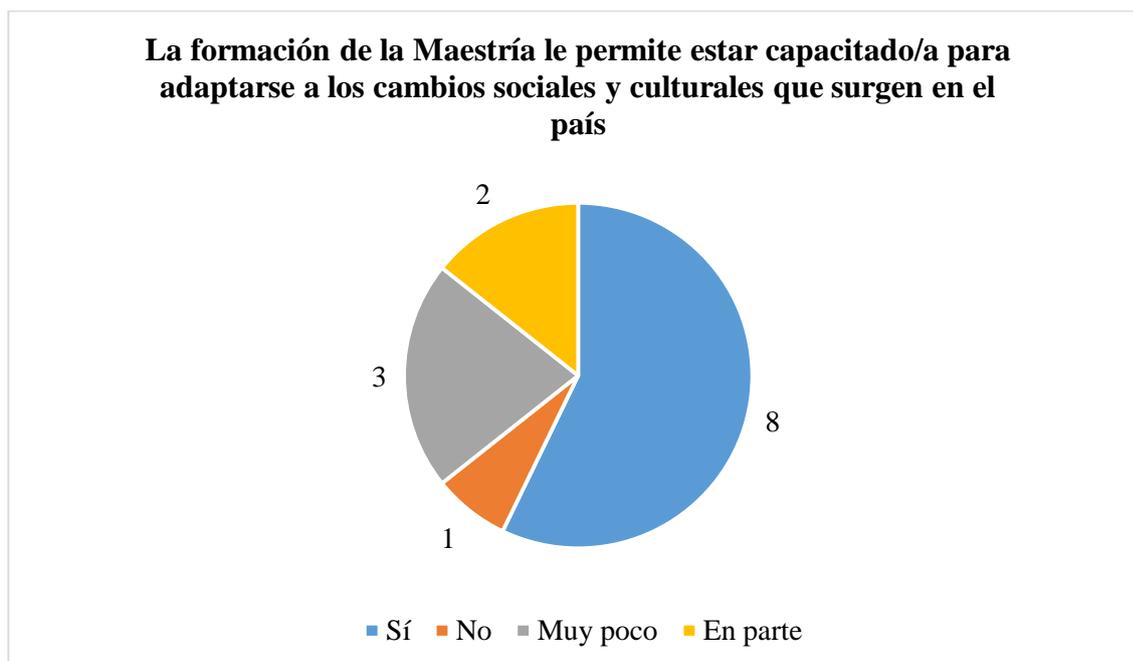
de inclusión educativa considerando los aspectos del derecho. Inclusive los profesionales indican que el enfoque metodológico con el que se desarrolla y enseña la Maestría no está en correspondencia con el enfoque curricular que el Ministerio de Educación aplica para el diseño, desarrollo e implementación de los programas de estudios en todos los niveles educativos.

Los profesionales cuestionan que es un plan demasiado antiguo e identifican la necesidad de reajustarlo hacia las verdaderas necesidades de formación que se poseen en materia educativa, es imperante el diseño y ejecución de Programas de Formación hacia áreas de incidencia global y tecnológica, mientras que el 7% de los profesionales indican que el parte el plan de estudio muestra coherencia, ciertas áreas temáticas siguen siendo necesarias y deben seguir presentes en el plan, tales como la Didáctica, Evaluación, pero señalan la necesidad de incluir elementos que siguen en deuda a partir de las realidades del contexto, como los dominios tecnológicos y el uso de nuevas metodologías basadas en la resolución y el análisis de situaciones concretas.

El 21% de los encuestados señalan que el plan muestra poca coherencia con las demandas educativas porque falta fortalecer la investigación científica, redacción de textos y el uso obligatorio de las TICS como materia. Las valoraciones incluyendo la crítica que el modelo extranjero utilizado para la implementación de la Maestría que en sus inicios sí mostró cierto nivel de coherencia pero este debe enfocarse y proyectarse a mediano y largo plazo, además debe permitir evaluar el perfil del egresado que se quiere tener a partir del contexto actual.

Pregunta 3; Categoría 1, Sub-categoría 1.1

¿Considera que la formación durante la Maestría le permite estar capacitado/a para adaptarse a los cambios sociales y culturales que surgen en nuestro país? SI- NO ¿Por qué?



ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PARTICIPACIÓN
SI	8	57%
NO	1	7%
MUY POCO	3	21%
EN PARTE	2	15%
TOTAL	14	100%

Interpretación de resultados:

De los profesionales encuestados el **57%** consideran que la formación obtenida durante la Maestría le permite estar capacitado para adaptarse a los cambios sociales y culturales del país, señalan que a través de la formación han logrado profundizar en la reflexión de las necesidades de transformación en materia de Educación Superior a través de la escucha de experiencias y contraste de realidades de otras áreas del saber distintas a la Educación. Además, que el Método Investigación-Acción aplicado en la Maestría permite tener una visión amplia de los sujetos en situaciones sociales, comprender sus prácticas e intentar que de forma colectiva esas situaciones puedan ser mejor aprovechadas, cambiadas si es necesario de una forma consciente, mientras que el **21%** manifiestan que la formación muy poco le ha permitido estar capacitado para adaptarse a los cambios sociales y culturales del país, puesto que el nivel de

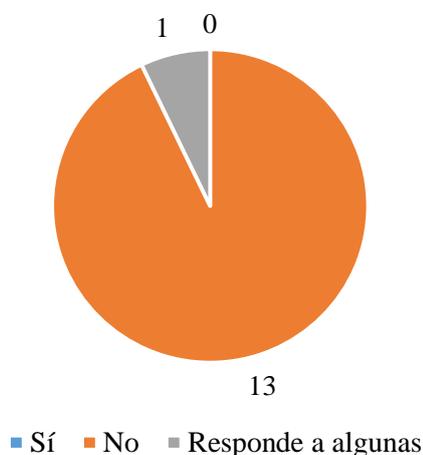
descontextualización que posee dicho plan dificulta que los problemas de país y las realidades concretas en educación sean puntos de reflexión y crítica. Dichos elementos suelen quedar a la discreción de quien los aplica en el desarrollo de los módulos de formación de la Maestría. Además de la necesaria consideración que la educación es constante y se debe estar actualizados.

Un **15%** de los profesionales declaran que en parte la formación les ha permitido adaptarse a los cambios ya mencionados, puesto que la diversidad de profesionales que ingresan a la Maestría generalmente son del área de las Ciencias Sociales y Humanistas por lo que se asumen ciertas competencias alcanzadas y, por tanto, la Maestría permite fortalecer y aplicar los procesos de análisis, reflexión y conciencia de las transformaciones de la sociedad actual, específicamente las relacionadas al campo educativo, mientras que el **7%** manifiestan que la formación no les permitió capacitarse para dichos cambios, señalan que lo desfasado del plan, la poca aplicabilidad del enfoque propuesto y las experiencias docentes poco favorables para la generación de aprendizajes son aspectos que han impedido cualificarse y adaptarse a los nuevos cambios y demandas del país.

Pregunta 4; Categoría 1, Sub-categoría 1.1

En el contexto actual, ¿El Plan de Estudios de la carrera responde a las necesidades de formación profesional a Nivel Superior, según las necesidades y requerimientos de la sociedad de la Información y la Comunicación? Plantee sus argumentos.

¿El Plan de la Maestría responde a las necesidades de formación profesional a Nivel Superior, según las necesidades y requerimientos de la sociedad de la Información y la Comunicación?



ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PARTICIPACIÓN
SI	0	0%
NO	13	93%
RESPONDE A ALGUNAS	1	7%
TOTAL	14	100%

Interpretación de resultados:

Se observa que el **93%** de los profesionales encuestados afirman que el plan de la Maestría no responde a las necesidades de formación profesional a Nivel Superior a partir de los requerimientos de la sociedad de la Información y la Comunicación. Señalan la inexistencia de asignaturas que de forma teórico- práctica le permitan a los Maestranes desarrollar habilidades para responder a los acelerados cambios y desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación TICs, además bajo un contexto educativo en el marco de la sociedad de la Información y el Conocimiento, se denota una debilidad en el programa de estudios de la Maestría. Si bien es cierto el plan tiene un enfoque de prácticas colaborativas para generación del conocimiento, este no incorpora dentro de su plan de formación la enseñanza de las TIC's, aunque, algunos docentes por la instrumentación que realizan del módulo

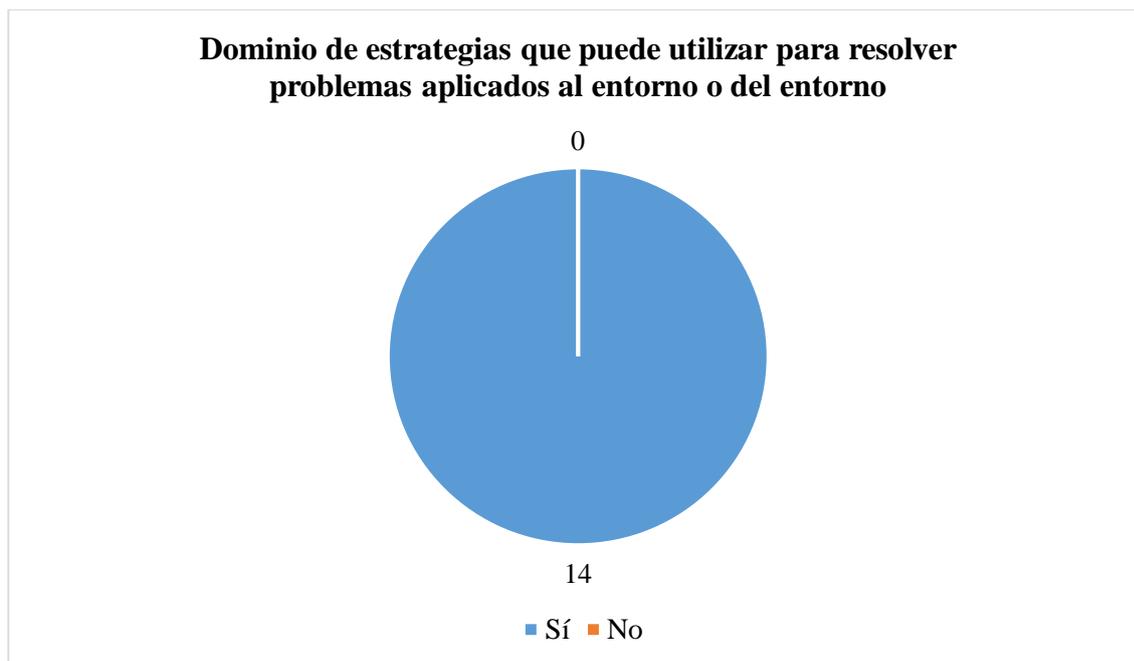
incentivan al maestrante a hacer uso de ellas. Los profesionales señalan que, frente a la realidad actual, la Educación ha dado un giro particular y la Maestría no ha permitido obtener insumos tecnológicos que me permitan adaptarse, lo que se aplica en el quehacer docente es producto de otros procesos de Formación en materia tecnológica. Indican que la Educación Superior ha sufrido cambios importantes en cuanto al surgimiento de propuestas metodológicas y enfoques aplicables con propósitos de mejoras a las capacidades de futuros profesionales y lastimosamente la Maestría se ha quedado con un enfoque cuya aplicación real en la sala de aula tanto de la UES como en otros campos laborales carecen de un impacto que se traduzca o apoye la generación de aprendizajes significativos.

Aparte de los insumos tecnológicos identifican la necesidad de incluir seminarios de investigación que sean desarrollados por un docente experto en el área metodológica y otros especialistas en áreas como la Psicología, Filosofía, Educación o Ciencias Sociales que fortalezcan los procesos de investigación tanto cualitativa como cuantitativa, agregando el dominio de programas estadísticos para el procesamiento de datos, mientras que un **7%** de los profesionales señalan que en parte el Plan de Estudios responde a algunas necesidades de formación, de manera particular para aquellos profesionales cuya especialidad es distinta a las áreas específicas de la Pedagogía o las Ciencias Humanísticas, la Maestría contempla aspectos básicos de la Formación Docente que muchos de ellos necesitan para desarrollarse en sus actividades laborales como: aspectos relacionados a la metodología, procesos de evaluación, planificación didáctica, entre otros. Ninguno de los profesionales encuestados manifiesta que el plan responde a las necesidades de formación en el Nivel Superior ni a los requerimientos de la sociedad de la información y la comunicación, dicho detalle es trascendental para la reflexión sobre

el imperativo de procesos de evaluación y actualización del plan vigente implementado por la Escuela de Postgrado.

Pregunta 5; Categoría 1, Sub-categoría 1.1

¿Domina estrategias que puede utilizar para resolver problemas aplicados al entorno o del entorno?



ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PARTICIPACIÓN
SI	14	100%
NO	0	0%
TOTAL	14	100%

Interpretación de resultados:

El **100%** de los profesionales encuestados indican que dominan estrategias útiles para resolver problemas aplicados al entorno o del entorno. Implica que los profesionales aplican principios tales como la experiencia directa de los grupos clase se conecten con los contenidos que interesan, a partir de actividades relacionadas con realidades y vivencias. Además del modo de cómo se utiliza el conocimiento para resolver problemas, tomar decisiones, transformar el mundo que rodea, o sea, para pensar y actuar con flexibilidad con lo que sabe. Debe señalarse que dicho dominio

expresado por los profesionales implica la concepción que se aprende en la interacción con otros, de manera que todos están al mismo nivel, considerando que los procesos de socialización de las personas (tales como contrastar opiniones, oír a otros tratando de comprender y formular sus propias comprensiones) estimulan el aprendizaje de manera natural.

Además sustentan sus dominios en la aplicación del principio que todo aprendizaje se basa en conocimientos previos implica realizar una conexión entre lo nuevo y lo ya existente en la mente de quien aprende, permitiendo revisar y evaluar comprensiones anteriores que pueden ser incompletas, ineficaces o erróneas y que dicho contraste implica utilizar esas experiencias del entorno para reflexionar, analizar y discutir propuestas de solución.

Pregunta 6; Categoría 1, Sub-categoría 1.2

¿Considera que el Plan de Estudios de la Maestría necesita modificarse, a partir de las realidades del contexto?



ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PARTICIPACIÓN
SI	13	93%
NO	0	0%
TAL VEZ	1	7%
TOTAL	14	100%

Interpretación de resultados:

En la gráfica se destaca que el **93%** de los profesionales encuestados consideran que el plan de estudios de la Maestría necesita modificarse, a partir de las realidades del contexto, mientras que un **7%** destaca que tal vez el plan necesita modificarse, otorgando un rango de coherencia al plan en contraste con las realidades y exigencias educativas actuales.

Ninguno de los profesionales omite la necesidad de la actualización.

Pregunta 7; Categoría 1, Sub-categoría 1.2

A su criterio, ¿Qué áreas de formación deben incluirse en el Plan de Estudios actual de la Maestría?

ÁREAS PROPUESTAS	FRECUENCIAS	PARTICIPACIÓN
Tecnología de la información	10	27.78%
Razonamiento Lógico en Educación	1	2.77%
Didáctica en el uso de tecnologías.	2	5.56%
Diseño de Proyectos Educativos en Educación Superior	2	5.56%
Didáctica para la Educación Superior por Especialidad	1	2.77%
Diseño de Políticas Públicas en Educación Superior,	1	2.77%
Diversidad e Inclusión en la Educación Superior	1	2.77%
Análisis Socio Cultural y de Economía de la Educación Superior.	1	2.77%
Manejo de grupos operativos en entornos virtuales	4	11.11%
Administración Escolar	2	5.56%

Entornos virtuales de aprendizaje	2	5.56%
Formación de Ética Profesional	1	2.77%
Investigación científica	4	11.11%
Redacción académica	1	2.77%
Democratización de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje	1	2.77%
Evaluación: Paradigmas, tipos en Educación Superior	2	5.56%
TOTAL	36	100%

Interpretación de resultados:

Se observa que el **27.78%** de los participantes señalan como área prioritaria la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a partir del surgimiento de una sociedad globalizada y en red. Sumado a las transformaciones en la forma de desarrollar las actividades educativas a partir de la pandemia han dejado en evidencia la necesidad de la incorporación de las TICs en el aula y por ende la competencia digital en los profesionales dedicados a la docencia. El **11.11%** indican que la Investigación académica debe ser un área que debe ser incorporada en la formación de la Maestría, como un instrumento necesario para el quehacer de la docencia. Mientras que otro **11.11%** señala la incorporación de metodologías que permitan y/o faciliten el manejo de grupos operativos en entornos virtuales por parte de los profesionales en Docencia Superior.

Un **2.77%** de los encuestados incluyen como área a incorporar el Razonamiento Lógico en Educación y un **5.56%** proponen la Didáctica específica para el uso de las Tecnologías. Mientras que otro **2.77%** señalan pertinente la incorporación de la Didáctica para la Educación Superior por Especialidad, mientras que un **5.56%** mencionan el Diseño de Proyectos Educativos en Educación Superior como una alternativa para el plan de la Maestría.

Otro **2.77%** proponen como área de formación para los profesionales en Docencia Superior el Diseño de Proyectos Educativos y un **5.56%** agregan la Administración Escolar.

La Diversidad e Inclusión en la Educación Superior es acuñada por otro **2.77%** de los encuestados, además de un **5.56%** que avalan el área del manejo de Entornos virtuales para el aprendizaje.

Los profesionales encuestados identifican como área de formación necesaria la Redacción académica con un **2.77%**, mientras que un **5.56%** señalan la parte evaluativa, considerando los paradigmas y tipos aplicables en la Educación Superior.

El Análisis Socio Cultural y de Economía de la Educación Superior y la Democratización de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje también como áreas propuestas por los participantes con un **2.77%**.

Debe señalarse que las propuestas realizadas por los profesionales se vinculan con las posibles experiencias y necesidades que el campo laboral y profesional ha impuesto, por ello la diversidad de áreas identificadas son insumos para un futuro rediseño curricular de la Maestría.

Pregunta 8; Categoría 1, Sub-categoría 1.2

A su criterio, ¿El Plan de Estudio debería poseer un enfoque diferente al Aprendizaje Grupal?

CONSIDERACIONES	FRECUENCIAS	PARTICIPACIÓN
Debe mantenerse el Enfoque de Aprendizaje Grupal	3	21.44%
Debe modificarse por otro Enfoque actualizado	9	64.28%
La esencia de la Maestría está en el Enfoque de Aprendizaje Grupal	1	7.14%
El Enfoque sigue manteniendo aplicabilidad en la sala de aula	1	7.14%
TOTAL	14	100%

Interpretación de resultados:

La tabla indica que un **64.28%** de los profesionales encuestados indican la necesidad de que el enfoque implementado en la Maestría debe ser modificado por uno más actualizado, capaz de responder a las necesidades actuales de los profesionales en la Docencia, mientras que un **21.44%** manifiestan que debe mantenerse el enfoque de Aprendizaje grupal, destacando que posee características favorables para la generación de aprendizajes significativos. Un **7.14%** sostiene que el Aprendizaje Grupal representa la esencia de la Maestría y que dicho planteamiento justifica la vigencia del enfoque y otro **7.14%** argumenta que la metodología y fundamentación del Aprendizaje Grupal sigue manteniendo aplicabilidad en la sala de aula, por tanto, avalan el uso y mantenimiento del Enfoque actual de Formación.

Los datos reflejan que los profesionales graduados y egresados de la Maestría identifican como necesidad el cambio del enfoque de la Maestría, considerando que las teorías y enfoques educativos han surgido para responder a reales actuales del contexto y las exigencias profesionales-laborales, justamente un criterio al cual el Enfoque de Aprendizaje Grupal adeuda en un sistema educativo que inicia desde hace varios años la transformación hacia la digitalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Pregunta 9; Categoría 1, Sub-categoría 1.2

¿Por qué debería poseer un enfoque diferente al Aprendizaje Grupal?

CONSIDERACIONES AFIRMATIVAS AL CAMBIO DE ENFOQUE	FRECUENCIAS	PARTICIPACIÓN
La Maestría responde a un momento histórico distinto al de hoy (80-90s)	6	42.85%
Los docentes no saben, no quieren, o no pueden aplicar dicho enfoque, siguen	4	28.57%

planificando, instrumentando y desarrollando sus clases con metodología tradicional.

Es un enfoque ajeno al sistema educativo del país. 2 14.3%

No posee mayor aplicabilidad en el aula 2 14.3%

TOTAL 14 100%

Interpretación de resultados:

Las consideraciones respecto a las necesidades del cambio de Enfoque de la Maestría se sustentan con razonamientos de los participantes que identifican aspectos como: El **42.85%** de los profesionales argumentan que ese enfoque respondió a un momento histórico distinto al actual, considerando que el plan se diseñó en 1995 donde las realidades del contexto, los avances en materia educativa- tecnológica y las demandas-exigencias laborales para los profesionales de la Docencia, muestran discrepancia con las de hoy en día, mientras que un **14.3%** de los profesionales encuestados señalan que es un enfoque ajeno al sistema educativo, considerando que los distintos niveles educativos están sustentados en un Enfoque por Competencias, a excepción de la Educación Superior que se rige por una legislación especial, misma que le otorga autonomía a la Universidad de El Salvador para decidir sobre los aspectos académicos y organizativos, pero no existe una documento que oficialice por parte de dicha institución un enfoque educativo que deba aplicarse en la sala de aula.

Otro **28.57%** señala que los docentes no saben, no quieren, o no pueden aplicar dicho enfoque, siguen planificando, instrumentando y desarrollando sus clases con metodología tradicional.

CONSIDERACIONES NEGATIVAS AL CAMBIO DE ENFOQUE	FRECUENCIAS	PARTICIPACIÓN
El enfoque permite conocer las metodologías para trabajar con grupos numerosos	1	25%
El enfoque permite la colaboración y construcción de conocimientos por parte de los integrantes y se logra la participación de todos en el PEA	2	50%
El Aprendizaje Grupal tiene la función de engranaje central en esta Maestría	1	25%
TOTAL	4	100%

Interpretación de resultados:

El **50%** de los profesionales que señalan que el enfoque no debe cambiarse, justifican que el enfoque permite la colaboración y construcción de conocimientos por parte de los integrantes y se logra la participación de todos en el PEA lo que consideran un aspecto positivo para la ruptura del modelo tradicionalista en la sala de aula, pero además utiliza las experiencias y vivencias de los participantes como insumos para la generación de aprendizajes, mientras que un **25%** de los encuestados sostienen que el Aprendizaje Grupal tiene la función de engranaje central en esta Maestría, como tal ese enfoque se convierte en la médula central de la Formación y otro **25%** sostiene que el enfoque permite conocer las metodologías para trabajar con grupos numerosos y lo consideran de utilidad

Pregunta 10; Categoría 1, Sub-categoría 1.2

Mencione los Enfoques de Aprendizaje que considere convenientes para poder aplicarse en la Maestría:

ENFOQUES PROPUESTOS	FRECUENCIAS	PARTICIPACIÓN
Enfoque por Competencias	5	22.72%
Humanista	2	9.09%
Enfoque Constructivista.	6	27.27%
Enfoque Conectivista	1	4.54%
Enfoque Socio crítico	4	18.18%
Enfoque autodidacta	1	4.54%
Enfoque Cultural	1	4.54%
Enfoque Virtual del Aprendizaje	2	9.09%
TOTAL	22	100%

Interpretación de resultados:

El **27.27%** identifica el Enfoque Constructivista como una opción que puede aplicarse durante la formación en la Maestría, mientras que el **22.72%** indican que el plan de la Maestría debería desarrollarse bajo un Enfoque por Competencias, considerando que mantiene relación con la propuesta de la UNESCO y que se basa en la enseñanza de conocimientos de tal forma que se sitúen en el contexto determinado para el que son útiles.

El **18.18%** propone un enfoque socio crítico donde los profesionales desarrollan la personalidad y capacidades cognitivas en torno a las necesidades sociales para una colectividad en consideración del hacer científico. Y un **9.09%** se inclina por un enfoque humanista donde el proceso es centrado en el estudiante y el fomento de su desarrollo y crecimiento integral, involucrándolo como agente activo de su propio aprendizaje.

Un **4.54%** destaca el enfoque Conectivista que pretende ser una actualización de las teorías conductista, cognitivista y constructivista que permita explicar el aprendizaje en la Era Digital. En ese mismo sentido un **9.09%** señala la pertinencia de aplicar un enfoque basado en Entornos Virtuales de Aprendizaje (E-Learning) el

cual se trata de una combinación de recursos, interactividad, apoyo y actividades de aprendizaje estructuradas. Mientras que un **4.54%** proponen el enfoque autodidacta y el cultural, este último se realiza a través de la socialización, en el contexto de una determinada cultura mediante la realización de actividades sociales.

Pregunta 11; Categoría 1, Sub-categoría 1.2

Señale ¿Cuáles son las nuevas demandas de formación que deberían ser atendidas hoy en día?

ÁREAS PROPUESTAS	COMPONENTES	FRECUENCIAS	PARTICIPACIÓN
Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica con el uso de las tecnologías de la información. • Manejo de los Entornos Virtuales de Aprendizaje • Alfabetización Digital 	13	48.15%
Didáctica-Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización en teorías pedagógicas • Didáctica de la Educación Superior • Diseño Curricular • Planificación Didáctica • Evaluación Educativa 	5	18.51%
Derecho-Legislación Educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión Educativa 	2	7.41%
Psicología	<ul style="list-style-type: none"> • Neurociencias • Manejo de estrés, emociones y necesidades de los estudiantes 	1	3.70%
Investigación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de los tipos de investigación y las herramientas de procesamiento de la información 	4	14.81%

Expresión Oral y Escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de artículos científicos, informes, etc. • Técnicas de expresión oral. • Majeo del discurso 	2	7.41%
TOTAL		27	100%

Interpretación de resultados:

El **48.14%** de los profesionales encuestados indican que la Maestría debe responder a las demandas relacionadas al área tecnológica, incluido el manejo y la aplicación didáctica de dichos recursos en la sala de aula, mientras que un **18.5%** señalan que deben atenderse las áreas Didácticas-Pedagógicas, haciendo énfasis en los componentes de planificación didácticas, insumos para la evaluación y la fundamentación didáctica específicamente para la Educación Superior.

Un **7.40%** de los profesionales proponen el área del Derecho-Legislación Escolar visibilizando el componente de Educación Inclusiva como una demanda a la que deba responder la Maestría, como un aspecto clave para la atención a la diversidad. El **14.81%** colocan la Investigación académica, ampliando los dominios conceptuales y prácticos de los tipos de investigación y las herramientas del procesamiento de información, ampliando el manejo de insumos y software para dichos elementos, mientras que un **3.70%** destacan la necesidad de incluir el área de la psicología como una demanda a responder, considerando los aspectos relacionados a la neurociencia y el manejo de las emociones.

Un **3.70%** apunta las áreas de la expresión oral y escrita como una demanda a la que debe responder la Maestría, específicamente en los componentes de la

producción escrita y el discurso oral como herramientas comunicativas en el quehacer docente.

Pregunta 12; Categoría 1, Sub-categoría 1.2

¿Considera que existe una congruencia entre los contenidos del Plan de Estudios con el que usted se formó y las nuevas demandas de formación? Explique

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PARTICIPACIÓN
SI	5	35.72%
NO	6	42.85%
MEDIANAMENTE	3	21.43%
TOTAL	14	100%

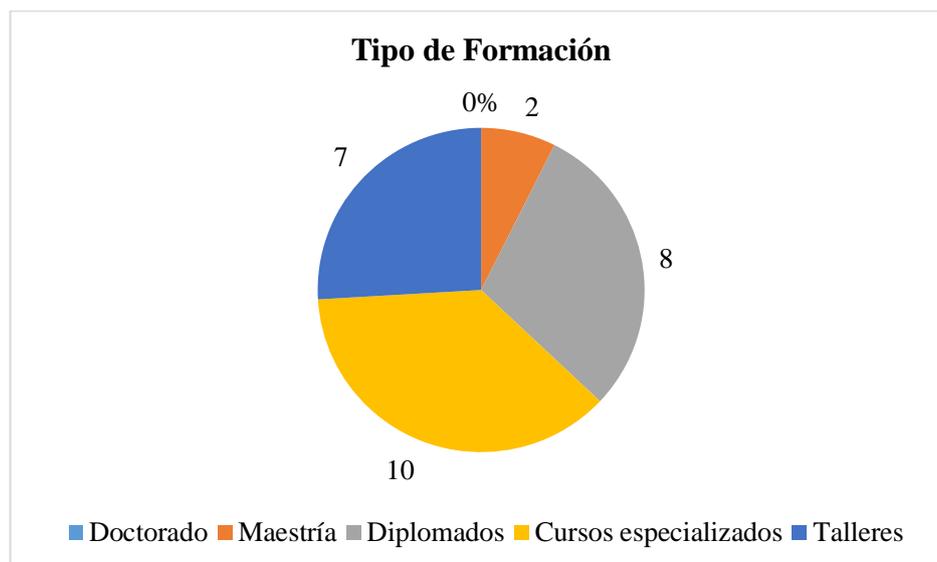
Interpretación de resultados:

De los profesionales encuestados un **42.85%** indica que no existe congruencia entre los contenidos del plan de estudios de la maestría con las nuevas demandas de formación, mientras que un **35.71%** manifiesta que, si responde a dichas demandas, es decir que los contenidos son coherentes con el conjunto de aspiraciones, deseos y necesidades expresadas en el campo laboral y profesional de los graduados y egresados.

Un **21.42%** de los encuestados señalan que los contenidos del plan de estudio con los que se formó muestran medianamente congruencia respecto a las nuevas demandas de formación.

Pregunta 12; Categoría 1, Sub-categoría 1.2

¿Ha continuado con procesos de Formación? Detalle:



ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PARTICIPACIÓN
Doctorados	0	0%
Maestrías	2	7%
Diplomados	8	30%
Cursos especializados	10	37%
Talleres	7	26%
TOTAL	27	100%

Interpretación de resultados:

Un **37%** de los encuestados manifiestan que han continuado desarrollando procesos de formación y actualización a través de cursos especializados en las áreas de su interés, mientras que un **30%** señalan que se han incorporado a diplomados. El **26%** de los profesionales indican que han participado en talleres de diversas temáticas y un **7%** manifiestan que han continuado con otras Maestrías, adicional a la Profesionalización de la Docencia Superior. Ninguno de los encuestados ha iniciado procesos de formación en el nivel de Doctorado.

La continuidad formativa se manifiesta como una práctica característica en todos los profesionales encuestados, los propósitos de vincularse en dichos procesos es tratar de mantenerse a la vanguardia de las áreas de su desempeño profesional y académico, pero además fortalecer sus capacidades y habilidades que no han sido

cubiertas por el resto de procesos de los que ha sido parte, de forma particular las demandas en Tecnologías de la Información y la Comunicación y las vinculadas a los retos impuestos por el COVID-19.

Pregunta 13; Categoría 1, Sub-categoría 1.2

¿Cuáles son las nuevas necesidades de formación que usted tiene, para desempeñarse en su campo laboral?

NECESIDADES DE FORMACIÓN IDENTIFICADAS	ÁREAS ESPECÍFICAS PROPUESTAS	FRECUENCIAS	PARTICIPACIÓN
Área Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización en TICs. • Lenguajes de Programación • Conectividad y Redes Informáticas. • Recursos y herramientas digitales. • Fundamentos de la Educación Virtual. • Didáctica con el uso de Tecnologías de la Información. • Manejo de entornos virtuales 	13	61.90%
Área Didáctica-Organizativa	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y actualización en programas y proyectos a nivel de Educación Superior. • Nuevas formas de evaluar. 	5	23.81%

	<ul style="list-style-type: none"> • Administración educativa. • Actualización en Teorías Pedagógicas que respondan a las necesidades actuales en Educación. • Derecho y Legislación Educativa. 		
Otras	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación Educativa. • Redacción. • Idiomas extranjeros 	3	14.29%
TOTAL		21	100%

Interpretación de resultados:

Los profesionales encuestados señalan diversas áreas las cuales consideran existen necesidad de formación. El **61.90%** identifican el área tecnológica, considerando que necesitan atenderse aspectos como el uso de recursos y herramientas digitales, manejo de entornos virtuales, aplicación didáctica en el uso de las TICs, manejo del lenguaje de programación, entre otros. Dichos aspectos retoma auge también en el contexto de transformación de la Educación en el país y que han agudizado las demandas de las TICs por parte de los profesionales dedicados a la Docencia, mientras que un **23.80%** indican el aspecto Didáctico-Organizativo de los procesos educativos, destacan la necesidad del dominio creación de programas y proyectos, aplicación de los diversos tipos de evaluación educativas, administración escolar y los aspectos jurídicos que fundamentan la Educación, considerando el funcionamiento de la Educación Superior y la Aplicación de los Enfoques de Género e inclusión en la Educación.

Un **14.29%** apuntan que sus necesidades de formación para desempeñarse en su campo laboral se inclinan hacia la investigación educativa como insumo para la toma de decisiones y transformación de la práctica docente, se agrega la capacidad para la

construcción de textos académicos, científicos que hacen parte de informes, artículos, publicaciones que hacen parte del quehacer educativo. Complementan dichas necesidades con el dominio de idiomas extranjeros, considerando que la Educación ha sido impactada por un mundo globalizado que demanda del profesional políglota que sea capaz de expresar, redactar, informar y formarse desde las diversas corrientes del mundo.

Pregunta 14; Categoría 1, Sub-categoría 1.3

¿Conoce el perfil profesional que se plantea el actual Plan de Estudios de la Maestría?



ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PARTICIPACIÓN
SI	7	50%
NO	7	50%
TOTAL	14	100%

Interpretación de resultados:

De los profesionales encuestados el **50%** de los profesionales posee claridad acerca del conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de la Maestría para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del

desarrollo de funciones y tareas de esa profesión, mientras que el otro **50%** no conoce el perfil profesional, no identifican las áreas de conocimiento general y laboral en las que se desempeñará, las acciones o tareas que dentro de ellas realizará en función de las necesidades detectadas, y las poblaciones con las que podrá trabajar al titularse con el grado de Master en Profesionalización de la Docencia Superior.

Es importante señalar la necesaria coherencia que debe existir entre el perfil planteado y plan mismo puesto que el perfil destaca los rasgos más importantes del profesional, además permite definir las áreas de conocimiento y contenidos temáticos. Sin embargo, es de vital importancia que se comunique a los profesionales las funciones, conocimientos y habilidades que se pretenden informar y/o formar en el docente de Educación Superior pues permitirá a lo largo del proceso evaluar los alcances y limitaciones de ese perfil propuesto.

Pregunta 15; Categoría 1, Sub-categoría 1.3

¿Considera que la Maestría le ha permitido obtener los conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes, para desenvolverse en su área profesional?



ALTERNATIVAS

FRECUENCIAS

PARTICIPACIÓN

SI	10	71%
NO	4	29%
TOTAL	14	100%

Interpretación de resultados:

De los profesionales encuestados el **71%** de los encuestados afirman que la Maestría les ha permitido obtener los conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes, para desenvolverse en su área profesional. Identifican que la formación recibida posee aplicabilidad en su ejercicio profesional y que por ende han generado algún nivel de transformación en la praxis docente que realizan, mientras que un **29%** indican que dicha Maestría no ha logrado generar los conocimientos puesto que consideran el enfoque no representa una novedad para el quehacer docente, además del nivel de desvinculación respecto a las herramientas tecnológicas. Lo que implican las habilidades, insisten en que en el aula se percibió una aplicación tradicionalista que no generó procesos trascendentales que superaran actividades ya conocidas en este tipo de procesos (memorizar, repetir e incipientes ejercicios de reflexión-análisis). En cuanto a las capacidades señalan niveles de esfuerzo por algunos docentes para desarrollar dominios del trabajo grupal pero que no se puede asegurar que haya una interiorización de los procesos de organización grupal y las actitudes expresan se quedan en el plano de la jornada de clase, sin embargo no se trasciende a la interiorización de la cooperación, solidaridad, etc.; la praxis se sigue visualizando desde la individualidad y la autosuficiencia de cada profesional, aun cuando el campo laboral exige la capacidad de organizar y trabajar en ambientes cooperativos.

Pregunta 16; Categoría 1, Sub-categoría 1.3

Especifique qué tipos de conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes le han permitido desarrollar la Formación de la Maestría.

CATEGORÍAS	ESPECIFICACIONES DE LAS CATEGORÍAS	FRECUENCIAS	PARTICIPACIÓN
Conocimientos	Dominio de diversos enfoques, metodologías, aplicaciones didácticas, tipos de evaluación, investigación y planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.	8	42.11%
Habilidades	Manejo de la expresión oral	1	5.26%
Capacidades	Análisis crítico, análisis interpretativo, aplicación de alternativas al proceso de PEA tradicionalista, aplicación del trabajo grupal, colaborativos, comprensión del rol docente en el proceso de enseñanza aprendizaje, y algún nivel de análisis e incipientes indicios de procesos de investigación.	6	31.58%
Actitudes	Empatía Disposición al cambio para mejorar el proceso.	4	21.05%
TOTAL		19	100%

Interpretación de resultados:

El **42.11%** de los profesionales encuestados especifican dentro de los conocimientos adquiridos para su desarrollo profesional aspectos como: dominio de diversos enfoques, metodologías y técnicas didácticas, además del proceso de elaboración de planificación didáctica que consideran insumo trascendental para el ejercicio de la docencia, considerando que un porcentaje de los profesionales que ingresan a la Maestría no poseen una formación específica en aspectos didácticos-pedagógicos. Un **31.58%** indican dentro de las capacidades adquiridas acciones como: desarrollar analizar, comprensión del rol docente, aplicación de procesos de investigación en niveles básicos pero fundamentales en el quehacer educativo, además de incorporar la capacidad de aplicar el trabajo grupal, elemento clave en el enfoque actual de la Maestría.

Otro **21.05%** de la muestra especifican dentro de las actitudes desarrolladas en la formación de la Maestría la empatía y la disposición al cambio, insumos necesarios para lograr desarrollar procesos de enseñanza aprendizaje centrados en la individualidad de los participantes y desde la apertura a la transformación de los esquemas impuestos para trascender a la innovación y la creatividad, mientras que un **5.26%** identificó una habilidad, el manejo de la expresión oral, insumo comunicativo complementario en el proceso educativo.

Los datos reflejan mayor facilidad de identificación por parte de los profesionales las acciones vinculadas al saber y mayor dificultad para indicar los relacionados al saber hacer.

Pregunta 17; Categoría 1, Sub-categoría 1.3

¿Considera que la formación de la Maestría le permitió desarrollar las habilidades para trabajar desde la interdisciplinariedad, para la resolución de las problemáticas educativas? Mencione dichas habilidades.

CONSIDERACIONES RESPECTO A LA INTERDISCIPLINARIEDAD	HABILIDADES DESARROLLADAS	FRECUENCIAS	PARTICIPACIÓN
No permitió el desarrollo de dicha habilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Las competencias se desarrollaron en la práctica profesional y no con la formación misma. • La Maestría siempre fue de carácter aislado entre un módulo u otro. • La desactualización de contenidos y áreas no permite conocer y aplicar un abordaje desde este enfoque. 	8	57.14%
Sí permitió desarrollar dicha habilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión • Análisis crítico • Trabajo en Equipo. • Comunicación. • Habilidad para sociabilizar los contenidos de un programa de estudio y vincularlos con la realidad. 	5	35.72%

En alguna medida si permitió desarrollar dicha habilidad	<ul style="list-style-type: none"> Permitió identificar aspectos de intervención pero no se logró la vinculación práctica entre las disciplinas. 	1	7.14%
--	---	---	-------

TOTAL

14

100%

Interpretación de resultados:

De los profesionales encuestados el **57.14%** destacan que la Maestría no les permitió desarrollar habilidades para trabajar desde la interdisciplinariedad para la resolución de problemáticas educativas que puedan enfrentar en su quehacer docente, indican que aspectos como la desactualización del plan de estudios, el abordaje didáctico que desarrollan los docentes a cargo de los módulos y la desvinculación de los contenidos con una realidad concreta son elementos que limitan dicha habilidad. Además, destacan que no existe un real manejo de los conceptos básicos del aprendizaje grupal entre los mismos profesores de la Maestría por lo que la instrumentalización del enfoque es ambigua, expresan un enfoque, pero la aplicación indica el abordaje tradicionalista del proceso. Mientras que un **35.72%** de los profesionales expresan que con la formación recibida lograron desarrollar dicha habilidad, indicando que: la capacidad de reflexión, aplicación del análisis crítico, desarrollo del trabajo en equipo, habilidad para sociabilizar los contenidos de un programa de estudio y vincularlos con la realidad hacen parte de los dominios alcanzados. Además hacen énfasis que un aspecto fundamental es comprender que el grupo de aprendizaje es un grupo social con necesidades diversas, y comprender que

de esa misma forma es necesario instrumentar una cátedra, que no se puede planificar sin tomar en cuenta las necesidades y alcances y limitaciones los estudiantes y las que se poseen como docente.

Pregunta 18; Categoría 1, Sub-categoría 1.4

¿Cuáles son las exigencias del campo laboral hoy en día para el Profesional graduado-egresado de la Maestría?

ÁREAS	EXIGENCIAS DEL CAMPO LABORAL	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de herramientas tecnológicas. • Dominios de entornos virtuales de aprendizaje. • Manejo de aplicaciones de trabajo móviles. 	14	70%
Didáctica- Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> • Organización Curricular. • Administración Escolar. • Estrategias de inclusión en el aula. • Planes y planificación didáctica de asignaturas. • Contribución al desarrollo, actualización y modernización de los programas, modelos y metodologías. • Capacidad de redactar, analizar, diseñar proyectos. • Abordajes inter disciplinares e inclusivos. 	4	20%
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Rol protagónico en los procesos de innovación. 	1	5%
Social	<ul style="list-style-type: none"> • Comprometido con su vocación de enseñar. • Base ética y compromiso. 	1	5%
TOTAL		20	100%

Interpretación de resultados:

El **70%** de los profesionales encuestados manifiestan que las exigencias del campo laboral se centran en el área tecnológica, estiman una mayor influencia tecnológica en los procesos educativos a partir de los avances y el contexto actual de la crisis sanitaria por la pandemia ha duplicado esta demanda en particular respecto al uso y dominio de las herramientas tecnológicas para la mediación y desarrollo del aprendizaje. Dichas demandas expresan los profesionales inician desde el manejo de aplicaciones móviles para procesos de comunicación con los/as estudiantes hasta el uso, diseño y monitoreo de entornos virtuales de aprendizaje. Además, se incluyen el manejo de herramientas complementarias tales como dominios ofimáticos indispensables en procesos de diseño de materiales para dichos entornos virtuales y administración de la información. Mientras que un **20%** indican como exigencias del campo laboral los aspectos relacionados al área didáctica-pedagógica apuntando aspectos relacionados a la Organización Curricular, Administración Escolar, aplicación de estrategias de inclusión en el aula, diseño de planes y planificación didáctica de asignaturas sumado a los componentes de actualización y modernización de los programas, modelos y metodologías. Además, agregan la capacidad de redactar, analizar, diseñar proyectos y los bordajes inter disciplinares e inclusivos como exigencias laborales para los profesionales dedicados a la docencia, centrando acciones bajo enfoques inclusivos y de derechos que han tomado auge en el campo educativo.

Pregunta 20; Categoría 1, Sub-categoría 1.4

¿Cómo el Perfil de Egreso planteado para los profesionales de la Maestría le permitió desempeñarse en el campo laboral?

CONSIDERACIONES DEL PERFIL DE EGRESO-CAMPO LABORAL	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
Los profesionales desconocen el Perfil de Egreso de la Maestría	8	57.15%
Los profesionales son conscientes del Perfil de Egreso de la Maestría y lo relacionan al campo laboral a través de: <ul style="list-style-type: none"> • La vinculación a sus aplicaciones prácticas en la sala de aula. • Perspectivas de los procesos a desarrollar luego de su titulación. 	6	42.85%
TOTAL	14	100%

Interpretación de resultados:

De los profesionales encuestados el **57.15%** manifiestan que desconocen dicho componente que constituye el elemento referencial y guía para la construcción del plan de estudios de la Maestría. Los profesionales por ende desconocen las competencias que han sido capaces de desarrollar al término del programa educativo, los conocimientos, habilidades, actitudes y valores involucrados en los desempeños profesionales que realizan o realizarán en caso de no dedicarse al quehacer docente.

Un **42.85%** indican que conocen el perfil de egreso y las implicaciones prácticas en su campo laboral, consideran que este dicho elemento se vincula directamente con las actividades que desarrollan, además identifican sus dominios y el nivel de aplicabilidad de los mismos desde la perspectiva de cambio y/o transformación.

Pregunta 21; Categoría 1, Sub-categoría 1.4

¿Cuáles son las limitaciones y fortalezas que encontró a la hora de desempeñarse en el campo laboral?

INDICADORES	CONSIDERACIONES	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
LIMITACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos que son numerosos para aplicar el enfoque propuesto en la Maestría. • El contexto socio político institucional. • Las metodologías en estudio no son aplicables para todas las disciplinas. • Conflictos Laborales • Desvinculación de la teoría con la práctica educativa. • Falta de oportunidades para aplicar los conocimientos adquiridos. • Poca preparación en la redacción de planificación didáctica de planes, programas y unidades de asignaturas. • Ausencia del dominio tecnológico. • El modelo es poco conocido y que además en grupos específicos no podía ser aplicable por la naturaleza de la atención individualizada requerida. • El sector de Docencia Superior le permite acceder a un área muy limitada por lo que es necesario seguir especializando en otros niveles educativos. 	10	71.4%

FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento científico sobre las teorías pedagógicas y didáctica. • Proporciona experiencia para la Docencia. • Apertura a espacios laborales. • Desarrolla nuevas técnicas para la promoción del aprendizaje. • Asume un compromiso de formar profesionales en las áreas humanísticas 	4	28.6%
TOTAL		14	100%

Interpretación de resultados:

El **71.4%** de los profesionales indican las limitaciones que han enfrentado en el campo laboral, dichas limitaciones se reflejan en aspectos como discrepancias del contexto educativo con los supuestos teóricos propuestos en la formación de la Maestría, grupos diferenciados para aplicar el enfoque propuesto, desvinculación del enfoque grupal con el enfoque predominante en la Educación Superior, aspectos relacionados al contexto socio político institucional, la homogenización práctica de las metodologías propuestas y la ausencia de una preparación didáctica pedagógica que permita a los profesionales el aplicar procesos fundamentales en el quehacer docente, tales como planificación didáctica, diseño de planes y programas, entre otros. Además, la Maestría en Docencia para muchos profesionales que acceden a este Postgrado de alguna forma la relacionan con la posibilidad de suplantar al Curso de Formación Pedagógica para Profesionales que el Ministerio de Educación habilitaba en las instituciones de Educación Superior para autorizar el ejercicio de la Docencia en sus áreas de conocimiento, por ende, las aspiraciones de dominios y

desarrollo de habilidades se centra desde esa perspectiva. Mientras que **28.6%** señalan las posibilidades que se han aperturado con la formación de la Maestría, destacando desde la incorporación a nuevos espacios laborales a los que no se hubiese podido incorporar sin el Postgrado en Docencia hasta la posibilidad de transformación de las prácticas docentes al lograr los dominios de técnicas y metodologías alternativas a las tradicionales. Además, incorporan aspectos éticos que se vinculan con asumir retos y compromisos de transformación social como parte de los alcances descritos por los profesionales.

Pregunta 22; Categoría 1, Sub-categoría 1.4

¿El Plan de Estudio, le brindó las herramientas para trabajar en otras áreas que no sean la Docencia en el Nivel Superior? Especifique dichas áreas y herramientas.

ÁREAS	TIPOS	HERRAMIENTAS	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
Docencia	Básica Superior	Aplicación de la Evaluación educativa Dominio del Trabajo Grupal Comunicación asertiva.	3	21.43%
Organización Social	ONG	Dominio del Trabajo Grupal Comunicación asertiva.	3	21.43%
No ofrece posibilidades distintas a la Docencia		Dominio del Trabajo Grupal Comunicación asertiva.	8	57.14%
TOTAL			14	100%

Interpretación de resultados:

De los profesionales encuestados un **57.14%** señala que la Maestría no le ha brindado herramientas para desempeñarse en áreas distintas a la Docencia, tales como consultorías individuales o colegiadas, desarrollo como Investigadores educativos, diseñadores y/o ejecutores de proyectos educativos, etc. Respecto a las herramientas que se relacionan con esta área y que los profesionales indican sus logros se tiene la capacidad de organizar el Trabajo Grupal y la Comunicación asertiva. Mientras que el **21.43%** describen que las herramientas que les otorgó el desarrollo del Plan de Estudios se centran en la aplicación de procesos evaluativos, aplicación del Trabajo Grupal y Comunicación asertiva, dichas herramientas amplían al desempeño de la Docencia en el Nivel Básico, sin embargo, prevalece la utilidad de la formación para el Nivel Superior.

Otro **21.43%** indican que la Maestría les ha permitido herramientas para el trabajo en áreas de la organización social, tales como ONG's enfocadas en áreas de formación, derechos y educación. Destacan que las herramientas del dominio del Trabajo Grupal y la Comunicación asertiva son útiles en dicha área laboral.

En las posibilidades de áreas y herramientas propuestas por los profesionales no se visualizan las herramientas tecnológicas ni investigativas que han iniciado un auge para los procesos educativos-formativos que se desempeñan tanto dentro como fuera de los escenarios escolares. Los manejos de paquetes de ofimática, entornos virtuales, gestores de datos, modelos de investigación, diseño de instrumentos para la recolección de datos, entre otros, son herramientas necesarias para los profesionales del siglo XXI que de forma vertiginosa se adapta a las nuevas demandas del contexto actual.

IMPACTO DEL PLAN DE ESTUDIO

A continuación, se presenta la tabla donde refleja el total de la frecuencia y porcentaje de las respuestas “SI” y “NO” de la Categoría 1: “IMPACTO DEL PLAN DE ESTUDIO” de los totales de cada una de las preguntas presentadas en el capítulo cuatro.

El objetivo de dicha tabla es para valorar a partir de variados niveles de logro el impacto que se ha logrado a la fecha en la implementación del Plan.

SIGNIFICADO DE LOS NIVELES DE LOGRO QUE SE CONSIDERAN PARA VALORAR EL IMPACTO:

- ✓ **Notable:** es el punto más alto, excelente (+90%)
- ✓ **Aceptable:** son excelentes resultado, pero con ciertas limitantes (+80%)
- ✓ **Satisfactorio:** Buenos logros, pero con limitaciones (+60%)
- ✓ **Poco satisfactorio:** No impacto, demasiadas limitaciones, muy desactualizado (-60%)

Alternativas	Frecuencias	Participación %
SI	76	60.32%
NO	50	39.68%
TOTAL	126	100 %

IMPACTO DEL PLAN DE ESTUDIO

NIVELES DE LOGRO	TOTAL
Notable	
Aceptable	
Satisfactorio	X
Poco satisfactorio	

4.2 Categoría 2: Aplicación del Plan

4.2.1 Subcategoría 2.1: Eficiencia y Eficacia del Plan

Pregunta 22; Categoría 2, Sub-categoría 2.1

¿De qué forma las metodologías propuestas en el proceso de formación de la Maestría le han sido de utilidad para aplicarlas en su campo laboral?

CONSIDERACIONES SOBRE LA METODOLOGÍA	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
Permite el desarrollo de procesos organizados y sistemáticos.	2	11.77%
Aplicación del trabajo grupal en las sesiones de aprendizaje.	4	23.53
Facilitan el trabajo crítico y participativo	3	17.64
Desarrollo de la empatía y óptica humana de los procesos educativos.	2	11.77
No es útil en el campo laboral	6	35.29
TOTAL	17	100%

Interpretación de resultados:

De los profesionales considerados en la muestra un **35.29%** manifiestan que las metodologías propuestas en la Maestría no son útiles en sus campos laborales, destacan que el enfoque de aprendizaje grupal, en la práctica de la institución educativa donde trabajaban no se aplica debido a que se encuentra en discordancia con los lineamientos metodológicos del enfoque por competencias. Para otros profesionales que no se dedican al ejercicio de la docencia. la naturaleza del campo laboral requiere otros procesos y se limita a la obtención de un conocimiento que, luego se desvincula de la praxis laboral. Además, destacan que las metodologías carecen de aplicabilidad para todas las disciplinas lo que obliga a declinar de su uso y orientarse a otras más versátiles e innovadoras. Mientras que un **11.77%** describen que la metodología ha sido útil puesto que les ha permitido organizar y sistematizar

los procesos educativos que desarrollan en el entendido que han identificado las pautas a desarrollar durante las sesiones de trabajo, considerando los tiempos, las características del grupo y la coherencia con los objetivos propuestos.

Un **23.53%** indican que la utilidad más significativa es la aplicación del trabajo grupal, considerando que la metodología orienta la organización y desarrollo con grupos numerosos que generalmente se abordan con procesos tradicionales debido a la dificultad que representan abordarlos desde la participación y organización grupal, además, alterna la posibilidad de aplicarla también en grupos más pequeños. Otro **17.64%** destaca que el trabajo de generación de pensamiento crítico y participación son facilitados al utilizar la metodología propuesta por la Maestría ya que el proceso educativo se desarrolla considerando las experiencias y puntos de vista de los participantes, promoviendo el protagonismo y la aplicabilidad de sus saberes a hechos concretos de su realidad. Y otro **11.77%** indican que la metodología ha permitido en sus espacios laborales el desarrollo de la empatía y óptica humana de los procesos educativos, reconociendo a los participantes como sujetos activos de su formación y garantes de derechos.

Pregunta 23; Categoría 2, Sub-categoría 2.1

¿El enfoque de Aprendizaje Grupal le ha facilitado la posibilidad de desarrollar experiencias de aprendizaje innovadoras en su práctica profesional?

CONSIDERACIONES SOBRE EL APRENDIZAJE GRUPAL Y LAS EXPERIENCIAS INNOVADORAS	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
---	-------------------	----------------------

El Aprendizaje Grupal permite construir	3	21.43
---	---	-------

un programa de trabajo basado en la construcción de un proyecto de investigación.

El Aprendizaje Grupal promueve la participación e intervenciones de cada participante desarrollando un trabajo colaborativo.	8	57.14
El Aprendizaje Grupal no ha permitido experiencias de aprendizaje innovadoras.	3	21.43

TOTAL	14	100%
--------------	-----------	-------------

Interpretación de resultados:

El 57.14% de los profesionales encuestados manifiestan que el Aprendizaje Grupal ha permitido desarrollar experiencias en las que los participantes intervienen aportando sus ideas y conocimientos con el objetivo de lograr una meta común. El propósito fundamental es la producción de conocimientos que se genera con las intervenciones que se promueven en las sesiones de trabajo. Lo caracterizan como un proceso de interacción e influencia mutua en el que intervienen los miembros del grupo, el profesor, las actividades conjuntas, las tareas, los métodos y técnicas grupales y los contenidos que se han de asimilar. Mientras que un **21.43%** indican que la innovación se aplica al desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje desde la producción científica para la transformación de las realidades concretas de los sujetos considerando el aprendizaje como actividad grupal y proceso individual de apropiación, construcción y reconstrucción de la experiencia, de la red vincular social de la cual el sujeto participa y es su activo creador. Dichas características superan el modelo bancario que ha caracterizado los procesos educativos en el Nivel Superior.

Otro **21.43%** de los encuestados señalan que el Aprendizaje Grupal no ha generado la posibilidad de desarrollar experiencias innovadoras puesto se encuentran limitaciones al momento de aplicarlo. Describen que el enfoque no posee

correspondencia con las metodologías propuestas por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y además que los participantes al no encontrarse familiarizados con dichas metodologías muestran dificultades para generar los insumos y productos esperados. Agregan que las metodologías tampoco muestran características que puedan ser aplicadas en las diversas disciplinas, especialmente aquellas consideradas exactas.

Pregunta 24; Categoría 2, Sub-categoría 2.1

¿La formación que recibió en el dominio Didáctico-Pedagógico del plan de estudio (1995), le han permitido un buen desempeño laboral?

CONSIDERACIONES DEL DOMINIO DIDÁCTICO-PEDAGÓGICO Y EL DESEMPEÑO LABORAL	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
La formación permite organizar el trabajo docente.	5	31.25%
La formación permite dominios básicos de la evaluación.	4	25%
La formación permitió conocer y aplicar las teorías pedagógicas.	2	12.5%
La formación permitió la aplicación de recursos, herramientas y metodologías para la generación de aprendizajes.	2	12.5%
Desconocen si la formación les permitió dicho dominio.	3	18.75%
TOTAL	16	100%

Interpretación de resultados:

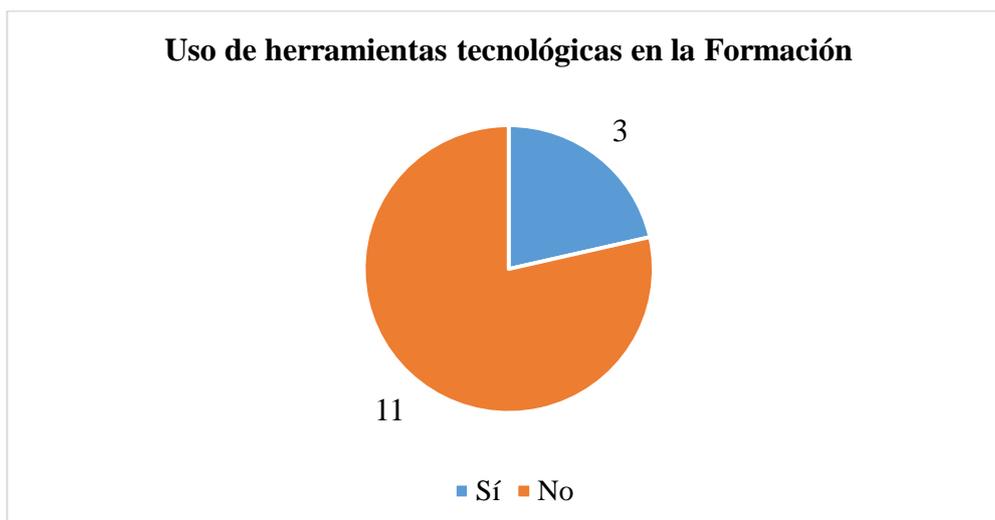
El **31.25%** de los profesionales encuestados expresan que la Formación de la Maestría les ha permitido el dominio didáctico relacionados a los procesos de organización del aula, entendido este como la habilidad para ejecutar las actividades

relacionadas con la planificación didáctica considerando el diseño de las actividades del aula con los tiempos y recursos para su implementación, asegurando que las intervenciones no se realizan desde la improvisación. Un **25%** de los participantes encuestados identifican que los dominios básicos de la evaluación adquiridos con la formación de la Maestría le permiten un buen desarrollo laboral. El manejo de los principios, características y formas de evaluar les permiten trabajar el diseño de instrumentos de evaluación aplicándolos en los momentos didácticos oportunos, identificando así los aprendizajes y las mejoras a considerar en el desarrollo de los procesos de enseñanza. Mientras que un **12.5%** manifiestan que la Maestría les ha permitido conocer y aplicar las teorías pedagógicas identificándolas como el conjunto de conceptos, definiciones, preposiciones, enunciados, principios que interrelacionados permiten explicar y comprender lo pedagógico, es decir, todo lo relacionado a la formación, la enseñanza, el aprendizaje, el currículo y la organización escolar.

Otro **12.5%** indican que a formación permitió la aplicación de recursos, herramientas y metodologías para la generación de aprendizajes. La Maestría les permitió conocer diversidad de metodologías que superan el modelo bancario, permitiendo en su práctica docente poseer alternativas didácticas para el desarrollo de los contenidos. Mientras que un **18.75%** de los profesionales manifiestan que desconocen si la formación les permitió dominios Didácticos-Pedagógicos puesto que su ejercicio laboral no se circunscribe en el campo de la Docencia, por tanto, los contenidos de dicha área no han gozado de aplicabilidad.

Pregunta 25; Categoría 2, Sub-categoría 2.1

¿La formación que recibió en la Maestría incluye el uso de las herramientas tecnológicas?



ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
SÍ	3	21.43%
NO	11	78.57%
TOTAL	14	100%

Interpretación de resultados:

El **78.57%** de los profesionales encuestados manifiestan que la Formación de la Maestría no comprende el uso de herramientas tecnológicas. Al revisar el Plan Actual de la Maestría no se identifican módulos específicos en dicha área, tampoco se identifican dentro de las metodologías y recursos componentes relacionados a las TICs; por supuesto que el surgimiento del Plan data de 1995, etapa donde en el país las herramientas tecnológicas en el campo educativo estaban introduciéndose en aspectos mínimos como el uso de fax y el uso de correo electrónico en escalas incipientes. Con la introducción de la era digital y la expansión de la internet dicha realidad ha sufrido modificaciones prácticas en el quehacer educativo, sin embargo, en la Maestría se sigue evidenciando la separación de las TICs de los procesos de formación. Mientras que un **21.43%** de los encuestados aseguran que la Formación recibida en la Maestría incluye el uso de herramientas tecnológicas. Dichas consideraciones de uso quedan a la disponibilidad de los Docentes que dominan y aplican las TICs en el desarrollo de los Módulos que imparten; los profesionales

plantean que al recibir información para la inscripción en el Postgrado se plantean 2 jornadas en formato y 1 sesión en virtual, sin embargo dicha situación no se concreta debido a que los Docentes asignados para las sesiones en algunos casos no poseen dominios tecnológicos necesarios y otros utilizan las plataformas virtuales como herramienta para la recepción de las actividades ex aula.

Pregunta 26; Categoría 2, Sub-categoría 2.1

¿Cómo ha aplicado el conocimiento obtenido en su formación?		
CONSIDERACIONES SOBRE LA APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
Aspectos relacionados al proceso de Enseñanza-Aprendizaje.	4	23.52%
Orientación básica sobre el quehacer docente.	2	11.77%
Ejerciendo como coordinadora, tutor, asesor y jurado de trabajos de grado.	1	5.88%
Buscando soluciones de manera colaborativa y aplicación del Aprendizaje Grupal.	5	29.41%
Aplicación de técnicas de trabajo que logren el análisis y la reflexión de los grupos de trabajo.	2	11.77%
No explican la aplicación del conocimiento.	3	17.65%
TOTAL	17	100%

Interpretación de resultados:

De los profesionales encuestados el **29.41%** destaca que los conocimientos adquiridos en la Maestría han sido aplicados a través de la implementación del Aprendizaje Grupal y la estrategia colaborativa de construcción del conocimiento,

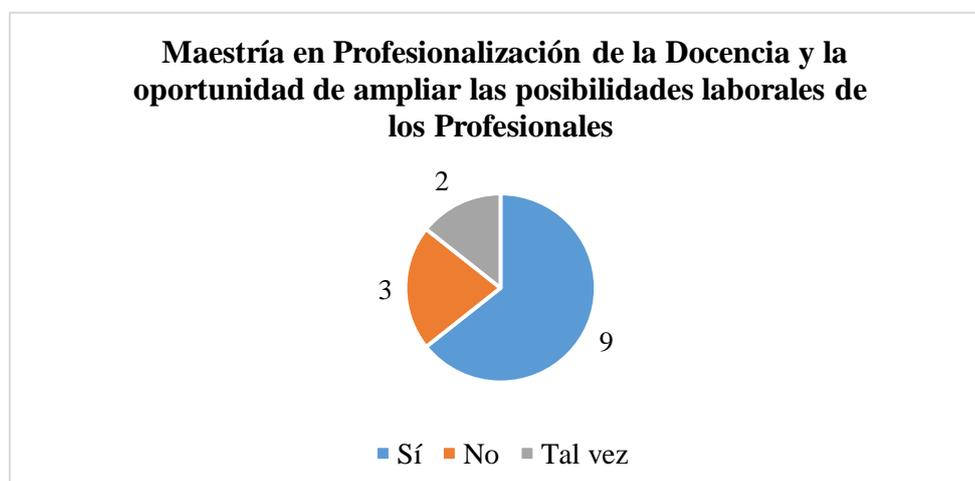
logrando así diversificar las metodologías del aula. Un **23.52%** indican que los conocimientos adquiridos han sido aplicables con los aspectos relacionados al proceso de enseñanza-aprendizaje, mientras que un **11.77%** de los profesionales indican que los conocimientos los aplica en los aspectos del quehacer docente. Un **5.88%** los relacionan con las actividades relacionadas a la investigación como ejerciendo en coordinaciones de investigación, tutorías, asesorías y jurado de trabajos de grado.

Otro **11.77%** vinculan la aplicabilidad de los conocimientos con la aplicación de técnicas de trabajo que logren el análisis y la reflexión de los grupos de trabajo. Mientras que **17.65%** de los encuestados no logran explicar la interrogante.

Debe señalarse que todos los encuestados que lograron identificar las áreas en las que aplican los conocimientos se relacionan con el ejercicio de la Docencia y la Investigación educativa, áreas que se contemplan en el Plan de Estudio de la Maestría en Módulos específicos. El resto de los profesionales asumen que la dificultad de la aplicación de los conocimientos se vincula a la disparidad de sus actividades laborales con la actividad académica que es el componente central de la Maestría.

Pregunta 27; Categoría 2, Sub-categoría 2.2

¿La Maestría en Profesionalización de la Docencia le ha permitido ampliar las posibilidades laborales?



ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
SI	9	64.28%
NO	3	21.43%
TAL VEZ	2	14.29%
TOTAL	14	100%

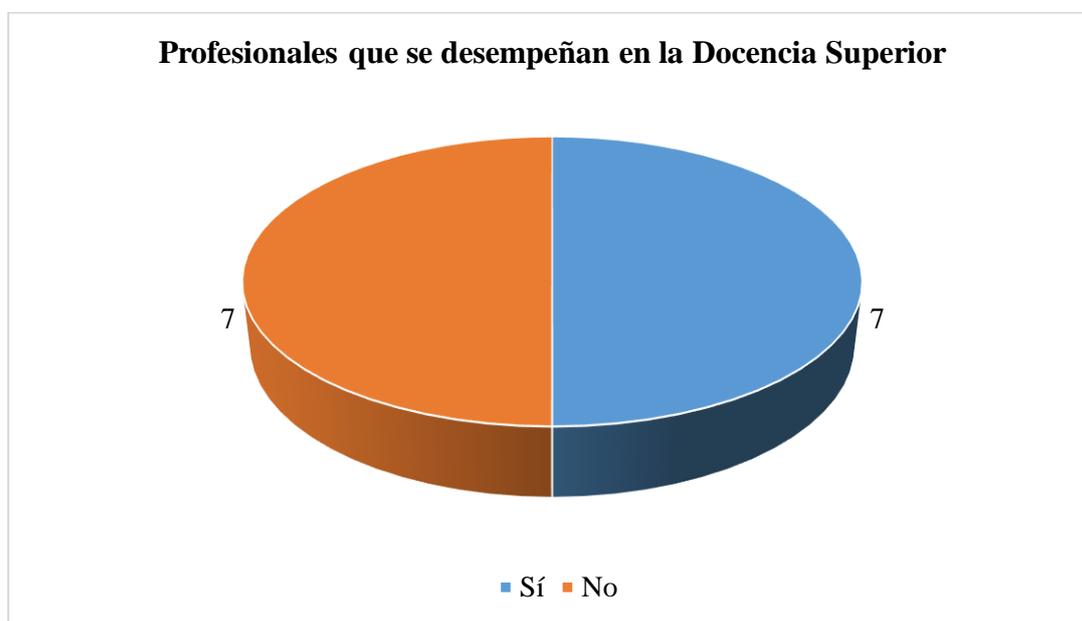
Interpretación de resultados:

De los profesionales considerados en la muestra, el **64.28%** indican que la Maestría les ha permitido ampliar las posibilidades laborales. Las demandas del contexto y los criterios de selección de las diversas instituciones gubernamentales y/o privadas colocan como requerimiento el poseer títulos de Postgrado entre los de mayor valoración para la selección, por lo que al encontrarse egresado y/o graduado de la Maestría se considera una ventaja para las posibilidades laborales, mientras que un **21.43%** indican lo contrario, perciben que las oportunidades laborales no se vinculan con la titulación del Postgrado y se encuentran en los mismos empleos iniciales (al ingresar a la Maestría) y otros mantienen una condición de desempleo.

Un **14.29%** señalan que tal vez la Maestría sea un componente en su hoja de vida que posibilite incursionar en áreas distintas a su profesión (para el caso de los profesionales cuya formación de Pregrado no corresponde a la Docencia) y para los que se dedican al quehacer educativo cualificar saberes-experiencias que le permitan desarrollar actividades complementarias como la investigación, consultorías, formaciones especializadas o el desarrollo de planes, programas y proyectos educativos para organismos de cooperación internacional y ONG's.

Pregunta 28; Categoría 2, Sub-categoría 2.2

¿Se desempeña actualmente en el campo de la Docencia Superior?



ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
SI	7	50%
NO	7	50%
TOTAL	14	100%

Interpretación de resultados:

De los profesionales considerados en la muestra, el **50%** indican que se desempeñan en el ejercicio de la Docencia en el Nivel Superior en las distintas Universidades de la Zona Oriental del país, incluso en instituciones de Formación Técnica. Además, este segmento de profesionales representa vinculación entre la formación de la Maestría y su respectivo Perfil Profesional.

El otro **50%** manifiestan que no se desempeñan en el ejercicio de la Docencia Superior; sin embargo, si desarrollan Docencia en otros niveles educativos como la Educación Básica y Media. En este porcentaje se ubican también aquellos profesionales cuyo ejercicio profesional no corresponde a la Educación.

Pregunta 29; Categoría 2, Sub-categoría 2.2

¿La Maestría le ha permitido mantenerse a la vanguardia de las teorías educativas, métodos de enseñanza, etc. y aplicarlas en su quehacer docente?



ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
SI	7	50%
NO	7	50%
TOTAL	14	100%

Interpretación de resultados:

El **50%** de los profesionales consideran que la Maestría les ha permitido mantenerse actualizados respecto a las teorías educativas. Los complejos cambios que mantienen y transforman a la sociedad en todos sus ámbitos exige de la pedagogía nuevas perspectivas que contemplen tanto la adecuada conducción del comportamiento como la eficacia de los métodos de enseñanza y un profundo conocimiento del proceso de aprendizaje, en tal sentido los profesionales egresados-graduados de la Maestría reconocen dicha capacidad de actualización en el marco de la formación recibida. Mientras que el otro **50%** de los encuestados manifiestan que por el desfase del Plan y la poca iniciativa de parte de los ejecutores de los programas

de estudio no han tenido la posibilidad de reconocer en la formación propuestas en relación a las transformaciones de la Educación, métodos de enseñanza innovadores para la generación de aprendizajes, etc.

Pregunta 30; Categoría 2, Sub-categoría 2.2

En su ejercicio profesional, explique ¿De qué forma le han sido útiles y aplicables las herramientas tecnológicas sugeridas en la Maestría?

CONSIDERACIONES RESPECTO A LA UTILIDAD DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
La formación no contempló este tipo de herramientas.	12	85.72%
Para el desarrollo de las sesiones y su respectivo seguimiento evaluativo.	1	7.14%
Exposición de materiales y recursos audiovisuales.	1	7.14%
TOTAL	14	100%

Interpretación de resultados:

En la tabla se ve reflejado que el **85.72%** de los profesionales encuestados señalan que la formación de la Maestría no consideró el uso y dominios tecnológicos, por tanto, no se puede indicar ningún tipo de utilidad y aplicabilidad en el ejercicio profesional. Incluso los profesionales describen que los conocimientos adquiridos en dicha área han sido producto de cursos y talleres que han desarrollado fuera del contexto de la Maestría. Mientras que un **7.14%** reflejan que los conocimientos adquiridos han adquirido valor práctico útil en la medida que han complementado el proceso de enseñanza-aprendizaje, facilitando los procesos de organización y evaluación del mismo a través de los recursos tecnológicos.

Otro **7.14%** señalan que la utilidad de las herramientas tecnológicas sugeridas durante la formación se aplican en los materiales y recursos audiovisuales que permiten completar las experiencias de aprendizaje.

APLICACIÓN DEL PLAN

A continuación, se presenta la tabla donde refleja el total de la frecuencia y porcentaje de las respuestas “SI” y “NO” de la Categoría 2: “APLICACIÓN DEL PLAN” de los totales de cada una de las preguntas presentadas en el capítulo cuatro.

El objetivo de dicha tabla es para valorar a partir de variados niveles de logro el impacto que se ha logrado a la fecha en la implementación del Plan.

SIGNIFICADO DE LOS NIVELES DE LOGRO QUE SE CONSIDERAN PARA VALORAR EL IMPACTO:

- ✓ **Notable:** es el punto más alto, excelente (+90%)
- ✓ **Aceptable:** son excelentes resultado, pero con ciertas limitantes (+80%)
- ✓ **Satisfactorio:** Buenos logros, pero con limitaciones (+60%)
- ✓ **Poco satisfactorio:** No impacto, demasiadas limitaciones, muy desactualizado (-60%)

Alternativas	Frecuencias	Participación %
SI	77	58.34%
NO	55	41.66%
TOTAL	132	100 %

IMPACTO DEL PLAN DE ESTUDIO

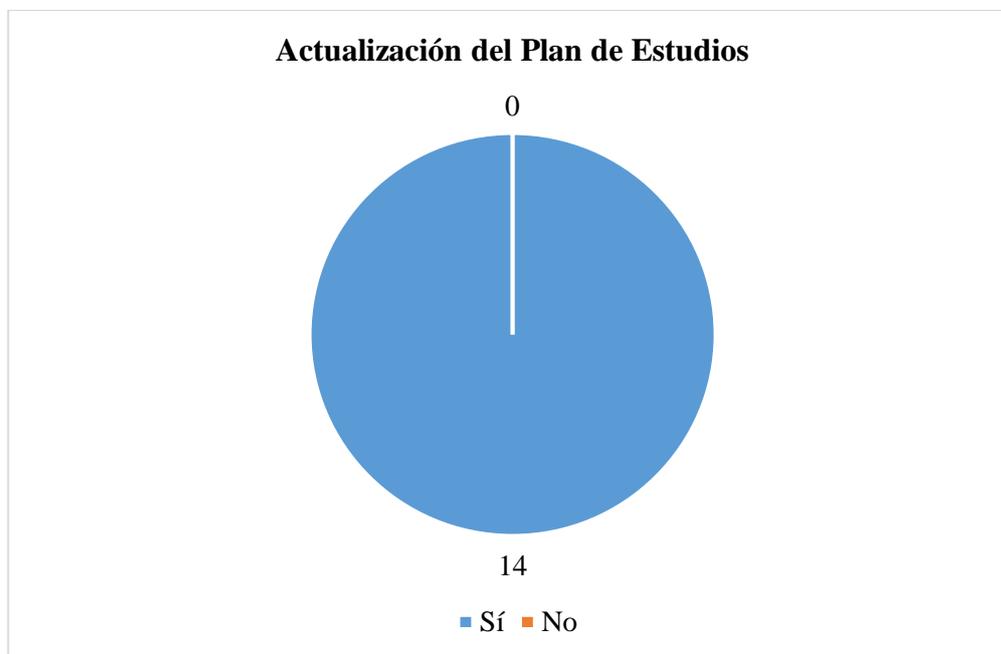
NIVELES DE LOGRO	TOTAL
Notable	
Aceptable	
Satisfactorio	
Poco satisfactorio	X

4.3 Categoría 3: Actualización del Plan

4.3.1 Subcategoría 3.1: Lineamientos de Actualización

Pregunta 31; Categoría 3, Sub-categoría 3.1

¿Usted considera que el Plan de Estudios debería actualizarse?



ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
SI	14	100%
NO	0	-
TOTAL	14	100%

Interpretación de resultados:

De los profesionales encuestados el **100%** indica la necesidad de actualizar el Plan de Estudios de la Maestría, considerando que data de 1995. Además de considerar que los lineamientos de actualización curricular establecido en la Legislación vigente respecto a la Educación Superior establecen un período máximo de 5 años para la revisión y consideraciones para la actualización de planes de Estudio ejecutados por la Universidad.

La percepción de los profesionales respecto a la actualización también se considera un aspecto relevante puesto en el ejercicio laboral que desarrollan pueden identificar la coherencia entre la formación y las demandas en su quehacer docente.

Pregunta 32; Categoría 3, Sub-categoría 3.1

A partir de la respuesta anterior, ¿Por qué considera debería actualizarse o no el Plan de Estudios de la Maestría?

CONSIDERACIONES RESEPECTO A LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
Por la naturaleza dinámica de los Planes de Estudio.	2	11.76%
La necesidad de actualización, adecuación, modernización y pertinencia a las actuales demandas de la sociedad.	4	23.53%
Desfase del enfoque y surgimiento de nuevos modelos educativos.	5	29.41%
Exigencia de la Legislación vigente.	3	17.65%
Ausencia de las TICs	3	17.65%
TOTAL	17	100%

Interpretación de resultados:

La tabla refleja que el **29.41%** de los profesionales destacan que la necesidad de actualización del Plan de Estudios radica en el desfase del enfoque actual de la Maestría. Destacan que el plan se desarrolló en un contexto determinado para el año de 1995 pero 25 años después, esos escenarios han sufrido cambios y ciertos campos

de la Docencia Universitaria han sido modificados o actualizados. Un **23.53%** sustentan la necesidad de actualización en la pertinencia de las Maestría respecto a las actuales demandas de la sociedad en materia educativa, mientras que un **17.65%** señalan el argumento de la exigencia de la Legislación para desarrollar procesos de actualización con el propósito de responder a las exigencias laborales y profesionales de los egresados y graduados en sus escenarios prácticos.

Otro **11.76%** de los encuestados describen los Planes de Estudio como dinámicos, cambiantes y evolucionan en la medida en que las sociedades lo hacen y un **17.65%** argumentan que el Plan no contempla el área de formación tecnológica, aun cuando las sociedades han experimentado avances significativos en dicho componente. La incorporación de las TICs en el aula y las facilidades que ofrecen respecto a la organización y comunicación con los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje se convierten en justificación para actualizar el plan y lograr su incorporación.

Pregunta 33; Categoría 3, Sub-categoría 3.1

¿Qué propuesta haría usted para la actualización del Plan de Estudio?

COMPONENTES DE LA ACTUALIZACIÓN	PROPUESTAS	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
ÁREAS TEMÁTICAS	Tecnologías de la Información y la Comunicación: entornos virtuales de aprendizaje.	12	38.70%
	Administración Educativa	3	9.68%
	Didáctica de la Educación Superior	4	12.90%
	Andragogía	2	6.46%
	Políticas Públicas en Educación	1	3.22%
	Inclusión y Derechos	3	9.68%
	Redacción académica y científica.	2	6.46%
	Investigación Educativa	4	12.90%
TOTAL		31	100%
PROCESOS	Manejo y aplicación de criterios de selección para el personal docente a cargo de los Módulos (asegurar la idoneidad)	4	33.33%
	Elaboración de diagnósticos para detectar las necesidades y cambios que deben ser incluidos en la actualización en lapsos estipulados por la Legislación.	3	25%

Creación de mecanismos de vinculación con los profesionales graduados-egresados de la Maestría para contrastar sus experiencias con el proceso de Formación.	3	25%
Incorporación de la modalidad no presencial al desarrollo de la Maestría.	2	16.66%
Cambio de Enfoque.	2	16.66%
TOTAL	14	100%

Interpretación de resultados:

Para el análisis de las respuestas se divide en 2 componentes, el primero se relaciona con las áreas que los profesionales proponen se incorporen en la currícula del Plan de Estudios de la Maestría. El **38.70%** de los encuestados proponen la incorporación de las TICs, considerando el uso y dominios que se puedan promover para la práctica docente, mientras que un **12.90%** hacen hincapié en el fortalecimiento de la investigación educativa como un aspecto que necesita un abordaje que logre los dominios para su aplicación desde los distintos enfoques y tipos.

Otro **9.68%** de los encuestados indican que se debe agregar el área de la Administración Educativa y un **6.46%** se inclinan por la inclusión de la Andragogía.

Un **12.90%** colocan como propuesta la Didáctica de la Educación Superior, mientras que un **3.22%** se inclinan por el área de las Políticas Públicas. Además, un **9.68%** proponen la incorporación de la Inclusión y los Derechos.

Otro **6.46%** proponen la Redacción académica y científica.

Las áreas propuestas realizadas por los profesionales se vinculan con las demandas del campo laboral y a las cuales el actual plan de la Maestría no ha sido capaz de responder.

El otro componente de análisis son los procesos a desarrollar para lograr la actualización del Plan, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la Legislación vigente.

El **25%** de los encuestados proponen la elaboración de diagnósticos para detectar las necesidades y cambios que deben ser incluidos en la actualización en lapsos estipulados en la ley, mientras que otro **25%** se inclinan por la creación de mecanismos de vinculación con los profesionales graduados-egresados de la Maestría para contrastar sus experiencias con el proceso de Formación.

Otro **33.33%** consideran que la actualización debe incluir el anejo y aplicación de criterios de selección para el personal docente a cargo de los Módulos de tal forma que se asegure la idoneidad y calidad del proceso y el **16.66%** relacionan la actualización con la incorporación de la modalidad no presencial para el desarrollo de la Maestría, aprovechando el auge de las TICS y el proceso de transformación digital que se ha iniciado en todo el sistema educativo del país.

Pregunta 34; Categoría 3, Sub-categoría 3.1

¿Considera que la duración de la Maestría es oportuna para los profesionales que optan por una formación en Postgrado? Explique

CONSIDERACIONES RESPECTO A LA DURACIÓN DE LA MAESTRÍA	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
La duración de la Maestría no es la adecuada ni accesible.	8	57.14%

La duración de la Maestría es adecuada y accesible.	0	0%
La duración de la Maestría debe de modificarse	6	42.86%
TOTAL	14	100%

Interpretación de resultados:

En la tabla se observa que un **57.14%** de los profesionales encuestados afirman que la duración de la Maestría no es la adecuada ni la más accesible, consideran que incluso es más factible estudiar otra carrera de Pregrado por la cantidad de años a los que se extiende esta opción, sumado a la cantidad de problemas administrativos que presenta. Además, destacan la desorganización administrativa que vive la Maestría se extiende a la ausencia de notas en los registros oficiales de la UES-FMO que a posterior se convierten en problemas administrativo que retienen procesos de egreso y graduación, mientras que un **42.86%** indican que la duración de la Maestría debe modificarse de tal forma que acorte la duración de la misma, permitiendo así que entre la formación y los procesos administrativos no supere los 2 años y medio; permitiendo así que los profesionales posean la oportunidad de acceder a la UES para continuar su formación. Muchos profesionales debido a la duración extensiva buscan como alternativas otras Universidades del municipio.

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

A continuación, se presenta la tabla donde refleja el total de la frecuencia y porcentaje de las respuestas “SI” y “NO” de la Categoría 2: “ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS” de los totales de cada una de las preguntas presentadas en el capítulo cuatro.

El objetivo de dicha tabla es para valorar a partir de variados niveles de logro el impacto que se ha logrado a la fecha en la implementación del Plan.

SIGNIFICADO DE LOS NIVELES DE LOGRO QUE SE CONSIDERAN PARA VALORAR EL IMPACTO:

- ✓ **Notable:** es el punto más alto, excelente (+90%)
- ✓ **Aceptable:** son excelentes resultado, pero con ciertas limitantes (+80%)
- ✓ **Satisfactorio:** Buenos logros, pero con limitaciones (+60%)
- ✓ **Poco satisfactorio:** No impacto, demasiadas limitaciones, muy desactualizado (-60%)

Alternativas	Frecuencias	Participación %
SI	14	31.11%
NO	31	68.89%
TOTAL	45	100%

IMPACTO DEL PLAN DE ESTUDIO

NIVELES DE LOGRO	TOTAL
Notable	
Aceptable	
Satisfactorio	
Poco satisfactorio	X

4.4 Resumen de Logros y Necesidades identificadas a partir de los Objetivos propuestos por el Plan de Estudios de la MPDS 1995

OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL 1995 DE LA MAESTRÍA	CATEGORÍAS DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN	LOGROS DEL PLAN IDENTIFICADOS	NECESIDADES DE MEJORA DEL PLAN IDENTIFICADOS
<p>Formar profesionales en la docencia superior, para que trabajen coordinadamente, fomenten el deseo de superación continua y eleven la calidad académica -científica de la UES.</p>	<p>Pertinencia y Coherencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los profesionales han adquirido el conocimiento científico sobre las teorías pedagógicas y didáctica. • Los egresados y graduados de la han logrado el conocimiento, manejo y desarrollo de nuevas técnicas para la promoción del aprendizaje, superando el modelo tradicionalista. • Asume y replica el compromiso de formar profesionales desde el enfoque humanista. 	<ul style="list-style-type: none"> • La calidad educativa es la cualidad que resulta de la integración de las dimensiones de pertinencia, relevancia, eficacia interna, eficacia externa, impacto, suficiencia, eficiencia y equidad. Dichos elementos deben ser evaluados en periodos de tiempo que permitan identificar las necesidades de transformar y/o mantener vigentes los Planes de Estudio. Es por ello que la Escuela de Postgrado debe diseñar mecanismos de evaluación

curricular, cumpliendo con los requerimientos legales establecidos en la legislación universitaria que garanticen la

Contar con nuevos profesionales Pertinencia y Coherencia que trabajen en equipo, capaces de discutir sus ideas en forma crítica y que contribuyan al desarrollo de un proyecto educativo que satisfaga las necesidades que exige la realidad salvadoreña.

- Los profesionales identifican dentro de las capacidades generadas por la Maestría la Aplicación del análisis crítico e interpretativo, favoreciendo la identificación de las realidades concretas del entorno y lograr la intervención de las mismas.

- Los profesionales egresados y graduados de la Maestría aplican el trabajo grupal y los espacios colaborativos para favorecen la discusión de las necesidades en materia educativa y la argumentación de las posibles alternativas de intervención y/o solución desde la a apropiación del rol docente mediador en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Formar al profesional con un nuevo modelo de docencia universitaria, Eficiencia y eficacia

- El enfoque de formación de la Maestría suplanta al
- El enfoque de la Maestría está

capaz de aplicar las teorías de aprendizaje , los métodos y las técnicas del proceso pedagógico-didáctico que el desarrollo histórico de la Enseñanza Superior exige.

modelo tradicionalista en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

oficializado en un documento denominado Plan de Estudios, con una metodología bajo el enfoque grupal, sin embargo, en la ejecución del aula los docentes a cargo del desarrollo de los Módulos siguen realizando intervenciones desde el modelo tradicionalista.

- La Maestría no ha sido capaz de adaptarse a las

realidades históricas que se han presentado desde 1995. En una era del siglo XXI donde el manejo de las TICs y los entornos virtuales de aprendizaje son componentes ausentes en el vigente Plan de Estudios de la Maestría.

- Al tratarse de un área tan cambiante y diversa como la Educación, la Maestría se ha limitado a los componentes

didácticos-pedagógicos y evaluativos. Es necesario incorporar la Andragogía, Filosofía de la Educación, Administración Educativa, Políticas Educativas, entre otras; reconociendo la complejidad de la intervención docente.

Profesionalizar la docencia Eficiencia y eficacia universitaria a fin de lograr la superación académica y científica de la Universidad de El Salvador.

- Los profesionales identifican habilidades investigativas desarrolladas desde la
- El desarrollo del proceso de formación a lo largo de la Maestría se ha organizado

formación de la Maestría.

El Plan ha logrado vincularlos con el enfoque cualitativo de la investigación.

curricularmente aislado de los Módulos de investigación que se plantean en el pensum de la Maestría. Se convierte necesario desarrollar de forma sostenida desde el Módulo inicial de la Maestría hasta cursar el Seminario de investigación un proceso de guía y construcción de procesos de

investigación,
permitiendo así la
articulación entre lo que
se aprende y lo que se
investiga.

4.5 Análisis Cualitativo por Categorías y Actores de la Investigación

CATEGORÍA 1: IMPACTO DEL PLAN DE ESTUDIO

SUBCATEGORÍAS: PERTINENCIA Y COHERENCIA DEL PLAN

INDICADORES:

- Demandas sociales del contexto
- Necesidades de formación
- Perfil Profesional (Perfil del profesional en el Plan de Estudio)
- Exigencias del Campo Laboral

Considerando las respuestas obtenidas en el *cuestionario dirigido a los Profesionales Graduados y Egresados de la Zona Oriental, período 2010-2019*, se pueden señalar que la encuesta se realizó con el objetivo de conocer el impacto del Plan de Estudio 1995 y recolectar información sobre las demandas del contexto, identificar las necesidades de formación, el Perfil Profesional y las exigencias del Campo Laboral a las que se enfrentan los Profesionales al egresar y titularse como Máster en Docencia Superior. Los datos recolectados indican que el 100% de los profesionales manifiestan ser conscientes de las demandas del contexto, pero en contraste a esa afirmación indican que el Plan Actual no muestra correspondencia entre lo que se ha formado y lo que demanda el contexto actual en sus espacios laborales y profesionales.

Las consideraciones de los profesionales evidencian la necesidad de actualizar el Plan Actual de la Maestría a partir de la serie de cambios y transformaciones que ha enfrentado y sigue enfrentando la dinámica educativa. La sentida necesidad es la que se vincula especialmente al manejo de las herramientas tecnológicas. Insumo que frente a las exigencias del mundo digitalizado y la actual pandemia por COVID-19 se evidencian con mayor énfasis.

Se destaca que los profesionales encuestados expresan que la Formación de la Maestría les ha permitido dotarse del conocimiento didáctico-pedagógico que permita las intervenciones necesarias en el quehacer docente, identifican como conocimientos adquiridos los relacionados a la organización del aula, entendido este como la habilidad para ejecutar las actividades relacionadas con la planificación didáctica considerando el diseño de las actividades del aula con los tiempos y recursos para su implementación, asegurando que las intervenciones no se realizan desde la improvisación. Agregan los dominios de la evaluación y la investigación educativa. En este sentido se puede considerar que la Maestría ha otorgado un cumulo de conocimientos y habilidades necesarios para el desempeño docente.

Respecto a la incorporación de los espacios laborales, se muestra que el 50% de los profesionales encuestados se dedican específicamente a la Docencia Superior, del resto, un 35% realizan docencia en distintos niveles educativos, incluidos el Nivel Inicial y la Educación Media. Únicamente el 15% no ha tenido contacto con la práctica docente, en este sentido, el Plan ha permitido de forma significativa el acercamiento a los escenarios docentes. Aún con limitaciones en diversas áreas el Plan ha sido capaz de dotar de los aspectos básicos para desempeñarse en la labor.

En la *Entrevista dirigida a Docentes Ejecutores del Plan de Estudio 1995* las y los docentes encargados de desarrollar los diferentes módulos, a los y las profesionales de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, manifiestan que el impacto del Plan de Estudio en su quehacer profesional y laboral muestra un impacto aceptable, aun cuando las deficiencias caracterizadas del Plan son significativas.

Manifiestan como prioridad que se realice una evaluación de las necesidad y demandas de formación que permita la toma de decisiones para el descarte, rediseño o incorporación de

nuevos módulos y que dentro de estos se contemple el componente TICS, y la modalidad de formación virtual en el Plan de estudio de la Maestría.

Indican la importancia modificar el Plan de estudio, a partir de las realidades del contexto, para que los Profesionales en Docencia Superior logren aplicar y desenvolverse con seguridad y autonomía en el campo profesional.

Respecto a las áreas temáticas indican una serie de propuestas que deben incluirse en el Plan de Estudio a partir de las realidades del contexto y las exigencias del campo educativo. Las temáticas como las TICS, la Investigación Educativa, incorporación de la Pedagogía y pensamiento latinoamericano, la planificación pedagógica didáctica, y la redacción científica-académica.

Las consideraciones del enfoque actual de la Maestría reflejan en primer lugar la percepción de la necesidad de adecuar la formación bajo un enfoque que responda a las realidades actuales pero que además incorpore nuevas competencias para los profesionales; una segunda consideración se vincula al enfoque y las herramientas y recursos que le acompañan, en tal sentido con el enfoque de aprendizaje grupal se dejan fuera herramientas claves en el mundo globalizado tales como las TICs.

Se destaca la consideración del nivel desfase que posee el Plan respecto del año 1995 a la fecha, destacando que la Universidad de El Salvador considera que los profesionales graduados deben recibir una formación crítica, que contribuya para las grandes transformaciones del país. Para ello es necesaria la congruencia entre el campo laboral y el perfil del egreso, respondiendo a través de una formación instrumental que aporte una serie de herramientas metodológicas, técnicas y procedimientos que posibiliten la producción de conocimientos para evitar se presenten deficiencias en el estudiante graduado de la Maestría.

Considerando las respuestas obtenidas en la *Entrevista dirigida a Docentes que participaron en el Diseño del Plan de Estudio 1995* manifiestan que los contextos históricos,

las realidades de cada país y las demandas de los sistemas educativos son aspectos que se vinculan directamente. En este sentido al organizar el Plan de estudios es vital realizar dichas consideraciones para fundamentar las áreas temáticas, el perfil de egreso y por supuesto el perfil profesional de los graduados; pero además se advierte que dichos componentes deben ser revisados, evaluados, analizados y discutidos en los diferentes escenarios de toma de decisiones en el nivel académico para garantizar así que dicho Plan muestra coherencia con las demandas del contexto y su respuesta oportuna a las necesidades de formación que expresan los campos laborales y profesionales a los que se enfrentan los egresados y graduados.

El Plan actual de la Maestría no ha logrado articular con los componentes antes descritos puesto no se han obtenido esfuerzos de actualización que hayan logrado concretarse, por ende, es fundamental se articulen procesos de actualización que logre vincularse con los aspectos prioritarios en el ejercicio docente, iniciando con los relacionados a las TICs, la investigación, entre otros. Repensando inclusive la vinculación del enfoque propuesto actualmente para la ejecución de la Maestría con las realidades y la propuesta del modelo educativo de la Universidad de El Salvador.

Respecto a la *Entrevista dirigida a las Autoridades de la Escuela de Postgrado (Dirección-Coordinación de la Maestría)*, la Escuela de Postgrado es consciente de la necesidad de desarrollar procesos que permitan reflexionar sobre la necesidad de evaluar la pertinencia y la coherencia de los Planes de Estudio.

Consideran que cuando se piensa en la evaluación del Plan de estudios se debe involucrar a la población beneficiada; a los formadores y a la sociedad en general, la cual está representada en los profesionales graduados de dicho Plan de estudios, en los empleadores y en los beneficiados primarios de la labor de esos profesionales. Son todos ellos los que se favorecen con los profesionales que se formen con ese plan de estudios, por tanto, la labor de

desarrollar dicho proceso en la práctica no se convierte en algo sencillo debido a la cantidad de carga administrativa que se suma a la Dirección y Coordinación de la Escuela. Siendo así, que muchos esfuerzos de evaluación y articulación quedan en propuestas.

Es la sociedad, aquellas personas que se benefician directamente de esos profesionales, la que debe identificar cuáles son sus necesidades y cómo espera que se satisfagan. En este sentido, las instituciones educativas dictan qué necesitan de los profesionales de la Docencia, siendo así sus exigencias las piezas claves de la formación.

Un Plan de estudios vigente se propone para satisfacer las necesidades de una sociedad que requiere un profesional en un campo específico; de ahí que, se requiere verificar que ese Plan se esté ejecutando de acuerdo con las demandas de un grupo específico de la sociedad, que los contenidos de los cursos sean apropiados al perfil profesional, que el nivel de exigencia corresponda con el tipo de profesional, que la formación integral que se está impartiendo sea la que la sociedad requiere. Siendo conscientes de dichos aspectos, el Plan actual de la Maestría.

CATEGORÍA 2: APLICACIÓN DEL PLAN

SUBCATEGORÍAS: EFICIENCIA Y EFICACIA DEL PLAN

INDICADORES:

- **Soporte teórico práctico de la formación**

(Formación en enfoques, métodos, técnicas, herramientas tecnológicas para la Docencia)

- **Desempeño profesional**

(Aplicación de los conocimientos, habilidades, actitudes y herramientas tecnológicas en el campo laboral)

Para realizar el siguiente análisis fue necesario cuestionar las metodologías, el enfoque y la utilidad práctica, los conocimientos obtenidos y su relación con el buen desempeño laboral, el uso de las herramientas tecnológicas durante la formación y la aplicabilidad del conocimiento; además de la ampliación de las oportunidades laborales considerando las respuestas obtenidas de los profesionales egresados y graduados de la Maestría.

Se afirma que los resultados son aceptables, porque, cumplen con los objetivos de la Maestría, que incluye la preparación básica en los métodos y estrategias educativas que ayuden a desenvolverse en el campo laboral y profesional, sin embargo, poseen algunas limitantes en ciertas áreas, especialmente en las relacionadas con los dominios tecnológicos. Los aspectos relacionados al manejo de los conocimientos pedagógicos, tales como la elaboración de planificaciones, manejo de los procesos evaluativos y la organización de las actividades del aula.

Al contrario, existe menor eficacia y eficiencia en el manejo de las tecnologías y las herramientas virtuales para el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje,

administración escolar, y el poco manejo e información del enfoque holístico para aplicarlo en sus conocimientos.

En conclusión, el objetivo es valorar la eficacia y eficiencia del Plan de Estudios de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, en relación con los nuevos conocimientos y avances científico-tecnológicos que demandan la formación de los profesionales y los cambios sociales en nuestra sociedad, en base a los resultados obtenidos de los cuestionarios realizados, existe eficacia y eficiencia en una parte de las áreas educativas cubiertas por el Plan de Estudio 1995, sin embargo aún hay limitantes, que son relevantes tomarlas en cuenta para la propuesta de la actualización del Plan , como lo son la preparación metodológica de los procesos pedagógicos empleados en la formación de los y las estudiantes de la carrera en métodos de enseñanza mediante la utilización de la tecnología educativa, manejo de herramientas y entornos virtuales.

Considerando las *Entrevista dirigida a Docentes Ejecutores del Plan de Estudio 1995*, se puede afirmar que la actualización de los profesionales encargados de desarrollar la oferta académica debe venir de la mano de una actualización también de sus concepciones pedagógicas, con el propósito de la superación del aprendizaje memorístico y la implementación de nuevas tecnologías.

La integración de saberes y conocimientos científicos, debe habilitar al docente en un agente que propicie la trascendencia de lo simple a lo complejo, tomando en cuenta los avances tecnológicos.

Fomentar la creación de una perspectiva epistemológica, que conlleve a la investigación universitaria, superando el ámbito de la fragmentación del conocimiento, más allá del enriquecimiento de las disciplinas con diferentes saberes.

Las y los docentes manifiestan que es necesario conocer programas educativos, haciendo uso de los recursos tecnológicos.

El Plan de Estudios de la carrera no muestra eficacia y eficiencia en ciertas áreas, porque no existe un trabajo de equipo que conlleve a la creación de un nuevo Plan de Estudio que se adapta a las necesidades de los y las estudiantes.

En conclusión, la eficacia y eficiencia del Plan de Estudio se puede considerar poco satisfactorio, con limitantes en áreas fundamentales para el desempeño de los profesionales.

Respecto a las *Entrevistas dirigida a Docentes que participaron en el Diseño del Plan de Estudio 1995* se puede considerar que este Plan no es eficaz ni eficiente con la realidad actual de los y las estudiantes, algunos Módulos deberían de ser modificadas e incluir nuevos temas, porque es un Plan que ha sido elaborado desde hace 25 años, y por el momento no se cuenta con una evaluación que contribuya a rediseñar el currículo.

El perfil con el que los y las profesionales se gradúan, no va de acorde a la realidad, hay muchas situaciones que en la Universidad han cambiado.

El profesional al momento de ejercer su práctica docente debe de acoplarse a esos nuevos cambios que la Formación todavía no los ha incorporado en el Plan de estudio, con el cual se forma al profesional en Docencia.

A pesar de todas las deficiencias que el Plan de estudio tiene; los profesionales al graduarse poseen los conocimientos teóricos necesarios para combinarlos con la práctica, y de esa manera poder incorporarlos a su vida personal y profesional.

La dinámica universitaria ha sufrido muchos cambios, por lo tanto, el Plan de estudio no está vinculado con los cambios que la sociedad demanda.

En conclusión, la eficacia y eficiencia que se observa desde el punto de vista de los que elaboraron el plan de estudio 1995, por el tiempo que ha transcurrido ya no es aplicable, y necesita actualizarse en ciertas áreas, incluido el enfoque y el diseño de Módulos.

En la *Entrevista dirigida a las Autoridades de la Escuela de Postgrado (Dirección- Coordinación de la Maestría)*, se visualiza que la Maestría necesita replantearse desde el

interior de la misma. Incluyendo el replanteamiento de la planta Docente que trabaja en la ejecución de los Módulos de formación.

El ejercicio profesional exige que desde esta etapa inicial se consideren los objetivos, los dominios y las concepciones que poseen los formadores puesto que la vinculación que realicen con la praxis será trascendental para obtener transformaciones en las prácticas docentes que realizan los profesionales.

Será importante que se evalúen también las ejecuciones de los Docentes a cargo de la ejecución de los módulos, considerando que existan los dominios necesarios para desarrollar dicha función y que posea idoneidad del cargo.

CATEGORÍA 3: ACTUALIZACIÓN DEL PLAN**SUBCATEGORÍAS: LINEAMIENTO DE ACTUALIZACIÓN****INDICADOR: Rediseño**

El siguiente análisis se realiza con el objetivo de comprender porque se debe diseñar la propuesta técnica de necesidades para la actualización del Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia, tomando de base las nuevas demandas y necesidades de formación que exigen hoy en día los profesionales de la Docencia. El 100% de los y las *Profesionales Egresados y Graduados de la Maestría que fueron encuestados* concuerda con que se necesita una actualización del Plan de Estudio 1995, gracias a los resultados obtenidos en la encuesta, es posible conocer las demandas y necesidades que los y las graduados desde el año 2010 hasta 2019 han expresado. Fundamentadas por su experiencia en el campo laboral y profesional los 14 encuestados consideran que es necesaria una modificación curricular en el actual Plan que se oferta por la Escuela de Postgrado, debido a los cambios constantes de la sociedad y de los escenarios educativos, necesitan de nuevas estrategias para la generación de aprendizaje y dominio de nuevas herramientas tecnológicas que acompañan los cambios.

Destacan la incorporación de las TICs a través del manejo de entornos virtuales de aprendizaje, investigación educativa superando la mirada del enfoque cualitativo que ha caracterizado a la Maestría, aplicación de la Didáctica de la Educación Superior y el Enfoque de Derechos e Inclusión en los módulos de la formación del postgrado.

Junto con las demandas, las necesidades son acordes a las experiencias en su campo laboral, estas necesidades son las del manejo de herramientas tecnológicas y plataformas virtuales, manejo de procesos investigativos y planificación didáctica, además de estrategias para adaptar los contenidos a la realidad de los estudiantes. Por tanto, todas las

consideraciones planteadas indican una necesidad sentida de actualizar el Plan, considerando que posee un desfase de 25 años.

En conclusión, la propuesta de actualización del Plan de Estudio debe estar basada en los resultados de las encuestas realizadas a los graduados y egresados, gracias a estos resultados se logran identificar las áreas que necesitan actualizarse, planteando: virtualización de la Maestría, incorporación de los Entornos Virtuales de Aprendizaje en la formación, además del fortalecimiento de la investigación científica, redacción académica, incorporación de los Enfoques de Derecho, Inclusión y Género y Didáctica de la Educación Superior.

Un aspecto a considerar en este proceso de actualización es la durabilidad que posee la actual Maestría, justamente los profesionales egresados y graduados manifiestan que otras opciones de Maestría se muestran más factibles y accesibles debido a que se extienden menos tiempo. Lo que implica la revisión de las Unidades Valorativas y la cantidad de Módulos propuestos para la formación.

Considerando las respuestas de las *Entrevista dirigida a Docentes Ejecutores del Plan de Estudio 1995* se destaca la necesidad que los y las estudiantes al graduarse estén más capacitadas para desarrollar sus practica pedagógicas en la sala de aula, es importante que la Universidad le brinde al estudiante un Plan de Estudios actualizado, de acuerdo a las exigencias de la sociedad, así mismo que los y las docentes estén debidamente preparadas para impartir los Módulos propuestos para la Formación.

En la Educación Superior se convierte en un imperativo que la planta docente profundice en cuanto a la aplicación de nuevos Enfoques, estrategias metodológicas y herramientas que faciliten y medien el proceso de Enseñanza-Aprendizaje. También debe indicarse la necesidad de actualizar las propias concepciones pedagógicas con las que entretejen su quehacer.

Las y los estudiantes aprenden en la medida que los docentes promueven el aprendizaje, haciendo uso de estrategias que permitan la reflexión y construcción del conocimiento. Es de vital importancia que en el Plan de Estudio puedan incluirse nuevas áreas tales como, recursos tecnológicos, investigación científica, para que los y las estudiantes al graduarse estén lo suficientemente preparados para enfrentar los retos y desafíos de la sociedad actual.

Los y las docentes encargados de impartir los Módulos de la Maestría manifiestan que es necesaria la actualización del Plan de Estudio porque la carrera se muestra desactualizada primeramente con la aplicación de un enfoque no corresponde a nuestro contexto y que además respondió a un momento histórico específico. Además, que la Maestría se convirtió en una opción viable para aquellos profesionales que no poseían formación específica para la Docencia pero que al suspenderse el CFPP se inclinaron por una formación de Postgrado en el área educativa.

Respecto al componente jurídico necesario que se actualice el Plan de Estudio, puesto que existe una legislación que mandata la revisión y la actualización de los Planes de Estudio al menos en un periodo de 5 años, y el Plan actual de la Maestría posee un lapso de 25 años sin registro de actualización, por lo tanto, si amerita de una actualización.

La docencia de los profesionales universitarios debe de estar visionada desde la óptica transdisciplinaria debe ser un proceso que conduzca a un pensamiento transformador de la realidad, por esta razón surge la necesidad de transformar y posibilitar la producción de conocimientos integrales y científicos para contextualizar el Plan de Estudios.

En la Escuela de Postgrado de la Universidad de El Salvador, es necesario que todas las ofertas de las Maestrías identifiquen necesidades de actualización que permitan superarse y formar profesionales que sean capaces de desenvolverse y responder a las exigencias actuales.

Respecto a la *Entrevista dirigida a Docentes que participaron en el Diseño del Plan de Estudio 1995* consideran necesario que se diseñe un nuevo Plan de Estudios que se ajuste a las nuevas demandas y realidades y contexto. Considerando que el Plan actual surgió en un momento histórico determinado y respondió a necesidades que se muestran diferentes a las de hoy.

En cuanto a usos y recursos tecnológicos el Plan 1995 tiene una deuda que saldar, considerando que dicho elemento entreteje todas o la mayoría de aspectos relacionados a la docencia. Consideran que es necesario incluir temáticas en las que los y las profesionales desarrollen habilidades que faciliten la generación de aprendizajes.

Se convierte en un imperativo fortalecer los aspectos relacionados a la planificación, enfoques, pensamientos pedagógicos e incluso los relacionados a la redacción y expresión oral y escrita.

En conclusión, la propuesta de actualización debe cubrir las demandas y necesidades actuales, actualizar las áreas que tienen menor impacto y pertinencia, además, de la incorporación de nuevas áreas temáticas y el fortalecimiento de habilidades y destrezas para el ejercicio docente.

Mientras que la *Entrevista dirigida a las Autoridades de la Escuela de Postgrado (Dirección-Coordinación de la Maestría)* se identifica que las actuales autoridades de la Escuela de Postgrado destacan que la labor de evaluación curricular ha sido una deuda que dicha Unidad académica posee desde hace varias décadas.

Reconocen que es de vital importancia que la Escuela de Postgrado desarrolle iniciativas que permitan la actualización de los Planes de debido a que la sociedad avanza a pasos gigantescos en cuanto a los componentes científicos y tecnológicos, por lo tanto, los y las profesionales de la Docencia Superior están comprometidos a romper esquemas de condicionamientos y llevar a los estudiantes a un proceso de descubrir y encontrarse con la

posibilidad de plantear, de cuestionar de desarrollar el juicio crítico que los convertirá en individuos autónomos y creativos.

En conclusión, la propuesta para la actualización del Plan de estudio, debe estar sujeta a los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos de la actualidad y su manejo en cada uno de ellos, además, de una mejor preparación en los componentes didácticos-pedagógicos

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Reflexiones Finales

El actual Plan de Estudios de la Maestría 1995 surgió en un momento histórico en el que se les dio respuestas a las necesidades de formación para los profesionales de la Universidad de El Salvador, la Legislación establece la revisión periódica de dichos Planes de estudio en un lapso de 5 años iniciada la ejecución de los mismos, tratando así de asegurar la coherencia entre las demandas y necesidades del contexto con la formación que se desarrolla.

En el momento en el que se diseñó el Plan de Estudios, se consideró mantener el Enfoque de Aprendizaje Grupal utilizado por la delegación mexicana que formó la Primera Cohorte de profesionales titulados con el grado de Máster en Docencia Superior, destacando que no existía registro previo en la Universidad de El Salvador de un currículo específica en dicha área, así es como se presenta al Honorable Consejo Superior Universitario la propuesta de Plan de Estudio, logrando su aprobación y quedando oficialmente definido el actual Plan. Posteriormente la Facultad Multidisciplinaria Oriental realiza el trámite de Adopción del Plan y en 2007 inicia su aplicación en la FMO.

Este Plan no muestra pertinencia ni coherencia con la realidad actual de los y las profesionales, los avances en materia tecnológica, las exigencias en el manejo de los entornos virtuales de aprendizaje, la necesidad del perfil investigador de las realidades educativas denotan que algunos Módulos deberían ser modificadas e incluir nuevas áreas temáticas debido a que es un Plan que ha sido elaborado desde hace 25 años, y por el momento no hay registros de actualización a la fecha, tampoco se conocen de iniciativas de evaluación curricular que contribuyan al rediseño del mismo.

El perfil con el que los y las profesionales se gradúan, no se muestra acorde a la realidad, las instituciones de Educación Superior y el sistema educativo en general han experimentado transformaciones significativas respecto a las formas de aprender, los recursos a utilizar y las formas de acercarse a una realidad concreta y el profesional en Docencia al

momento de ejercer su práctica se ve en la necesidad de acoplarse a esos nuevos cambios que la formación postgraduada todavía no ha sido capaz de incorporado en su Plan de Estudio, con el cual ya ha egresado o graduado.

A pesar de todas las deficiencias que el Plan de Estudio presenta, los profesionales al egresar y/o graduarse posee los conocimientos teóricos, espacialmente los relacionados a las áreas didácticas-pedagógicas necesarios para combinarlos con la práctica, y de esa manera poder incorporarlos a su campo laboral y profesional.

Es necesario que se diseñe un nuevo Plan de Estudios que integre áreas, como el manejo de los recursos tecnológicos, manejo de procesos de investigación, y otras áreas de formación que se deben potenciar como el Enfoque de Inclusión, Género y Derechos, la Didáctica de la Educación Superior, Pensamiento Pedagógico Latinoamericano, manejo de Entornos Virtuales de Aprendizaje, Andragogia, Administración Escolar, Gestión de Proyectos y Políticas Públicas. El diseño de un nuevo Plan de Estudio deberá incluir temáticas emergentes, que faciliten el desarrollo de competencias para la vida y para desenvolverse en el campo profesional, social, familiar y personal.

En esta investigación se encontró que el Plan de Estudio y sus elementos están desfasados y necesitan actualización, esto se puede afirmar considerando el resultado de las encuestas realizadas a los y las profesionales egresados y graduados de los diferentes años y departamentos de la Zona Oriental, las entrevistas realizadas a los Docentes ejecutores del Plan y Docentes que participaron en el diseño del Plan; además de las entrevistas a la Dirección de la Escuela de Postgrado y al Coordinador de la Maestría.

Gracias a la investigación con los y las Docentes que participaron en la elaboración del Plan 1995, se puede conocer el origen del Plan y a través de la Dirección de la Escuela de la Postgrado se indagaron la presencia de iniciativas de actualización anteriores a esta investigación y se aproximaron a futuros procesos iniciados por dicha unidad.

Con la realización del presente estudio, se comprobó que las demandas de formación de la Educación Superior y la sociedad salvadoreña se están volviendo más exigentes, los nuevos profesionales deben estar mejor preparados y actualizados en nuevas áreas, como son la tecnología, la aplicación del Enfoque de Derechos e Inclusión, manejo de la investigación, procesos Administración Escolar entre otros.

Se obtiene como conclusión que la mayoría de los profesionales egresados y graduados de la Maestría en Docencia Superior poseen escasa formación en TICs, incluso los saberes obtenidos los atribuyen a cursos adicionales a la formación de la Maestría ya que, según los resultados obtenidos en la investigación dicho componente no está integrado en el currículo oficial ni implícito de los Docentes a cargo de los Módulos.

Con los resultados obtenidos se puede afirmar que se necesita diversificar la atención de los niveles educativos a los que se dirige la Maestría, propiciando así que la opción de Educación Superior no limite las aspiraciones ni los dominios de otros profesionales que se desarrollan en la Docencia, pero no en dicho nivel específico, puesto que la Maestría muestra demanda por poblaciones con esa característica. Además, este elemento propiciaría oportunidades de empleo y mejoraría la calidad educativa.

Que el dominio de los procesos de investigación y gestión de proyectos es fundamental para resolver problemas que atañen al área educativa, y que también las capacitación y autoformación en diferentes áreas son fundamentales para que los profesionales no se desactualicen. Además, se observa que es necesaria la formación en redacción y expresión oral y escrita como herramientas fundamentales en la comunicación del conocimiento.

Con la consideración que todo proceso de investigación es un acercamiento más al conocimiento de la realidad, con la experiencia obtenida al investigar sobre la necesidad de una propuesta de actualización del Plan de Estudio, que incida en el dominio y comprensión

de las metodologías y estrategias del PEA, implementación de herramientas novedosas en el ejercicio docentes, permite hacer las siguientes recomendaciones:

- Incentivar y crear mecanismos para que la planta docente contratada para la Maestría en Profesionalización de la Docencia domine y aplique el uso de herramientas tecnológicas dentro de su quehacer profesional, en las diversas actividades de realizan.
- Combinar en la ejecución de los Módulos de formación procesos simultáneos de investigación que incluyan el enfoque cualitativo y cuantitativo, dotando así de los elementos teóricos-prácticos de dicho proceso.
- Fomentar la producción de material bibliográfico y didáctico actualizado, que permita generar insumos para el análisis, la reflexión y diseño de propuestas.
- Vincular al proceso de formación herramientas que permitan actualizar los procesos metodológicos utilizando las tecnologías existentes superando los elementos tradicionales como: el retroproyector y las computadoras, elevando el uso de los entornos virtuales e interactivos para el aprendizaje cognoscitivo con los estudiantes que se encuentran inmersos en el proceso educativo.

Referencias Bibliográficas

- Acuña, M. B. (1997). *Cómo se elabora el Proyecto de Investigación para los estudios formulativos o exploratorios, descriptivos, diagnósticos, evaluativos, formulación de hipótesis causales, experimentales y los proyectos factibles*. Caracas, República Bolivariana de Venezuela: BL-Consultores Asociados.
- Aguerrondo, I. (2009). *Conocimiento complejo y competencias educativas*. UNESCO. Ginebra, Suiza: International Bureau of Education-United Nations Educational, Scientific and Culture Organization. Recuperado el 9 de Junio de 2020, de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/Working_Papers/knowledge_compet_ibewpci_8.pdf
- Aguilera Ruíz, C., Manzano León, A., Martínez Moreno, I., Lozano Segura, M. d., & Casiano Yanicelli, C. (2017). El Modelo Flipped Classroom. *NFAD Revista de Psicología*, 3, 261-266. Recuperado el 2 de Junio de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349853537027.pdf>
- Aguirre, S. A. (15 de Noviembre de 2019). Surgimiento de la Maestría en Profesionalización de la Docencia. (L. R.-R. Mejía, Entrevistador)
- Álvarez, C. E. (2007). *Metodología: Diseño y desarrollo del Proceso de Investigación con énfasis en Ciencias Empresariales*. México: LIMUSA.
- Apodaca Orozco, G. G., Ortega Pipper, L. P., Verdugo Blanco, L. E., & Reyes Barribas, L. E. (2017). Modelos Educativos: Un reto para la Educación en Salud. (U. A. México, Ed.) *Ra Ximhai*, 13(2), 77-86. Recuperado el 14 de Julio de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46154510006.pdf>
- Arias, A. P. (2012). El sistema modular de enseñanza: una alternativa curricular de Educación Superior Universitaria en México. *REDU-Revista de Docencia*

Universitaria, 10(3). Obtenido de

<https://polipapers.upv.es/index.php/REDU/article/view/6015/6080>

Basso Aránguiz, M., Bravo Molina, M., Castro Riquelme, A., & Moraga Contreras, C.

(2018). Propuesta de Modelo Tecnológico para Flipped Classroom (T-FliC) en Educación Superior. *Revista Electrónica Educare*, 22(2), 1-17.

doi:<http://dx.doi.org/10.15359/ree.22-2.2>

Bergmann, J., & Sams, A. (2012). *Flip your Classroom: Reach Every Student in Every Class Every Day*. Eugene, Oregon: United States of America: International Society for Technology in Education. Recuperado el 4 de Agosto de 2020

Brovelli, M. (2001). Evaluación Curricular. *Fundamentos en Humanidades*, 2(4), 101-122.

Recuperado el 16 de Julio de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/184/18400406.pdf>

Campos, S. A. (14 de Noviembre de 2019). Surgimiento de la Maestría en Profesionalización de la Docencia. (L. R.-R. Mejía, Entrevistador)

Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, C. (2011). *Innovación Curricular en las Universidades del Consejo de Rectores 2000-2010*. Proceso de Innovación Curricular, Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, Santiago de Chile. Recuperado el 4 de Agosto de 2020, de https://sct-chile.consejodirectores.cl/documentos_WEB/Innovacion_Curricular/2.Informe_INNOVACION_CURRICULAR.pdf

Cruz Cisneros, L. M., Gutiérrez García, D. A., Franco Martínez, E. E., Munguía Fernández, M. A., & Sorto Guevara, V. Y. (2018). *Impacto del Plan de Estudio 2003 de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad en Primero y Segundo Ciclos de Educación Básica de la Sección de Educación, Departamento de Ciencias y Humanidades, Facultad Multidisciplinaria Oriental*. San Miguel, El Salvador.

- Estrada, L. G. (1999). Hacia un modelo de Evaluación de la calidad de instituciones de Educación Superior. *Revista Iberoamericana de Educación*, 93-103.
- Ferrando, M. G. (2015). *El Análisis de la realidad Social: Métodos y Técnicas de Investigación Social*. Valencia, España: Alianza.
- Guillén, C. C. (1984). Algunos aspectos teóricos de los Planes de Estudio . *Revista Educación-Universidad de Costa Rica*, 63-69.
- Guillen, D. E. (2019). Investigación Cualitativa: Método Fenomenológico Hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229.
- Hernández, O. D. (2002). La acción grupal como base para los Aprendizajes Reflexivos-Creativos. *Revista Cubana de Psicología*, 19(1), 1-19. Recuperado el 13 de Junio de 2020, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/050724D047.pdf>
- Jimenez, M. E., Gutiérrez Ayala, R., & Azcúnaga López, R. (2000). *Plan de Implementación: Programa de Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior*. Santa Ana, El Salvador: Universidad de El Salvador.
- Juste, R. P. (2000). La Evaluación de Programas Educativos: Conceptos Básicos, Planteamientos Generales y Problemática. *Revista de Investigación Educativa*, 18(2), 261-287. Recuperado el 12 de Junio de 2020, de <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/45401/1/La%20evaluacion%20de%20programas%20educativos%20conceptos%20basicos%2C%20planteamientos%20generales%20y%20problematica.pdf>
- Kuri, E. C. (2012). *Técnicas para el aprendizaje grupal : Grupos numerosos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 5 de Junio de 2020, de

<http://132.248.192.241/~editorial/wp-content/uploads/2014/10/T%C3%A9cnicas-de-aprendizaje-PDF.pdf>

- Lara, S., & Rivas, S. (2009). Aprendizaje autorregulado y fomento de competencias en dos asignaturas de Máster a través del empleo de plantillas de evaluación, método del caso, role-playing y vídeo digital. *Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)*, XXI(12), 67-97. Recuperado el 15 de Junio de 2020, de <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXXI/article/view/288/244>
- Mantilla, R. V. (2003). *Hacia un Nuevo Enfoque de la Evaluación de Impacto de Proyectos*. Colombia: Universitaria.
- Martínez Iñiguez, J. E., Tobón, S., & López Ramírez, E. (2019). Currículo: un análisis desde un enfoque socioformativo. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 10(18), 43-63. Recuperado el 04 de Agosto de 2020, de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5216/521658238004/html/index.html>
- Martínez Lobatos, L., & Loera Martínez, B. J. (2018). Plan de estudios modular en la formación médica de la Universidad Xochicalco en Mexicali, Baja California, México. *Educación Médica*, 12-16.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de El Salvador. (2008). *Currículo al Servicio del Aprendizaje: Aprendizaje por Competencias*. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.
- Morín, E. (2007). *Articular los saberes, ¿Qué saberes enseñar en las escuelas?* Argentina: Universidad del Salvador.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, I. C.-U. (1959). *Planes y programas de estudios: Análisis y revisión*. Londres, Reino Unido: Unesco.
- Pansza, M. (2005). *Elaboración de programas, Operatividad de la Didáctica*. (Vol. 2). México: Editoriales UNAM.

- Pansza, M. (2005). *Pedagogía y Currículo*. México D.F: Gernika.
- Parra Acosta, H., Tobón, S., & López Loya, J. (2015). Docencia Socioformativa y Desempeño Académico en la Educación Superior. *Paradigma*, 36(1), 42-55.
Recuperado el 14 de Julio de 2020, de <http://ve.scielo.org/pdf/pdg/v36n1/art04.pdf>
- Pérez Hernández, A. F., Méndez Sánchez, C. J., Arellano Pérez, P., & García Sastré, J. A. (2017). Los programas de estudio en la educación superior: Orientaciones para su elaboración. *Dialnet*, 21-31.
- Prado, R. A. (2018). La socioformación: un enfoque de cambio educativo. *Revista Iberoamericana de Educación*, 76(1), 57-82. Recuperado el 15 de Junio de 2020, de <file:///C:/Users/usuario/AppData/Local/Temp/2955-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1431-1-10-20180413.pdf>
- RAE, R. A. (4 de Agosto de 2020). *Real Academia Española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/eficacia>
- Rodríguez, W. P. (2016). Estudio de evidencias de Aprendizaje Significativo en un aula bajo el Modelo Flipped Classroom. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*(55), 1-17. Recuperado el 14 de Junio de 2020, de [file:///C:/Users/usuario/AppData/Local/Temp/618-Texto del artículo-2315-1-10-20160401-1.pdf](file:///C:/Users/usuario/AppData/Local/Temp/618-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2315-1-10-20160401-1.pdf)
- Sacristán, J. G. (2010). La función abierta de la obra y su contenido. En J. G. Sacristán, *¿Qué significa el currículum? (adelanto)* (págs. 11-43). Valencia: Sinéctica. Recuperado el 4 de Agosto de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000100009&lng=es&tlng=es.
- Salvador, A. L. (2000). *Ley de Educación Superior*. San Salvador: Legislativa.

- Salvador, U. d. (2012). *Reglamento de la Gestión Académica Administrativa*. San Salvador, El Salvador: Universitaria.
- Santamaría, L. M. (2005). Elementos para evaluar Planes de Estudio en la Educación Superior. *Revista Educación*, vol. 29(1), 111-123. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/440/44029111.pdf>
- Soler, M. G., Cárdenas, F. A., & Fuensanta Hernández, P. (2018). Enfoques de enseñanza y enfoques de aprendizaje: perspectivas teóricas promisorias para el desarrollo de investigaciones en educación en ciencias. *Ciênc.Educ.*, 24(4), 993-1012. doi:<https://doi.org/10.1590/1516-731320180040012>
- Soriano, R. R. (2006). *Guía para realizar Investigaciones Sociales*. México: Plaza y Valdés, S. A. de C.V.
- Tamayo, M. T. (2003). *El Proceso de la Investigación Científica* (4 ed.). (G. Noriega, Ed.) México: LIMUSA S.A. DE C.V.
- Taylor, A. R. (2000). *Elaboración Participativa de Planes de Estudio para la Educación y Capacitación Agrícola*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- Tobón, S. (2006). Aspectos básicos de la Formación basada en competencias. *Proyecto Mesesup*, 1-16.
- Tobón, S. (2011). El Modelo de las Competencias en la Educación desde la Socioformación. En A. Jaik Dipp, & A. Barraza Macías, *COMPETENCIAS Y EDUCACIÓN: MIRADAS MÚLTIPLES DE UNA RELACIÓN* (pág. 350). México DF, México: Instituto Universitario Anglo Español A. C. Red Durango de Investigadores Educativos A.C. Obtenido de http://iunaes.mx/inicio/wp-content/uploads/2019/04/competencias_y_educacion.pdf#page=15

- Tobón, S. (2013). *Formación Integral y Competencias: Pensamiento complejo, Currículo, Didáctica y Evaluación*. (Cuarta ed.). Bogotá, Colombia: ECOE.
Recuperado el 8 de Junio de 2020
- Tobón, S., González, L., Nambo, J. S., & Vásquez Antonio, J. M. (2015). La Socioformación: Un Estudio Conceptual. *Paradigma*, XXXVI(1), 7-29. Obtenido de <http://ve.scielo.org/pdf/pdg/v36n1/art02.pdf>
- Universidad de El Salvador. (2013). Nuestra Universidad. *Minerva*, 2.
- Valdez Rojo, E., & Tobón, S. (2018). Diseño de situaciones de aprendizaje para la resolución de problemas con base en las matemáticas desde la socioformación. *Espacios*, 39(53), 18-20. Recuperado el 22 de Julio de 2020, de <http://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-18.pdf>
- Valle Arias, A., Barca Lozano, A., González Cabanach, R., & Núñez Pérez, J. C. (1999). Las Estrategias de Aprendizaje: Revisión teórica y conceptual. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 31(3), 425-461. Recuperado el 13 de Junio de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80531302.pdf>
- Valparaíso, P. U. (2015). *Modelo Curricular y Lineamientos para el Diseño Curricular en Pregrado*. Valparaíso, Chile: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Obtenido de Modelo curricular y lineamientos para el diseño curricular en Pregrado.

CAPÍTULO

VI

PROPUESTA

PROPUESTA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO 1995 DE LA MAESTRÍA EN PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA SUPERIOR

Introducción

La presente propuesta está elaborada con base a los resultados obtenidos de la investigación referida específicamente al Plan de Estudio 1995 de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior. La investigación fue dirigida a los profesionales egresados y graduados del Plan de Estudio 1995. Debido a la implementación de las medidas sanitarias por COVID-19 y la dispersión de los profesionales se diseñó un formulario a través de Google Forms que luego se distribuyó por redes sociales como WhatsApp y Messenger, los docentes ejecutores de dicho Plan y los que participaron en el diseño se entrevistaron a través de Google Meet, al igual que las autoridades de la Escuela de Postgrado.

A partir de los resultados mostrados anteriormente se puede inferir que el impacto del Plan ha sido de forma general satisfactorio, un 60.32% de los encuestados cuentan con dicha percepción a partir de los indicadores considerados para este proceso de investigación, sin embargo se plantea la necesidad de actualización del mismo debido a que según datos un 68.88% indican que el actual Plan presenta limitantes significativas respecto al uso y dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, además de su desfase a partir del año del diseño, por tanto, las necesidades y demandas del contexto profesional y laboral han sufrido modificaciones importantes a las cuales el Plan ya no es capaz de dar respuesta. Y los profesionales expresan la necesidad de actualizarse en el manejo y aplicación de la tecnología educativa, métodos de investigación, aplicación del Enfoque de Derechos, Inclusión y Equidad, un 50% de los profesionales tienen como limitante la falta de experiencia laboral específica en la

Docencia. Es en este contexto de resultados que se plantea la siguiente propuesta, la cual es fundamental para contribuir a una posible actualización del Plan de Estudio 1995, por parte de los responsables de administrar la Oferta Académica institucional de la Escuela de Postgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, Universidad de El Salvador.

La propuesta que a continuación se presenta para una posible actualización del Plan de Estudio 1995 de la Maestría en Profesionalización de la Docencia, se plantea en relación a las necesidades y demandas de formación que exige el contexto y sus profesionales. En consecuencia, la propuesta se desarrolla con el propósito de brindar soluciones para cumplir con las diferentes Líneas estrategias para una posible actualización, orientadas a las necesidades y demandas identificadas en la investigación.

Contexto de la Propuesta

Los resultados se obtuvieron por medio de encuestas aplicadas a los y las profesionales egresados y graduados de la Maestría en Profesionalización de la Docencia que laboran en diferentes niveles del Sistema Educativo y áreas afines, a quienes se les aplicó los métodos y el Enfoque de formación del Plan de Estudio 1995 y entrevistas a los Docentes participantes en su elaboración, ejecutores del Plan de Estudio y autoridades de la Escuela de Postgrado. El propósito de la investigación de campo consistió en determinar la funcionalidad, aplicabilidad y practicidad que presentan dichos métodos y Enfoque en el proceso de formación de la Maestría, cuyo propósito fundamental es la profesionalización de la Docencia en el Nivel Superior de la Educación.

Los resultados obtenidos en la investigación muestran que el impacto del Plan ha sido satisfactorio, puesto que los profesionales han sido capaces de responder a las demandas del contexto, aun cuando algunos aspectos deben ser considerados para su análisis y actualización. Las limitantes que se pueden mencionar como parte de los resultados de investigación son: nula/escasa incorporación y dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación durante el proceso de formación; de igual forma se identificó la desvinculación de los Módulos con procesos de investigación de carácter científico que permitan dicha capacidad investigativa en los profesionales, así como las habilidades de expresión oral y escrita, incluyendo los relacionados a la redacción académica y científica.

De igual manera, se logró detectar que la percepción respecto al proceso de formación en la Maestría se considera poco satisfactorio, esto se refiere a que la formación no ha generado impacto, se encuentra con demasiadas limitaciones, muy desactualizado, inclusive algunos/as profesionales se incorporan a otros procesos paralelos de formación que permitan mejorar por

sus propios medios las intervenciones docentes, para actualizarse a partir del contexto educativo y las exigencias del campo laboral; además de considerar que dicho Plan desde 1995 no ha presentado modificaciones a la fecha.

Objetivo de la Propuesta

- ✓ Proponer lineamientos para una actualización del Plan de Estudio 1995 de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior ofertada por la Escuela de Postgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador, como resultado del proceso de Investigación desarrollado.

PROPUESTA DE LINEAS ESTRATEGIAS PARA ACTUALIZACION

1. Incorporación sostenida de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Plan de Estudio de la Maestría, desde la creación de uno y/o varios Módulos específicos de dicha área y su aplicabilidad en todo el proceso de formación.
2. Vincular los Módulos propuestos para la formación en la Maestría con procesos de investigación de tal forma que los profesionales potencien sus habilidades investigativas de forma sostenida durante la carrera; esto permitirá construir su trabajo final de investigación desde los soportes teóricos-prácticos obtenidos con la formación. Se incluye además los procesos de redacción científica y académica.
3. Proponer nuevos enfoques didácticos-pedagógicos y técnico metodológicos en la Educación Superior de los y las futuros profesionales en Docencia, mediante la actualización y contextualización del Plan de Estudio.
4. Generar la profesionalización de la Docencia mediante la ejecución del Plan de formación continuada para cualificar la oferta académica para la Educación Universitaria.
5. Actualizar el perfil profesional de la Maestría a fin de que responda a las nuevas demandas y necesidades de formación que exige hoy en día la sociedad y las nuevas oportunidades laborales. Además, que incorpore los nuevos avances científicos tecnológicos y las áreas emergentes para la formación integral de los profesionales.

6. Desarrollo de Módulos relacionadas con programas y proyectos intersectoriales con el propósito de mantener una interconexión constante de docentes y redes nacionales e internacionales para la actualización educativa e investigación.
7. Rediseño de la estructura interna del Plan de Formación de la Maestría en su forma y contenido. Debe de hacerse una revisión de la forma de organización de los contenido y superar la lista de temas, por áreas de conocimientos, ejes o problemáticas que potencien el desarrollo de procesos interdisciplinarios y multidisciplinarios, incorporando los componentes de: identidad cultural, Andragogía, planificación estratégica de la Educación y fundamentos tecnológicos y didáctica de los Entornos Virtuales de Aprendizaje.

Propuesta

Se presenta la siguiente propuesta, los y las Docentes ejecutores actuales del Plan de Estudio 1995 de la Maestría en Profesionalización de la Docencia y los y las estudiantes, se espera que dicho insumo contribuya a la mejora constante de la educación. La propuesta, por su planteamiento, estructura y desarrollo requiere de la participación de un equipo que posea características esenciales para su aplicación; se considera se integre por: Un especialista en el tema de actualización de Planes de Estudio, un Investigador Educativo que realice estudios que permitan determinar la preferencia de la carrera, las oportunidades en el mercado laboral, las exigencias del entorno sobre el perfil que se requiere de los profesionales, y otras necesidades que fundamenten la toma de decisiones institucionales sobre la oferta académica actual y futura; además que las autoridades de la Universidad de El Salvador-Facultad Multidisciplinaria Oriental estén al tanto de las actividades.

Se requerirá organizar equipos multidisciplinarios de trabajo que permita cubrir con las propuestas e ideas que surjan con el avance del proyecto. Deberá seleccionarse el cuerpo docente técnico que será a cargo de los grupos creados para el desarrollo de la propuesta, y de manera vital se requerirá el apoyo y la participación de todos los inscritos de la Maestría en Profesionalización de la Docencia. Previamente se deberá informar a todos los participantes de los resultados obtenidos en previas investigaciones y los resultados del Plan de Estudio 1995.

Los recursos que se necesitan para llevar a cabo la realización de la propuesta son: inscripción en el campus virtual de la Facultad a través de la Plataforma Moodle, computadora, proyector, mobiliario, Red Wifi, celulares, tablets, guías de trabajo y/o instruccionales etc. Todos los recursos incluidos en la propuesta hacen parte de la institución de formación o son bienes personales de los profesionales a cargo de ejecutar el Plan o los profesionales que ingresan a la

Maestría, por lo que no se presentarían dificultades para ser dispuestas al servicio del proceso de actualización.

Es fundamental socializar el propósito de la elaboración y aplicación de esta propuesta; este aspecto podrá influir en el nivel de responsabilidad que asuman los participantes y además se convertirá en un referente teórico-práctico para futuros procesos de investigación y actualización del Plan.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1

Incorporación sostenida de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Plan de Estudio de la Maestría, desde la creación de uno y/o varios Módulos específicos de dicha área y su aplicabilidad en todo el proceso de formación.

Los avances en tecnología han traído profundas transformaciones en la sociedad actual, la constante evolución de las Tecnologías para la Información y Comunicación (TICs) han modificado la forma y velocidad con la que se desarrolla la comunicación y han facilitado el acceso a la información; de acuerdo con Castells (2002) se trata de una sociedad en la que las condiciones de generación de conocimiento y procesamiento de información han sido sustancialmente alteradas por una revolución tecnológica centrada en el procesamiento de información, la generación del conocimiento y las tecnologías de la información.

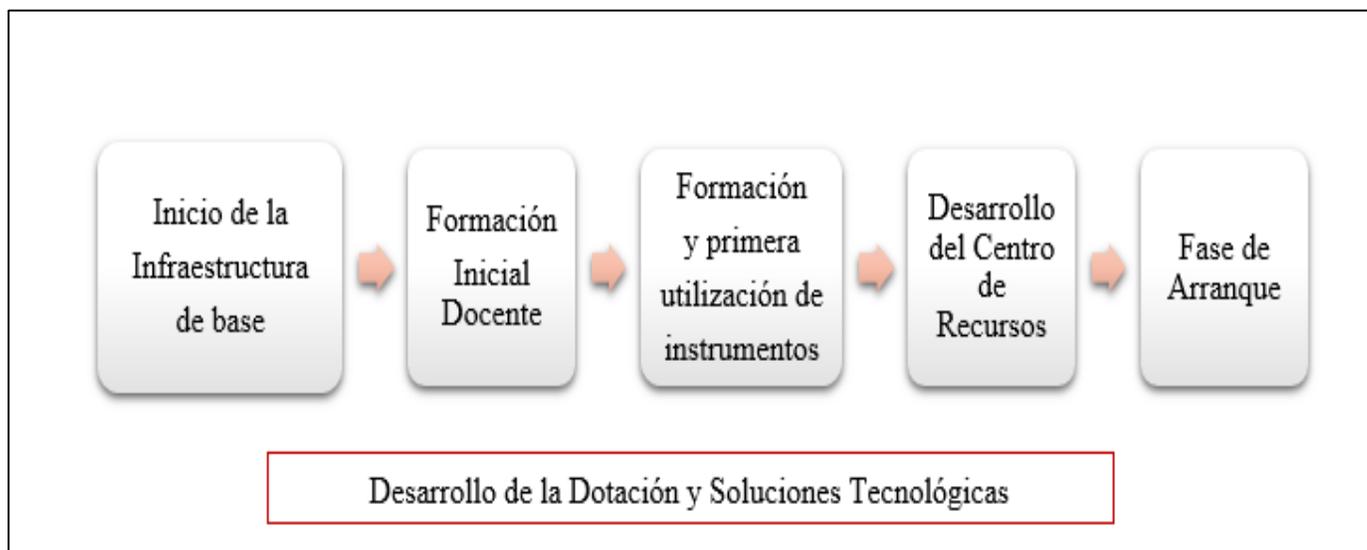
En este contexto las innovaciones representan grandes avances, pero a su vez enormes retos en diversos ámbitos, uno de ellos sin duda alguna es la Educación; a este ritmo tan vertiginoso de avance de las TICs es un desafío para las instituciones de Educación Superior (IES) no sólo sacar provecho del potencial tecnológico, sino preparar a sus estudiantes en habilidades y dominios digitales que les permitan apropiarse de la tecnología.

Para adecuarse a estos cambios y roles, se propone un proceso de inclusión sistemática del uso de las TIC en la Maestría en Profesionalización de la Docencia, dicho proceso se da de manera planificada con varios pasos que contienen: formación docente, generación tecnológica y asistencia a los usuarios. Se propone, además, el desarrollo del “Curso de Didáctica Inicial en Tecnología para Docentes de la MPDS” en colaboración, como propuesta formativa básica en el ámbito pedagógico metodológico, el mismo que concluye en la construcción de ambientes virtuales como apoyo a todas las modalidades de estudio. El curso motivará a elaborar otros

productos que utilizando las TIC propuestas, se convierten en valiosos elementos de formación, apoyo y mejoramiento de los servicios educativos de la Escuela de Postgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

La implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior de la Universidad de El Salvador-FMO (Adaptación desde la Propuesta de la UPS del Ecuador)

Antes de iniciar el desarrollo de contenidos se debe prever una gradual implementación del modelo formativo que está representado en las fases de actividades indicadas en el siguiente esquema:



1. Inicio de la infraestructura tecnológica

En esta fase se diseña y se implementa la estructura del ambiente virtual en el cual se activarán todas las acciones previstas en el modelo. La estructura tecnológica de base responde a los siguientes criterios:

- Privilegiar componentes “free y open source”, que no tienen costos por licencia.
- Favorecer el ensamblaje y la recomposición de elementos que constituyen buenas prácticas en el ámbito de proyectos e-learning ya realizados.

- Desarrollar un ambiente virtual que contenga las producciones o las capitalizaciones de los materiales que se elaboran en la comunidad a través de la utilización de las tecnologías para la comunicación.

2. Formación Inicial de los Docentes

Esta etapa implica la combinación de los Docentes que están involucrados en la actividad académica de la Maestría y aquellos que ya poseen dominio y soporte formativo sobre la comprensión del modelo e-learning.

Esta fase formativa es necesaria para explicar a los docentes que deberán desarrollar Objetos Renovables de Aprendizaje (ORA), repensar la articulación de contenidos y saberes esenciales de sus propias disciplinas orientando la actividad académica al desarrollo de competencias y a la realización de productos significativos.

Los docentes involucrados también deberán comprender las características y las potencialidades de desarrollo de los objetos renovables de aprendizaje, su propia consistencia en términos de contenidos y su usabilidad en el ámbito de la didáctica universitaria, sea en modalidad presencial como a distancia.

3. Formación y primera utilización de los instrumentos

En esta fase se generaron los primeros objetos en forma experimental de modo tal que se hace experiencia directa del sistema de elaboración de los ORA y de todos los instrumentos a disposición: Wiki e instrumentos de comunicación síncrona y asíncrona.

El objetivo de esta actividad formativa fue también el conocimiento específico del ambiente virtual como soporte de los procesos formativos. Por lo tanto, se explora, a través de la utilización en forma experimental, las diversas áreas del ambiente virtual: El área productiva (SIRORA, ORA

y Wiki), el área erogativa (cursos online, laboratorios, instrumentos de monitoreo y evaluación) y el área comunicativa (instrumentos para la gestión de la comunidad: foros, chat).

Al concluir estas dos fases de formación es posible realizar algunos prototipos de ORA que constituyen la base para el inicio de la fase productiva.

4. Desarrollo del centro de recursos

El centro de recursos representa el punto de encuentro de personas, tecnologías y contenidos en el cual se validan los recursos didácticos que podrán ser parte de la oferta formativa de la Escuela de Postgrado en su formato on- line. Se define el centro de recursos como el lugar físico/virtual. El centro de recursos tiene un rol importante al identificar y evaluar recursos didácticos desarrollados al interior de la Universidad y recursos didácticos presentes en el mercado.

5. Inicio de la fase erogativa

El inicio de la fase erogativa consiste en proveer a mitad del régimen del sistema, la utilización de todos los componentes proyectados en la infraestructura tecnológica.

La actividad erogativa, es de hecho la fuente de alimentación de la Wiki, por lo tanto, la acción de puesta a punto de los contenidos y la fuente de revisión de los mismos ORA.

Con la fase erogativa inicia de hecho también la circularidad del modelo, el mejoramiento de los contenidos, el desarrollo de potencialidades de cada ORA y la utilización de esos mismo ORA.

6. Desarrollo de la dotación y de las soluciones tecnológicas

El modelo prevé que la infraestructura tecnológica de base sea desarrollada y ajustada en el curso de las fases de implementación, para poder contar con instrumentos eficaces de soporte a las actividades de producción y erogación.

Proyectar un modelo abierto, que comprenda una estructura de base para completar en el curso de las actividades de implementación, significa interpretar las tecnologías, los contenidos y los modelos formativos en un reporte dialéctico que experimenta sus propias potencialidades, orienta el desarrollo de los modelos formativos y favorece la revisión de los contenidos.

Esta acción es transversal a las acciones de implementación y ayudará a que los docentes involucrados participen activamente en el desarrollo de los ambientes virtuales.

Todo este proceso macro, desemboca ya en el aula virtual, pero para lograr esta construcción es necesario formar a los Docentes de la Maestría (fase inicial docente) en un aula que contenga los elementos pedagógicos que requieren implementar en la Maestría, en otras palabras, el aprender haciendo. Es por esto que se agrega a esta línea de actualización la necesidad de desarrollar el curso denominado Curso de Didáctica Inicial en Tecnología para Docentes de la MPDS.

El modelo del Curso de Didáctica Inicial en Tecnología para Docentes de la MPDS

La construcción del “Curso de Didáctica Inicial en Tecnología para Docentes de la MPDS” obedece a una necesidad formativa y organizativa de la Escuela de Postgrado de la UES-FMO, como institución de Educación Superior, afectada por el desafío de una sociedad del conocimiento; constituida por un lado por la inequidad e injusticia resultado de la mercantilización del conocimiento; y, por otro lado la fuerte inclusión tecnológica en lo cotidiano, una pluriculturalidad de diversas regiones, costa, sierra y oriente y, un desarrollo capitalista que dificulta el acceso y permanencia en el Sistema Educativo Superior.

El Curso constituye una propuesta formativa en metodología y didáctica a la luz del modelo constructivista y el método cooperativo con propuesta de autoevaluación permanente diversas al sistema tradicional. Dicho curso se espera genere impacto positivo a nivel personal

(en los docentes) y colectivo (en la comunidad educativa) que dinamice e incentive a construir nuevos protagonistas (es el caso de los estudiantes) y responsabilidades en los docentes y administrativos de cara a la realidad universitaria (el crear ambiente educativo) también frente a las nuevas exigencias sociales, entre ellas la nueva era del aprendizaje.

La propuesta del Curso nace del interés de innovar el aprendizaje acorde a las exigencias de las corrientes pedagógicas actuales; dinamiza los procesos del aprendizaje, con el uso pedagógico-didáctico de las TIC; considera al estudiante como el centro del inter aprendizaje; el docente se transforma en un mediador de los procesos.

Componentes del “Curso de Didáctica Inicial en Tecnología para Docentes de la MPDS”

A. El Módulo introductorio

Está compuesto por una **parte reservada**, dedicada a la reflexión y a la evaluación personal, con la posibilidad de que los docentes compartan lo que deseen; y, una **parte visible** abierta para el intercambio, a través de la cual el docente muestra su trabajo y contribuye con el mismo a enriquecer el *patrimonio* de la comunidad académica.

B. Instrumentos contenidos al interior del Curso

1. La guía de recorrido y la carta compromiso: Un documento que explica tanto el planteamiento respecto a los contenidos y metodología de la propuesta formativa como el compromiso que se requiere de los participantes para desarrollar las competencias profesionales de los docentes.

Cada participante tiene que leer la guía y aceptar el pacto antes de empezar la formación.

2. El e-portfolio

Es un espacio libre a disposición de cada participante. Cada uno puede utilizar este espacio para documentar su historia profesional y compartir reflexiones y recursos con los colegas.

De hecho, se trata de un contenedor de documentos, informaciones, unidad de aprendizaje, link, clip audio y vídeo que pueden mostrar las competencias desarrolladas por cada participante durante el recorrido formativo y durante su experiencia profesional.

El e-portfolio está compuesto por tres áreas:

- *Área de datos individuales*, es un área abierta que contiene datos del historial personal profesional (nombre y apellido, módulo que imparten, años de permanencia en la Escuela de Postgrado de la UES-FMO).
- *Área de los productos significativos*, un espacio abierto, en el cual se introducen los “productos significativos” realizados, individualmente o en grupo, durante el curso formativo. Esta área es visible por toda la comunidad académica con el objetivo de compartir el trabajo realizado y conseguir un reconocimiento por parte de la misma.
- *Área del desarrollo del propio proyecto profesional*, es un sitio reservado, para desarrollar una reflexión personal sobre el recorrido formativo que se está realizando y sobre los objetivos a alcanzar a corto plazo. Las preguntas - guía son las siguientes:
 ¿Quién soy?
 ¿Qué quiero alcanzar?
 ¿Dónde tengo que llegar?

En este espacio se encuentra también un blog; que permite dialogar y discutir libremente sobre temas y cuestiones relacionadas con la vida profesional y académica.

- *El Área HRM (Human Resource Management)*: Se trata de un área reservada en la cual los medios a disposición son los instrumentos de autoevaluación, de las competencias relacionadas con los 4 módulos formativos.

Para cada módulo se han identificado las competencias a adquirir; las mismas han sido desarrolladas en comportamientos profesionales; cada participante puede autoevaluar el nivel que posee en estas competencias. Para iniciar se debe rellenar los instrumentos de autoevaluación antes de empezar cada módulo del recorrido formativo.

C. Los Instrumentos de Soporte para la Autoevaluación

Se trata de instrumentos que restituyen a cada participante información relacionada con su propio estilo de aprendizaje y con su propio estilo de enseñanza.

Son instrumentos de empleo común; en este caso pueden ser útiles para entender algunas características personales y ayudar a completar su propia reflexión.

Estos instrumentos también tienen que ser llenados antes de empezar la formación.

D. Objetivos del Curso Formativo

Con este curso la institución tiene como objetivos estratégicos:

- Promover en el interior de la Escuela de Postgrado un espacio de reflexión que permita analizar e identificar ventajas didácticas, organizadas en el marco de 4 grandes temas de la pedagogía: *La Teoría Constructivista, la Evaluación Significativa, el Aprendizaje Cooperativo y el Diseño de Ambientes de Aprendizaje.*
- Reflexionar con los docentes de la Escuela de Postgrado una nueva propuesta de pasar de un enfoque centrado en la enseñanza a un modelo pedagógico, donde el protagonismo de la educación está en el estudiante.
- Constituir una comunidad académica de formación permanente, integrada por docentes expertos que, al final del recorrido, puedan poner en marcha una verdadera innovación pedagógica y metodológica, centrada en el aprendizaje.

- Impulsar la producción de recursos y actividades innovadoras, con la integración de las TIC, en las distintas áreas del conocimiento.

Los objetivos de aprendizaje de cada módulo son:

1. Asumir el enfoque pedagógico del constructivismo como fundamento conceptual del aprendizaje.
2. Repensar los procesos y los criterios de evaluación desde una perspectiva constructivista.
3. Utilizar el trabajo cooperativo como metodología en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Explorar el concepto de entorno virtual y plantear un ambiente extendido y significativo para las experiencias de aprendizaje.

E. Metodología específica para el desarrollo del Curso de Didáctica Inicial en Tecnología para Docentes de la MPDS”

Cada participante intervendrá en la actividad formativa de manera virtual, el curso está subdividido en 4 módulos (*la Teoría Constructivista, la Evaluación Significativa, el Aprendizaje Cooperativo, el Diseño de Ambientes Virtuales de Aprendizaje Colaborativo*) y en cuatro distintos momentos, complementarios para propiciar el aprendizaje:

- Actividad de profundización de los contenidos propuestos.
- Actividad de diálogo y discusión sobre temas propuestos.
- Actividad de experimentación activa.
- Actividad de reflexión transformativa.

En la *sección dedicada a la profundización de los contenidos* están a disposición diferentes materiales organizados en lecciones; cada lección está introducida por un breve vídeo que

explica los contenidos principales. Todos los materiales del curso están debidamente estructurados.

Cada participante podrá acceder a variados materiales en diferentes formatos: PDF que detallan conceptualmente los contenidos de la temática; PPT que sintetizan los contenidos; videos para quienes prefieran aprendizajes visuales y enlaces para quienes deseen explorar y profundizar todavía más en los contenidos propuestos.

El estudiante elegirá el formato que desee de acuerdo con el nivel inicial de sus conocimientos sobre el tema específico de la lección, sus deseos, su necesidad de profundización, su estilo de aprendizaje y sus preferencias cognitivas. Para establecer su nivel inicial de conocimientos sobre el tema, el participante tendrá que hacer referencia a los resultados obtenidos a través de los instrumentos de autoevaluación propuestos en el proceso introductorio. En coherencia con el objetivo de la UES de hacer investigación y producir innovación cada participante elige, para profundizar, los recursos más significativos para sí mismo con el fin de intervenir de manera constructiva en las actividades establecidas en el área del diálogo y en el área de la experimentación activa.

En la sección del diálogo se proponen foros y wikis para la discusión de temáticas relevantes relacionadas con el módulo. En esta área se requiere la participación activa de todos los estudiantes sobre temas claves que serán definidos previamente por los tutores para cada módulo.

Las discusiones generadas a partir de los temas propuestos, podrán convertirse en patrimonio de la Escuela de Postgrado y enriquecer el caudal de conocimiento de la comunidad académica. Los aportes deberán ser concretos, significativos y formulados de manera útil para el desarrollo de la discusión. Los participantes tienen que intervenir en los foros de discusión (según los

lineamientos para la participación en el foro) con un aporte relevante sobre la base de los materiales de profundización y de acuerdo con las recomendaciones del docente virtual.

En la sección de experimentación activa todos los participantes deberán trabajar activa y cooperativamente para desarrollar, junto con los colegas de su área de conocimiento, las actividades y las experimentaciones correspondientes. Esta es la sección más desafiante de todo el recorrido, pues está dedicada a las áreas de conocimiento porque constituye el espacio en el que se capitaliza el producto para la comunidad académica. En esta actividad el estudiante tiene que producir los recursos requeridos de acuerdo con sus tutores.

En la *sección de la reflexión transformativa* todos los docentes tienen a su disposición un espacio, estructurado a través de un blog, en el cual pueden introducir reflexiones relacionadas con el desarrollo de su recorrido de aprendizaje. Este espacio permite a cada docente compartir con los colegas, y también con la organización en general, los logros de los objetivos formativos y sus percepciones respecto a las transformaciones que se van produciendo en su práctica diaria y en su interpretación del papel del docente.

F. El proceso Introducción al Curso

Como ayuda a lo largo de todo el recorrido formativo, se incluye un proceso denominado Introducción y de apoyo para el desarrollo profesional. Es un espacio que pone a disposición del docente participante instrumentos de autoevaluación de las competencias y de autoanálisis de su estilo de enseñanza y de su estilo de aprendizaje.

Es indispensable que cada participante se autoevalúe al inicio y al final del proceso formativo con el fin de determinar su progreso formativo. Además, puede describir e incluir en el interior de un espacio dedicado, llamado E-portfolio, los productos significativos que haya realizado durante el recorrido, actuando en el área de la experimentación activa.

Este espacio da la posibilidad de abrir un blog, mediante el cual puede compartir experiencias o documentos y recibir sugerencias, comentarios u opiniones a cuya participación puede invitar a los colegas del Curso y también a otros expertos, pertenecientes o no a la Escuela de Postgrado de la Facultad.

G. El Ambiente Virtual de Aprendizaje Colaborativo del Curso

Todo el recorrido se realiza dentro de un ambiente virtual, que está organizado de manera tal que garantiza:

- Una sección pública de presentación de la iniciativa;
- Una sección de formación, a la que se accede con nombre de usuario y contraseña; de manera automática el estudiante ingresa tanto a los recursos generales y compartidos como a los recursos específicos de su aula virtual; esta sección permite además participar en las actividades de diálogo a través de foros temáticos.

El ambiente virtual ofrece en el módulo un taller reservado para cada área de conocimiento, que es puesto a disposición de los docentes como un espacio de experimentación, implementación y de intercambio relacionado con los temas principales y específicos del área de conocimiento.

LINEA ESTRATÉGICA 2

Vincular los Módulos propuestos para la formación en la Maestría con procesos de investigación de tal forma que los profesionales potencien sus habilidades investigativas de forma sostenida durante la carrera; esto permitirá construir su trabajo final de investigación desde los soportes teóricos-prácticos obtenidos con la formación. Se incluye además los procesos de redacción científica y académica.

La Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior en su actual Plan ya considera Módulos específicos para la generación de procesos investigativos. Los módulos VI, XI y XII de la Maestría contemplan el abordaje del proceso investigativo, para el caso de los Módulo XI y XII denominados Seminarios de Investigación I y II respectivamente, se espera que esos espacios los profesionales se anticipen al Proyecto final de investigación a través de la construcción del perfil del mismo, sin embargo, las experiencias de los egresados-graduados de la Maestría confirman que dicho propósito no se materializa debido a que los Docentes a cargo de los Seminarios generalmente realizan un abordaje teórico de la investigación, sumado a la nula vinculación de la formación con procesos investigativos, aspectos que limitan el desarrollo y/o fortalecimiento de las habilidades investigativas de los futuros maestros/as en Docencia. Es por ello que se propone el proceso de vinculación de los módulos propuestos en el Pensum con experiencias de investigación que permitan actualizar, aplicar y transformar las realidades desde procesos de reflexión y análisis productos de construcción científica.

En la imagen que se presenta, se señalan los Módulos respectivos a la investigación, se observa que la introducción a dichos procesos inicia hasta el Módulo VI, y se retoman hasta el XI y XII, pero no se logra que sean sostenidos o articulados desde el inicio del Postgrado.

PENSUM ACTUAL DE LA MAESTRÍA (IDENTIFICADOS LOS MÓDULOS REFERIDOS A PROCESOS INVESTIGATIVOS)

#	Código	Nombre de la materia	Ciclo	UVs	Tipo	Preq UV	Condiciones
1	MCM154	Marco Conceptual para la Docencia	1	6	Obligatoria	0	
2	PDM154	La Personalidad del Docente y su Cotidianeidad	1	6	Obligatoria	0	Marco Conceptual para la Docencia
3	FFM154	Fundamentos Filosóficos de la Práctica Docente	2	6	Obligatoria	0	La Personalidad del Docente y su Cotidianeidad
4	TPM154	Teorías Psicológicas Contemporáneas de la Docencia	2	6	Obligatoria	0	Fundamentos Filosóficos de la Práctica Docente
5	CPM154	Currículo, Planes y Programas de Estudio en sus Diferentes Modalidades	3	6	Obligatoria	0	Teorías Psicológicas Contemporáneas de la Docencia
6	IEM154	Investigación de la Docencia	3	6	Obligatoria	0	Currículo, Planes y Programas de Estudio en sus Diferentes Modalidades
7	DMA154	Didáctica del Aprendizaje Grupal	4	6	Obligatoria	0	Profesionalización de la Docencia Superior
8	PSM154	Profesionalización de la Docencia Superior	4	6	Obligatoria	0	Investigación de la Docencia
9	LAM154	Limitaciones, Alcances y Alternativas de la Evaluación	5	6	Obligatoria	0	Principales Teorías Pedagógicas en la Docencia
10	PPM154	Principales Teorías Pedagógicas en la Docencia	5	6	Obligatoria	0	Didáctica del Aprendizaje Grupal
11	SIM154	Seminario de Investigación I	6	4	Obligatoria	0	Limitaciones, Alcances y Alternativas de la Evaluación
12	SIM254	Seminario de Investigación II	6	4	Obligatoria	0	Limitaciones, Alcances y Alternativas de la Evaluación
13	PDG154	Proceso de Graduación	7	0	Proceso Gradua.	68	

TOTAL UV	Obligatorias	Electivas	Optativas	Humanísticas	Complementarias
68	12	0	0	0	0

PASOS METODOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE INVESTIGACIÓN EN LOS MÓDULOS DE LA MAESTRÍA (*Consideraciones del Artículo Cómo enseñar a investigar en la Universidad. Educere, 9(29), 217-225*).

Frente a dicha realidad, se propone un proceso de Principios que la planta docente de la Maestría tendría que retomar para generar habilidades y procesos de investigación científica, considerando que todos los profesores universitarios, con su ejemplo, con su práctica, pueden contribuir con la formación de los estudiantes en la investigación. Compartir experiencias de lo que ha investigado, investiga e investigará es una fuente importante de aprendizajes. Esto genera un espíritu favorable a la investigación, promoviendo esta importante práctica. Si el docente de investigación no hace investigación, es propicia la oportunidad para comenzar a realizar estudios,

tanto en su área específica de conocimiento como en las áreas pedagógica y didáctica. Vivir la experiencia como investigador fortalece su formación como docente en esa área y le brinda la posibilidad de orientar todo el proceso más eficientemente, ya que las experiencias personales exitosas pueden extrapolarse al aula de clases.

Para la enseñanza y fortalecimiento de la investigación, se pueden tomar como referencias las siguientes propuestas teórico metodológicas que pueden contribuir para que los estudiantes de la Maestría aprendan sobre investigación y a investigar:

- 1. Leer investigaciones sobre áreas afines publicadas:** El proceso de investigación, independientemente del paradigma que lo sustente y el diseño que lo oriente, supone un proceso permanente de documentación, lectura, revisión y análisis de documentos escritos, entre los cuales se encuentran investigaciones realizadas previamente. Éste proceso se inicia con el surgimiento del interés por investigar y finaliza con la comunicación de los resultados. Una de las estrategias más útiles y efectivas para la enseñanza y el aprendizaje de la investigación es leer publicaciones de investigaciones de áreas afines o de áreas periféricas desde una perspectiva crítica, como lector, como escritor y como investigador: proyectos de investigación, avances o resultados preliminares, investigaciones finalizadas, revisiones documentales, artículos, ponencias y conferencias en extenso, y resúmenes o *abstracts* de los distintos tipos de comunicaciones científicas.

Estos textos se pueden analizar desde las perspectivas lingüística, textual, discursiva, epistemológica y metodológica. Se pueden caracterizar las estructuras retóricas, analizar la taxonomía, describir las partes, determinar los recursos discursivos,

lingüísticos, estilísticos, diagramáticos y tipográficos utilizados para expresar coherencia y cohesión.

Desde el punto de vista metodológico, se puede analizar el tipo de diseño utilizado en función del problema planteado, las estrategias de recolección de datos usadas y las técnicas de análisis de los datos empleadas.

Así mismo, los textos leídos pueden servir como modelo para orientarse en cómo: plantear los problemas, delimitar el objeto de estudio, plantear los objetivos y preguntas de investigación, justificar la investigación, enunciar hipótesis, operacionalizar variables, presentar y discutir los resultados, introducir y concluir la investigación, entre otras múltiples posibilidades.

Esta actividad permite que el estudiante construya las representaciones socialmente compartidas sobre el proceso de investigación en las distintas comunidades científicas: los momentos, fases o etapas, la estructura retórica del proyecto y del informe, elementos constitutivos, partes, los sistemas de referencias utilizados, entre otros. Con esto se garantiza que lo que se enseña en clases esté en sintonía con lo que exigen fuera del salón de clases: las instituciones que evalúan y financian proyectos de investigaciones, las dependencias universitarias que exigen la realización de investigaciones y las organizaciones que publican los resultados: fondos editoriales y revistas científicas.

Esto implica rescatar la consulta de revistas especializadas en distintos idiomas. Por lo general, las universidades están suscritas a cientos de revistas científicas especializadas, impresas y electrónicas, y bases de datos en distintas áreas, publicadas en varios idiomas. Muchas de estas publicaciones no son consultadas con mucha frecuencia, lo que hace que se pierdan las suscripciones por falta de usuarios. Las asignaturas responsables de enseñar investigación

pueden, desde el salón de clases, potenciar el uso de estos recursos y, en consecuencia, mantener la suscripción.

Además, muchas de las publicaciones universitarias, como las de la Universidad de la Universidad de El Salvador, tienen versiones electrónicas, en las que se pueden consultar los textos completos de manera gratuita. Estos insumos permiten que las nuevas investigaciones tengan bases sólidas y aborden aspectos no tratados, o tratados superficialmente en estudios previos. Permiten, además, que la investigación local desencadene más estudios. Para consolidar esta propuesta, se puede solicitar a los estudiantes que realicen, grupal e individualmente, arqueos de los últimos años en revistas impresas y electrónicas publicadas.

2. Realizar exposiciones conceptuales sobre el proceso de investigación, visto de manera global, como un sistema

Abordar conceptualmente la investigación, a través de un proceso deductivo, en el que se le presente a los estudiantes la tarea que realizarán como una totalidad, permite que éstos construyan una representación general del proceso que llevarán a cabo, al menos una vez, en el transcurso de su formación académica (durante 6, 14, 20 o 32 semanas, dos o tres años). Como parte de esta exposición, debe describirse todo el proceso de investigación: desde la elección del tema hasta la comunicación y divulgación de los resultados. Adicionalmente, podría caracterizarse cada uno de los elementos que los componen.

Por lo general, el proceso de investigación se presenta fragmentado desde el inicio. Las fases del proceso o las secciones van apareciendo a destajos; los estudiantes saben que existe cada una de ellas cuando aparecen como obligación académica que será calificada; sin embargo, no las ubican dentro de un sistema, de un todo unificado. Por razones didácticas y de investigación, es

necesario abstraer las partes del todo, pero es necesario, previamente, haber conocido y comprendido el todo.

Para coadyuvar el proceso de formación, es recomendable desarrollar experiencias concretas de investigación, ya que le permiten al estudiante-investigador en proceso de formación transitar el continuum de lo abstracto a lo concreto integralmente. Además, se pueden conjugar las experiencias propias con otras investigaciones, privilegiando las relacionadas con el área objeto de estudio o de la especialidad de los estudiantes. De estas investigaciones se puede estudiar, entre otros aspectos, cómo se articulan: planteamiento del problema, marco teórico y antecedentes, diseño del proyecto, tipos de investigación, procedimiento de recolección de datos, análisis, discusión, informe de investigación. Esta visión de unidad fortalece el trabajo en cada aspecto por separado.

3. Acompañar al investigador en el proceso de investigación:

Una vez que se haya estudiado el proceso de investigación como un todo, se puede abstraer sus partes o componentes para su estudio en profundidad por separado. La explicación teórica debe ir acompañada del trabajo práctico concreto de cada estudiante o grupo de estudiantes. Es decir, las explicaciones teóricas y el análisis concreto deben estar en función de los trabajos de investigación que se adelantan en la clase, por lo que es imprescindible que para este momento todos los miembros de la clase hayan iniciado el proceso de investigación. La exposición de lo que significa plantear un problema, por ejemplo, debe ir acompañada de la elaboración del planteamiento del problema de cada proyecto.

Cada fase debe finalizar con un avance de la investigación para que la experiencia contribuya con su desarrollo y coadyuve realmente a la formación del estudiante. El acompañamiento permite que los estudiantes tengan apoyo. Esto permite que lleven las dudas, los problemas, las

dificultades para que el docente o el tutor les ofrezca herramientas para resolver los problemas (no resuelva unilateralmente). Esto imposibilita que los estudiantes plagien los trabajos parcial o totalmente, o paguen para que se los hagan.

4. Enseñar a investigar investigando

Además de las tres propuestas anteriores, es imprescindible aprender (y enseñar) a investigar investigando. En vista de esto, la concepción natural de la enseñanza de la investigación es una asignatura tipo taller, cuyo propósito tendría que ser realizar una investigación, o al menos desarrollar una fase de ésta, vivir la experiencia concreta, experimentar el proceso de manera real. Se pueden planificar, en consecuencia, estudios individuales o grupales que se ajusten al tiempo de que se dispone para poder completar el proceso: estudios pilotos, estudios exploratorios, estudios de casos, casos clínicos, entre muchas otras experiencias de investigación que no requieren períodos prolongados de tiempo. Cuando la asignatura sea continuada (Diseño I, II, III; Proyecto I, II y III; Metodología I, II y III; Investigación I, II y III, o cualquiera de las denominaciones de estas asignaturas) se puede planificar productos parciales, teniendo en cuenta que, en los siguientes períodos académicos, se puede completar el proceso. Por ejemplo: diseño del proyecto (I); ejecución: recolección de los datos, análisis, interpretación y discusión de los resultados (II); elaboración de las conclusiones, producción del informe, y elaborar la presentación multimedia (III).

5. Investigar en y con la comunidad

Cuando se hace investigación en las áreas de ciencias sociales y de la educación, es fundamental ir a la comunidad objeto de estudio desde el mismo inicio del proceso de investigación, incluso antes. Desde que surge el interés por investigar, se pueden realizar visitas periódicas a las escuelas, empresas, Universidades, etc., para determinar, junto con los

involucrados directos, problemas prioritarios o áreas de interés. La interacción con los participantes es una fuente inagotable de problemas de investigación que se traducirán efectivamente en aportes significativos para mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

6. Escribir como proceso recursivo de colaboración en el proceso de investigación

Se debe convertir la sala de aula en lugares donde la escritura cumpla con la función social que tiene en la sociedad y sea vista y tratada como proceso recursivo de construcción de significado, el cual implica preescritura (o ensayo), escritura y reescritura (revisión y edición) Tal como lo plantea Cassany, se debe enseñar a escribir como verbo transitivo, esto es, a través de la práctica de escritura de textos con propósitos auténticos y para audiencias reales. Se debe enseñar a escribir escribiendo variados tipos de textos: ensayos, monografías, informes, descripciones, narraciones, resúmenes, reflexiones, análisis, entre otros.

Escribir implica la preparación y la composición de borradores sucesivos, la revisión, la reescritura, la transformación del texto en la medida que se escribe. Eso lo experimenta todo escritor, incluso aquellos que son expertos en los temas sobre los que escriben. Escribir correctamente un proyecto, un informe de investigación, una monografía o cualquier otra tarea acerca de temas técnicos, científicos o humanísticos, requiere seguir dicho proceso. Los estudiantes, en su condición de inexpertos en los temas objeto de estudio, necesitan, con mucha más razón, tiempo para la planificación, la revisión y la reelaboración de lo que escriben, para construir un mejor sentido de sus textos (Morales, 2001).

La elaboración de múltiples borradores, desde el mismo inicio del proceso de investigación puede contribuir con la formación de los estudiantes como escritores y como investigadores y, en consecuencia, garantizar la producción de mejores textos científicos. Cada sección (planteamiento del problema, diseño del proyecto, resultados, discusión, conclusión) o las

versiones preliminares del informe deben seguir ese proceso recursivo de producción de múltiples borradores. Este proceso se puede complementar con la concentración de esfuerzos en la escritura de la versión final, una vez concluida la recolección y análisis de los datos. Esto, sin embargo, requiere de una acertada asesoría, de un permanente acompañamiento por parte del docente, del tutor y, en la medida de lo posible, de asesores externos.

7. Practicar la investigación significativa

De acuerdo con Lerner y Palacios (1990; 21-22), un problema será significativo para el sujeto cuando esté “suficientemente cerca de sus esquemas de asimilación como para que pueda comprenderlo y, al mismo tiempo, presente un obstáculo para la asimilación, algo realmente nuevo que requiera una acomodación de los esquemas ya construidos.”

Igualmente, el problema debe reflejar los intereses de los aprendices para captar su atención; posteriormente, una vez interesados en lo que se esté realizando, se les podrán ofrecer posibilidades de explorar y conocer aspectos de la realidad con los cuales aún no han tenido la oportunidad de interactuar y de plantearse nuevos conflictos. Esto los podría incitar a progresar en la construcción de conocimientos y en la transformación de sus concepciones teóricas. Para Romo (1998), lo interesante es lo que está en sintonía con lo que sé, lo que quiero saber y lo que le gusta.

Practicar la investigación significativa implica hacer que los estudiantes o el tesista quieran lo que hacen, perciban la investigación como una actividad que tiene sentido para ellos, porque les gusta, quieren hacerla y tienen las herramientas cognoscitivas y comunicativas para lograrlo. Igualmente, conlleva la audiencia real (lectores e investigadores potenciales) y los propósitos comunicativos (publicar, divulgar, entender y explicar la realidad y resolver problemas) desde el inicio del proceso.

8. Evaluar formativamente

Enmarcado dentro de un proceso educativo constructivo, democrático e integral, la evaluación es un proceso permanente, continuo, formativo, llevado a cabo por todos los sujetos que interactúan en el proceso de ínter aprendizaje, que consiste en describir, conocer, analizar, interpretar y reflexionar sobre dicho proceso, los logros y dificultades. Consciente y sistemáticamente, se recolecta toda la información que tiene que ver directa e indirectamente con la situación educativa; se aborda de manera integral, considerando al individuo en su totalidad, como una unidad bio-psico-socio-económica cultural e histórica. Sobre la base de los datos recolectados, se realizan, en la medida en que sean necesarias, modificaciones, reorganizaciones, transformaciones y fortalecimientos al proceso, las cuales serán conducentes al logro del desarrollo del proceso educativo (Morales, 2003).

Para garantizar el éxito de la investigación y la formación del estudiante, se debe monitorear todo el proceso y mantener un acompañamiento desde el inicio hasta el final. El proceso de investigación se puede fragmentar, con fines didácticos y de evaluación, en cuatro fases: a) planteamiento del problema, b) metodología, c) resultados y discusión y; d) informe final. En cada una de estas fases, se debe presentar una versión escrita y se puede realizar una exposición oral para conocer el estado de cada trabajo que se esté realizando en clases y ayudar a que los desaciertos, las dudas, las dificultades, las lagunas y los problemas se resuelvan cooperativamente, con la asesoría de expertos externos a la clase y con la tutoría del profesor de la asignatura. Estas distintas versiones presentadas deben ser evaluadas permanentemente, no solamente por el docente, sino por los mismos estudiantes. Estrategias de coevaluación y autoevaluación serán parte fundamental en la formación del investigador. Si en el proceso se detectan fallas, se podrán resolver a tiempo, sin perjudicar al estudiante.

9. Enseñar con el ejemplo

Es posible llevar, a manera de ejemplo, la experiencia de investigación propia y la de otros al salón de clases o a la misma comunidad, para darle utilidad y desarrollar junto a los estudiantes su interés y capacidad para investigar. Llevar datos propios de la investigación que adelanta el docente como investigador serviría para una forma de presentar, analizar y discutir los resultados junto con los estudiantes, discutir con ellos la pertinencia de sus propuestas, confrontarlo y hacer que se confronten entre ellas. Sólo un docente que realmente investigue tendrá la credibilidad, por su experiencia, para la enseñanza de la investigación. La misma experiencia le dará la sabiduría para enseñar.

Igualmente, la experiencia didáctica puede representar una oportunidad de aprendizaje para el docente. En el aula de clase podrá diseñar, junto con los estudiantes, sus proyectos de investigación de una manera horizontal, discutiendo con ellos, y tomando en cuenta las ideas y sugerencias que aportan.

La comunidad científica a la cual se pertenece es una fuente inagotable de aprendizaje. Desde antes del inicio de la investigación, se pueden invitar investigadores, escritores, teóricos, coordinadores de grupos o de líneas de investigación, a presentar conferencias, conversatorios, charlas, clases expositivas, seminarios o talleres para abordar sus experiencias, presentar sus investigaciones, discutir sobre sus enfoques teóricos y ofrecerles información a los estudiantes sobre problemas potenciales de investigación, áreas poco estudiadas, entre otros temas.

Las conversaciones de los estudiantes con científicos y académicos los pueden ayudar en la selección de los temas, el planteamiento del problema, la formulación de objetivos, la delimitación del marco teórico, selección de la metodología, la presentación y análisis y discusión de los resultados, construcción de conclusiones, entre muchas otras cosas.

10. Divulgar información sobre las líneas de investigación

Comunicar a los docentes, estudiantes y potenciales tutores información sobre las posibilidades para la investigación que brindan las unidades académicas es un mecanismo eficiente para promover una actitud favorable hacia la investigación y desarrollar las competencias necesarias para su formación. Es recomendable considerar la publicación en carteleras, folletos o en línea, de información relativa a las líneas de investigación activas, sus respectivos coordinadores y corresponsables, proyectos ejecutados y en ejecución, publicaciones, enlaces electrónicos de interés, tutores potenciales y medios de divulgación disponibles.

De esa manera, los tesisistas pueden ir, progresivamente, incorporándose a la cultura científica. Pueden tomar las decisiones más acertadas en relación con los temas de investigación, los tutores más indicados y las líneas a las cuales se puede insertar su proyecto.

11. Mantener una relación asertiva tutor- tesisista en el proceso de investigación

Para garantizar la efectividad en la intervención del proceso de investigación, para lograr un verdadero aprendizaje en los tesisistas, se requiere, como condición necesaria, que predomine el respeto, la responsabilidad y la confianza. Por lo general, el tutor impone, en vez de proponer, de sugerir para que el tesisista reflexione, asimile, tome conciencia, aprenda y desarrolle competencias. Se debe procurar que los tesisistas construyan su propio estilo, en vez de copiar el de su tutor. Eso no significa que no haya exigencia, significa que haya un trabajo profundo, académico y científico en función de la formación del estudiante, hay que privilegiar la armonía entre la exigencia y el respeto.

Aun cuando el texto esté plagado de errores, lleno de deficiencia y lagunas, es recomendable iniciar las reuniones, resaltando los aspectos positivos. De esa manera, el tesisista se motiva a realizar los ajustes necesarios y asume una actitud asertiva hacia la tutoría. Al inicio de cada

asesoría, dedica tiempo a establecer relaciones de confianza con su tutoriado de esa manera prepara en clima para dar inicio a la sesión. Con toda seguridad, este tipo de asesoría será exitosa.

Esto no significa bajar los niveles de exigencia, de compromiso y de profundidad; implica, en cambio, considerar integralmente al ser humano que en un momento determinado juega el papel de tesista y requiere de impulsos para concretar su desarrollo.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3

Ampliar los conocimientos sobre los nuevos enfoques didácticos-pedagógicos y técnico metodológicos para la Educación Superior de los y las futuros profesionales en Docencia, mediante la actualización y contextualización del Plan de Estudio.

La presente línea estratégica orienta a la actualización contextualizada del Plan de Estudio de la Maestría Profesionalización de la Docencia Superior para la Educación Superior. Las realidades y demandas de la sociedad indican a los Profesionales en Docencia Superior que la práctica docente sea innovadora, por lo tanto; se vuelve imperante que quien orienta el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior; y quien lo recibe deberá ampliar conocimientos sobre enfoques didácticos-pedagógicos y técnico metodológicos, tales como de: género, derecho e inclusión, socioformativo, conciencia ambiental, neurociencia, interdisciplinario, políticas educativas, ética y ciudadanía; para estar a la vanguardia y en correspondencia con el contexto, realidades y demandas de la sociedad. En este sentido se propone:

Para el facilitador o facilitadora:

1. Incorporar como contenidos de estudio en el “Módulo 5: Currículo Planes y Programas de Estudio en sus Diferentes Modalidades” los enfoques de: género, derecho e inclusión, socioformativo, conciencia ambiental, neurociencia, interdisciplinario, políticas educativas; ética y ciudadanía.

Para fundamentación teórica de los enfoques, se pueden consultar las siguientes referencias bibliográficas:

Enfoque	Referencias bibliográficas de fundamentación teórica
Género	http://www.isdemu.gob.sv/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=72%3Apresentacin-la-necesidad-de-incorporar-el-enfque-de-genero-en-la-agenda-de-la-polca-econmica-.&download=153%3Aa-necesidad-de-incorporar-el-enfque-de-gnero-en-la-agenda-de-la-poltica-econmica.&Itemid=147&lang=es
Derecho e inclusión	https://www.unicef.org/elsalvador/educaci%C3%B3n-inclusiva
Socioformativo	https://scholar.google.com.sv/scholar?q=enfoque+socioformativo&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholar
Eco pedagogía planetaria	https://scholar.google.com.sv/scholar?hl=es&as_sdt=0.5&as_vis=1&q=enfoque+ecopedagog%C3%ADa+planetaria
Neurociencia	https://scholar.google.com.sv/scholar?hl=es&as_sdt=0.5&as_vis=1&q=enfoque+neurociencia
Interdisciplinariedad	https://scholar.google.com.sv/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&as_vis=1&q=enfoque+de+interdisciplinariedad&btnG=
Ética y ciudadanía	https://scholar.google.com.sv/scholar?hl=es&as_sdt=0.5&as_vis=1&q=enfoque+de+%C3%A9tica+y+ciudadan%C3%ADa
Políticas educativas	https://scholar.google.com.sv/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&as_vis=1&q=enfoque+de+políticas+educativas&oq=enfoque+de+políticas+ed

2. Los y las facilitadores que esté a cargo del desarrollo de un Módulo del Plan de Estudio, tendrán un alto dominio de cada uno de los enfoques de: género, derecho e inclusión, socioformativo, conciencia ambiental, neurociencia, interdisciplinario, políticas

educativas, ética y ciudadanía; así también realizar y ejecutar la planificación didáctica-pedagógica bajo cada uno de los enfoques; para que puedan modelarse según considere en las distintas sesiones que dura un determinado módulo. Esto con el objetivo de que los maestrantes no comprendan los enfoques fragmentados o parcializados o solo como módulos desvinculados; sino, articulados y modelados por los facilitadores a lo largo del desarrollo de un determinado módulo y formación del maestrante.

3. El facilitador o facilitadora tendrá el compromiso de relacionar, mencionar, conectar, enlazar o vincular en las distintas tareas, actividades, técnicas, estrategias, o metodologías el enfoque que está orientando dicha planificación didáctica-pedagógica o sesión. Esto ayudará en gran medida a que el maestrante tenga conciencia y empoderamiento de los enfoques, los cuales se verán reflejados en los trabajos individuales y grupales durante la formación; y una vez egresados y graduados, sin separarse o desvincularse de lo que se ha apropiado durante la formación.

Para los maestrantes:

1. Los y las maestrantes comprenderán, construirán y ejecutarán distintas actividades individuales o grupales, donde se evidencien los distintos enfoques, bajo la orientación del facilitador o facilitadora.
2. Los y las maestrantes se empoderarán de los enfoques de: género, derecho e inclusión, socioformativo, conciencia ambiental, neurociencia, interdisciplinario, políticas educativas; ética y ciudadanía.
3. Los y las maestrantes articularán y aplicarán en la práctica formativa y laboral los distintos enfoques.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4

Generar la profesionalización de la Docencia mediante la ejecución del Plan de formación continuada para cualificar la oferta académica para la Educación Universitaria.

La línea estratégica siguiente tiene como fin generar la profesionalización de la Docencia mediante la ejecución del Plan de Formación continuada para cualificar la oferta académica para la Educación Universitaria. En este sentido se propone:

Formación continuada	Temáticas	Implementación	Metodología
Talleres	Éstas se definirán conforme a las demandas que exija la sociedad; y arrojen las posibles investigaciones de Profesionales en Docencia Superior para actualizaciones.	Cada formación continua puede llevarse a cabo nacional o internacional. De ser nacional se realizaría a través de ponentes profesionales especializados en las temáticas a llevar a cabo. Mediante pasantías, según orientaciones de Escuela de Postgrado. Maestros, Egresados y Profesionales de Maestría en	De forma grupal los Maestros, Egresados y Profesionales interesados, en coordinación con la Escuela de Postgrado organizarán bajo los protocolos convenientes; comisiones para formación.
Congresos			
Simposios de investigación			
Pasantías movilidad			
Seminarios			
Capacitaciones			
Conferencias magistrales			

		Profesionalización de la Docencia Superior.	
Voluntariado y Especializaciones	<p>Investigación educativa</p> <p>Redacción científica</p> <p>Diseño de planes, programas, y proyectos educativos</p> <p>Éstas se actualizarán conforme a las demandas que exija la sociedad; y arrojen las posibles investigaciones para actualizaciones.</p>	<p>Maestranter, Egresados, y Profesionales en Docencia Superior, llevarán a cabo el voluntariado o especialización en instalaciones del instituto.</p>	<p>Los maestrantes pueden considerar realizar el proyecto social, horas prácticas o sociales, inscribiéndose y participando como voluntarios investigadores.</p> <p>Los Profesionales en Docencia Superior pueden optar por alguna especialización continua realizando el debido proceso de inscripción y formándose en la especialidad seleccionada.</p>

LÍNEA ESTRATÉGICA 5

Actualizar el perfil profesional de la Maestría a fin de que responda a las nuevas demandas y necesidades de formación que exige hoy en día la sociedad y las nuevas oportunidades laborales. Además, que incorpore los nuevos avances científicos tecnológicos y las áreas emergentes para la formación integral de los profesionales.

El Plan de Estudio actual de la Maestría plantea 6 componentes en su perfil profesional, se enumeran uno a uno y se presenta la reflexión frente a las consideraciones en materia tecnológica y los avances respecto a las diversas teorías pedagógicas.

- ✓ *A través de la conceptualización, aprendizaje y dominio reflexivo de la realidad, la ciencia y el hombre; así como el manejo didáctico-pedagógico de las disciplinas que ayudan a instrumentar el fenómeno educativo; el docente universitario se **constituirá en agente de cambio del proceso social salvadoreño y del proceso formativo docente de la Universidad de El Salvador.***

La educación ha sido un factor determinante en los procesos de desarrollo de la sociedad y la humanidad a lo largo de la historia. A través de ella, se han dado procesos de inculturación y transformación; su concreción en los diferentes ámbitos de actuación de los sujetos ha servido de mediadora de sus posibilidades reales y perspectivas.

El papel determinante de la educación en la sociedad y la dinámica de interrelaciones que en ella acontecen no se limitan a lo educativo, sino que tienen implicaciones en la concepción del deber ser, la percepción y resolución de problemas de la sociedad que trascienden el inmediato presente. Estas interrelaciones abarcan a la persona en particular y sus aportes a la construcción de la sociedad, dan lugar a nuevas prácticas, nuevas cosmovisiones, modos específicos de afrontar los retos que le van imponiendo los cambios emergentes de su contexto, su historia y

cultura desde la interacción con sus congéneres, dadas sus potencialidades como sujeto particular y social.

Esta es una característica que invita a los profesionales a realizar acciones concretas, en la búsqueda de la humanización y transformación de sus espacios, en un primer momento desde lo comunitario hasta lo nacional. Dicho proceso se plantea desarrollarse desde la transmisión y modelaje de pautas y normas de comportamiento que reflejen alto nivel de compromiso y vocación por la docencia.

Lo anterior coloca de manifiesto que el profesional en Docencia Superior debe considerarse un modelo en cuanto a su comportamiento como Docente, profesional y ciudadano de forma efectiva y eficiente. Dicha realidad se manifiesta en la responsabilidad el/la profesional en aspectos puntuales tales como: conciencia de la necesidad de actualización, cumplimiento de los compromisos que la profesión requiere, alto interés por desarrollar innovación en el aula y aplicación de modelos evaluativos justos y con un enfoque humanista.

Debe señalarse que en el perfil profesional del Plan se refiere exclusivamente a la Universidad de El Salvador, por tanto, el perfil debe adecuarse al contexto actual de la Escuela de Postgrado, en la que se oferta para profesionales que trabajan en otras instituciones de Educación Superior e incluso otros niveles educativos distintos al Superior.

- ✓ *Con el estudio continuo de la realidad, principalmente en lo socio-educativo y con una concepción de totalidad; será capaz de analizar, interpretar en incidir acertadamente en las relaciones de los participantes en el proceso formativo (enseñanza-aprendizaje), cualificando así su labor docente y profesional.*

Respecto al segundo aspecto considerado en el perfil profesional del Plan actual contempla las capacidades relacionadas al análisis, la interpretación y las relaciones

interpersonales para la cualificación docente; dichos componentes son fundamentales para el desarrollo de la labor docente. Sin embargo, es necesario se incorporen actividades en el desarrollo de los Módulos que superen el enfoque bancario del aprendizaje y potencien la participación activa, el involucramiento comunitario y el abordaje de procesos investigativos que acerquen al esquema referencial de los profesionales a las distintas problemáticas que deben ser atendidas desde el campo educativo.

Este hecho denota la necesidad de abogar por la contratación de profesionales que aborden los Módulos de la Maestría desde enfoques holísticos, que sean capaces de desarrollar procesos de articulación interinstitucional con actores y sectores del campo educativo que ofrezcan la mirada humanista del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- ✓ *Al sistematizar las experiencias de su práctica docente; éstas le servirán de base para su **amplia reflexión, discusión, interpretación e innovación en la docencia; a fin de que éstos, sean aportes significativos en la formación del profesional integral; aproximándose así, a un nuevo concepto de Docencia que la Universidad requiere.***

Desde el componente planteado en el perfil profesional se requiere que el aprendizaje se construye en una dinámica de interacción de sujetos, generación y transformación de cultura. Al estar consciente del papel fundamental que cumplen los docentes en la sociedad, su formación debe revisarse desde el interior de la actividad de aprendizaje y los ámbitos sociales externos a ella. Se requiere tanto de las prácticas pedagógicas, como de los ámbitos, situación social, histórica y cultural en los que las personas desarrollan sus vidas con otros y la naturaleza, aspectos reconocidos desde la posición que concibe el papel activo de los sujetos del aprendizaje. Encontrar la sinergia

entre estos elementos es una tarea impostergable, porque las problemáticas emergentes no pueden ser ajenas a la educación y la sociedad.

La realidad contemporánea demanda un docente que tenga roles activos en la elección de alternativas pedagógicas, que estimule la capacidad de participar ofreciendo opciones que permitan a los educandos aprender críticamente. Destacan, además, la necesidad del docente como facilitador del desarrollo de los proyectos de vida, incluyendo el suyo propio para dinamizar los procesos de aprendizaje.

- ✓ *La Docencia Universitaria a través del desarrollo metodológico, con un enfoque grupal y aplicación de técnicas innovadoras; **propiciará aprendizajes significativos, así como la democratización de los procesos Académico-Docente, Enseñanza-Aprendizaje y Pedagógico-Didáctico. Como aporte al desarrollo Curricular de la UES, se pretende la formación del docente integral que la Institución y el país necesitan.***

Para lograr aprendizajes significativos y la democratización de los aprendizajes es necesario aplicar algunos componentes claves en el desarrollo de la Maestría. El primero las estrategias para un aprendizaje significativo suponen en crear procedimientos basados en la vida real, en las instituciones que rodean la formación Postgraduada, se tendrá que confiar en las capacidades de delegar responsabilidad a los profesionales adquiriendo un papel activo en el que aprenda a aprender, investiguen y logren la resolución efectiva de los problemas.

El aprendizaje significativo va a suponer obtener una base teórico- práctica que será fuente de formación e información para el futuro profesional en Docencia Superior. Este enfoque es eficaz puesto crea satisfacción al profesional y al docente a cargo del Módulo, por lo que

permite que el profesional trabaje en equipo, que se muestre motivado, se potencie el auto concepto del mismo y que mejore su rendimiento global dentro del grupo-clase.

- ✓ ***Generar y propiciar la formación docente; así como impulsar las reformas institucionales a través de la puesta en práctica de la especialización en Docencia Superior, con una práctica de metodología grupal orientada a la cualificación del futuro profesional.***

El Plan actual de la Maestría no contempla procesos de formación continua para los profesionales, es por ello que se considera oportuno proponer algunas de las modalidades de formación continua de las que disponen los maestros y docentes son las siguientes:

- ✓ **Seminarios:** pueden ser inter universitarios o intra universitarios, y es una modalidad formativa de que conjuga y facilita el intercambio de experiencias, el análisis de la práctica y la formación específica.
- ✓ **Redes de centros:** participando en esta modalidad se divulgan buenas prácticas y se comparten procesos interesantes, además de que permite alejarse de estructuras rígidas y jerarquizadas, facilitando nuevas formas de liderazgo y aprendizaje. La autorregulación, la búsqueda de propuestas y soluciones compartidas, el trabajo en equipo y la cooperación son lo que caracteriza este tipo de formación.
- ✓ **Cursos Universitario:** Los grupos de servicio social del Postgrado pueden poner a disposición sus conocimientos para que se puedan ampliar los conocimientos en un área determinada con un curso de experto o un curso de verano. Además, gracias a la modalidad a distancia, puede compaginar su trabajo como docente con su aprendizaje individual.

- ✓ **Formación online:** En la Maestría se puede motivar a aprender de manera online como una opción que pueden plantearse los profesionales que se caracterizan por ser autodidactas o que desean ampliar sus conocimientos. Existen multitud de cursos y másteres online. Los MOOC, los cursos gratuitos a distancia, disponen de una gran variedad, y además suelen estar impartidos por universidades de distintas partes del mundo. Algunas de las plataformas son edX, Coursera, Miríada X o UNED Abierta. A su vez, las universidades cada vez apuestan más por la formación online como parte de su oferta educativa.

LÍNEA ESTRATÉGICA 6

Desarrollo de Módulos relacionadas con programas y proyectos intersectoriales con el propósito de mantener una interconexión constante de docentes y redes nacionales e internacionales para la actualización educativa e investigación.

En los estudios Postgraduados es necesario se mantengan contactos actualizados respecto a los avances en materia científica, es por ello que se convierte fundamental establecer participación activa en redes de investigación, formación y actualización en las diversas áreas que se vinculan directamente con el quehacer docente. A continuación, se presentan algunas de las redes internacionales y nacionales que pueden ser insumos para la formación continuada y actualización que se pueden incorporar en la formación de la Maestría, considerando la naturaleza de los módulos y los propósitos del mismo.

REDES	ORIGEN	ÁREAS DE ABORDAJE	APORTES
<p>RED DE DOCENTES DE IBEROAMÉRICA</p> <p>http://redesoei.ning.com/?xg_source=msg_mes_network</p> <p>RED DE DOCENTES DE IBEROAMÉRICA</p> 	Internacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencias profesionales del docente el siglo XXI 2. Investigación, Ciencia y Cultura. 3. Ecología. 4. Evaluación Educativa. 	<p>La red fortalece la interacción a través de grupos de trabajo y se va construyendo el aprendizaje de manera colaborativa en el uso de las herramientas tecnológicas en el aula, a través de experiencias compartidas con el</p>

		<p>5. Impacto de las plataformas educativas en los docentes.</p> <p>6. Evolución de la educación</p> <p>7. Medioambientales</p> <p>8. Metodología por proyectos</p>	<p>grupo a profesores de diferentes niveles y de diversas áreas de conocimiento, con el objetivo de superar la brecha digital y ofrecer educar en un mundo tecnológico escuela, familia y comunidad.</p> <p>Esta red permite la oportunidad de colaborar activamente en la transmisión e intercambio de las experiencias de integración con agentes y sectores de otros países, a través de foros, debates, blogs, conferencias y eventos virtuales y presenciales, con el trabajo colaborativo bajo la meta común de la formación.</p>
--	--	---	---

<p>RedDOLAC</p> <p>RED DE DOCENTES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</p> <p>https://reddolac.org/</p> 	Internacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación y tecnología 2. Investigación científica 3. Desarrollo profesional 4. Educación ambiental 5. Educación inclusiva 6. Política 7. Economía 8. Ciencia y cultura 	<p>Todos los miembros pueden compartir información, las diferentes experiencias, investigaciones y proyectos formales, se realizan foros debates, blog de trabajo colaborativo, se participa con responsabilidad al tema presentado, para aportar y enriquecer la formación personal y colectiva de los miembros.</p>
<p>RedCUED</p> <p>RED DE LA CÁTEDRA UNESCO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA</p> <p>http://redcued.ning.com/</p> 	Internacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tutoría en Moodle. Gestión del Aula y Herramientas Tutoriales. 2. Diseño de Materiales para E-Learning 3. Diseño de Materiales para 	<p>Es el espacio de la Cátedra UNESCO de Educación a Distancia (CUED) de la que pueden formar parte todos los titulados universitarios, ocupados y preocupados por la EaD</p>

		<p>Moodle con Recursos Open Source.</p> <p>4. Facilitación y tutoría Virtual.</p> <p>5. Enseñanza de Idiomas en Entornos Virtuales.</p>	<p>y por las TIC aplicadas a la educación, ambas consideradas como objeto de estudio.</p> <p>En dicho espacio se habilitan Seminarios, talleres, cursos, Webinars dirigidos al fortalecimiento de las competencias tecnológicas de los profesionales</p>
<p>IRES</p> <p>RED</p> <p>IBEROAMERICANA</p> <p>DE</p> <p>INVESTIGACIÓN Y</p> <p>RENOVACIÓN</p> <p>ESCOLAR</p> 	Internacional	<p>1. Educación y Cultura</p> <p>2. Educación Tecnológica</p> <p>3. Educación Inclusiva</p> <p>4. Educación Ambiental</p> <p>5. Evaluación Educativa</p> <p>6. Investigación Educativa</p>	<p>Esta red permite a los participantes compartir experiencias, agregar contenidos, en los distintos temas educativos en discusión, puede crear un grupo o pertenecer a ellos, se construye un conocimiento que se concreta en la práctica bajo una meta común, hacia la formación para</p>

		7. Educación en Valores	buscar una cultura de mejora escolar en las diferentes plataformas.
Reduca RED CENTROAMERICA NA PARA LA EDUCACIÓN. 		1. Investigación 2. Innovación 3. Educación Inclusiva 4. La Educación desde una Perspectiva Regional 5. Latinoamérica para la Primera Infancia 6. Liderazgo Educativo 7. Alianzas Multisectoriales en Educación	Los miembros de Reduca trabajan sobre tres líneas estratégicas: el fortalecimiento de la red, el empoderamiento y activación de la ciudadanía, y el monitoreo e incidencia en políticas públicas educativas, se hace en gran parte a través del diálogo, el intercambio de recursos y experiencias entre sus miembros y la posibilidad de evaluar de manera conjunta las medidas, los programas y las políticas públicas locales y regionales.
RED NACIONAL DE DIVULGACIÓN DE	Nacional	1. Fortalecimiento del sistema de	La red es una agrupación de personas,

<p>LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA</p> <p>https://www.conacyt.gob.sv/?page_id=2631</p>		<p>formación técnico profesional.</p> <p>2. Artículos de difusión científica o tecnológica.</p> <p>3. Capsulas radiofónicas de ciencia, tecnología o de innovación.</p>	<p>entidades o instituciones que se han unido a nivel nacional, para impulsar de manera conjunta la divulgación científica y tecnológica, o de innovación a través de la utilización de estrategias y mecanismos, que la promuevan para que sea base del desarrollo social, económico y ambiental, que conlleve a mejorar la calidad de vida de la población salvadoreña.</p> <p>De esta manera, se busca que el país cuente con una estructura de colaboración para generar las condiciones necesarias que permitan</p>
--	--	---	--

			<p>la divulgación del conocimiento científico nacional e internacional de una manera eficiente y efectiva.</p> <p>Entre las actividades que promoverá la red, se encuentran:</p> <p>actividades culturales sobre ciencia, tecnología o innovación; actividades lúdicas; artículos de difusión científica o tecnológica; conciertos para divulgar actividades científicas y/o tecnológicas; concursos de fotografías científicas; entre otras.</p>
--	--	--	---

Debe señalarse que los requisitos a cumplir en cada una de las redes son simples, considerando la facilidad al acceso a la internet: registrarse, participar y mantener la disposición al cambio.

LÍNEA ESTRATÉGICA 7

Rediseño de la estructura interna del Plan de Formación de la Maestría en su forma y contenido.

El rediseño de Rediseño de la estructura interna del Plan de Formación de la Maestría en su forma y contenido es importante para una calidad educativa; por lo tanto es fundamental hacer una revisión de la forma de organización de los contenidos y superar la lista de temas, por áreas de conocimientos, ejes o problemáticas que potencien el desarrollo de procesos interdisciplinarios y multidisciplinarios, incorporando los componentes de: identidad cultural, Andragogía, planificación estratégica de la Educación y fundamentos tecnológicos y didáctica de los Entornos Virtuales de Aprendizaje.

A continuación, se presentan componentes, aspectos de selección y referencias que potencian el desarrollo de procesos interdisciplinarios y multidisciplinarios para los profesionales en Docencia Superior:

COMPONENTE	ASPECTOS DE SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN	REFERENCIAS
Identidad cultural	Evaluación, participación y consenso de unidades de estudio del Plan. Proporcionar fundamentación procedimental, conceptual, actitudinal, estratégica e innovadora de interculturalidad y Multiculturalidad.	https://www.redalyc.org/jatsRepo/998/99843455005/html/index.html#:~:text=El%20enfoque%20intercultural%20de%20la%20RES%20se%20articula%20a%20partir,a%20programas%20y%20materiales%20educativos. http://rd.udb.edu.sv:8080/jspui/bitstream/11715/437/1/3.%20Identidad%20cultural%20y%20Educacion.pdf https://www.redalyc.org/pdf/360/36010208.pdf

	<p>Así también orientar a micro investigaciones, estudio de casos, plenarias, coloquios, conversatorios, seminarios, ensayos, artículos, prácticas, intercambios locales, nacionales e internacionales sobre enfoque intercultural y multicultural desde los propios participantes hasta participantes externos.</p>	<p>http://www.revistaespirales.com/index.php/es/article/view/343/307</p>
Andragogía	<p>Convidar fundamentación procedimental, conceptual, actitudinal, estratégica e innovadora de Andragogía. Evaluación, participación y consenso de unidades de estudio del Plan.</p> <p>Orientar desde diferentes complejidades la Andragogía, sobre un tema, investigación, caso en específico.</p>	<p>http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872007000200008 https://www.bibliotecas.uvmn.edu/portico/doc/libros/AndragogiaFundamentos.pdf</p>
Planificación estratégica de la Educación	<p>Brindar fundamentación procedimental, conceptual, actitudinal, estratégica e innovadora sobre Planificación estratégica de la Educación, comprendida desde la complejidad.</p> <p>Evaluación, participación y consenso de unidades de</p>	<p>https://www.redalyc.org/pdf/2831/283128328007.pdf http://www.scielo.org.bo/scielonline.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33231998000100010 http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0100-15742014000300005</p>

	<p>estudio del Plan, desde la realidad, y su relación con otros componentes.</p> <p>Realización de prácticas In situ, sobre planificación estratégica de la Educación.</p>	
Fundamentos tecnológicos	<p>Orientar sobre fundamentación procedimental, conceptual, actitudinal, estratégica e innovadora de fundamentos tecnológicos.</p> <p>Fundamentación teórica del internet en El Salvador, de las TIC, TAC y TEP desde la realidad, y su relación con otros componentes.</p> <p>Impacto de las nuevas tecnologías en la Educación Superior, desde la realidad, y su relación con otros componentes.</p> <p>Fundamentación de tecnología educativa, desde la realidad, y su relación con otros componentes.</p>	<p>https://revistas.um.es/redu/article/download/10951/10531/52031</p> <p>https://repository.usergioarbol.edu.co/bitstream/handle/11232/1219/TIC%20TAC%20TEP.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p> <p>https://ojs.docentes20.com/index.php/revista-docentes20/article/view/82</p>
Didáctica de los Entornos Virtuales de Aprendizaje	<p>Proporcionar fundamentación procedimental, conceptual, actitudinal, estratégica e innovadora de la Didáctica de</p>	<p>http://www.redage.org/publicaciones/didactica-universitaria-en-entornos-virtuales-de-ensenanza-aprendizaje</p> <p>https://repository.uca.edu.ar/bitstream/123456789/7994/1/e-</p>

	<p>los Entornos Virtuales de Aprendizaje.</p> <p>E-learning y Educación Superior</p> <p>Diseño de planificación, tareas y estrategias de seguimiento.</p> <p>Evaluación Didáctica de los Entornos Virtuales de Aprendizaje.</p>	<p>learning-educacion-superior-parselis.pdf http://www.revista.unam.mx/vol.5/num10/art64/int64.htm</p>
--	---	---

Metas

Con la implementación de la propuesta en la Escuela de Postgrado, específicamente en la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, se espera:

- ✓ Lograr en un 95% la participación Docente en la propuesta.
- ✓ Capacitar en un 95% a los Docentes ejecutores de la Maestría y profesionales activos en la Maestría, en los diferentes elementos planteados en la propuesta.
- ✓ Contar en un 100% con el apoyo de las autoridades de la Escuela de Postgrado y de instituciones gubernamentales como el MINEDUCYT y no gubernamentales que deseen involucrarse, con el fin de que financie los recursos tanto materiales, humanos, financieros, como físicos para llevar a cabo la propuesta.
- ✓ Cumplir con los lineamientos estratégicos, para que los participantes puedan recibir la formación adecuadamente.
- ✓ Procurar que las autoridades de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, se involucren en un 100% en la propuesta, proporcionando la logística que dicha actividad requiere.

Recursos

MATERIALES	FINANCIEROS	INSTITUCIONALES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de Estudio actual de la Maestría. ✓ Programas de estudio. ✓ Campus Virtual. ✓ Planificación de la propuesta por líneas estratégicas. ✓ Audiovisuales: videos, imágenes, PPT. ✓ Proyector de cañón (multimedia). ✓ Computadora, celular o tablet. ✓ Conexión Wifi 	<p>Para la implementación de la propuesta se podrá iniciar el proceso de Gestión y Cooperación a través de la Unidad de Relaciones Exteriores de la Universidad de El Salvador para obtener apoyo económico por parte de las diferentes socios e intercambios que se promueven a través de dicha entidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Campus Virtual de la Facultad, considerando que la viabilidad de ejecución de la propuesta es virtual a partir de las condiciones actuales. ✓ Creación de correo institucional a Docentes de la Maestría y profesional inscrito como estudiantes activos.

ANEXOS

ANEXO 1: Análisis Cualitativo del Impacto del Plan de Estudio y Demandas de Formación por Categoría.

Entrevistas realizadas a los y las Docentes Ejecutores del Plan de Estudios de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior (1995)

CATEGORÍA: IMPACTO DEL PLAN DE ESTUDIO		
SUBCATEGORÍA: PERTINENCIA Y COHERENCIA		
PREGUNTA POR CATEGORÍA	RESUMEN DE RESPUESTAS POR CATEGORÍAS	ANÁLISIS POR CATEGORÍA
¿Considera que el Plan de Estudio es pertinente conforme a las exigencias actuales que la sociedad demanda?	“No. El Plan de Estudio de la Maestría tiene aproximadamente 25 años. La realidad es cambiante, por lo tanto es importante que el Plan tenga nuevos módulos entre ellos el componente TICS y descartar otros; también debe incorporar la modalidad virtual”.	Es necesario que se descarten módulos, rediseñen módulos, e incorporen nuevos módulos y que dentro de estos se contemple el componente TICS, y la modalidad de formación virtual en el Plan de estudio de la Maestría.
¿Considera que los y las profesionales egresados y graduados con el Plan de Estudio (1995), están capacitados y capacitadas para hacer adaptaciones al contexto de nuestro país?	No, no están capacitados y capacitadas para hacer adaptaciones porque el Plan no está en sintonía con la nueva realidad. Algunos porque son autodidactas hacen ajustes, auto aprenden, se acoplan, y hacen adaptaciones oportunas; sin embargo, mayormente egresan y se gradúan con grandes vacíos; y entre esos vacíos está adaptarse a nuevos espacios laborales, personas, formaciones, programas; y TICS.	Generalmente los egresados y graduados, no están capacitados y capacitados para hacer adaptaciones, porque el Plan de Estudio está desfasado, por lo tanto; no prepara al egresado o graduado con capacidades de adaptación a las diferentes situaciones del contexto local y global.

<p>¿Cree que el Plan de Estudios de la carrera responde a las necesidades de formación profesional a Nivel Superior, según las necesidades y requerimientos de la sociedad de la Información y la Comunicación?</p>	<p>No, el Plan de Estudio se ha detenido en el tiempo, sigue vigente desde 1995; es por ello actualmente no responde a las necesidades, ya que la realidad es otra y el Plan no posee al cien por ciento el componente TICS, dominio de plataformas virtuales, investigación educativa (enfoques mixtos, cualitativo y cuantitativo, software de base datos), y pedagogía latinoamericana.</p>	<p>El Plan de Estudio de la Maestría, actualmente no responde a las necesidades de la formación profesional a Nivel Superior, porque requiere de una actualización que permita estar en correspondencia con las demandas de la sociedad.</p>
<p>¿Usted considera que el Plan de Estudios de la Maestría necesita modificarse a partir de las realidades del contexto?</p>	<p>Sí, porque la realidad de 1995 a 2020 no es la misma. Todo profesional debe poseer dominio de las TICS, investigación educativa (enfoques mixtos, cualitativo y cuantitativo, software de base datos), y pedagogía latinoamericana.</p>	<p>Es importante modificar el Plan de estudio de la Maestría, a partir de las realidades del contexto, para que los futuros Profesionales en Docencia Superior, puedan brindar una enseñanza y aprendizaje de calidad, y así aplicar y desenvolverse con seguridad y autonomía en el campo profesional.</p>
<p>¿Cuáles considera que son las nuevas áreas temáticas, que se deben de incluir en el Plan de Estudio en la formación de nuevos profesionales en Docencia Superior?</p>	<p>Las TICS, investigación educativa (enfoques mixtos, cualitativo y cuantitativo, software de base datos), pedagogía latinoamericana, redacción científica y planificación pedagógica didáctica.</p>	<p>Las nuevas áreas temáticas que se deben incluir en el Plan de Estudio son las TICS, investigación educativa cualitativa, cuantitativa y de enfoques mixtos; pedagogía latinoamericana, planificación pedagógica didáctica, y redacción científica.</p>

<p>A su criterio, ¿Cuáles son los principales cambios que se necesita hacer a nivel curricular en el Plan? Ejemplo: Enfoque, Metodología, Objetivos, Contenidos, Evaluación, usos de recursos y Perfil profesional.</p>	<p>En cuanto a la metodología debe ser virtual, porque se debe considerar que los que se forman en esta maestría son profesionales que trabajan. El enfoque debe permitir el desarrollo de competencias para la vida en sociedad. Por otra parte, se deben cambiar contenidos que posean teoría desfasada; e incorporar las TICS, investigación educativa, pedagogía latinoamericana y redacción científica; y en cuanto a la evaluación, ésta debe ser bajo otras formas de acercar al maestrante al aprendizaje.</p>	<p>Los cambios que se necesitan hacer a nivel curricular rondan en incorporar un enfoque por nuevas competencias, evaluación bajo otras formas de acercar al maestrante al aprendizaje, descartar módulos o contenidos que contengan teorías obsoletas, y así incorporar las TICS, investigación educativa, pedagogía latinoamericana, planificación pedagógica didáctica, y redacción científica; y que la metodología de formación sea de forma virtual.</p>
<p>¿Cuáles considera que son las nuevas demandas de formación que deberían ser atendidas hoy en día para los profesionales en Docencia Superior?</p>	<p>Las nuevas demandas de formación que deberían ser atendidas hoy en día para los profesionales en Docencia Superior son las TICS, y a la evaluación.</p>	<p>Es importante que se considere que las demandas de formación que deberían ser atendidas hoy en día para los profesionales en Docencia Superior son las TICS y la evaluación.</p>
<p>¿Cree que existe congruencia entre los contenidos del Plan de Estudios con el que se forman a los profesionales en Docencia Superior y las nuevas demandas de formación?</p>	<p>El Plan de Estudio no está en sintonía con la realidad, por lo tanto debería existir un cambio porque es otra realidad, no es la misma a la 1995.</p>	<p>Existe incongruencia entre los contenidos del Plan de Estudio, por lo que se deben incorporar contenidos con teorías de calidad científica y en correspondencia con la realidad.</p>

<p>¿Cuáles son las nuevas necesidades que el contexto de la sociedad, demanda hoy en día?</p>	<p>Profesionales con habilidades investigativas, en evaluación y TICS.</p>	<p>Dentro de las necesidades que el contexto de la sociedad demanda hoy día, está en contar con profesionales con habilidades de investigación, en evaluación y TICS</p>
<p>¿Considera que los profesionales son conscientes del perfil profesional que se plantea el actual Plan de Estudios de la Maestría?</p>	<p>En ocasiones se queda a nivel de planteamiento general; pero no se aborda en su totalidad.</p>	<p>Los profesionales no son conscientes en su totalidad del perfil profesional que se plantea el actual Plan de Estudios de la Maestría.</p>
<p>¿Considera que la Maestría ha permitido a los profesionales obtener los conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes, para desenvolverse en su área profesional? Especifique qué tipos de conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes.</p>	<p>Será de darle seguimiento a los profesionales, sin embargo; hay profesionales graduados que imparten clases en la maestría y se evidencia que la Maestría ha permitido a estos profesionales obtener los conocimientos sobre la teoría, habilidades expresión oral, redacción de ensayos, capacidades y actitudes, para desenvolverse en su área profesional.</p>	<p>La Maestría ha permitido a los profesionales obtener los conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes, para desenvolverse en su área profesional. En conocimientos sobre teorías de manera general existe un grado de conocimiento, pero es importante la actualización de estas en los programas; puesto que aún persisten teorías desfasadas. Las habilidades como escritura, dominio de grupo, desenvolvimiento o expresión oral se desarrollan al 100%; así también contenidos, pero deben ser actualizados, ahora existen nuevos enfoques que deben ser incorporados; a la vez hay que priorizar las TICS, hoy en día son necesarias y urgen que se estudien y apliquen, siendo una maestría</p>

		en Profesionalización de la Docencia Superior el egresado o graduado debe dominar las TICS.
¿Considera que la formación de la Maestría ha permitido a los profesionales egresados-graduados desarrollar las habilidades para trabajar desde la interdisciplinariedad para la resolución de las problemáticas educativas?	No. En los grupos hay diversidad de profesionales; por ejemplo, hay psicólogos que encuentran espacios laborales a raíz de la maestría y cuando les solicitan diseñar un programa se ven con limitantes, existen vacíos en planeamiento didáctico.	Los espacios laborales solicitan a los egresados o graduados poseer habilidades de redacción científica, planeamiento didáctico, diseño de planes, programas y proyectos; con el Plan de Estudio actual los maestrantes ven de forma general o fragmentada dichos contenidos claves en la práctica profesional; por lo tanto es indispensable que se dediquen módulos para ello y por supuesto una actualización urgente del Plan de Estudio.
¿Cuáles considera son las exigencias del campo laboral hoy en día para el Profesional graduado de la Maestría?	Habilidades de resolución de problemas, liderazgo, dominio de las TICS, dominio de teorías actuales, ética, profesionalismo, compromiso, valores, trabajo en equipo, técnicas, investigación, dominio de distintos tipos de investigación y estrategias.	Los egresados y graduados de la Maestría, se enfrentan a exigencias del campo laboral mayormente a requerimientos de investigación científica, TICS, dominio de teorías actuales, ética, profesionalismo, compromiso, valores, trabajo en equipo, técnicas y estrategias educativas que permitan calidad en la práctica profesional.

<p>¿Considera que los egresados- graduados del Plan de Estudio 1995 de la Maestría en Profesionalización de la Docencia, están capacitados/as para desenvolverse en el campo laboral?</p>	<p>Sí, pero egresarían o se graduarían con otras capacidades o habilidades, si el Plan permitiera otros módulos o áreas de conocimiento; por ejemplo el de investigación en un 100%.</p>	<p>Los egresados o graduados de la Maestría, están capacitados para desenvolverse en el campo laboral; pero hay vacíos en cuanto a las exigencias que demanda la sociedad y en específico en los espacios laborales.</p>
<p>A su criterio, ¿El plan de estudio, le brinda las herramientas a los profesionales para trabajar en otras áreas que no sean la Docencia en el Nivel Superior? Especifique dichas áreas y herramientas.</p>	<p>Brinda herramientas, no se puede decir que no; pero hay unas que no se desarrollan en su totalidad como lo es los tipos de investigación, redacción científica; y TICS.</p>	<p>El Plan de Estudio no brinda en su totalidad las herramientas a los profesionales egresados o graduados; puesto que a raíz de que no se ha actualizado el Plan desde hace 25 años los profesionales presentan limitantes en su investigación, redacción científica; pedagogía latinoamericana y TICS.</p>
<p>A su criterio, el Plan de Estudios (1995) responde a las necesidades, aspiraciones y expectativas que el campo laboral demanda actualmente.</p>	<p>No. En algunas cosas sí y otras no, puesto que no ha tenido actualización durante bastante tiempo, por lo que urge la actualización para que responda a las necesidades, aspiraciones y expectativas que el campo laboral demanda actualmente.</p>	<p>Es urgente y necesario actualizar el Plan para que verdaderamente responda a las necesidades, aspiraciones y expectativas que el campo laboral demanda actualmente.</p>

CATEGORÍA: APLICACIÓN DEL PLAN		
SUBCATEGORÍA: EFICIENCIA Y EFICACIA DEL PLAN		
PREGUNTA POR CATEGORÍA	RESUMEN DE RESPUESTAS POR CATEGORÍAS	ANÁLISIS POR CATEGORÍA
Las metodologías propuestas en el proceso de formación de la Maestría, ¿Considera le han sido de utilidad a los profesionales para aplicarlas en su campo laboral?	Se tiene noción que hay profesionales laborando en instituciones educativas y ponen en práctica lo aprendido, pero hoy es otra realidad y ésta misma hace que apliquen otras formas de enseñanza; además el Ministerio de Educación tiene un enfoque constructivista, fuera muy bueno que se retomaran otros enfoques y se actualizará el Plan de Estudio de la Maestría, para que los profesionales fueran formados con metodologías en correspondencia con la sociedad actual.	Se tiene conocimiento de que la metodología es aplicada por los profesionales en la práctica profesional, pero que han tenido que ser autodidactas, auto educarse porque con las metodologías comprendidas y la realidad actual se quedan limitadas, por lo que auto actualizan conforme a la realidad; es por ello que se considera oportuno actualizar el plan y considerar otras metodologías en correspondencia con las demandas actuales de la sociedad.

<p>A su criterio ¿El enfoque de Aprendizaje Grupal ha generado la posibilidad de desarrollar experiencias de aprendizaje innovadoras en la práctica profesional de los profesionales?</p>	<p>Sí, en su momento y ahora también pero no mayormente, pues son otros tiempos y otras realidades; inclusive las mismas situaciones de vida, han invitado a los profesionales a auto innovarse; pues ya bastante tiempo tiene el Plan y no se tiene actualizaciones o investigaciones. Felicitaciones al equipo investigador, porque esta investigación ayudará a que pueda actualizarse el Plan y así incorporar otros enfoques acordes a la realidad actual.</p>	<p>Es necesario incorporar otro enfoque, que este en sintonía con la realidad actual, el cual contemple el trabajo colaborativo pero como parte de un enfoque que sea integral; y sobre todo que este sea innovador y permita desarrollar experiencias de aprendizaje innovadoras en la práctica profesional de los profesionales</p>
<p>¿La formación que se imparte en el dominio Didáctico-Pedagógico del Plan de Estudio (1995), ¿permiten un buen desempeño laboral a los profesionales egresados-graduados de la Maestría?</p>	<p>No. En los grupos hay distintos profesionales, la maestría tiene el componente didáctico pedagógico, pero no se aborda en su totalidad, y se nota que de manera general el maestrante presenta vacíos. Por otra parte los programas de estudios a veces no están a la disposición del maestro que imparte dicho módulo, el maestro siempre es modelo y trata de dar lo mejor pese a estas situaciones.</p>	<p>Se vuelve importante y urgente definir el perfil del maestro a cargo de impartir un módulo, puesto que el docente es modelo para el aprendiente. Además es importante que se mantengan a disposición los programas del Plan de Estudio, por tanto se vuelve urgente la actualización del Plan de estudio para diseñar programas que contengan contenidos de relevancia y en correspondencia con la sociedad actual.</p>
<p>¿La formación que se imparte en la Maestría incluye el uso de las herramientas tecnológicas?</p>	<p>Sí, los maestros deben tener dominio de equipo multimedia y de las TICS; pero también el maestrante debe recibir en un 100% el componente multimedia y TICS.</p>	<p>En la formación de la Maestría se incluye el uso de las herramientas tecnológicas y TICS por parte de los docentes a cargo de los módulos; pero es de suma</p>

		importancia que se forme al maestrante en formación sobre el área de multimedia y TICS.
¿A su criterio ¿De qué formas los profesionales han aplicado el conocimiento obtenido durante su formación?	En temas de investigación de tesis, defensas y espacios laborales.	Las formas donde los profesionales han aplicado el conocimiento obtenido durante su formación es en investigación de tesis, defensas y espacios laborales.
¿Considera que la Maestría en Profesionalización de la Docencia permite ampliar las posibilidades laborales de los profesionales egresados-graduados?	Sí, y si se contara con un Plan de Estudio más actualizado, los profesionales egresados y graduados ampliarían más las posibilidades laborales porque desarrollarían habilidades a la vanguardia.	Maestría en Profesionalización de la Docencia permite ampliar las posibilidades laborales de los profesionales egresados-graduados, pero se requiere de una actualización del Plan de Estudio para que los maestrantes en formación, egresados y graduados desarrollen habilidades a la vanguardia y se expandan más posibilidades laborales.
¿Conoce si los profesionales graduados actualmente se desempeñan en el campo de la Docencia Superior?	De los que se gradúan y llegan a trabajar a la maestría, y de algunos que son cercanos o mantiene comunicación.	No se tiene un dato en específico de los graduados que se desempeñan en el campo de la Docencia Superior, esto indica que es importante la creación de un instituto de ofertas laborales, o base de datos, investigación,

		<p>seguimiento, pasantías, congresos etc. donde se rescaten las buenas prácticas profesionales.</p>
<p>A su criterio ¿La Maestría permite a los profesionales mantenerse a la vanguardia de las teorías educativas, métodos de enseñanza, etc. y aplicarlas en su quehacer docente?</p>	<p>No. Los programas de estudios están desde 1995, hay docentes que brindan otras teorías a los maestrantes por iniciativa propia, y los profesionales que egresan llevan esos vacíos; por eso se vuelve importante esta investigación.</p>	<p>La Maestría no permite a los profesionales mantenerse a la vanguardia de las teorías educativas, métodos de enseñanza, etc. y aplicarlas en su quehacer docente, porque los programas de estudio están desde 1995 y por lo tanto no hay nada nuevo y acorde a la demanda o exigencias de la realidad; a lo sumo el plus que algunos docentes brindan como extra para el aprendizaje.</p>
<p>Considera que en el ejercicio profesional de los egresados-graduados, ¿han sido útiles y aplicables las herramientas tecnológicas sugeridas en la Maestría?</p>	<p>Son muy pocas las herramientas tecnológicas sugeridas en la Maestría, pero les sirve en su campo laboral y profesional.</p>	<p>Pese a que son pocas sí han sido útiles para los egresados y graduados, pero deben incorporarse más herramientas tecnológicas.</p>

CATEGORÍA: ACTUALIZACIÓN DEL PLAN		
SUBCATEGORÍA: LINEAMIENTO DE ACTUALIZACIÓN		
PREGUNTA POR CATEGORÍA	RESUMEN DE RESPUESTAS POR CATEGORÍAS	ANÁLISIS POR CATEGORÍA
¿Qué propuesta haría usted para la actualización del Plan de Estudio de la Maestría?	El coordinador o coordinación debe asumir un papel protagónico, no debe limitarse a hacer horarios, contratación de docentes; sino trabajar en conjunto con la dirección de posgrado y tener una planta docente de profesores de Posgrado, que verdaderamente tengan compromiso con la maestría para hacer cambios oportunos.	Urge que la dirección y coordinación trabajen en sintonía. Así también debe de considerarse una planta docente comprometida con la institución y trabajar en conjunto coordinación, docentes, y dirección. Rediseñar el Plan de estudios de la Maestría, conforme a las demandas o exigencias de la sociedad.
¿Qué áreas considera deben incluirse en una propuesta de rediseño curricular para la Maestría?	Pedagogía latinoamericana, redacción científica, TICS, planificación didáctica, investigación educativa, tendencias educativas, Software estadísticos, políticas y derechos educativos.	Deben incluirse en una propuesta de rediseño curricular para la Maestría pedagogía latinoamericana, redacción científica, TICS, planificación didáctica, investigación educativa, tendencias educativas, Software estadísticos, evaluación curricular y políticas, derechos educativos.

<p>¿Considera que la duración de la Maestría es oportuna para los profesionales que optan por una formación en Postgrado?</p>	<p>Si es considerable. Según las unidades valorativas es correcto, también si en tres años y en los seminarios avanzan en la tesis es correcto; pero si no se deben acotar las unidades valorativas para que puedan desarrollarse en dos años y 6 meses como en otras maestrías.</p> <p>Es de considerar que la Ley establece que las unidades valorativas deben ser 64, actualmente el Plan de Estudio de la Maestría tiene 68; lo que sucede es que el diseño curricular vuelve a largo plazo los estudios.</p>	<p>Se considera que los tres años y medio es oportuna para los profesionales que optan por una formación en Postgrado, en el caso de la Maestría es de considerar que la Ley establece que las unidades valorativas deben ser 64, actualmente el Plan de Estudio de la Maestría tiene 68; lo que sucede es que el diseño curricular vuelve a largo plazo los estudios; en este sentido hay que rediseñarlo.</p>
---	---	---

ANEXO 2: Análisis Cualitativo del Impacto del Plan de Estudio y Demandas de Formación por Categoría.

**Entrevistas realizadas a Profesionales que participaron en la Elaboración del Plan de Estudio de la Maestría en
Profesionalización de la Docencia Superior (1995)**

CATEGORÍA: IMPACTO DEL PLAN DE ESTUDIO		
SUBCATEGORÍA: PERTINENCIA Y COHERENCIA		
PREGUNTA POR CATEGORÍA	RESUMEN DE RESPUESTAS POR CATEGORÍAS	ANÁLISIS POR CATEGORÍA
¿Considera que la Oferta Académica del Plan de Estudios 1995 hoy en día es pertinente?	No. Debería de revisarse la instrumentación didáctica, TICS y actualizar su fundamento pedagógico.	La Oferta Académica del Plan de Estudios 1995 hoy en día no es pertinente; por lo tanto, debería de revisarse la instrumentación didáctica, TICS y actualizar su fundamento pedagógico.
¿El Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de Docencia Superior responde a los actuales cambios de la sociedad?	No, en 1995 sí respondía, eran otros tiempos; por ahora se requieren profesionales con altas competencias tecnológicas y profesionales, responsabilidad y habilidades para la vida en sociedad; por lo tanto, actualizar el Plan se vuelve fundamental, hacer diagnósticos y sondeos de opinión de los maestrantes en formación, egresados y graduados sobre la realidad, demandas o exigencias de la sociedad.	El Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de Docencia Superior no responde en su totalidad a los actuales cambios de la sociedad, se requiere de evaluación, investigación, sondeos y diagnósticos que permitan evidenciar sobre la realidad, demandas o exigencias de la sociedad.

<p>¿Cuál es la congruencia que existe entre las exigencias del actual campo laboral y el Perfil de Egreso de los y las estudiantes de la carrera de la Maestría en Profesionalización de la Docencia?</p>	<p>El aprendizaje y trabajo grupal. Pero debe incorporar otros elementos que la sociedad está demandando.</p>	<p>Evidentemente el trabajo colaborativo y el aprendizaje posee congruencia con las exigencias del actual campo laboral y el Perfil de Egreso de los y las estudiantes de la carrera de la Maestría en Profesionalización de la Docencia pero debe incorporar otros elementos que la sociedad está demandando como investigación, diseñador de proyectos, redactor científico, director de proyectos, docentes profesionales, máster en tecnologías entre otros..</p>
<p>¿Cuáles son las actuales necesidades de formación que se necesitan suplir en la formación de los profesionales graduados de la Maestría, para desempeñarse en el campo laboral y profesional?</p>	<p>Las TICS, debatir, idiomas y didáctica.</p>	<p>Las actuales necesidades de formación que se necesitan suplir en la formación de los profesionales graduados de la Maestría, para desempeñarse en el campo laboral y profesional son las TICS, debatir, idiomas y didáctica.</p>

CATEGORÍA: APLICACIÓN DEL PLAN		
SUBCATEGORÍA: EFICIENCIA Y EFICACIA DEL PLAN		
PREGUNTA POR CATEGORÍA	RESUMEN DE RESPUESTAS POR CATEGORÍAS	ANÁLISIS POR CATEGORÍA
<p>¿Qué factores considera dieron origen al Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia (1995)?</p>	<p>La necesidad de formación continua de los docentes del alma máter.</p> <p>En primer momento inicia como diplomado en convenio con la UNAM, un grupo de maestros motivados decidieron un plan de estudio para maestría, y así elaboraron el plan de estudio con apoyo de los maestros de la UNAM y terminaron el diplomado. En segundo momento en este marco se gestiona la Maestría en la sede central, y los diplomantes equivalencias para cursar la Maestría y es así como se lleva a cabo, la UNAM se compromete a enviar los maestros para desarrollar dicha maestría.</p> <p>El equipo de investigación de dicha maestría la primera generación, desarrolla un laboratorio de docencia en la Facultad Multidisciplinaria Oriental con un grupo de maestros de la misma; por lo que a raíz de la fundamentación, didáctica, pedagogía y filosofía que tenía</p>	<p>La motivación, la necesidad de formación continua, y mejorar la práctica docente de los docentes de la Universidad FMO, fueron los factores que dieron origen al Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia (1995).</p>

	<p>la maestría se motivan y deciden que la Maestría debía implementarse en la Facultad Multidisciplinaria Oriental.</p>	
<p>¿Por qué se selecciona el Enfoque de Aprendizaje Grupal en la implementación de la Maestría?</p>	<p>El diplomado que se recibe, ya tenía ese enfoque. La UAM Xochimilco ya venía trabajando este esfuerzo y enfoque, el cual era criticado en su momento pero estaba dando mejores resultados en la formación de los profesionales; pues la didáctica tradicional no modifica conducta y es momentáneo, y este enfoque de la maestría sí lo hace, pues es más de colectividad, interacción construcción del conocimiento, por tanto el conocimiento es interactivo en este sentido el enfoque es filosófico dialéctico, es decir que la realidad está en constante movimiento, por lo tanto si no está en construcción el conocimiento se vuelve estático; en esta sintonía el desfase entre la formación de los profesionales y la demanda de profesionales en la sociedad. Por otra parte, cabe resaltar que la Dra. María Isabel Rodríguez durante su estadía en México se sumó al esfuerzo del proyecto de los Mexicanos.</p>	<p>La experiencia que se venía trabajando México sobre este enfoque, estaba dando mejores resultados en la formación de los profesionales; el enfoque conductista no permitía un conocimiento interactivo y de construcción; en este sentido el enfoque de la maestría sí lo hace, pues es más de colectividad, interacción construcción del conocimiento, por tanto el conocimiento es interactivo en este sentido el enfoque es filosófico dialéctico, es decir que la realidad está en constante movimiento, por lo tanto si no está en construcción el conocimiento se vuelve estático; en esta sintonía el desfase entre la formación de los profesionales y la demanda de profesionales en la sociedad es evidente. El Plan de la Maestría no está actualizado y requiere de la actualización en colectivo para que dé resultados a los procesos, no debe descartarse el trabajo grupal o colaborativo, puesto que hoy en día es importante y mejor aún seguir potenciando en los profesionales.</p>
<p>¿Considera que los y las profesionales egresados-graduados con el Plan Actual, cuentan con las capacidades, habilidades y actitud para</p>	<p>En alguna medida, pero se debe actualizar el Plan de Estudio para que estos profesionales posean capacidades, habilidades y actitud para desenvolverse.</p>	<p>Los y las profesionales egresados-graduados con el Plan Actual, no cuentan en su totalidad con las capacidades, habilidades y actitud para desenvolverse profesionalmente en la Docencia Superior,</p>

desenvolverse profesionalmente en la Docencia Superior?		porque la realidad es otra y hay que reconocer que el Plan de Estudio se encuentra desfasado.
¿La Maestría contempla en su diseño la utilización de las TICs como una competencia a desarrollar en los profesionales y una herramienta para facilitar los procesos de Enseñanza-Aprendizaje?	No. Es importante que se incorpore en su totalidad. Hay que actualizar el Plan de Estudio, es otra realidad y es importante incorporar al 100% las TICS.	La Maestría no contempla en su diseño la utilización de las TICs como una competencia a desarrollar en los profesionales y una herramienta para facilitar los procesos de Enseñanza-Aprendizaje, debido a que el Plan de Estudio no está actualizado desde hace varios años.
CATEGORÍA: ACTUALIZACIÓN DEL PLAN		
SUBCATEGORÍA: LINEAMIENTO DE ACTUALIZACIÓN		
PREGUNTA POR CATEGORÍA	RESUMEN DE RESPUESTAS POR CATEGORÍAS	ANÁLISIS POR CATEGORÍA
¿Considera que el Plan de Estudio 1995 sigue siendo pertinente o necesita cambios o actualización?	En este tiempo no es pertinente, las tecnologías de información y comunicación son demandadas por la sociedad, lo que invita cambiar, rediseñar, o reconstruir un Plan y Programas de Estudio.	El Plan de Estudio 1995 necesita cambios o actualización; las tecnologías de información y comunicación son demandadas por la sociedad, lo que invita cambiar, rediseñar, o reconstruir un Plan y Programas de Estudio.

<p>¿El Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de Docencia Superior responde a los actuales cambios de la sociedad?</p>	<p>No, hoy día los profesionales a parte de tener dominio de las TICS, deben tener habilidades de convivencia, armonía, valores, profesionalismo, calidad humana, ética profesional; empoderamiento, ser estratégicos, liderazgo, y el Plan de Estudio ante estas situaciones se queda limitado; por lo tanto, se considera que no responde a los actuales cambios de la sociedad.</p>	<p>El Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de Docencia Superior no responde a los actuales cambios de la sociedad, ya que se debe actualizarse promoviendo verdaderamente el enfoque grupal, con otros elementos de suma importancia como la empatía, valores, profesionalismo, calidad humana, ética profesional; empoderamiento, ser estratégicos, y poseer liderazgo .</p>
<p>¿Cuáles considera que son las nuevas demandas de formación actual que deberían ser priorizada para una posible actualización del Plan de Estudio?</p>	<p>Las TICS.</p>	<p>La TICS son las nuevas demandas de formación actual que deberían ser priorizada para una posible actualización del Plan de Estudio</p>
<p>¿Considera que es necesaria la actualización del Plan de Estudio 1995 de la Maestría? y ¿Cuál sería su propuesta?</p>	<p>Sí es importante, pero no descartar el enfoque grupal. Es decir, un rediseño.</p> <p>Actualizar los programas de cada módulo, que sean más dinámicos, más activos, innovadores sin perder su esencia del enfoque grupal.</p>	<p>Es necesaria la actualización del Plan de Estudio 1995 de la Maestría, sin descartar el enfoque, la esencia de la maestría, ya que no es que no sea efectivo el enfoque grupal, sino como lo imparten los docentes y conciben los maestrantes. La propuesta de actualización requiere de teoría actualizada en cada uno de los programas e incorporar las TICS y potenciar la investigación.</p>

ANEXO 3: Análisis Cualitativo del Impacto del Plan de Estudio y Demandas de Formación por Categoría.

Entrevistas realizadas a la Dirección de la Escuela de Postgrado y Coordinación de la Maestría en Profesionalización del Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior (1995)

CATEGORÍA: IMPACTO DEL PLAN DE ESTUDIO		
SUBCATEGORÍA: PERTINENCIA Y COHERENCIA		
PREGUNTA POR CATEGORÍA	RESUMEN DE RESPUESTAS POR CATEGORÍAS	ANÁLISIS POR CATEGORÍA
¿La Escuela de Postgrado ha desarrollado procesos de Evaluación Curricular del Plan de Estudios de la Maestría?	No, no posee una evaluación curricular.	La Escuela de Postgrado no ha desarrollado procesos de Evaluación Curricular del Plan de Estudios de la Maestría, cabe resaltar que se requieren de manera oportuna y pertinente. Actualmente se tiene planificado promover la evaluación curricular en los grupos de maestrantes, pero es voluntario.
¿La Escuela de Postgrado ha mantenido vínculos con los profesionales egresados graduados para monitorear la pertinencia del Plan frente a las realidades del contexto actual?	No, sin embargo; se está planificando la creación de una base datos, que permita que éstos propongan alternativas de mejora y lleven a la calidad de la maestría.	La Escuela de Postgrado no ha mantenido vínculos con los profesionales egresados graduados para monitorear la pertinencia del Plan frente a las realidades del contexto actual; sin embargo; se está planificando la creación de una base datos, que permita que éstos propongan alternativas de mejora y lleven a la calidad de la Maestría. Por otra parte es importante que se mantenga comunicación con los

		<p>distintos departamentos; para que se promueva la Maestría para ir promoviendo la Maestría e ir profesionalizando en Docencia Superior de calidad a los egresados de las distintas carreras.</p>
<p>¿Cuáles son las nuevas necesidades que el contexto de la sociedad, demanda hoy en día?</p>	<p>Elementos básicos que debe tener el Plan de Estudio; es la parte didáctica y pedagógica, TICS y teorías pedagógicas, porque los maestros aun teniendo la maestría son tradicionales, no hay cambios de conducta, de práctica docente. La teoría que reciben no está en correspondencia con la práctica y el perfil de egreso.</p> <p>Es importante preguntarse ¿Cómo hacer para que el docente, modifique su práctica en el aula y frente al estudiante?</p> <p>Pensar en la posibilidad de retomar como un Plan de Estudio propio.</p>	<p>Las nuevas necesidades que el contexto de la sociedad, demanda hoy en día didáctica y pedagógica, TICS y teorías pedagógicas; por otra parte, es importante recalcar que el Plan de la Maestría; es una adopción. Por lo tanto, hacer las consideraciones del plan de estudio y ver la posibilidad de hacerlo propio de la Facultad al no tener efecto cuando se presente.</p>
<p>CATEGORÍA: APLICACIÓN DEL PLAN</p>		

SUBCATEGORÍA: EFICIENCIA Y EFICACIA DEL PLAN		
PREGUNTA POR CATEGORÍA	RESUMEN DE RESPUESTAS POR CATEGORÍAS	ANÁLISIS POR CATEGORÍA
<p>¿El reglamento de la Escuela de Postgrado establece procedimientos para evaluación curricular? ¿Se ha logrado aplicar? ¿Cuáles han sido las limitaciones y/u oportunidades para aplicarlo?</p>	<p>Sí, sin embargo; el Plan manifiesta que cada 3 años debe haber una actualización.</p> <p>La forma de contrato de la dirección y coordinación no permite, puesto que se dedican trámites académicos, pero no de evaluación curricular.</p> <p>Otra situación es la burocracia con que se realizan los procesos en la Universidad, los asuntos administrativos consumen tiempo; por lo tanto son muchos los factores que inciden en hacer prevalecer los procesos de evaluación, sin embargo; se pretende actualmente que ciertos grupos de maestría mantengan la línea de evaluación curricular, tal cual surge con este proceso que este equipo investigador ha iniciado.</p>	<p>El reglamento de la Escuela de Postgrado establece procedimientos para evaluación curricular; el Plan manifiesta que cada 3 años debe haber una actualización, por lo que es importante que se lleven a cabo en la fecha establecida.</p> <p>Además, una de las limitantes es el poco tiempo de contratación y personal.</p> <p>Se necesita de personal que apoye estos procesos, porque es desgastante para la directora y coordinador con dos horas de contrato coordinar, estructurar, organizar, diseñar, evaluar entre otros aspectos. En este sentido puede solicitarse el apoyo de estudiantes de horas sociales, proyectos que aporten a la Escuela de Posgrado.</p>
<p>¿El Plan de Estudios de la Maestría incluye la formación de dominios tecnológicos en los profesionales egresados-graduados de la Maestría?</p>	<p>Lo tiene de forma implícita, y algunos contenidos que se abordan en un determinado programa.</p>	<p>El Plan de Estudios de la Maestría no incluye la formación de dominios tecnológicos en los profesionales egresados-graduados de la Maestría.</p>

CATEGORÍA: ACTUALIZACIÓN DEL PLAN		
SUBCATEGORÍA: LINEAMIENTO DE ACTUALIZACIÓN		
PREGUNTA POR CATEGORÍA	RESUMEN DE RESPUESTAS POR CATEGORÍAS	ANÁLISIS POR CATEGORÍA
¿Considera que es necesario elaborar una propuesta de actualización del Plan de Estudio 1995? ¿Cuál sería?	<p>Sí es necesario. Por comentarios de maestrantes, egresados y graduados, se requiere de una actualización de tiempo, horarios, programas entre otros aspectos de relevancia que obstaculizan la calidad, se requiere calidad no cantidad. Urge una revisión.</p> <p>Existe una propuesta a nivel de comentario de una posible especialización, pero es de construir y consensuar.</p>	Es necesario elaborar una propuesta de actualización del Plan de Estudio 1995; debe ser prioritario la actualización incorporando lo que la sociedad demanda en la actualidad.
¿Conoce iniciativas de Actualización del Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior?	<p>No, existe alguna.</p> <p>Solamente de maestría médica. Hay aprobación de otros planes de estudio aprobados en 2015, pero no se ha solicitado adopción, por el momento se está en proceso de solicitud y revisión.</p>	No se conoce iniciativas de actualización del Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, de otros planes sí pero no de la Maestría, por eso se requiere de una evaluación curricular que permita una propuesta de actualización.

ANEXO 4: Cuadro de Triangulación para Instrumentos en base a las Categorías

Categorías	Cuestionario dirigido a los Profesionales Graduados y Egresados de la Zona Oriental, período 2010-2019	Entrevista dirigida a Docentes Ejecutores del Plan de Estudio 1995	Entrevista dirigida a Docentes que participaron en el Diseño del Plan de Estudio 1995	Entrevista dirigida a las Autoridades de la Escuela de Postgrado (Dirección- Coordinación de la Maestría
Categoría 1:	La encuesta se realizó con el objetivo de conocer el	Las y los docentes encargados de desarrollar	Los contextos históricos, las realidades de cada	La Escuela de Postgrado es

<p>Impacto del Plan de Estudios</p>	<p>impacto del Plan de Estudio 1995 y recolectar información sobre las demandas del contexto, identificar las necesidades de formación, el Perfil Profesional y las exigencias del Campo Laboral a las que se enfrentan los Profesionales al egresar y titularse como Máster en Docencia Superior. Los datos recolectados indican que el 100% de los profesionales manifiestan</p>	<p>los diferentes módulos, a los y las profesionales de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, manifiestan que el impacto del Plan de Estudio en su quehacer profesional y laboral muestra un impacto aceptable, aun cuando las deficiencias caracterizadas del Plan son significativas.</p>	<p>país y las demandas de los sistemas educativos son aspectos que se vinculan directamente. En este sentido al organizar el Plan de estudios es vital realizar dichas consideraciones para fundamentar las áreas temáticas, el perfil de egreso y por supuesto el perfil profesional de los graduados; pero además se advierte que dichos componentes deben ser revisados,</p>	<p>consciente de la necesidad de desarrollar procesos que permitan reflexionar sobre la necesidad de evaluar la pertinencia y la coherencia de los Planes de Estudio. Consideran que cuando se piensa en la evaluación del Plan de estudios se debe involucrar a la población</p>
-------------------------------------	--	--	---	---

	<p>ser conscientes de las demandas del contexto, pero en contraste a esa afirmación indican que el Plan Actual no muestra correspondencia entre lo que se ha formado y lo que demanda el contexto actual en sus espacios laborales y profesionales.</p> <p>Las consideraciones de los profesionales evidencian la necesidad de actualizar el Plan Actual de la Maestría a partir de la serie de cambios y</p>	<p>Manifiestan como prioridad que se realice una evaluación de las necesidades y demandas de formación que permita la toma de decisiones para el descarte, rediseño o incorporación de nuevos módulos y que dentro de estos se contemple el componente TICS, y la modalidad de formación virtual en el Plan de estudio de la Maestría.</p> <p>Indican la importancia de modificar el Plan de</p>	<p>evaluados, analizados y discutidos en los diferentes escenarios de toma de decisiones en el nivel académico para garantizar así que dicho Plan muestra coherencia con las demandas del contexto y su respuesta oportuna a las necesidades de formación que expresan los campos laborales y profesionales a los que se enfrentan los egresados y graduados.</p>	<p>beneficiada; a los formadores y a la sociedad en general, la cual está representada en los profesionales graduados de dicho Plan de estudios, en los empleadores y en los beneficiados primarios de la labor de esos profesionales.</p> <p>Son todos ellos los que se favorecen con los profesionales que se formen con ese</p>
--	---	--	---	--

	<p>transformaciones que ha enfrentado y sigue enfrentando la dinámica educativa.</p> <p>La sentida necesidad es la que se vincula especialmente al manejo de las herramientas tecnológicas. Insumo que frente a las exigencias del mundo digitalizado y la actual pandemia por COVID-19 se evidencian con mayor énfasis.</p>	<p>estudio, a partir de las realidades del contexto, para que los Profesionales en Docencia Superior logren aplicar y desenvolverse con seguridad y autonomía en el campo profesional.</p> <p>Respecto a las áreas temáticas indican una serie de propuestas que deben incluirse en el Plan de Estudio a partir de las realidades del contexto y las exigencias del campo</p>	<p>El Plan actual de la Maestría no ha logrado articular con los componentes antes descritos puesto no se han obtenido esfuerzos de actualización que hayan logrado concretarse, por ende, es fundamental se articulen procesos de actualización que logre vincularse con los aspectos prioritarios en el ejercicio docente, iniciando con los</p>	<p>plan de estudios, por tanto, la labor de desarrollar dicho proceso en la práctica no se convierte en algo sencillo debido a la cantidad de carga administrativa que se suma a la Dirección y Coordinación de la Escuela. Siendo así, que muchos esfuerzos de evaluación y articulación quedan en propuestas.</p>
--	--	---	--	---

	<p>Se destaca que los profesionales encuestados expresan que la Formación de la Maestría les ha permitido dotarse del conocimiento didáctico-pedagógico que permita las intervenciones necesarias en el quehacer docente, identifican como conocimientos adquiridos los relacionados a la organización del aula, entendido este como la habilidad para ejecutar las actividades relacionadas</p>	<p>educativo. Las temáticas como las TICS, la Investigación Educativa, incorporación de la Pedagogía y pensamiento latinoamericano, la planificación pedagógica didáctica, y la redacción científica-académica.</p> <p>Las consideraciones del enfoque actual de la Maestría reflejan en primer lugar la percepción de la necesidad de adecuar la</p>	<p>relacionados a las TICs, la investigación, entre otros. Repensando inclusive la vinculación del enfoque propuesto actualmente para la ejecución de la Maestría con las realidades y la propuesta del modelo educativo de la Universidad de El Salvador.</p>	<p>Es la sociedad, aquellas personas que se benefician directamente de esos profesionales, la que debe identificar cuáles son sus necesidades y cómo espera que se satisfagan. En este sentido, las instituciones educativas dictan qué necesitan de los profesionales de la Docencia, siendo así</p>
--	--	---	--	---

	<p>con la planificación didáctica considerando el diseño de las actividades del aula con los tiempos y recursos para su implementación, asegurando que las intervenciones no se realizan desde la improvisación. Agregan los dominios de la evaluación y la investigación educativa. En este sentido se puede considerar que la Maestría ha otorgado un cumulo de</p>	<p>formación bajo un enfoque que responda a las realidades actuales pero que además incorpore nuevas competencias para los profesionales; una segunda consideración se vincula al enfoque y las herramientas y recursos que le acompañan, en tal sentido con el enfoque de aprendizaje grupal se dejan fuera herramientas claves en el mundo</p>		<p>sus exigencias las piezas claves de la formación.</p> <p>Un Plan de estudios vigente se propone para satisfacer las necesidades de una sociedad que requiere un profesional en un campo específico; de ahí que, se requiere verificar que ese Plan se esté ejecutando de acuerdo con las demandas de un grupo específico de la</p>
--	---	--	--	---

	<p>conocimientos y habilidades necesarios para el desempeño docente.</p> <p>Respecto a la incorporación de los espacios laborales, se muestra que el 50% de los profesionales encuestados se dedican específicamente a la Docencia Superior, del resto, un 35% realizan docencia en distintos niveles educativos, incluidos el Nivel Inicial y</p>	<p>globalizado tales como las TICs.</p> <p>Se destaca la consideración del nivel desfase que posee el Plan respecto del año 1995 a la fecha, destacando que la Universidad de El Salvador considera que los profesionales graduados deben recibir una formación crítica, que contribuya para las grandes transformaciones del país. Para ello es necesaria la congruencia</p>		<p>sociedad, que los contenidos de los cursos sean apropiados al perfil profesional, que el nivel de exigencia corresponda con el tipo de profesional, que la formación integral que se está impartiendo sea la que la sociedad requiere. Siendo conscientes de dichos aspectos, el Plan actual de la Maestría</p>
--	--	---	--	--

	<p>la Educación Media. Únicamente el 15% no ha tenido contacto con la práctica docente, en este sentido, el Plan ha permitido de forma significativa el acercamiento a los escenarios docentes. Aún con limitaciones en diversas áreas el Plan ha sido capaz de dotar de los aspectos básicos para desempeñarse en la labor.</p>	<p>entre el campo laboral y el perfil del egreso, respondiendo a través de una formación instrumental que aporte una serie de herramientas metodológicas, técnicas y procedimientos que posibiliten la producción de conocimientos para evitar se presenten deficiencias en el estudiante graduado de la Maestría.</p>		
<p>Categoría 2: Aplicación del Plan</p>	<p>Para realizar el siguiente análisis fue necesario</p>	<p>La actualización de los profesionales encargados</p>	<p>Este plan no es eficaz ni eficiente con la realidad</p>	<p>Es necesario considerar que la</p>

	<p>cuestionar las metodologías, el enfoque y la utilidad práctica, los conocimientos obtenidos y su relación con el buen desempeño laboral, el uso de las herramientas tecnológicas durante la formación y la aplicabilidad del conocimiento; además de la ampliación de las oportunidades laborales. Se afirma que los resultados son aceptables, porque, cumplen con los</p>	<p>de desarrollar la oferta académica debe venir de la mano de una actualización también de sus concepciones pedagógicas, con el propósito de la superación del aprendizaje memorístico y la implementación de nuevas tecnologías. La integración de saberes y conocimientos científicos, debe habilitar al docente en un agente que propicie la</p>	<p>actual de los y las estudiantes, algunos Módulos deberían de ser modificadas e incluir nuevos temas, porque es un Plan que ha sido elaborado desde hace 25 años, y por el momento no se cuenta con una evaluación que contribuya a rediseñar el currículo. El perfil con el que los y las profesionales se gradúan, no va de acorde a la realidad, hay muchas</p>	<p>Maestría necesita replantearse desde el interior de la misma. Incluyendo el replanteamiento de la planta Docente que trabaja en la ejecución de los Módulos de formación. El ejercicio profesional exige que desde esta etapa inicial se consideren los objetivos, los dominios y las</p>
--	--	--	--	--

	<p>objetivos de la Maestría, que incluye la preparación básica en los métodos y estrategias educativas que ayuden a desenvolverse en el campo laboral y profesional, sin embargo, poseen algunas limitantes en ciertas áreas, especialmente en las relacionadas con los dominios tecnológicos.</p> <p>Los aspectos relacionados al manejo de los conocimientos pedagógicos, tales como la</p>	<p>trascendencia de lo simple a lo complejo, tomando en cuenta los avances tecnológicos.</p> <p>Fomentar la creación de una perspectiva epistemológica, que conlleve a la investigación universitaria, superando el ámbito de la fragmentación del conocimiento, más allá del enriquecimiento de las disciplinas con diferentes saberes.</p>	<p>situaciones que en la Universidad han cambiado.</p> <p>El profesional al momento de ejercer su práctica docente debe de acoplarse a esos nuevos cambios que la Formación todavía no los ha incorporado en el Plan de estudio, con el cual se forma al profesional en Docencia.</p> <p>A pesar de todas las deficiencias que el Plan de estudio tiene; los</p>	<p>concepciones que poseen los formadores puesto que la vinculación que realicen con la praxis será trascendental para obtener transformaciones en las prácticas docentes que realizan los profesionales.</p> <p>Será importante que se evalúen también las ejecuciones de los Docentes a cargo de</p>
--	---	--	--	--

	<p>elaboración de planificaciones, manejo de los procesos evaluativos y la organización de las actividades del aula.</p> <p>Al contrario, existe menor eficacia y eficiencia en el manejo de las tecnologías y las herramientas virtuales para el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, administración escolar, y el poco manejo e información del enfoque</p>	<p>Las y los docentes manifiestan que es necesario conocer programas educativos, haciendo uso de los recursos tecnológicos.</p> <p>El Plan de Estudios de la carrera no muestra eficacia y eficiencia en ciertas áreas, porque no existe un trabajo de equipo que conlleve a la creación de un nuevo Plan de Estudio que se adapta a las necesidades de los y las estudiantes.</p>	<p>profesionales al graduarse poseen los conocimientos teóricos necesarios para combinarlos con la práctica, y de esa manera poder incorporarlos a su vida personal y profesional.</p> <p>La dinámica universitaria ha sufrido muchos cambios, por lo tanto, el Plan de estudio no está vinculado con los</p>	<p>la ejecución de los módulos, considerando que existan los dominios necesarios para desarrollar dicha función y que posea idoneidad del cargo.</p>
--	--	--	---	--

	<p>holístico para aplicarlo en sus conocimientos.</p> <p>En conclusión, el objetivo es valorar la eficacia y eficiencia del Plan de Estudios de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, en relación con los nuevos conocimientos y avances científico-tecnológicos que demandan la formación de los profesionales y los cambios sociales en nuestra sociedad, en base a</p>	<p>En conclusión, la eficacia y eficiencia del Plan de Estudio se puede considerar poco satisfactorio, con limitantes en áreas fundamentales para el desempeño de los profesionales.</p>	<p>cambios que la sociedad demanda.</p> <p>En conclusión, la eficacia y eficiencia que se observa desde el punto de vista de los que elaboraron el plan de estudio 1995, por el tiempo que ha transcurrido ya no es aplicable, y necesita actualizarse en ciertas áreas, incluido el enfoque y el diseño de Módulos.</p>	
--	--	--	--	--

	<p>los resultados obtenidos de los cuestionarios realizados, existe eficacia y eficiencia en una parte de las áreas educativas cubiertas por el Plan de Estudio 1995, sin embargo aún hay limitantes, que son relevantes tomarlas en cuenta para la propuesta de la actualización del Plan , como lo son la preparación metodológica de los procesos pedagógicos empleados en la formación de los y las estudiantes de</p>			
--	--	--	--	--

	la carrera en métodos de enseñanza mediante la utilización de la tecnología educativa, manejo de herramientas y entornos virtuales.			
Categoría 3: Actualización del Plan de Estudios	El siguiente análisis se realiza con el objetivo de comprender porque se debe diseñar la propuesta técnica de necesidades para la actualización del Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia, tomando de	Para que los y las estudiantes al graduarse estén más capacitadas para desarrollar sus practica pedagógicas en la sala de aula, es importante que la Universidad le brinde al estudiante un Plan de Estudios actualizado, de	Es necesario que se diseñe un nuevo Plan de Estudios que se ajuste a las nuevas demandas y realidades y contexto. Considerando que el Plan actual surgió en un momento histórico determinado y respondió a necesidades que se	Las actuales autoridades de la Escuela de Postgrado destacan que la labor de evaluación curricular ha sido una deuda que dicha Unidad académica posee desde hace varias décadas.

	<p>base las nuevas demandas y necesidades de formación que exigen hoy en día los profesionales de la Docencia. El 100% de los y las profesionales encuestados concuerda con que se necesita una actualización del Plan de Estudio 1995, gracias a los resultados obtenidos en la encuesta, es posible conocer las demandas y necesidades que los y las graduados desde el año 2010 hasta 2019 han</p>	<p>acuerdo a las exigencias de la sociedad, así mismo que los y las docentes estén debidamente preparadas para impartir los Módulos propuestos para la Formación. En la Educación Superior se convierte en un imperativo que la planta docente profundice en cuanto a la aplicación de nuevos Enfoques, estrategias metodológicas y herramientas que</p>	<p>muestran diferentes a las de hoy. En cuanto a usos y recursos tecnológicos el Plan 1995 tiene una deuda que saldar, considerando que dicho elemento entreteje todas o la mayoría de aspectos relacionados a la docencia. Consideran que es necesario incluir temáticas en las que los y las profesionales desarrollen habilidades</p>	<p>Reconocen que es de vital importancia que la Escuela de Postgrado desarrolle iniciativas que permitan la actualización de los Planes de debido a que la sociedad avanza a pasos gigantescos en cuanto a los componentes científicos y tecnológicos, por lo tanto, los y las profesionales de la</p>
--	---	--	--	--

	<p>expresado.</p> <p>Fundamentadas por su experiencia en el campo laboral y profesional los 14 encuestados consideran que es necesaria una modificación curricular en el actual Plan que se oferta por la Escuela de Postgrado, debido a los cambios constantes de la sociedad y de los escenarios educativos, necesitan de nuevas estrategias para la generación de aprendizaje</p>	<p>faciliten y medien el proceso de Enseñanza-Aprendizaje. También debe indicarse la necesidad de actualizar las propias concepciones pedagógicas con las que entretejen su quehacer.</p> <p>Las y los estudiantes aprenden en la medida que los docentes promueven el aprendizaje, haciendo uso de estrategias que permitan la reflexión y</p>	<p>que faciliten la generación de aprendizajes.</p> <p>Se convierte en un imperativo fortalecer los aspectos relacionados a la planificación, enfoques, pensamientos pedagógicos e incluso los relacionados a la redacción y expresión oral y escrita.</p> <p>En conclusión, la propuesta de actualización debe cubrir las demandas y</p>	<p>Docencia Superior están comprometidos a romper esquemas de condicionamientos y llevar a los estudiantes a un proceso de descubrir y encontrarse con la posibilidad de plantear, de cuestionar de desarrollar el juicio crítico que los convertirá en individuos</p>
--	--	---	---	--

	<p>y dominio de nuevas herramientas tecnológicas que acompañan los cambios.</p> <p>Destacan la incorporación de las TICs a través del manejo de entornos virtuales de aprendizaje, investigación educativa superando la mirada del enfoque cualitativo que ha caracterizado a la Maestría, aplicación de la Didáctica de la Educación Superior y el Enfoque de Derechos e Inclusión en</p>	<p>construcción del conocimiento.</p> <p>Es de vital importancia que en el Plan de Estudio puedan incluirse nuevas áreas tales como, recursos tecnológicos, investigación científica, para que los y las estudiantes al graduarse estén lo suficientemente preparados para enfrentar los retos y desafíos de la sociedad actual.</p>	<p>necesidades actuales, actualizar las áreas que tienen menor impacto y pertinencia, además, de la incorporación de nuevas áreas temáticas y el fortalecimiento de habilidades y destrezas para el ejercicio docente.</p>	<p>autónomos y creativos.</p> <p>En conclusión, la propuesta para la actualización del Plan de estudio, debe estar sujeta a los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos de la actualidad y su manejo en cada uno de ellos, además, de una mejor preparación en los componentes</p>
--	--	--	--	--

	<p>los módulos de la formación del postgrado. Junto con las demandas, las necesidades son acordes a las experiencias en su campo laboral, estas necesidades son las del manejo de herramientas tecnológicas y plataformas virtuales, manejo de procesos investigativos y planificación didáctica, además de estrategias para adaptar los contenidos a la realidad de los estudiantes. Por tanto, todas las</p>	<p>Los y las docentes encargados de impartir las los Módulos de la Maestría manifiestan que es necesaria la actualización del Plan de Estudio porque la carrera se muestra desactualizada primeramente con la aplicación de un enfoque no corresponde a nuestro contexto y que además respondió a un momento histórico específico. Además, que la Maestría se convirtió en una</p>		<p>didácticos- pedagógicos.</p>
--	--	--	--	---------------------------------

	<p>consideraciones planteadas indican una necesidad sentida de actualizar el Plan, considerando que posee un desfase de 25 años.</p> <p>En conclusión, la propuesta de actualización del Plan de Estudio debe estar basada en los resultados de las encuestas realizadas a los graduados y egresados, gracias a estos resultados se logran identificar las</p>	<p>opción viable para aquellos profesionales que no poseían formación específica para la Docencia pero que al suspenderse el CFPP se inclinaron por una formación de Postgrado en el área educativa.</p> <p>Respecto al componente jurídico necesario que se actualice el Plan de Estudio, puesto que existe una legislación que mandata la revisión y la</p>		
--	--	---	--	--

	<p>áreas que necesitan actualizarse, planteando: virtualización de la Maestría, incorporación de los Entornos Virtuales de Aprendizaje en la formación, además del fortalecimiento de la investigación científica, redacción académica, incorporación de los Enfoques de Derecho, Inclusión y Género y Didáctica de la Educación Superior.</p>	<p>actualización de los Planes de Estudio al menos en un periodo de 5 años, y el Plan actual de la Maestría posee un lapo de 25 años sin registro de actualización, por lo tanto, si amerita de una actualización.</p> <p>La docencia de los profesionales universitarios debe de estar visionada desde la óptica transdisciplinaria debe ser un proceso que conduzca a un</p>		
--	--	--	--	--

	<p>Un aspecto a considerar en este proceso de actualización es la durabilidad que posee la actual Maestría, justamente los profesionales egresados y graduados manifiestan que otras opciones de Maestría se muestran más factibles y accesibles debido a que se extienden menos tiempo.</p> <p>Lo que implica la revisión de las Unidades Valorativas y la cantidad</p>	<p>pensamiento transformador de la realidad, por esta razón surge la necesidad de transformar y posibilitar la producción de conocimientos integrales y científicos para contextualizar el Plan de Estudios.</p> <p>En la Escuela de Postgrado de la Universidad de El Salvador, es necesario que todas las ofertas de las Maestrías identifiquen</p>		
--	--	---	--	--

	de Módulos propuestos para la formación.	necesidades de actualización permitan superarse y formar profesionales que sean capaces de desenvolverse y responder a las exigencias actuales.		
--	--	---	--	--

ANEXO 5: Instrumentos de Recolección de Información



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
ESCUELA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA SUPERIOR**

Entrevista dirigida a los y las docentes ejecutores del Plan de Estudios de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior (1995)

Introducción: El equipo investigador agradece de antemano el tiempo que su persona ofrece a contestar la siguiente guía de entrevista la cual pretende evaluar el Impacto del Plan de Estudio 1995 de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior ofertada por la Escuela de Postgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, en la región oriental.

Objetivo: Recopilar información sobre el Impacto del Plan de Estudio 1995 de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior ofertada por la Escuela de Postgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, en la región oriental.

DEMANDAS SOCIALES DEL CONTEXTO

1. ¿Considera que el Plan de Estudio es pertinente conforme a las exigencias actuales que la sociedad demanda?
2. ¿Considera que los y las profesionales egresados y graduados con el Plan de Estudio (1995), están capacitados y capacitadas para hacer adaptaciones al contexto de nuestro país?
3. ¿Cree que el Plan de Estudios de la carrera responde a las necesidades de formación profesional a Nivel Superior, según las necesidades y requerimientos de la sociedad de la Información y la Comunicación?

NECESIDADES DE FORMACIÓN

4. ¿Usted considera que el Plan de Estudios de la Maestría necesita modificarse a partir de las realidades del contexto?
5. ¿Cuáles considera que son las nuevas áreas temáticas, que se deben de incluir en el Plan de Estudio en la formación de nuevos profesionales en Docencia Superior?
6. A su criterio, ¿Cuáles son principales cambios que se necesita hacer a nivel curricular en el Plan? Ejemplo: Enfoque, Metodología, Objetivos, Contenidos, Evaluación, usos de recursos y Perfil profesional.
7. ¿Cuáles considera son las nuevas demandas de formación que deberían ser atendidas hoy en día para los profesionales en Docencia Superior?
8. ¿Cree que existe congruencia entre los contenidos del Plan de Estudios con el que se forman a los profesionales en Docencia Superior y las nuevas demandas de formación?
9. ¿Cuáles son las nuevas necesidades que el contexto de la sociedad, demanda hoy en día?

PERFIL PROFESIONAL

10. ¿Considera que los profesionales son conscientes del perfil profesional que se plantea el actual Plan de Estudios de la Maestría?
11. ¿Considera que la Maestría ha permitido a los profesionales obtener los conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes, para desenvolverse en su área profesional? Especifique qué tipos de conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes.
12. ¿Considera que la formación de la Maestría ha permitió a los profesionales egresados-graduados desarrollar las habilidades para trabajar desde la interdisciplinariedad para la resolución de las problemáticas educativas?

EXIGENCIAS DEL CAMPO LABORAL

13. ¿Cuáles considera son las exigencias del campo laboral hoy en día para el Profesional graduado de la Maestría?
14. ¿Considera que los egresados- graduados del Plan de Estudio 1995 de la Maestría en Profesionalización de la Docencia, están capacitados/as para desenvolverse en el campo laboral?
15. A su criterio, ¿El plan de estudio, le brinda las herramientas a los profesionales para trabajar en otras áreas que no sean la Docencia en el Nivel Superior? Especifique dichas áreas y herramientas.
16. A su criterio, el Plan de Estudios (1995) responde a las necesidades, aspiraciones y expectativas que campo laboral demanda actualmente.

SOPORTE TEÓRICO PRÁCTICO DE LA FORMACIÓN

17. Las metodologías propuestas en el proceso de formación de la Maestría, ¿Considera le han sido de utilidad a los profesionales para aplicarlas en su campo laboral?
18. A su criterio ¿El enfoque de Aprendizaje Grupal ha generado la posibilidad de desarrollar experiencias de aprendizaje innovadoras en la práctica profesional de los profesionales?
19. ¿La formación que se imparte en el dominio Didáctico-Pedagógico del Plan de Estudio (1995), ¿permiten un buen desempeño laboral a los profesionales egresados-graduados de la Maestría?
20. ¿La formación que se imparte en la Maestría incluye el uso de las herramientas tecnológicas?
21. A su criterio ¿De qué formas los profesionales han aplicado el conocimiento obtenido durante su formación?

DESEMPEÑO PROFESIONAL

22. ¿Considera que la Maestría en Profesionalización de la Docencia permite ampliar las posibilidades laborales de los profesionales egresados-graduados?
23. ¿Conoce si los profesionales graduados actualmente se desempeñan en el campo de la Docencia Superior?
24. A su criterio ¿La Maestría permite a los profesionales mantenerse a la vanguardia de las teorías educativas, métodos de enseñanza, etc. y aplicarlas en su quehacer docente?
25. Considera que en el ejercicio profesional de los egresados-graduados, ¿han sido útiles y aplicables las herramientas tecnológicas sugeridas en la Maestría?

REDISEÑO

26. ¿Qué propuesta haría usted para la actualización del Plan de Estudio de la Maestría?
27. ¿Qué áreas considera deben incluirse en una propuesta de re diseño curricular para la Maestría?
28. ¿Considera que la duración de la Maestría considera es oportuna para los profesionales que optan por una formación en Postgrado?



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
ESCUELA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA SUPERIOR

Entrevista dirigida a los y las Profesionales que participaron en la elaboración del Plan de Estudios de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior (1995)

Introducción: El equipo investigador agradece de antemano el tiempo que su persona ofrece a contestar la siguiente guía de entrevista la cual pretende evaluar el Impacto del Plan de Estudio 1995 de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior ofertada por la Escuela de Postgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, en la región oriental.

Objetivo: Recopilar información sobre el Impacto del Plan de Estudio 1995 de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior ofertada por la Escuela de Postgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, en la región oriental.

1. ¿Qué factores considera dieron origen al Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia (1995)?
2. ¿Por qué se selecciona el Enfoque de Aprendizaje Grupal en la implementación de la Maestría?
3. ¿Considera que la Oferta Académica del Plan de Estudios 1995 hoy en día es pertinente?
4. ¿Cuál es la congruencia que existe entre las exigencias del actual campo laboral y el Perfil de Egreso de los y las estudiantes de la carrera de la Maestría en Profesionalización de la Docencia?
5. ¿Considera que los y las profesionales egresados-graduados con el Plan Actual, cuentan con las capacidades, habilidades y actitud para desenvolverse profesionalmente en la Docencia Superior?

6. ¿La Maestría contempla en su diseño la utilización de las TICs como una competencia a desarrollar en los profesionales y una herramienta para facilitar los procesos de Enseñanza-Aprendizaje?
7. ¿Considera que el Plan de Estudio 1995 sigue siendo pertinente o necesita cambios o actualización?
8. ¿El Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de Docencia Superior responde a los actuales cambios de la sociedad?
9. ¿Cuáles considera que son las nuevas demandas de formación actual que deberían ser priorizada para una posible actualización del Plan de Estudio?
10. ¿Cuáles son las actuales necesidades de formación que se necesitan suplir en la formación de los profesionales graduados de la Maestría, para desempeñarse en el campo laboral y profesional?
11. ¿Considera que es necesaria la actualización del Plan de Estudio 1995 de la Maestría? y ¿Cuál sería su propuesta?



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
ESCUELA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA SUPERIOR

Entrevista dirigida a Dirección de la Escuela de Postgrado y Coordinación de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior

Introducción: El equipo investigador agradece de antemano el tiempo que su persona ofrece a contestar la siguiente guía de entrevista la cual pretende evaluar el Impacto del Plan de Estudio 1995 de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior ofertada por la Escuela de Postgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, en la región oriental.

Objetivo: Recopilar información sobre el Impacto del Plan de Estudio 1995 de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior ofertada por la Escuela de Postgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, en la región oriental.

1. ¿La Escuela de Postgrado ha desarrollado procesos de Evaluación Curricular del Plan de Estudios de la Maestría?
2. ¿El reglamento de la Escuela de Postgrado establece procedimientos para evaluación curricular? ¿Se ha logrado aplicar? ¿Cuáles han sido las limitaciones y/u oportunidades para aplicarlo?
3. ¿Conoce iniciativas de Actualización del Plan de Estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior?
4. ¿La Escuela de Postgrado ha mantenido vínculos con los profesionales egresados graduados para monitorear la pertinencia del Plan frente a las realidades del contexto actual?
5. ¿El Plan de Estudios de la Maestría incluye la formación de dominios tecnológicos en los profesionales egresados-graduados de la Maestría?

6. ¿Considera que es necesario elaborar una propuesta de actualización del Plan de Estudio?
7. ¿Cuáles son las nuevas necesidades que el contexto de la sociedad, demanda hoy en día?
8. ¿Considera que es necesario elaborar una propuesta de actualización del Plan de Estudio 1995? ¿Cuál sería?

Presupuesto

Descripción	Valor	Total
Materiales:		
• Internet	\$30.00	\$180.00
• Computadora	\$650.00	\$ 650.00
Gastos generales:		
Energía Eléctrica (por cada uno de los integrantes)		
• Licda. Victorina Rubidia	\$50	\$350.00
Guardado de Mejía.		
• Licda. Dilma Lissette	\$35	\$210.00
Rodríguez Ayala		
TOTAL	\$765	\$1390